

Informe de revisión do sistema pola dirección

-

Informe de resultados anual do centro

Curso 2020-21

Data da reunión: 17/03/2022

Data de aprobación na Xunta de Centro: 18/03/2022

Índice de contidos

- I. ASPECTOS INTRODUTORIOS
 - II. DATOS E ANÁLISE DE RESULTADOS DO CENTRO E DAS SÚAS TITULACIÓNS
 - III. ESTADO DE SITUACIÓN DAS MELLORA PROPOSTAS NO(S) INFORME(S) ANTERIOR(ES)
 - IV. LISTAXE DE ACCIÓNS DE MELLORA PROPOSTAS
 - V. CONCLUSIÓNS E ACORDOS
 - VI. ANEXOS
-

I. ASPECTOS INTRODUTORIOS

I.2. Presentación/Obxecto da reunión

El objeto de la presente reunión es analizar y evaluar los diferentes datos, indicadores y resultados de los títulos ofertados en el curso 2020-21. Asimismo, se revisan los planes de mejora y su ejecución con el objeto de plantear nuevas acciones a desarrollar en el próximo curso.

En el curso analizado hemos seguido con las restricciones en aplicación de los protocolos que las autoridades académicas y políticas han planteado para superar la pandemia que padecemos.

I.3. Informe inicial

- ✓ Durante el curso 2020-21 no se han realizado cambios en la oferta formativa de la Facultad.
- ✓ En el momento actual se están ejecutando las obras para poder instalar el material correspondiente a la planta piloto.
- ✓ Siguen sin resolverse los problemas de adscripción de espacios a los centros. No presentándose ni debatiéndose las necesidades ni distribuciones de espacios en los Consellos de Campus.
- ✓ En este curso 20-21 se aprobó el procedimiento *“Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo”*, *“Plan de Acción Tutorial y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo”* y *“Manual de laboratorios de la Facultad de Ciencias”*.
- ✓ En el curso 2014-15 se aprobó un Plan de Viabilidad que busca el adaptar los títulos de grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos e Ingeniería Agraria al decreto de la Xunta de Galicia sobre la matrícula mínima para una oferta continuada del título. Este Plan propuesto por la Facultad buscó desde el principio involucrar a los tres títulos de grado ofertados (se incluye a Ciencias Ambientales), con él, dentro de la diversidad. Se fomenta el compartir materias aprovechando los recursos y minimizando los gastos y potenciando la transversalidad en los planes de estudio. Se ofertan 98 materias de las 144 que habría que ofertar si no se compartieran las materias. Esto ha facilitado que muchos alumnos realicen los estudios de dos grados o compaginen estudios con el fin de obtener dos titulaciones. Las relaciones, fundamentalmente, son: Ciencia y Tecnología de los Alimentos-Ingeniería Agraria o Ciencias Ambientales-Ingeniería Agraria. Si bien en los últimos tiempos la Xunta de Galicia ha realizado un cambio en sus criterios que nos hacen plantear el cambio en la oferta de titulaciones (con la inclusión de Enología) y la modificación de los planes actuales en función de la demanda del alumnado y del mercado.

II. DATOS E ANÁLISE DOS RESULTADOS

II.1 Resultados acadados

Los datos que se presentan a continuación, recogen los resultados del centro y de sus titulaciones oficiales de grado y masters.

II.1.1 Rexistro de resultados do panel de Indicadores do SGIC:

Centro			<u>Facultade de Ciencias</u>			
Panel de Indicadores			Existe Meta de calidade asociada	<u>Resultado Curso 20-21</u>	<u>Resultado Curso 19-20</u>	<u>Resultado Curso 18-19</u>
Codg SGC	Codg ACSUG	Descrición				
I01-MC	E14	Certificación da implantación dos sistemas de calidade	Si: Renovar positivamente	2023-2024	Renovar positivamente	Renovar positivamente
I05-MC	I4	Grao satisfacción PAS		3,57	NON PROCEDE	NON PROCEDE
I01-DO	E2	Seguimento das titulacións	Si: informes favorables			
I02-DO	E2	Acreditación das titulacións	Si: informes favorables			

Titulación		<u>Graos</u>			
Panel de indicadores do SGIC		<u>Existe Meta de calidade asociada</u>	<u>Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos</u>	<u>Grao en Ciencias Ambientais</u>	<u>Grao en Enxeñaría Agraria</u>
I02-MC	I 4 Grao satisfacción estudiantado	3,5 sobre 5	18/19: 2,25 19/20: 2,63 20/21: 3,03	18/19: 2,81 19/20: 3,27 20/21: 3,56	18/19: 2,77 19/20: --- 20/21: 3,88
I03-MC	I 4 Grao satisfacción profesorado	4 sobre 5	18/19: 4,12 19/20: Non procede 20/21: 4,04	18/19: 4,09 19/20: Non procede 20/21: 4,31	18/19: 4,29 19/20: Non procede 20/21: 4,66
I04-MC	I 4 Grao satisfacción persoas tituladas	3,5 sobre 5	18/19: 2,83 19/20: --- 20/21: 3,94	18/19: 3,29 19/20: 3,22 20/21: 3,39	18/19: 3,41 19/20: --- 20/21: 3,96
I06-MC	I 4 Grao satisfacción empregadores	3,5 sobre 5	19/20: 4,33 20/21: 3,75	19/20: 4,33 20/21: 4,00	19/20: 17% 20/21: sen datos
I01-AC	Nota media de acceso	6,5	ANEXO 1- I01 AC-NOTA MEDIA DE ACCESO-GRAOS		
I01(2)-AC	Nota mínima de acceso		18/19: 5,16 19/20: 5,53 20/21: 5,54	18/19: 5,09 19/20: 5,27 20/21: 5,57	18/19: 5,04 19/20: 5,23 20/21: 6,06
I02-AC	Ocupación	> 80%	18/19: 62% 19/20: 57,78% 20/21: 104,44%	18/19: 100% 19/20: 73,33% 20/21: 102,22%	18/19: 33,33% 19/20: 28,89% 20/21: 33,33%
I03-AC	Preferencia	> 80%	18/19: 77,78% 19/20: 55,56%	18/19: 95,56% 19/20: 57,78%	18/19: 31,11% 19/20: 28,89%

Universidade de Vigo

			20/21: 62,22%	20/21: 64,44%	20/21: 20%
I03(2)-AC	Adecuación	> 80%	18/19: 64,29% 19/20: 69,23% 20/21: 40,43%	18/19: 68,89% 19/20: 69,70% 20/21: 41,30%	18/19: 80% 19/20: 100% 20/21: 46,67%
I04-AC	I1 Matrícula de novo ingreso por preinscripción (Evolución do estudiantado matriculado en cada curso académico)		18/19: 28 19/20: 26 20/21: 47	18/19: 45 19/20: 33 20/21: 46	18/19: 15 19/20: 13 20/21: 15
I03-DO	I8 Participación do alumnado nas enquisas de avaliación do profesorado		18/19: 91,24% 19/20: 75,88% 20/21: 22,22%	18/19: 28,30% 19/20: 19,50% 20/21: 11,43%	18/19: 17,30% 19/20: 25,83% 20/21: 16,67%
I04-DO	I8 Grao de satisfacción do estudiantado coa actividade docente do profesorado		18/19: 4,14 19/20: 3,91 20/21: 3,03	18/19: 3,78 19/20: 3,94 20/21: 3,56	18/19: 3,85 19/20: 3,94 20/21: 3,88
I05-DO	Grao de satisfacción do estudiantado coa planificación e desenvolvemento do ensino	3,25 sobre 5	18/19: 2,11 19/20: 2,69 20/21: 2,65	18/19: 2,53 19/20: 3,51 20/21: 3,53	18/19: 2,53 19/20: --- 20/21: 4,09
I06-DO	Grao de satisfacción do profesorado coa planificación e desenvolvemento do ensino	4 sobre 5	18/19: 4,21 19/20:-- 20/21: 4,02	18/19: 4,19 19/20:-- 20/21: 4,39	18/19: 4,39 19/20:-- 20/21: 4,66
I07-DO	Grao de satisfacción das persoas tituladas coa planificación e desenvolvemento do ensino	3,5 sobre 5	18/19: 2,67 19/20:--- 20/21: 3,70	18/19: 3,15 19/20: 2,96 20/21: 2,80	18/19: 3,17 19/20:--- 20/21: 3,67
I08-DO	Grao de satisfacción coas prácticas académicas externas		18/19: Non procede 19/20:-- 20/21: 4,21	18/19: Non procede 19/20: 3,46 20/21: 3,67 / 4,33	18/19: Non procede 19/20:-- 20/21: 3,83 / 4,17
I09-DO	I3 Estudantes que participan en programas de mobilidade internacionais		18/19: 4 19/20: 5 20/21: 2	18/19: 9 19/20: 6 20/21: 3	18/19: 2 19/20: 3 20/21: --
I09(2)-DO	Estudantes estranxeiros		18/19: 8 19/20: 2 20/21: --	18/19: 7 19/20: 3 20/21: 4	18/19: 0 19/20: 1 20/21: --
I010-DO	Duración media dos estudos	4,5-5	18/19: 4,69 19/20: 4,07 20/21: Sen datos	18/19: 3,82 19/20: 4,17 20/21: Sen datos	18/19: 5,58 19/20: 4,08 20/21: Sen datos
I011-DO	Taxa de rendemento	60%	18/19: 71% 19/20: 79% 20/21: 68%	18/19: 73% 19/20: 83% 20/21: 72%	18/19: 67% 19/20: 73% 20/21: 62%
I012-DO	Taxa de abandono	<15%	18/19: 29,03% 19/20: 29,03% 20/21: 16%	18/19: 17,78% 19/20: 17,78% 20/21: 17,07%	18/19: 17,65% 19/20: 17,65% 20/21: 30%
I013-DO	Taxa de eficiencia	> 80%	18/19: 87% 19/20: 93% 20/21: 89%	18/19: 95% 19/20: 90% 20/21: 87%	18/19: 81% 19/20: 87% 20/21: 90%
I014-DO	Taxa de graduación	> 50%	18/19: 16,67% 19/20: 30,30% 20/21: 38,64%	18/19: 30,61% 19/20: 45,10% 20/21: 32%	18/19: 27,78% 19/20: 20% 20/21: 40%
I015-DO	Taxa de éxito	> 70%	18/19: 80% 19/20: 87% 20/21: 76%	18/19: 80% 19/20: 90% 20/21: 80%	18/19: 79% 19/20: 86% 20/21: 77%

I016-DO	Tempo medio para atopar emprego	12 meses	https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21			
I017-PE	I7	Porcentaxe de PAS en formación	> 35%	(1) Datos por centro 18/19: 71,49% 19/20: 51,80% 20/21: 47,58%		
I017(2)-PE	I6	Profesorado en programas de formación		18/19: 30/64: 45,87% 19/20: 39/67: 58,20% 20/21: 31/59: 52,54%	18/19: 15/55: 27,27% 19/20: 21/51: 41,17% 20/21: 19/53: 35,84%	18/19: 4/22: 18,18% 19/20: 6/23: 26,08% 20/21: 5/26: 19,23%
I02-PE		Cualificación do PDI	seix.uvigo.es/uv/web/transparencia/informe/show/5/34/25	18/19: 89,09% 19/20: 92,11% 20/21: 86,84%	18/19: 70,91% 19/20: 92,31% 20/21: 85,71%	18/19: 63,64% 19/20: 90% 20/21: 90%
I03-PE		Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)		18/19: 94,74% 19/20: 92,11% 20/21: 81,88%	18/19: 97,92% 19/20: 97,90% 20/21: 83,72%	18/19: 88,89% 19/20: 90% 20/21: 88,88%
I03(2)-PE		Profesorado por categoría	Categoría			
			Catedrático	7	7	4
			Titular	27	19	5
			Contratado Doutor	3	1	1
			Axudante Doutor		2	1
			Asoariado	1	3	2
			Esternos/ Conferenciantes		0	
					0	
<u>ANEXO 2: Cursos 18/19 y 19/20</u> <u>I03(2)-PE PROFESORADO POR CATEGORÍA-GRAOS</u>						

II.1.2 Rexistro de resultados dos indicadores específicos do seguimento establecido por ACSUG:

Indicadores de Seguimento			Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	Grao en Ciencias Ambientais	Grao en Enxeñaría Agraria	
E3	I2	Perfil de ingreso do alumnado-Alumnado por titulación de procedencia	Bacheralato	<u>ANEXO 3:</u> <u>E3-I2 PERFIL DE INGRESO DO ALUMNADO-GRAOS</u>		
I9		% de profesorado do título avaliado polo programa DOCENTIA (quinquenal)		20/21:4,35%	20/21:4,35%	20/21:4,35%
I10		Nº e % de profesorado que participa en programas de mobilidade	Nº	18/19: 2/64 19/20: --- 20/21: 3/59	18/19: 6/55 19/20: 1/51 20/21: 4/53	18/19: 2/22 19/20: --- 20/21: 2/26
			%	18/19: 3,12% 19/20: --- 20/21: 5,08%	18/19: 10,90% 19/20: 1,96% 20/21: 7,55%	18/19: 9,09% 19/20: --- 20/21: 7,69%
I11		Distribución do alumnado por centro de prácticas	Nome da empresa Entidade	<u>ANEXO 4:</u> <u>I11-DISTRIBUCIÓN DO ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS-GRAOS</u>		
I14		Resultados de inserción laboral		https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/grupo/show/5/69		
I15		Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A	18/19: 51,20 19/20: 47,45 20/21: 43,33	18/19: 32,90 19/20: 57,79 20/21: 52,60	18/19: 31,20 19/20: 50,36 20/21: 43,29
			Tamaño grupos B	18/19: 30,94 19/20: 31,63 20/21: 29,33	18/19: 28,61 19/20: 38,05 20/21: 31,21	18/19: 12,44 19/20: 30,85 20/21: 21,98
			Tamaño grupos C	18/19: 33,71 19/20: 27,84 20/21: 29,33	18/19: 32,09 19/20: 40,01 20/21: 37,37	18/19: 18,66 19/20: 29,89 20/21: 24,12

Titulación			Mestrados		
Panel de indicadores do SGIC			<u>Existe Meta de calidade asociada</u>	<u>Máster de Ciencia e Tercnoloxía Agroalimentaria e Ambiental</u>	<u>Máster en Nutrición</u>
I02-MC	I4	Grao satisfacción estudiantado	3,5 sobre 5	18/19: 2,50 19/20: 3,28 20/21: 3,34	18/19: 4,32 19/20:-- 20/21: 3,75
I03-MC	I4	Grao satisfacción profesorado	4 sobre 5	18/19 :4,20 19/20: Non procede 20/21: 4,38	18/19 :4,27 19/20: Non procede 20/21: 4,19
I04-MC	I4	Grao satisfacción persoas tituladas	3,5 sobre 5	18/19: 3,79 19/20: 3,35 20/21: 3,62	18/19: 2,43 19/20:--- 20/21: 3,14
I06-MC	I4	Grao satisfacción empregadores	3,5 sobre 5	19/20: 17% 20/21: 4,17	19/20: 20/21: sen datos
I01-AC		Nota media de acceso	Según requisitos entrada	<u>ANEXO 5- I01 AC-NOTA MEDIA DE ACCESO-MESTRADOS</u>	
I01(2)-AC		Nota mínima de acceso		18/19: 6,367 19/20: Non procede 20/21: Non procede	18/19: 1,320 19/20: Non procede 20/21: Non procede
I02-AC		Ocupación	> 90%	18/19: 53,33% 19/20: 60% 20/21: 76,67%	18/19: 91,67% 19/20: 70,83% 20/21: 75%
I03-AC		Preferencia	> 90%	18/19: 0% 19/20: Non procede 20/21: Non procede	18/19: 0% 19/20: Non procede 20/21: Non procede
I03(2)-AC		Adecuación	> 95%	18/19: 0% 19/20: Non procede 20/21: Non procede	18/19: 0% 19/20: Non procede 20/21: Non procede
I04-AC	I1	Matrícula de novo ingreso por preinscripción (Evolución do estudiantado matriculado en cada curso a académico)		18/19: 16 19/20: 18 20/21: 23	18/19: 22 19/20: 17 20/21: 18
I03-DO	I8	Participación do alumnado nas enquisas de avaliación do profesorado		18/19: 4,60% 19/20: 0,64% 20/21: 34,78%	18/19: 4,23% 19/20: Sen datos 20/21: 22,22%
I04-DO	I8	Grao de satisfacción do estudiantado coa actividade docente do profesorado		18/19: 4,47 19/20: 3,94% 20/21: 3,34	18/19: 4,11 19/20: Sen datos 20/21: 3,75
I05-DO		Grao de satisfacción do estudiantado coa planificación e desenvolvemento do ensino	3,25 sobre 5	18/19: 2,30 19/20: 3,59 20/21: 3,65	18/19: 4,10 19/20: --- 20/21: 3,86
I06-DO		Grao de satisfacción do profesorado coa planificación e desenvolvemento do ensino	4 sobre 5	18/19: 4,25 19/20: 20/21: 4,38	18/19: 4,27 19/20: 20/21: 4,18

I07-DO		Grao de satisfacción das persoas tituladas coa planificación e desenvolvemento do ensino	3,5 sobre 5	18/19: 3,62 19/20: 3,32 20/21: 3,57	18/19: 2,25 19/20: --- 20/21: 2,86
I08-DO		Grao de satisfacción coas prácticas académicas externas do alumno		18/19: Non procede 19/20: 20/21: 2,5/ 4,67	18/19: Non procede 19/20: 20/21: 2,0
I09-DO	I3	Estudantes que participan en programas de mobilidade internacionais		18/19: 0 19/20: 1 20/21:--	18/19: 0 19/20:0 20/21:--
I09(2)-DO		Estudantes estranxeiros		19/20: 2 20/21: 1	19/20: 0 20/21:--
I10-DO		Duración media dos estudos	1-1,5	18/19: 1,09 19/20: 1,09 20/21: Sen datos	18/19: 1 19/20: 1,31 20/21: Sen datos
I11-DO		Taxa de rendemento	> 90%	18/19: 91% 19/20: 99% 20/21: 93%	18/19: 73% 19/20: 85% 20/21: 80%
I12-DO		Taxa de abandono	<10%	18/19:---- 19/20: 4,55% 20/21: 25%	18/19:--- 19/20:--- 20/21: 18,18%
I13-DO		Taxa de eficiencia	> 90%	18/19: 96% 19/20: 98% 20/21: 100%	18/19: 100% 19/20: 90% 20/21: 96%
I14-DO		Taxa de graduación	> 90%	18/19: 90,91% 19/20: 75% 20/21: 94,44%	18/19: 76,19% 19/20: 54,55% 20/21: 82,35%
I15-DO		Taxa de éxito	> 90%	18/19: 100% 19/20: 100% 20/21: 100%	18/19: 89% 19/20: 99% 20/21: 97%
I16-DO		Tempo medio para atopar emprego	12 meses	https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21	
I17-PE	I7	Porcentaxe de PAS en formación	> 35%	(1) Datos por centro 18/19: 71,49% 19/20: 51,80% 20/21: 47,58%	
I17(2)-PE	I6	Profesorado en programas de formación		18/19: 22/53: 41,51% 19/20: 31/62: 50% 20/21: 43,75%	18/19: 8/14:57,14% 19/20: 10/38: 26,31% 20/21: 15,79%
I02-PE		Cualificación do PDI	seix.uvigo.es/uv/web/transparencia/informe/show/5/34/25	18/19: 53/53: 100% 19/20: 97,90% 20/21: 89,36%	18/19: 13/14:92,86% 19/20: 100% 20/21: 100%
I03-PE		Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)		18/19: 97,92% 19/20: 47 20/21: 42	18/19: 100% 19/20: 12 20/21: 12
I03(2)-PE		Profesorado por categoría	Categoría	<u>ANEXO 6: para cursos 18/19 y 19/20</u> <u>I03(2)-PE PROFESORADO POR CATEGORÍA-MESTRADO</u>	

	Catedrático	11	2
	Titular	32	9
	Contratado Doutor	4	1
	Axudante Doutor		
	Asociados		1
	Externos/conferenciantes	10	3

II.1.2 Rexistro de resultados dos indicadores específicos do seguimento:

Indicadores de Seguimento			Máster de Ciencia e Tercnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	Máster en Nutrición
E3-12	1 2	Perfil de ingreso do alumnado- Alumnado por titulación de procedencia	Bacheralato	ANEXO 7: E3-12 PERFIL DE INGRESO DO ALUMNADO-MESTRADO
I9		% de profesorado do título avaliado polo programa DOCENTIA (quinquenal)		20/21: 6,52% 20/21: 2,17%
I10		Nº e % de profesorado que participa en programas de mobilidade	Nº	18/19: 3/53 19/20: --- 20/21: 3/64
			%	18/19: 5,66% 19/20: --- 20/21: 4,69%
I11		Distribución do alumnado por centro de prácticas	Nome da empresa Entidade	ANEXO 8: I11-DISTRIBUCIÓN DO ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS-MESTRADO
I14		Resultados de inserción laboral		https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/grupo/show/5/69
I15		Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A	18/19: 8,61 19/20: 5.53 20/21: 6,9
			Tamaño grupos B	18/19: 8,61 19/20: 5.53 20/21: 7,09
			Tamaño grupos C	18/19: 9,61 19/20: 5.53 20/21: 7,09
				18/19: 21,17 19/20: 0 20/21: 0
				18/19: 21,17 19/20: 0 20/21: 0
				18/19: 18,14 19/20: 0 20/21: 0

II.1.3 Resultados (desagregados) das enquisas de satisfacción das titulacións oficiais

PAS				
CENTRO	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados (Centro)	Ítems/epígrafes peor valorados (Centro)
Ciencias	18/19: 42,86%	18/19: 4,67	Pregunta 4 : A Comunicación cos Responsables académicos (5,00)	Bloque 5 : Xestión da Calidade (3,67)
	19/20: Non procede			
	20/21: 24% (Centro)	20/21: 3,57 (Centro)	Item 05: 4,5 Item 15: 4,0 Item 03: 4,0	Item 08: 2,5 Item 14: 3,0 Item 02: 3,33
	20/21: 17% (Graos)	20/21: 3,73 (Graos)		
	20/21: 33% (Mestrados)	20/21: 3,49 (Mestrados)		

Enquisa PAS	Información Xeral	Comunicación	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Xestión da calidade	Xeral
Graos	18/19: 4,22	18/19: 4,25	18/19: 4,17	18/19: 4,33	18/19: 3,67	18/19: 4,67
	19/20: Non procede	19/20: Non procede	19/20: Non procede	19/20: Non procede	19/20: Non procede	19/20: Non procede
	20/21: 3,78	20/21: 4,13	20/21: 3,0	20/21: 4,0	20/21: 3,33	20/21: 4,00

Enquisa PAS	Información Xeral	Comunicación	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Xestión da calidade	Xeral
Mestrados	18/19: 5,00	18/19: 5,00	18/19: 5,00	18/19: 5,00	18/19: 5,00	18/19: 5,00
	19/20: Non procede	19/20: Non procede	19/20: Non procede	19/20: Non procede	19/20: Non procede	19/20: Non procede
	20/21: 3,67	20/21: 3,90	20/21: 3,0	20/21: 2,5	20/21: 3,6	20/21: 3,6

ALUMNADO GRAOS				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	18/19:7,32%	18/19:2,25	Pregunta 16 (Plataforma de Teledocencia e ferramentas multimedia) 3,00 Pregunta 17 (A formación adquirida) 3,00	Pregunta 13 (As aulas e o seu equipamento) 1,33 Pregunta 15 (Os espazos destinados a traballo autónomo) 1,33
	19/20:27%	19/20: 2,63	Pregunta 5 (A utilidade das prácticas da titulación) 3,22	Pregunta 10 (A información sobre as actividades extracurriculares) 1,75
	20/21: 22,22%	20/21: 3,03	Item 15: 3,75 Item 12 : 3,67 Item 14: 3,50	Item 04: 2,0 Item 01 : 2,25 Item 06: 2,55
Grao en Ciencias Ambientais	18/19:5,36%	18/19:2,81	Pregunta 7 (A acesibilidade da información sobre a titulación publicada na Web) 4.00	Pregunta 6 (A Orientación académica recibida no PAT) 2,00
	19/20:19%	19/20: 3,27	Pregunta 5 (A utilidade das prácticas da titulación) 4,17	Pregunta 10 (A información sobre as actividades extracurriculares) 2,00
	20/21: 11,43%	20/21: 3,56	Item 09: 4,33 Item 12 : 4,33 Item 13: 4,33	Item 04: 2,67 Item 10 : 2,67 Item 15: 3,00
Grao en Enxeñaría Agraria	18/19:13,04%	18/19:2,77	Pregunta 4 (O calendario das probas de avaliación) 3,67 Pregunta 12 (A atención do PAS)	Pregunta 6 (A orientación académica recibida no plan de acción titorial) 1,50
	19/20: Sen datos	19/20: Sen datos	Sen datos	Sen datos
	20/21: 16,67%	20/21: 3,88	Item 01: 4,50 Item 03 : 4,50 Item 13: 5,00	Item 10: 1,00 Item 11 : 2,00 Item 06: 3,00

ALUMNADO MESTRADOS				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Máster en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	18/19: 12,50%	18/19:2,50	Pregunta 16 (Plataforma de Teledocencia e ferramentas multimedia) 4,00	Pregunta 5 (Cantidade de prácticas) 1,00 Pregunta 6 (A orientación académica recibida no plan de acción tutorial) 1,00 Pregunta 10 (A información sobre as actividades extracurriculares) 1,00 Pregunta 11 (Os canles de participación na mellora da titulación) 1,00
	19/20: 28%	19/20: 3,28	Pregunta 5 (A utilidade das prácticas da titulación) 4,17	Pregunta 9 (A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes) 2,20
	20/21: 34,78%	20/21: 3,34	Item 4: 4,83 Item 3 : 4,5 Item 16: 4,14	Item 11: 2,25 Item 14 : 2,33
Máster en Nutrición	18/19: 9,09%	18/19:4,32	Bloque 5 (Recursos materiais e Servizos) 4,50	Pregunta 4 (O calendario das probas de avaliación) 3,50
	19/20: Sen datos	19/20: Sen datos	Sen datos	Sen datos
	20/21: 22,22%	20/21: 3,75	Item 2: 4,50 Item 16: 4,50	Item 5: 3,0 Item 13: 3,0

Universidade de Vigo

Enquisa GRAO		Alumnado	Organización e Desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	2018-19		2,11	2,50	2,50	2,67	1,81	2,83
	2019-20		2,69	2,60	2,25	2,38	2,67	2,69
	2020-21		2,65	3,13	2,67	3,67	3,50	2,86
Grao en Ciencias Ambientais	2018-19		2,53	1,17	2,33	3,33	2,75	3,00
	2019-20		3,51	2,92	2,50	3,29	3,18	3,64
	2020-21		3,53	3,42	3,00	4,33	3,67	3,60
Grao en Enxeñaría Agraria	2018-19		2,53	2,83	3,33	3,67	2,92	2,33
	2019-20		Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos
	2020-21		4,09	3,71	2,00	3,50	4,13	3,75

Enquisa Alumnado MESTRADO		Organización e Desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe	
Máster en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2018-19		2,30	2,00	1,00	2,50	3,00	3,25
	2019-20		3,59	2,85	2,50	3,60	3,42	3,20
	2020-21		3,65	3,14	2,25	3,83	3,27	3,19
Máster en Nutrición	2018-19		4,10	4,25	4,50	4,50	4,50	4,50
	2019-20		Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos
	2020-21		3,86	3,93	3,33	3,25	3,56	3,88

PROFESORADO GRAOS				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	18/19:53,13%	18/19:4,12	Pregunta 1 (A información disponible dos obxectivos Xerais e competencias do Plan de Estudos) 4,50	Pregunta 13 (Os laboratorios, as aulas de informática...) 3,39
	19/20:	Non procede		
	20/21: 57,63%	20/21:4,04	Item 07: 4,45 Item 12: 3,36 Item 17: 3,34	Item 15: 3,62 Item 19: 3,77 Item 11: 3,78
Grao en Ciencias Ambientais	18/19:59,65%	18/19:4,09	Pregunta 16 (As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia) 4,50	Pregunta 13 (Os laboratorios, as aulas de informática...) 3,55
	19/20:	Non procede		
	20/21: 70,37%	20/21: 4,31	Item 04: 4,5 Item 16: 4,5 Item 17: 4,5	Item 13: 4,14 Item 15: 3,88 Item 19: 4,11
Grao en Enxeñaría Agraria	18/19:66,67%	18/19:4,29	Pregunta 19 (As acción de orientación ao estudantado da Titulación) 4,54	Pregunta 13 (Os laboratorios, as aulas de informática...) 4,00
	19/20	Non procede		
	20/21: 72,73%	20/21:4,66	Item 09: 4,85 Item 04: 4,81 Item 07: 4,81	Item 13: 4,25 Item 15: 4,33 Item 02: 4,37

PROFESORADO MESTRADOS				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Máster en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria	18/19: 56,72%	18/19:4,20	Pregunta 16 (As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia) 4,46	Pregunta 24 (As vías de participación na mellora da calidade) 3,97
	19/20	Non procede		
	20/21: 47,95%	20/21: 4,38	Item 16: 4,61 Item 17: 4,58 Item 4: 4,58	Item 2: 4,09 Item 10: 4,14 Item 19: 4,26
Máster en Nutrición	18/19: 26,32%	18/19:4,27	Pregunta 16 (As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia) 4,70	Pregunta 20 (A orientación profesional e laboral ao estudantado) 3,88
	19/20	Non procede		
	20/21: 30,77%	20/21: 4,19	Item 16: 4,54 Item 4: 4,46 Item 14: 4,46 Item 18: 4,46	Item 10: 3,60 Item 13: 3,75 Item 5: 3,90

Enquisa Profesorado GRAOS		Organización e Desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	2018-19	4,21	4,14	3,99	4,13	3,91	4,05
	2019-20	Non procede					

Universidade de Vigo

	2020-21	4,02	4,19	3,79	4,09	4,09	3,82
Grao en Ciencias Ambientais	2018-19	4,19	3,98	3,83	4,17	4,03	4,13
	2019-20	Non procede					
	2020-21	4,39	4,32	4,18	4,31	4,28	4,15
Grao en Enxeñaría Agraria	2018-19	4,39	4,31	4,16	4,33	4,22	4,24
	2019-20	Non procede					
	2020-21	4,86	4,77	4,71	4,44	4,65	4,65

Enquisa Profesorado MESTRADOS		Organización e Desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
Máster en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2018-19	4,25	4,10	4,06	4,29	4,21	4,18
	2019-20	Non procede					
	2020-21	4,38	4,31	4,41	4,39	4,50	4,24
Máster en Nutrición	2018-19	4,27	4,14	4,14	4,40	4,40	4,00
	2019-20	Non procede					
	2020-21	4,18	4,15	4,00	3,92	4,38	4,32

PERSOAS TITULADAS GRAOS				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	18/19: 60%	18/19: 2,83	Bloque 5 (Recursos Materiais) 3,38	Pregunta 3 (As metodoloxías de ensino e aprendizaxe) 2,00
	19/20: Sen datos	19/20: Sen datos	Sen datos	Sen datos
	20/21: 50%	20/21: 3,94	Item 07: 4,62 Item 14: 4,42 Item 18: 4,37	Item 05: 2,87 Item 09: 3,00 Item 12: 3,37
Grao en Ciencias Ambientais	18/19: 42%	18/19: 3,29	Pregunta 8 (A accesibilidade da información para as persoas Tituladas no portal da Universidade) 3,71	Pregunta 5 (Orientación profesional e laboral) 2,25
	19/20: 52%	19/20: 3,22	Pregunta 11 (A atención do PAS) 3,78	Pregunta 5 (A Orientación profesional e laboral recibida) 2,20
	20/21: 5%	20/21: 3,39	Item 20: 5,0 Item 13: 5,0 Item 14: 5,0	Item 08: 1,0 Item 05: 1,0 Item 03: 2,0
Grao en Enxeñaría Agraria	18/19: 31%	18/19: 3,41	Pregunta 7 (Os programas de mobilidade) 5,00	Pregunta 4 (A Orientación académica para continuar os estudos) 2,50 Pregunta 8 (A accesibilidade da información para as persoas tituladas no Portal da Universidade) 2,50
	19/20: Sen datos	19/20: Sen datos	Sen datos	Sen datos
	20/21: 40% / 29%	20/21: 3,32 / 3,96	Item 19: 4,0 / Item 06: 5,0 Item 18: 4,0 / Item 18: 4,5 Item 13: 4,0 / Item 14: 4,5	Item 05: 2,0 / Item 05: 2,25 Item 16: 5,5 / Item 09: 3,0 Item 02: 3,0 / Item 04: 3,5

PERSOAS TITULADAS MESTRADOS				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Máster en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	18/19: 53%	18/19: 3,79	Pregunta 15 (Recursos Tecnolóxicos) 4,33	Pregunta 7 (Programas de Movilidade) 3,00
	19/20: 43%	19/20: 3,35	Pregunta 8 (A utilidade da páxina Web da titulación) 4,20	Pregunta 20 (A duración das prácticas) 2,00
	20/21: 29%	20/21: 3,62	Item 18: 5,0 Item 20: 5,0 Item 12: 4,20	Item 6: 2,0 Item 9: 2,80 Item 11: 3,20 Item 15: 3,20
Máster en Nutrición	18/19: 14%	18/19: 2,43	Pregunta 16 (As xestións académicas) 3,33 Pregunta 12 (A cualificación do PAS) 3,33	Pregunta 6 (A utilidade das prácticas académicas externas) 1,00
	19/20: Sen datos	19/20: Sen datos	Sen datos	Sen datos
	20/21: 28%	20/21: 3,14	Item 13: 4,20 Item 7: 4,0 Item 14: 3,80	Item 5: 2,20 Item 4: 2,60 Item 6: 2,75

Universidade de Vigo

Enquisa Persoas tituladas GRAOS		Organización e Desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	2018-19	2,65	2,92	2,83	2,58	3,38	2,50
	2019-20	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos
	2020-21	3,70	4,50	3,0	4,31	3,87	3,94
Grao en Ciencias Ambientais	2018-19	3,15	3,36	3,25	3,50	3,44	3,27
	2019-20	2,96	3,55	2,50	3,63	3,31	3,20
	2020-21	2,80	1,50	3,0	3,50	4,67	3,50
Grao en Enxeñaría Agraria	2018-19	3,17	2,60	3,50	3,38	3,94	3,50
	2019-20	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos
	2020-21	3,0/3,37	3,0/4,0	3,0/3,0	3,5/4,0	3,8/4,42	3,0/3,88

Enquisa Persoas tituladas MESTRADOS		Organización e Desenvolvemento	Información e transparencia	Sistema de garantía de calidade	Recursos humanos	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
Máster en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2018-19	3,62	3,83	4,00	4,00	3,83	3,91
	2019-20	3,32	4,10	2,75	3,20	3,60	2,70
	2020-21	3,57	4,00	2,80	3,30	3,93	3,30
Máster en Nutrición	2018-19	2,25	2,75	1,33	2,50	3,00	2,00
	2019-20	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos	Sen datos
	2020-21	2,86	3,80	2,80	2,90	3,73	2,80

EMPREGADORES GRAOS				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	18/19	Non procede		
	19/20: 25%	19/20: 4,33	Pregunta 2 (O nivel de satisfacción co desempeño profesional) 5,0 Pregunta 3 (O valor que aportan as persoas tituladas a súa empresarial) 5,0	Pregunta 1 (Nivel de adecuación da formación ao perfil profesional) 3,0
	20/21: 4 empresas	20/21: 3,75	Bloque 1,2,3: 3,75	
Grao en Ciencias Ambientais	18/19	Non procede		
	19/20: 14%	19/20: 4,33	Pregunta 2 (O nivel de satisfacción co desempeño profesional) 5,0	Pregunta 1 (Nivel de adecuación da formación ao perfil profesional) 4,0 Pregunta 3 (O valor que aportan as persoas tituladas a súa empresarial) 4,0
	20/21: 6 empresas	20/21: 4,0	Bloque 2: 4,17	Bloque 3: 3,67
	18/19	Non procede		

Universidade de Vigo

Grao en Enxeñaría Agraria	19/20: 17%	19/20: 4,00	Pregunta 1 (Nivel de adecuación da formación ao perfil profesional) 4,0 Pregunta 2 (O nivel de satisfacción co desempeño profesional) 4,0 Pregunta 3 (O valor que aportan as persoas tituladas a súa empresarial) 4,0	
	20/21: Sen datos			

EMPREGADORES MESTRADOS				
Titulación do centro	Resultados de Participación	Satisfacción Xeral	Ítems/epígrafes mellor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados
Máster en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	18/19	Non procede		
	19/20: 17%	19/20: Sen datos		
	20/21: 6 empresas	20/21: 4,17	Bloque 1 : 4,33	Bloque 3: 4,00
Máster en Nutrición	17/18	Non procede		
	18/19	Non procede		
	19/20: Sen datos	19/20: Sen datos		
	20/21: Sen datos	20/21: Sen datos		

II.1.4 Indicadores por materia

Titulación:		Grao/ mestrado...			
Panel de indicadores por materia		Materia	Resultado Curso X	Resultado Curso X-1	Resultado Curso X-2
IM01	Taxa de éxito	Excel por email			
IM02	Taxa de avaliación				
IM03	Taxa de rendemento				

Informes de cualificación por materia						
Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Excel por email						

II.1.6. Datos relativos a QSP recibidas

		Sinalar (si procede) á titulación á que corresponden	Resultado Curso 20-21	Resultado Curso 19-20	Resultado Curso 18-19
Queixas					
Relativas á:	Docencia		1	3	1
Relativas á:	Infraestruturas		1	0	0
Relativas á:	Servizos		0	0	0
Relativas á:				
Suxestións					
Relativas á	Docencia		1	0	0
Relativas á	Infraestruturas		0	0	0
Relativas á	Servizos		1	0	0
Relativas á	...				
Parabéns					
Relativas á	Docencia		0	0	0
Relativas á	Infraestruturas		0	0	0
Relativas á	Servizos		0	0	0
Relativas á	...				

II.1.7. Estado de situación dos rexistros de calidade do sistema

Listaxe de Rexistros 101 - Facultade de Ciencias

<u>Rexistro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Estado do rexistro</u>	<u>Verificado por calidade e</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>
R1-DE01 P1 - Plan estratéxico do centro	DE-01 P1 - Planificación estratéxica	Completado			15/10/2021	1		0
R1-DE02 P1 - Panel de indicadores	DE-02 P1 - Seguimento e Medición	En preparación			30/04/2021	1		0
R1-DE03 P1 - Informe de revisión do sistema pola dirección	DE-03 P1 - Revisión do sistema pola dirección	En preparación			15/03/2021	1		0
R1-MC05 P1 - Informe de Resultados de satisfacción propios do centro/titulación	MC-05 P1 - Medición da satisfacción dos grupos de interese	En preparación			30/09/2021	1		0
Doc. Complementaria - Documentación complementaria	MC-05 P1 - Medición da satisfacción dos grupos de interese	En preparación			31/05/2021	2		0
R1-DO0201 P1 - PDA	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	En preparación			15/06/2021	1		0
R2-DO0201 P1 - POD	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	En preparación			15/06/2021	2		0
R4-DO0201 P1 - Procedemento para o seguimento e control da docencia	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	En preparación			15/06/2021	4		0
R1- DO0202 P1 - Plan de Promoción do Centro	DO-0202 P1 - Promoción das titulacións	En preparación			15/10/2021	1		0
R2- D00203 P1 - Informe final de avaliación do PAT	DO-0203 P1 - Orientación ao alumnado e atención ás necesidades específicas de apoio educativo	En preparación			15/11/2021	2		0
R1- DO0203 P1 - Plan de acción tutorial e atención ás necesidades específicas de apoio educativo PAT- ANEAE	DO-0203 P1 - Orientación ao alumnado e atención ás necesidades específicas de apoio educativo	En preparación			14/05/2021	1		0

<u>Rexistro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Estado do rexistro</u>	<u>Verificado por calidade e</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>
R1- DO0301 P1 - Verificación/Chequeo de Información Pública	DO-0301 P1 - Información pública e rendemento de contas	En preparación			15/03/2021	1		<u>0</u>
R2- PE01 P1 - Identificación das necesidades de formación do PAS do centro	PE-01 P1 - Xestión do PAS	En preparación			30/11/2020	1		<u>0</u>
R1- PE01 P1 - Identificación das necesidades (de contratación) de PAS do centro	PE-01 P1 - Xestión do PAS	En preparación			30/11/2020	2		<u>0</u>
R2- PE02 P1 - Informe de responsables académicos	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	En preparación			31/03/2021	2		<u>0</u>
R3- PE02 P1 - Listaxe de accións formativas derivadas de necesidades detectadas	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	En preparación			30/10/2020	3		<u>0</u>
R4- PE02 P1 - Ficha Programa/actividade de formación	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	En preparación			30/10/2020	4		<u>0</u>
R1-IA01 - Listaxe de necesidades de recursos e servizos	IA01 - Xestión de recursos materiais e servizos	En preparación			01/12/2020	1		<u>0</u>
Acta da comisión de calidade - Acta da comisión de calidade	Actas - Actas da comisión de calidade	En preparación				1		<u>0</u>
Doc - Documentación Complementaria	Doc Complementaria - Documentación Complementaria	En preparación				1		<u>0</u>

Listaxe de Rexistros 001G041V01 - Grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos

<u>Rexistro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			15/01/2021	1		<u>0</u>	En preparación

<u>Registro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
dunha titulación								
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			30/12/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			28/02/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			10/12/2021	2		<u>0</u>	En preparación
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			10/12/2021	3		<u>0</u>	En preparación
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza			29/10/2021	3		<u>0</u>	En preparación
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas			30/06/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI			15/12/2021	1		<u>0</u>	En preparación

<u>Registro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			15/01/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			30/12/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			28/02/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			10/12/2021	2		<u>0</u>	En preparación
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			10/12/2021	3		<u>0</u>	En preparación
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza			29/10/2021	3		<u>0</u>	En preparación
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas			30/06/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI			15/12/2021	1		<u>0</u>	En preparación

<u>Registro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
definitivos (anuais)								

Listaxe de Rexistros 001G281V01 - Grao en Enxeñaría Agraria

<u>Registro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			15/01/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			30/12/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			28/02/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			10/12/2021	2		<u>0</u>	En preparación
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			10/12/2021	3		<u>0</u>	En preparación
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza			29/10/2021	3		<u>0</u>	En preparación

<u>Registro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas			30/06/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI			15/12/2021	1		<u>0</u>	En preparación

Listaxe de Rexistros O01M142V01 - Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental

<u>Registro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			15/01/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			30/12/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			28/02/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			10/12/2021	2		<u>0</u>	En preparación
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			10/12/2021	3		<u>0</u>	En preparación
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	1		<u>0</u>	En preparación

<u>Registro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza			29/10/2021	3		<u>0</u>	En preparación
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas			30/06/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI			15/12/2021	1		<u>0</u>	En preparación

Listaxe de Rexistros O01M139V01 - Máster Universitario en Nutrición

<u>Registro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			15/01/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais			30/12/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			28/02/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións			10/12/2021	2		<u>0</u>	En preparación
R3-DO0102 P1 -	DO-0102 P1 - Seguimento e			10/12/2021	3		<u>0</u>	En preparación

Universidade de Vigo

<u>Rexistro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>	<u>Estado do rexistro</u>
Informes de revisión interna	mellora das titulacións							
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	1		<u>0</u>	En preparación
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación			13/11/2020	2		<u>0</u>	En preparación
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza			29/10/2021	3		<u>0</u>	En preparación
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas			30/06/2021	1		<u>0</u>	En preparación
R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI			15/12/2021	1		<u>0</u>	En preparación

Biología de As Lagoas para una cerveza "innovadora"

EL OURENSE local@emgouren

Los expertos de la Facultad de Ciencias de Ourense han hallado otra "bebida innovadora", una línea de investigación que siguen desde hace tiempo en el Laboratorio de Microbiología, dirigido por Luis Alfonso Rodríguez. El equipo participó en el proyecto de desarrollo de la primera cerveza Abadía de Estrella Galicia, seleccionando una levadura silvestre del monasterio de Sobrado dos Monxes, en A Coruña, para el uso en este producto.

El Laboratorio de Microbiología busca "microorganismos autóctonos de interés industrial para la elaboración de bebidas innovadoras". Este trabajo en concreto estuvo dirigido por el investigador Álvaro Rodríguez, durante dos años, en colaboración con el equipo de maestros cerveceros del I+D+i de Estrella Galicia. "O princi-

INVESTIGADORES DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA HAN DESCUBIERTO UNA LEVADURA ESPECIAL PARA UNA BEBIDA

pal reto destes proxectos é obter microorganismos silvestres, non acostumados a unha contorna industrial, con habilidade para elaborar bebidas que cumpran os altos niveis de calidade que existen as empresas coas que traballamos", explican desde la UVigo. El reto se superó con éxito.

ESTILO TRADICIONAL

El objetivo de la investigación fue "hallar e identificar levedos do Mosteiro de Sobrado dos Monxes coa finalidade de seleccionar os máis capaces para fermentar cerveza". Luis Alvar, maestro cervecero de Estrella Galicia, añade que "o obxectivo non era só buscar un levedo, senón que fose idóneo para crear unha receita baseada nos tradicionais estilos de abadía, polo que debía ser un perfil fermentativo onde os aromas e sabores afrutados e especiados tiveran un especial protagonismo". La misión de los participantes en este nuevo producto fue "dar un componente innovador diferente a un estilo tradicional de cerveza".

GCiencia xornalismo+divulgación



Membros do Laboratorio de Bioquímica que lidera a participación da UVigo no proxecto.

A UVigo busca pensos para animais a partir de algas

Participan no proxecto europeo Alehoop xunto a outros 15 socios de seis países que participan na iniciativa

Por [Redacción](#)

-02/11/2020

El Campus da Auga rediseña su clúster de investigación tras dos años de recorrido

La agrupación estratégica Citaca deberá transformarse en centro o instituto para poder optar a financiación de la Xunta ▶ Ana Torrado deja la coordinación en esta nueva etapa

S. DE LA FUENTE • Ourense

El Clúster de Investigación y Transferencia Agroalimentaria del Campus da Auga (Citaca) que se creó en 2018 como agrupación estratégica para aumentar la capacidad investigadora en esta temática, fomentar la colaboración entre grupos y estrechar la relación con el entorno socioeconómico ha tenido que frenar su actividad y replantear su estructura dos años después de su creación.

Ana Torrado, coordinadora desde el inicio, ha dejado el cargo y se ha creado una comisión que se encargará de "repensar" el proyecto y modificar su composición ya que las nuevas directrices de la Xunta para financiar estas unidades se orientan a la creación de institutos de investigación.

El clúster, integrado por 131 investigadores pertenecientes a 9 grupos (cinco del campus de Ourense, tres de Vigo y uno de Santiago), nació en el marco de la convocatoria de la Xunta para el reconocimiento de agrupaciones estratégicas. El proyecto compitió en esta modalidad de creación y obtuvo una partida de 424.000 euros para echar a andar. El programa finalizó el 30 de noviembre de 2020 y la idea del Citaca era presentarse nuevamente, esta vez en el apartado de consolidación.

Un mes antes, explica Torrado, la Xunta comunicó la finalización del programa avanzando un cambio en la metodología y una nueva convoca-

toría para la aprobación de centros e institutos de investigación dentro del SUG que se publicó en el DOG el pasado 13 de abril. Con posterioridad al anuncio, explica Torrado, se produjo un informe de evaluación que fue malo para el clúster. La irrupción de

la pandemia en la fase incipiente de la agrupación les impidió avanzar en los objetivos propuestos, señala.

Pasado este momento, toca replantear el funcionamiento de la agrupación, su composición y gobernanza. "La idea es tener una buena propues-

ta, fuerte y la mejor posible, ligada al Campus Auga y con entrada de otros grupos. Ya había una base fuerte, pero partiendo de eso se trata de fortalecerlo para tener una unidad de investigación más potente y activa", apunta Ana Torrado.



Presentación del Citaca en el campus, en diciembre de 2018. // Enzo Sarmiento

Física Aplicada pide incorporar Transportes

El Consejo de Gobierno de la UVigo debatirá este jueves crear un área de Ingeniería e infraestructuras de los transportes. La petición surge del departamento de Física Aplicada, al cual se adscri-

biría. La creación de esta área de conocimiento es una necesidad de la Escuela de Ingeniería Aeroespacial y de Ingeniería Aeroespacial de Ourense y el departamento de Física Aplicada busca así colaborar con el desarrollo

del grado en Aeroespacial y del futuro máster en Ingeniería Aeroespacial, que son titulaciones afines. Esta ampliación facilitaría la incorporación de profesorado especialista en esta nueva área.

Buscan cómo valorizar los restos de melón y patata

REDACCIÓN OURENSE
local@larregion.net

■ ■ ■ Un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias de la UVigo, en la ciudad, busca cómo obtener biomoléculas a través de subproductos del procesado del melón y la patata. El objetivo del proyecto, bautizado como Tec-SosVal, es poner en valor estos restos, empleando tecnologías emergentes y de vanguardia respetuosas con el medio ambiente.

Tec-SosVal arrancó en 2020, y está previsto que continúe hasta 2024. El equipo está liderado por Beatriz Gullón, y lo integran Gil

Garrote, Remedios Yáñez, Xiana Rico, Pablo García, Beatriz Rodríguez, Fernando Rodríguez e Alba Pérez. Según señalan los investigadores, los subproductos procedentes de la industria de procesamiento de frutas y verduras suponen un 40% de su peso, y son residuos que hoy se van al vertedero, provocando problemas ambientales y pérdidas económicas. Estos subproductos, añaden desde Tec-SosVal, contienen "una amplia gama de compuestos bioactivos valiosos que pueden ser recuperados y reincorporados en procesos productivos como materias primas". ■



El personal investigador que desarrolla el proyecto en la Facultad de Ciencias del Campus.

El Campus Agua premia el trabajo de sus investigadores

Lucía López, Lucía Rodríguez, Virxilio Rodríguez e Iago Ibarra reciben el reconocimiento por sus contribuciones científicas

S. DE LA FUENTE ■ Ourense

Extracción de compuestos, cerámica prehistórica, la protección penal del agua y el aumento de la humedad de los ríos atmosféricos son las temáticas abordadas por investigadores del Campus de Ourense que este año han obtenido el reconocimiento de los Premios de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica del Campus Agua. Este certamen, convocado anualmente por el Vicerrectorado de Ourense y Viaqua, está dotado con 3.600 euros. Lucía López, Lucía Rodríguez, Virxilio Rodríguez e Iago Ibarra son los cuatro ganadores de esta tercera edición.

El premio a la mejor tesis doctoral es para Lucía López, realizada en la Facultad de Ciencias bajo la dirección de María Dolores Torres. El trabajo demuestra el potencial de la emergente tecnología MHG con diferentes recursos agroforestales, subproductos alimenticios y algas marinas para extraer compuestos de alto valor añadido con propiedades antioxidantes.

En la modalidad de trabajos de fin de estudios, el premio corresponde a Lucía Rodríguez, investigadora del Grupo de Estudios de Arqueología, Antigüedad y Territorio (GEAAT), por un trabajo de fin de máster dirigido por Beatriz Comendador (UVigo) y Miriam Cubas (Universidad de Oviedo), que se centra en el estudio de materiales cerámicos procedentes de la prospección realizada en 2019



Lucía López. // FdV



Lucía Rodríguez. // FdV



Virxilio Rodríguez. // Brais Lorenzo



Iago Ibarra. // FdV

por el GEAAT en el conjunto arqueológico y natural de A Ceeda das Chas/Castelo de Lobarzán, en Oímbra y Monterrei.

El profesor de la Facultad de Derecho y exvicerrector del campus, Virxilio Rodríguez, obtuvo el premio a la mejor contribución científica por el artículo *La protección penal del agua como recurso natural. Una valoración crítica de las diferencias entre España y Portugal*, publicado en la revista *Derecho. Revista Jurídica de la Universidad de Santiago de Compostela*. El investigador realiza un estudio de derecho comparado sobre la protección penal del agua en España y Por-

tugal para reflejar las diferencias entre ambos países, valorar sus repercusiones prácticas y hacer propuestas para una homogenización normativa.

En esta misma categoría, el investigador Iago Algarra, del Grupo Ephylab, obtuvo un accésit por el artículo publicado en la revista científica *Nature Communications*. Su aportación concluye que la humedad de los ríos atmosféricos está aumentando un 7% por cada grado de incremento de la temperatura global del planeta. El trabajo forma parte de su tesis doctoral, dirigida por Raquel Nieto y Luis Gimeno.

Ciencias agota plazas en Alimentos y ya supera los 100 alumnos de nuevo ingreso

El centro, que también oferta Ambientales y Agraria, no registraba tan buenos datos desde hacía años ▶ “La investigación que se hace es de mucho nivel”, afirma el decano

S. DE LA FUENTE ■ Ourense

La Facultad de Ciencias del campus de Ourense ha agotado la matrícula de nuevo ingreso en uno de sus tres títulos, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, algo que no ocurría desde hace años. “No recuerdo cuando fue la última vez que cerró este título”, apunta el decano, Gil Garrote. En cinco plazas de inscripción, 48 alumnos han confirmado ya la elección de estos estudios y ya son 102 las matrículas formalizadas en el centro a estas alturas del calendario. Uno dato que no se registraban desde hace años.

De hecho, el decano avanza que el grado en Ciencias Ambientales, con 43 plazas ya cubiertas de 45, está también “cerrado a efectos prácticos”. El tercer título que oferta este centro, Ingeniería Agraria, es el que peores datos registra habitualmente y en las cinco primeras llamadas al alumnado ha formalizado 11. Los tres parten con una oferta de 45 matrículas cada uno.

La Comisión Interuniversitaria de Galicia, CIUG, abre hoy el sexto plazo de matrícula, el último antes de la celebración de la segunda convocatoria la ABAU, y entre las titulaciones en las que ya no hay plazas disponibles está además de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que cerró con un 5,24 como nota de corte, el grado en Administración y Dirección de Empresas, ADE,



Gil Garrote, decano de la Facultad de Ciencias. // FdV

que completó matrícula con una calificación media de 5 en el expediente del último alumno inscrito.

Estas cifras de matriculación reducen las opciones del alumnado que se presentará a la selectividad de septiembre ya que solo quedan plazas disponibles en cuatro de las 17 titulaciones que oferta el campus de Ourense: Ciencias Ambientales, Ingeniería Agraria, Turismo y el doble grado en Historia y Turismo.

El campus celebra así uno de sus mejores años en términos de

demanda de matrícula. Si bien es muy común que los datos de ocupación se sitúen por encima del 100% al cierre del calendario, este año las carreras han agotado sus plazas mucho antes, con casos excepcionales como Historia, que pasó de peligrar en el mapa de titulaciones a completar su matrícula en la primera llamada.

La Facultad de Ciencias, que al igual que Historia tuvo que presentar un plan de viabilidad para mantener sus tres títulos, logra su propio hito este curso con el cierre de

Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el casi lleno de Ambientales cuando todavía queda la ABAU de septiembre. Los tres grados ofertan 45 plazas cada uno y Alimentos ha cubierto 48, por lo que incluso supera su límite.

“Es muy buena noticia porque ya pasamos de 100 alumnos en la Facultad y todavía quedan varios llamamientos, con lo cual estoy muy contento porque supone que el centro, en general, pasa de los cien alumnos como hace 10 o 12 años, y teniendo en cuenta la bajada de la natalidad, mantener estas cifras es importante”. En la última década, y con el calendario ya cerrado, Ciencias solo superó las cien matrículas en dos ocasiones, con 103 y 104. En esta ocasión, con cinco plazas ya tiene confirmadas 102.

“Ciencia y Tecnología de los Alimentos está teniendo cada vez más tirón. Lo notamos desde hace unos cuantos años y creo que influye mucho el conocimiento que se tiene de la investigación que se hace en la Universidad, sobre todo en esta titulación, que es de mucho nivel”, indica el decano.

El incremento del alumnado en el centro precisamente ahora que se imponen las restricciones de espacio para cumplir los protocolos Covid les obliga a repensar la organización de las aulas, proceso en el que se encuentran inmersos todos los centros del campus.

Científicas contra el silencio

Investigadoras del Campus de Ourense aprovechan el Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia para recordar a pioneras ignoradas a lo largo de la historia en este ámbito e incentivar el interés de las más jóvenes por las carreras técnicas

E. MARTINEZ/ILUSTRACIÓN: OURENSE local@nacion.com

El Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia se celebra un año más para promover e incentivar su presencia en este ámbito del saber. Las jornadas presenciales del proyecto de la UVigo “Experimenta en femenino”, con una doble ‘y’ en homenaje a los erasmismos, no podrán desarrollarse este año, pero sus promotoras, las profesoras universitarias Alma María Gómez, Julia Carballo y Nieves Lorenzo, recuerdan de forma online en la página web del proyecto la vida y obra de 14 científicas silenciadas a lo largo de la historia.

Las microbiólogas Julia Carballo y María José Pérez Álvarez están llevando a los colegios su presentación “Microbiología feminista”, que muestra la intervención histórica de las mujeres en un ámbito que ha cobrado especial relevancia desde la irrupción del covid y que tiene a Esther Lederberg como la gran silenciada, tras sus investigaciones sobre el funcionamiento de los virus y cómo afectan tanto a bacterias como a seres humanos. “También analizamos a transferencias de genes que dan lugar a resistencia a los antibióticos, cuando muchos expertos ya advierten de que a próxima pandemia puede llegar desde una bacteria resistente”, explica Carballo, quien lamenta que Lederberg “fue descubrimiento fundamental



Alma María Gómez (ingeniería informática), Julia Carballo (microbiología) y Nieves Lorenzo (ingeniería aeronáutica).

menor número de mujeres en sus aulas. Y es una pena, tratándose de una especialidad con poco paro y sueldos un 24% superiores a la media en España. Pero muchas chicas acaban en carreras con pocas salidas”.

Y la evolución, lejos de mejorar, es negativa: “Cuando yo estudié, hace dos décadas, éramos un 30% de mujeres. Ahora ese porcentaje se redujo a la mitad, cuando es un ámbito en el que se han visto implicadas mujeres desde el comienzo, como las que dieron soporte

“NO HEMOS CAMBIADO TANTO. AÚN MANTENEMOS ESTEREOTIPOS DE LO QUE SON LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS”, LAMENTAN

a las primeras expediciones de la NASA, efectuando la mayor parte de los cálculos informáticos. La máquina Enigma, empleada por los nazis para sus telecomunicaciones, fue descifrada por un pequeño equipo liderado por Alan

Turing donde también trabajó una mujer, Joan Clarke. Aunque hoy en día habemos mucho de igualdad, se siguen manteniendo estereotipos de lo que son los niños y las niñas. No hemos cambiado tanto”. A Bado Gómez que “las chicas buscan normalmente titulaciones centradas en cuidar y ayudar a otras personas, y a veces no se dan cuenta de que con la informática se puede detectar la necesidad de atender a una persona mayor que vive sola o la aparición de una enfermedad. Y a veces se da a entender que la infor-

mática es una salida muy poco social, por eso se favorece tratamientos de selección problematicas las personas, y el primer paso para conseguirlos es hablar con ellas y entender cuál es el problema”.

APARTADAS DE LA CIENCIA

Nieves Lorenzo quería ser astronauta hasta que la miopía y los mareos le alejaron de aquel sueño. Hoy es diseñadora aeronáutica y recuerda a Mileva Marie, esposa de Albert Einstein: “Se cree que no era muy buena en matemáticas y fue ella lo que formó a sus ideas. Al tener hijos, fue apartada por su propio marido del mundo científico, pero habían llegado a un acuerdo para que, en caso de divorciarse (como finalmente ocurrió) el repartiría parte del dinero del Nobel en caso de ganar el premio. Gracias a este acuerdo, ella pudo tratar al hijo de ambos, que sufrió esquizofrenia”, recuerda Lorenzo.

La científica tiene claro que “la falta de referentes afecta a las mujeres de las carreras técnicas. En el pasado, National Geographic hizo un trabajo sobre la llegada a la luna. Las únicas mujeres que salieron en una foto fueron las esposas de los astronautas despidiendo a sus maridos al despegar. Después, desde la universidad, hicimos un estudio y sacamos una lista de 15 mujeres claves para la misión. Y podríamos haber incluido muchas más”, defiende.

Ciencias de los Alimentos entra en el "top 75" mundial

El ránking de Shanghai sitúa la UVigo entre los 500 mejores centros mundiales en 14 especialidades

MESEDA/COMUNICACIÓN

La Universidad de Vigo resalta, una vez más, su posición como uno de los 75 mejores centros del mundo en la materia de Ciencias y Tecnología de los Alimentos. En concreto, la universidad gallega ocupa el puesto 11, empatada con otras 24 instituciones, según los resultados hechos públicos ayer del Global Ranking of Academic Subjects (GRAS) 2021, elaborado por Shanghai Ranking Consultancy, responsable del ránking ARWU, o "Ranking de Shanghai".

Entre las 600 mejores. Según las conclusiones de esta clasificación, que ordena las mejores universidades del planeta teniendo en cuenta un total de 54 materias, la UVigo se sitúa entre los 500 mejores centros del mundo en un total de 14 materias, dos más que el año pasado. Este 2021, la universidad se incluye en el top 500 por primera vez en las materias de Educación y de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas.

En lo referente a las materias que ocupan, el GRAS 2021 sitúa a la UVigo entre las 150 mejores en Oceanografía, lo que supone, no obstante, un descenso respecto al ránking anterior, siendo esta la en el bloque de las 75 mejores. Por su parte, entre las 600 mejores se encuentran las materias de Gestión, Física, Ingeniería de Telecomunicación e Ingeniería Civil, que vuelve tras estar ausente el año pasado; entre las 600 me-



La UVigo se sitúa en el puesto 11 en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

jes, Ecología, Ciencias Atmosféricas e Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y entre las 500 mejores, Ciencias de la Tierra, Ingeniería Química, Biotecnología y Ciencias Agrícolas.

En el contexto universitario europeo, la UVigo estaba en tercer puesto, empatada con otras instituciones en Oceanografía e Ingeniería Civil, en cuarto puesto en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

ESTE 2021, LA UNIVERSIDAD SE HA VISTO INCLUIDA POR PRIMERA VEZ EN EL TOP EN LAS MATERIAS DE EDUCACIÓN Y FARMACIA.

los e Ingeniería de Telecomunicación, y en noveno puesto en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

"BOA NOUVE"

Analizando los datos, la vicedirectora de Investigación de la UVigo, Belén Rubio, destaca que la presencia en este ránking es "relevante y muy positiva en comparación con años precedentes", y que los datos que recoge "reflejan a los niveles de investigación más puntera en cada una de sus áreas, e indican además un impacto positivo por pandemia y/o polo confinamiento".

Además, Rubio destaca que "aún somos una universidad nueva y con financiación modesta", y pone en valor que en esta competición entrara más de 1.800 universidades, "e todas intentamos mejorar", añade.

Por su parte, el coordinador del grupo ALA de Investigaciones Agroalimentarias e Alimentarias de la UVigo, Jesús Simal, recalca que el hito es "un gran logro colectivo" y "una prueba más de compromiso de la Universidad de Vigo con su entorno, a la que a producción e investigación de alimentos son sectores claves en economía gallega".

Abre el plazo del curso de especialización en termalismo y spa del Campus da Auga

MESEDA/COMUNICACIÓN

Escalante/Spa

El 10 de junio comenzará el plazo de matrícula para el curso de Especialización Internacional en Termalismo y Spa que ofrece el Campus da Auga, un título propio de la UVigo y el Instituto Politécnico de Reguengo. Desde el pasado 10 de mayo se encuentra abierto el periodo de preinscripción, un plazo conjunto al de la matrícula, termina el 25 de septiembre.

El curso, que recoge el interés del sector termal más allá del tur-

risimo, se ofrece en modalidad semipresencial, y la matrícula cuesta 700 euros. Además, el volumen de estudiantes está limitado: el número mínimo de alumnos es de 15, y el máximo, de 25.

Según detalla la UVigo, la formación comenzará el próximo 23 de septiembre, y se alargará hasta el mes de julio, con una duración total de 360 horas: de estas, la mitad serán telemáticas y correspondrán a la parte teórica, y la otra mitad se dividirá en 90 horas de estancias prácticas en institucio-

LA FORMACIÓN RECOGUE EL INTERÉS POR EL SECTOR MÁS ALLÁ DEL TURISMO, SERÁ SEMIPRESENCIAL Y COSTARÁ 700 EUROS

nes y 90 horas de trabajo autónomo tutorizado.

ECONOMÍA, TURISMO Y SALUD. El objetivo del curso de especialización es proporcionar una for-

mación básica a los estudiantes y profesionales que se apuntan, abordando "todos los aspectos relacionados con este importante sector económico, turístico y de salud". En el curso se abordarán muchos contenidos en técnicas hidroterápicas y hidroterápicas, en la intervención en termalismo o en las formas en que el agua geotérmica puede ser utilizada. La formación cuenta «con la docencia UVigo» con algunos de los mayores expertos en termalismo e hidroterapia de España y Portugal.

22/2/2021

El cambio climático reducirá las zonas productivas de castaño

El cambio climático reducirá las zonas productivas de castaño

La temperatura en la provincia subió de media 1,5 grados desde 1960

CÁNDIDA ANDALUZ
OURENSE / LA VOZ

Que el cambio climático está en marcha nadie lo duda y ya se puede percibir sobre todo entre la flora y la fauna. Un estudio elaborado para la Red Europea de Periodismo de Datos (EDJNet), sobre lecturas vinculadas al programa europeo Copernicus, permite comprobar con detalle cómo ha evolucionado en 35 países y más de cien mil municipios de todo el continente. Entre ellos, los 92 concellos ourensanos.

Desde 1960 hasta nuestros días, la temperatura media en la provincia ha aumentado 1,5 grados, con máximos de dos en zonas de Verín, Xinzo o Beade y mínimos de uno en San Xoán de Río, Mazarredo o A Gudiña. En la capital, el aumento es de 1,7 grados. Estas diferencias, que se notan ya en inviernos menos fríos y veranos más calurosos y en temporadas de inundaciones y de sequía, es especialmente preocupante cuando se habla de la fauna y la flora, teniendo en cuenta que Ourense alberga especies únicas en Galicia y que algunas son el sustento de familias enteras. Y aunque pueda parecer contradictorio, habrá cultivos que se beneficiarán de los cambios mientras otros verán mermada su producción. En la provincia de Ourense, este aumento gradual de las temperaturas es ya especialmente sensible en las zonas altas de montaña con una subida de las mínimas y en las de valle por máximas cada vez más altas durante más tiempo.

El profesor de Física de la Tierra e investigador del campus de Ourense señala: «En el cambio climático las cosas siguen igual de mal, no ha habido grandes variaciones. Se están cumpliendo las previsiones. Por ejemplo, el año pasado aumentó la concentración de dióxido de carbono a



El cambio en la temperatura y en la humedad del suelo influirán en los castaños. MIGUEL VILLAR

pesar de la pandemia. Lo que importa es lo que ya hemos puesto en la atmósfera, la basura que tardará decenas de años en tener efectos.

A pesar de las diferencias de aumento de la temperatura en función de la zona de la provincia ourensana, Abel señala que son mínimas ya que la afectación que tendrán es la misma.

«La diferencia es en una o dos décimas puede tener que ver simplemente por el lugar en el que se colocó el aparato para realizar la medición y lo que haya a su alrededor. Aunque en el caso de medio grado o más, sí que hay que tenerlo en cuenta. Donde más se notará es en donde se dan las temperaturas mínimas o máximas, en los valles de Ourense o en el Macizo central», afirma. Y señala que las causas hay que buscarlas a nivel global. «Desde 1960, la emisión de dióxido de carbono en Reino Unido o Estados Unidos ha sido muy grande y eso se nota en toda la atmósfera, y hay otros muchos factores», relata.

En el último informe de la Xunta sobre el cambio climático se analizan qué especies se verán afectadas por la humedad y el cambio de las temperaturas máximas y mínimas. Entre ellas se encuentra el castaño, una planta que necesita mucha agua durante su época vegetativa por lo que solamente puede plantarse en aquellos lugares que mantienen una buena humedad tanto ambiental como en el terreno durante el verano. Pero las lluvias muy abundantes que quedan retenidas en el terreno no le convienen porque producen muchas enfermedades fúngicas. Así, de cara al 2040 se observa una tendencia a la disminución de su área cultivable, tanto durante la primavera y el verano, con respecto a las condiciones actuales. Se advierte, a la contra, un aumento en el número de pinos; y en el mismo informe se trata el viñedo con un incremento en el área cultivable. Aumentará la presencia de escallidos, siendo actualmente Ourense la provincia gallega con me-

nos ejemplares.

En cuanto a la fauna, hay varias especies en peligro. Es el caso del alimacho común, que en Galicia se encuentra básicamente en el río Ribes y en el parque natural da Enciña da Lastra en Ourense y su reducción será constante. El pechiazul es otra de las especies en peligro y se encuentra básicamente en la sierra del este de Ourense. A estas aves afectadas por el cambio climático se unen el aguilucho pálido. El informe habla de la desaparición de la avifauna europea y del sión común, que anidan en la zona de A Lania. Especies como el águila real, que se pueden ver en el Parque Natural do Xarés, permanecen casi invariables. También en este espacio está la única concentración reconocida de linces de monte de toda España. En un espacio de 100 años se teme su total desaparición. Así, el cambio climático que determina de forma directa el futuro de especies flora y fauna podrá afectar a la salud de los vecinos de cada zona de manera indirecta.

El Campus Agua amplía su edificio con dos nuevas plantas para potenciar la investigación

Los dos niveles se integrarán en la zona de sobortales y albergarán la Planta Piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII ▶ La obra, ya adjudicada, tiene un coste de 785.000 euros y un plazo de ejecución de 7 meses

DE LA FUENTE + FERRAS

Los años de apuesta por las investigación del campus de Ourense empezaron a materializarse con el inicio del Campus Agua, el edificio de referencia por la necesidad de zonas específicas y de calidad a las que se le ha dotado de la máxima calidad. La Universidad de Vigo ha planificado una ampliación del inmueble, que garantizará 10 m² de capacidad. La obra se adjudica la pasada semana por 785.000 euros a la empresa Otrera Ingeniería de Proyectos y el contrato ya está firmado, por lo que el inicio de las obras es inminente.

El proyecto es un habilitación de un edificio de Alameda de S. Pedro de Ourense, concretamente de la planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.

El edificio del Campus Agua se proyectó para albergar las instalaciones de la planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.

La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.



Infografía del proyecto de ampliación, resuelto con dos plantas en el espacio de los sobortales. V. Ferras



Bloque en el que se realizarán las obras. V. Ferras

El edificio de Ourense con sus instalaciones de investigación, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.

El nuevo espacio albergará equipamientos de última generación

El proyecto prevé la construcción de un edificio de Alameda de S. Pedro de Ourense, concretamente de la planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.

El edificio de Ourense con sus instalaciones de investigación, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.

El nuevo espacio albergará equipamientos de última generación

El proyecto prevé la construcción de un edificio de Alameda de S. Pedro de Ourense, concretamente de la planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.



GIL CARROTE Director de la Facultad de Ciencias

"La planta piloto es una reivindicación histórica, tendrá uso docente y aplicaciones industriales"

El edificio de Ourense con sus instalaciones de investigación, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.

El edificio de Ourense con sus instalaciones de investigación, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.

El edificio de Ourense con sus instalaciones de investigación, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.

El edificio de Ourense con sus instalaciones de investigación, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes. La obra se integra en la zona de sobortales, que ya cuenta con una planta piloto de Industrias Alimentarias y la sede del CACII, que se integrará con el resto de las plantas ya existentes.

El campus participa en un proyecto internacional que concluye que el polen aumenta el riesgo de contagio

El catedrático Javier Rodríguez aportó los datos de Galicia en un estudio que implicó a 31 países

REDACCIÓN • Ourense

El Laboratorio de Aerobiología de la Universidad de Vigo, dirigido por el catedrático del área de Botánica Francisco Javier Rodríguez Rajo, ha participado en un estudio internacional que relaciona el aumento del polen en el aire y los contagios por COVID-19. Un estudio 'sin precedentes' en su campo, apunta el inves-

tigador, en el que participaron más de 150 investigadores y 130 estaciones de muestreo de 31 países. En su caso, aportó los datos de Galicia, recogidos en Vigo, Santiago y Ourense.

El equipo recopiló cifras sobre las concentraciones de polen en el aire, las condiciones meteorológicas y las infecciones por Sars-CoV2. La investigación partió de la hipótesis de que una mayor cantidad de polen

en el aire conduciría a aumentos en las tasas de infección, teniendo en cuenta el hecho de que las altas concentraciones provocan una respuesta inmunitaria más débil en las vías respiratorias a los virus. El equipo pudo constatar que el aumento de las afecciones respiratorias en días de altas concentraciones de polen es aplicable también al COVID, independientemente de que los in-

dividuos sean alérgicos. El estudio demostró que el polen transportado puede explicar el 44% de la variación de las tasas de infección, y que la humedad y la temperatura del aire también influyen en determinados casos. Sin confinamiento, las tasas de infección eran un 4% más altas, mientras que en el confinamiento se redujeron a la mitad con concentraciones de polen similares.



Javier Rodríguez Rajo. // Fdv

El ranking de Shanghai destaca a la UVigo en 14 materias

El índice más prestigioso distingue a la institución viguesa entre las 500 mejores universidades del mundo en dos especialidades más que en 2020

REDACCIÓN, VIGO
redaccion@diariobalneario.com

El Global Ranking of Academic Subjects (GRAS) 2021 sobre las mejores universidades del mundo en 54 temas de investigación elaborado por Shanghai Ranking Consultancy, el prestigioso ranking de Shanghai, ha situado a la Universidad de Vigo entre las instituciones académicas líderes en 14 categorías, destacando su posición en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, donde vuelve a figurar entre las 75 mejores; en el puesto 51 empatado en puntos con otras 24 instituciones académicas. Como novedad, UVigo aparece por primera vez como una de las 500 universidades líderes en los campos de Educación y Farmacia y Ciencias Farmacéuticas. El año pasado eran 12 los reconocimientos.

El Ranking Global de Materias Académicas, según sus líderes, es "el ranking más completo y objetivo" de universidades del mundo por campo de investigación, basando sus rankings en una variedad de indicadores y datos para medir el desempeño de las universidades en campos relevantes, incluyendo premios internacionales, logros científicos, calidad de la investigación y colaboración internacional premiada en Ciencia y Tecnología de Alimentos UVigo; Oceanografía, entre los 150 mejores (101-150); Gestión Turística, Ingeniería de Telecomunicación e Ingeniería Civil entre los 300 mejores (201-300); en Ecología, Ciencias Atmosféricas, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, entre los 400 referentes (301-400); y en Ciencias de la Tierra, Ingeniería Química, Biotecnología, Ciencias Agrícolas, Educación y Farmacia, y Ciencias Farmacéuticas entre las 500 mejores (401-500).

Respecto a este resultado, la vicerrectora de Investigación, Belén Rubio, señala que "seguimos manteniendo nuestra posición entre los 51-75 mejores del mundo. Este es un claro indicador de que las políticas de atracción de talento de los investigadores altamente citados tienen un claro impacto en el valor y la posición", recordando como las dos últimas incorporaciones a UVigo en sus programas de reclutamiento coincidieron en este ámbito. Por su parte, Jesús Simal, coordinador del grupo AAI de Investigación Agroambiental y



Belén Rubio, vicerrectora de la Universidad de Vigo.

Alimentaria de la UVigo y profesor de la Facultad de Ciencias del campus de Ourense, destaca que este puesto en Ciencia y Tecnología de los Alimentos "es un gran logro colectivo, ya que continuar en esa posición significa seguir creciendo al menos al ritmo de otras universidades. El resultado obtenido añade, "es una prueba más del compromiso de la Universidad de Vigo con su entorno, ya que la producción y transformación de

MÁS DE 1.800 UNIVERSIDADES DE TODO EL MUNDO SE ANOTARON ESTE AÑO AL RANKING DE SHANGHAI PARA SU EVALUACIÓN

alimentos son sectores clave en la economía gallega", apuntando al potencial futuro de este campo de investigación.

También destaca en este Ranking Global de Asignaturas Académicas (GRAS) de 2021 que ha sido incluida por primera vez la Universidad de Vigo en las categorías de Educación y Farmacia y Ciencias Farmacéuticas. Asimismo, tras estar ausente el año pasado, vuelve a estar en esta lista en el campo de la Ingeniería Civil entre las 300 mejores instituciones. Por el contrario, en este 2021 deja de tener presencia en la categoría de Ciencias e Ingeniería de la Energía, en la que el año pasado se incluyó en el bloque de 400 referentes. En otras áreas, mantiene generalmente la posición de la Universidad de Vigo. Como excepciones, la mejora en Ecología, que pasa a estar en el bloque de las 400 mejores universidades (301-400), cuando el año pasado estuvo en el bloque de las 500 (401-500). En cambio, cae la posición en áreas como Oceanografía (que pasa de estar en el bloque 75-100 al bloque 101-150); en Ingeniería de Telecomunicación (que va del tramo 151-200 al 201-300), y en Ingeniería Química (que va del grupo 301-400 al 401-500). En el contexto universitario español, UVigo estaría en tercer lugar, empatado con otras instituciones académicas, en los campos de Oceanografía e Ingeniería Civil; en cuarto lugar en Alimentos e Ingeniería de Telecomunicación; y en noveno lugar en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

UNA JOVEN UNIVERSIDAD "CON MODESTOS FONDOS"

Sobre la presencia de UVigo en este ranking, la vicerrectora Belén Rubio destaca que es "relevante y muy positiva respecto a años anteriores" y teniendo en cuenta que "seguimos siendo una joven universidad con modestos fondos. Los datos recogidos "reflejan la buena salud de la institución en las investigaciones más punteras encada uno de sus campus, y no se detectan efectos negativos por la pandemia y el encierro". Hay que tener en cuenta, añade la vicerrectora, "que más de 1.800 universidades se presentan a este concurso y todos intentamos mejorar, y aunque competimos con los mismos indicadores, la inversión + D+i en España sigue estando entre las más bajas de la UE (alrededor del 1,4%). Muchos países, como Suecia y Finlandia, duplican estos valores y, sin duda, una mayor inversión en investigación redunda en un mayor éxito institucional, aumenta el tejido productivo del país y el bienestar de la sociedad". Belén Rubio destaca la consolidación de la institución en otras áreas como consecuencia de "la concentración de nuestro personal investigador y el empoderamiento por parte de la Xunta y la Universidad en centros de investigación: CIM, Atlántico, Cinbio y Clincca". "Aunque en algunos casos hay una caída en comparación con el año anterior, dice, "las bajas pueden ser a corto plazo". Así, en facta, UVigo sigue teniendo muy buenas posiciones en Oceanografía, Telecomunicaciones e Ingenierías diversas y logra ingresar al top 500 universidades en áreas "muy competitivas".

CLUB DE CAMPO DE VIGO, S. A. Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el 14 de Mayo de 2021, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la Ctra. de Carido, 95, a las 19:00 horas del día 29 de Junio de 2021, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 30 de Junio de 2021, en segunda, para deliberar y acordar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al año 2020.

2º. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración designados por cooptación y/o en su caso, designación de nuevos Consejeros.

3º. Ruegos y preguntas.

4º. Redacción y aprobación del Acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se alude el primer punto del Orden del Día, así como podrá examinar en el domicilio social los demás que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 21 de Mayo de 2021

El Presidente del Consejo de Administración
Alejandro Sáenz Mosteiro



Estamos mejorando la calidad del suministro eléctrico. Para la realización de estos trabajos y garantizar la seguridad, nos vemos obligados a suspender el servicio en las fechas, horas y lugares que indicamos a continuación. Les pedimos disculpas por las molestias que podamos causarles.

Mejoras en la red eléctrica

Concello de Vigo

Sábado, 29 de mayo de 2021, de 1:30 a 5:00 h.

Lugares y calles afectadas:

Vigo (Travesía do Vigo nº 100, 102, par 105 a 126).

Gracias por su colaboración. Los líneas se restaurarán con normalidad, por si los trabajos terminasen antes de la hora indicada.

La exposición de científicas referentes llega a 17 colegios

"Experimenta en Feminino", iniciativa de investigadoras del Campus, recibe récord de solicitudes

ELISABETH FERNÁNDEZ, OURENSE
local@aregion.net

La actividad de sensibilización feminista por excelencia en el Campus calienta motores para el curso que viene. El colectivo "Experimenta en Feminino", formado por profesoras e investigadoras de la Escola Superior de Enxeñaría Informática, a Escola de Enxeñaría Aeronáutica e do Espazo e la Facultade de Ciencias hace balance de la exposición itinerante que visibilizó a 14 mujeres referentes en diversos ámbitos, especialmente en ciencia, tecnología e innovación. La muestra llegó a nueve centros educativos de las provincias de Ourense y A Coruña. El próximo curso académico 2021/2022 la exposición estará en otros 17 centros, en turnos de 15 días en cada uno. "Xa temos todo o curso completo. Recibimos 39 solicitudes pero non podemos atenderlas todas", apuntan las organizadoras.



Un grupo de estudantes observa alguna das biografías da mostra do Campus.

ESPERTAR VOCACIONES

La exposición cuenta con el patrocinio de la Unidade de Igualdade da Universidade de Vigo e da Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Feyt), del Ministerio de Ciencia. "O obxectivo é despertar en mozas vocación científica supliendo a carencia de referentes femininos no campus STEM", dicen las organizadoras. "Estamos moi satisfechas coa boa acollida que está tendo. Desde a súa posta en marcha xa tivemos máis de 40 peticións de centros que queren recibila e xa temos completo o seu

itinerario para 2021/2022. Igualmente, nas enquisas que realizamos aos centros nos que xa estivo a mostra destacamos que lle gusta moito e felicitamos pola iniciativa", comentan desde a organización. Ademais, este curso foi a primeira edición tras a pandemia, xa que o pasado ano tivo que cancelarse justo cuando acababa de inaugurarse, en el mes de marzo. "Experimenta en Feminino" pasou en la ciudad por el IES Xesús Ferro Consello, el CPR Plurilingüe La Purísima, el IES Otero Pedrayo y el IES As Lagoas. Fuera de la capital, llegó al IES Manuel

PROFESORAS DE INFORMÁTICA, AERONÁUTICA Y CIENCIAS ORGANIZAN CADA CURSO ESTE PROYECTO QUE REIVINDICA A LA MUJER

Chamoso Lamas y al IES Nº 1, en Carballedo, y al IES Xesús Taboada Chivite de Verín. La exposición también se exhibió en A Coruña, en el IES Sofía Casanova de Ferrol y en el IES A Cañada, de Boiro. Cursos, juegos, programas de radio o visitas guiadas son algu-

nas de las actividades paralelas a la muestra que surgieron en los centros, iniciativa que agradecen desde el Campus porque "contribuía a consecución dos seus obxectivos divulgativos". El colectivo organizó también una versión virtual, con 14 vídeos cortos en los que investigadoras y profesoras de cuatro centros del Campus explican de manera divulgativa la trayectoria y relevancia de 14 referentes en ciencia, tecnología e ingeniería. También existe una web donde "Experimenta en Feminino" expone las biografías de estas mujeres. ■

Estudan a mellor xestión dos recursos hídricos

REDACCIÓN, OURENSE
local@aregion.net

Un grupo de investigación presenta novas funcionalidades para a xestión eficiente de eventos de risco. O ámbito da computación de alto rendemento, o programa Iber é referente internacional desde hai varios anos en modelaxe numérica de auga en dúas dimensións. Participa no seu desenvolvemento o grupo da UVigo Environmental Physics Laboratory (Ephyslab-CIM). Na súa tese de doutoramento, o investigador deste grupo Orlando García aumentou a eficiencia computacional dos módulos hidrodinámicos e de calidade de augas de Iber para mellorar a súa aplicación na análise e xestión de eventos de risco. Estas implementacións foron aplicadas no sistema de alerta temprá de inundacións para o río Miño.



Orlando García.

Incremento da frecuencia e gravidade das inundacións, engade Orlando García, "volveuse fundamental o desenvolvemento de ferramentas axeitadas que permitan mellorar a planificación dos recursos hídricos e reducir posibles riscos". Entre estas ferramentas, o enxeñeiro informático sinala como a modelaxe numérica "é fundamental".

Sobre a relevancia da temática abordada na tese, o autor sinala como "a xestión de recursos hídricos é unha actividade fundamental na sociedade que achega múltiples beneficios, entre eles a mitigación de secas e inundacións". Nun contexto de

A tese estivo dirixida polos docentes e investigadores ourensás José Manuel Domínguez e Arno Formella. ■

Investigadoras del campus extraen de los restos de la poda de vid recursos para la industria

Cada hectárea de cultivo produce entre dos y cuatro toneladas de este residuo ▶ Sandra Rivas y Beatriz Gullón son las autoras del informe

REDACCIÓN ■ Ourense

Investigadoras de la Facultad de Ciencias presentaron esta semana los resultados de un proyecto de investigación que confirma el uso de restos de la poda de las vides para la obtención de furfural, una molécula de base que se emplea en la síntesis de productos químicos de interés en el sector industrial y de biocombustibles.

El proyecto es uno de los beneficiarios de la convocatoria de ayudas a grupos de investigación del campus de Ourense INOU 2020, financiada por la Universidad de Vigo y la Diputación de Ourense. En la iniciativa participaron investigadores de los grupos de Ingeniería Química EQ2 y Plantas, Suelo y Aprovechamiento de Subproductos BVI, y son Sandra Rivas, investigadora posdoctoral Juan de la Cierva, y Beatriz Gullón, investigadora Ramón y Cajal, las líderes del proyecto.

Según explican, su propuesta consistió en una novedosa investigación multidisciplinar orientada al desarrollo de alternativas sostenibles para el aprovechamiento y valorización de restos de poda de vid. Esta biomasa, detallan, "tiene un coste como residuo y es generada en grandes cantidades dado el elevado potencial que representa el sector vitivinícola en Ourense". Por cada hectárea de cultivo, explican, "se producen entre dos y cuatro toneladas de estos residuos", por lo que el almacenamiento y eliminación de estos subproductos "representa un importante problema económico y ambiental".

El proyecto fue acogido por el plan INOU que financian UVigo y Diputación

Frente a esta problemática, el aprovechamiento de los residuos y su valorización como recurso para la industria surge como alternativa "de gran potencia". El proyecto se basa en el concepto de biorrefinería, fundamentada en la separación de los componentes de la biomasa (celulosa, hemicelulosas, lignina y extractos) para su valorización individualizada, explican las investigadoras del campus de Ourense. Precisamente, el desarrollo de nuevas estrategias de procesos para una separación eficiente de estos elementos de la biomasa si-

guiendo la filosofía de biorrefinería es uno de los objetivos del proyecto llevado a cabo a lo largo de 2020.

La propuesta desarrollada, recalcan Sandra Rivas y Beatriz Gullón, no solo incide en las materias primas sino que también lo hace en los procesos y en los productos basados en recursos naturales, abarcando dos líneas de trabajo interrelacionadas.

La primera de estas líneas, de carácter tecnológico, se centró en el aprovechamiento y valorización de estos restos de podas para la obtención de "compuestos de base", útiles para la síntesis de productos químicos de interés industrial y biocombustibles.

El trabajo puso el foco en el fraccionamiento integral de los componentes estructurales de la poda de vid y la producción de furfural en medios bifásicos catalizados. Fruto del trabajo realizado, el proyecto propone un proceso eficiente para la producción de furfural mediante la aplicación de tecnologías que emplean mezclas de agua y disolventes orgánicos. El furfural, indican, "es un precursor natural de una amplia gama de productos químicos renovables de interés industrial y biocombustibles".

En el trabajo también obtuvo resultados satisfactorios en lo que res-



Beatriz Gullón y Sandra Rivas, investigadoras. // FdV

pecta a la separación de los tres componentes principales de la biomasa, la cual permite su valorización integral individualizada y ampliar la línea de investigación hacia futuros proyectos.

La segunda línea de trabajo, de carácter científico, fue la de recuperación y extracción de compuestos bioactivos con interés en las industrias alimentaria y farmacéutica en

esta biomasa mediante el uso de disolventes inteligentes, de diferentes disolventes eutécticos. Concretamente se desarrolló un método de extracción eficiente para la recuperación de compuestos antioxidantes a partir de las podas de vid utilizando Nades (disolventes eutécticos naturales) como disolventes de extracción "seguros y eficaces".

Jesús Simal-Gándara en la Real Academia de Farmacia de Galicia

Santiago. El profesor Jesús Simal-Gándara ingresa hoy como Académico de Número en la Real Academia de Farmacia de Galicia (RAFG).

Su discurso se centrará en la producción y el consumo de alimentos, orientándolo a destacar algunas soluciones para su sostenibilidad.

Parafraseando a Bill Clinton, se podría resumir como *"The Food, Stupids!"*, para poner de relieve el papel del sistema de producción y consumo de alimentos "en la política pública como necesidad básica que es", asegura.

Después hará un breve diagnóstico sobre la sostenibilidad del sistema de producción y consumo alimentario, identifica algunos de los problemas más relevantes en el ámbito de la producción (des-



Jesús Simal-Gándara. F. G.

trucción de ecosistemas terrestres, gases de efecto invernadero, sobrepesca, y desperdicio alimentario) y del consumo alimentario (fraude, y dietas desequilibradas e insostenibles). Para cada uno de los problemas identificados, propondrá una serie de potenciales soluciones. **ECO**

Jesús Simal, ante una "gran responsabilidad"

REDACCIÓN OURENSE
local@leregion.net

Jesús Simal, doctor en Farmacia por la Universidad de Santiago y catedrático del área de Nutrición y Bromatología de la Universidad de Vigo, ya es académico de número de la Real Academia de Farmacia de Galicia tras el acto de ingreso de la pasada semana. En su discurso, abordó la sostenibilidad del sistema de producción y consumo alimentario, identificando algunas de sus problemáticas más relevantes y proponiendo potenciales soluciones.

El ingreso tuvo lugar en el Anti-

guo Hospital de San Roque de Santiago. Presidido por Manuel Puga, al acto asistieron entre otros el rector de la Universidad de Vigo, Manuel Reigosa, Simal incidió en la "gran responsabilidad dada a talla persoal e profesional de todo o colectivo de académicos de número e correspondentes que son parte dela", subrayando que "é un recoñecemento que serve sempre de estímulo e acicate para seguir pola senda do esforzo para contribuír a mellorar o presente construíndo un futuro prometedor", en su caso para mejorar el sistema de producción y consumo de alimentos. ■



Jesús Simal (centro), tras su Ingreso.

MANUEL PORTELA INVESTIGADOR Y PROFESOR DEL MÁSTER DE NUTRICIÓN DE LA UVIGO

«La castaña es perfecta para los deportistas»

M. C. REDACCIÓN / LA VOZ

«La dieta atlántica aporta todos los nutrientes necesarios para cualquier persona que practica deporte, de forma tanto profesional como amateur». Lo dice Manuel Portela, director del gabinete de Nutrición y Dietética CharroSalud e investigador en el Címbio, en el Laboratorio de Endocrinología (LabEndo). Pero ese es un asunto que este profesor del Máster de Nutrición de la Universidade de Vigo desmenuzará esta tarde, a partir de las 20 horas, en la charla saludable *Dieta atlántica y ejercicio físico, tándem ganador*, organizada por Vegalsa Eroski, y que será retransmitida en directo esta tarde a partir de las 20 horas a través de la web y del Facebook de La Voz de Galicia.

—Dice que la dieta atlántica lo tiene todo...

—No hace falta recurrir a otros alimentos. Esta dieta pone todo a nuestra disposición. Productos de proximidad, ecológicos, sostenibles...

—Para aquellos que, por ejemplo, hacen fondo o se marcan kilómetros de bicicleta, qué recomendaría, ¿frutos secos o tomarse un gel?

—Desde luego, un alimento natural nos va a aportar muchos más nutrientes que un suplemento alimenticio. Este último no deja de ser un procesado y, por tanto, ha perdido nutrientes. En cambio el alimento, sobre todo cuando es de temporada y de proximidad, lo tiene todo. Es más nutritivo.

—Afinemos un poco más, ¿anacardos o castañas?

—Los anacardos están muy bien, igual que las avellanas o los pistachos, pero nuestro gran fruto seco es la castaña. Aunque solemos



Manuel Portela en su despacho.

consumirla húmeda, es un fruto seco. A veces nos olvidamos de que está ahí, pero es muy recomendable para deportistas tomar dos o tres al día. Y resulta mucho más barata que tomar, por ejemplo, pistachos todos los días.

—¿Qué propiedades tienen?

—Tienen muy buenos patrones de grasas ácidos poliinsaturados, además de que son muy fáciles de digerir...

—De todos los alimentos que componen nuestra variada dieta atlántica, ¿qué recomendaría para reponer fuerzas después de ir al gimnasio?

—Lo primero es tratar de hidratarnos, beber agua, que en la dieta atlántica tenemos también aguas de mucha calidad. Al menos tenemos que tomar medio litro. Después podemos comer una pieza de fruta, porque también tenemos muchos ripsos en función de la temporada. Al hacer ejercicio perdemos glucógeno y por eso resulta importante tomar fruta. Lo que no necesitamos es un aporte adicional de proteínas, porque, por lo general, en la dieta normal ya tomamos suficientes.

HISTORIAS DEL TIEMPO

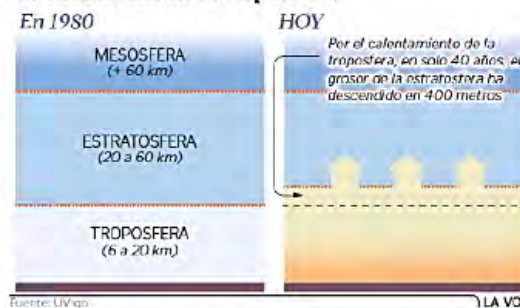
La estratosfera se está encogiendo

XAVIER FONSECA
REDACCIÓN / LA VOZ

Todo cuerpo que se calienta se dilata. Esta es una regla física universal que explica, por ejemplo, el aumento actual del nivel del mar. Solemos pensar que la causa principal del avance de los océanos se produce por el deshielo de los polos, pero la razón fundamental se debe a la dilatación que provoca el incremento de la temperatura del agua.

Ahora científicos del grupo Ephylab de la Universidade de Vigo han descubierto un proceso parecido que ocurre en la atmósfera. La troposfera, la capa que está en contacto con la superficie y donde tienen lugar los fenómenos meteorológicos, se está expandiendo. «Sábase desde principios de la década de 2000 que a troposfera do noso planeta estase expandindo debido ao cambio climático. Ao mesmo tempo, a estratosfera estaría a contraerse, hipótese baseada en parte na perda da capa de ozono e en parte

Calentamiento de la troposfera



no efecto das emisións de gases de efecto invernadoiro», apunta el investigador Juan Añel, uno de los autores del artículo que se ha publicado en la revista *Environmental Research Letters*.

La estratosfera, capa que se extiende desde los 20 a los 60 kilómetros de altura y donde se encuentra el ozono, se está contrayendo a un ritmo de 100 metros por década desde 1980. «A contracción total da estratosfera é probablemente maior que os 400

metros que xa temos observado. Antes da década de 1980 non hai suficientes datos para verificalo», reconece Añel.

Este trabajo internacional señala por primera vez que el responsable es la emisión de gases antropogénicos. «Descubrimos que nun escenario plausible de cambio climático, para o 2080, a estratosfera pode perder case o 4 % da súa extensión vertical, 1,3 quilómetros, en comparación con 1980», advierte.

Respecto a los efectos de estos cambios que se están produciendo en las dos primeras capas atmosféricas aún es pronto para saber, pero hay que recordar que el ozono resulta fundamental para proteger la Tierra de la radiación ultravioleta. Por otra parte, puede ser un problema para la tecnología en órbita. «A contracción da estratosfera pode afectar ás traxectorias dos satélites e ás súas medicións e alterar a precisión dos sistemas de posicionamento global (como GPS e Galileo) e a transmisión de sinais de radio».

ÓPTICAS
Contalén

Expertos en lentes de contacto

Atento a nuestras novedades

www.contalen.com
986 430 200 | Vigo

OURENSE

La fertilidad del suelo, “vital” para cuidar la biodiversidad

Un libro electrónico recoge los problemas actuales de la agricultura y sus desafíos de futuro

G. A. OURENSE
local@laregion.net

■ ■ ■ El investigador del campus de la UVigo en Ourense David Fernández Calviño presentó ayer la publicación “Interactions between agricultural management and soil biodiversity”, un libro electrónico que se inscribe en el proyecto europeo de investigación SoildiverAgro. Liderada por Fernández e integrado por 22 socios de siete países, esta iniciativa busca avanzar en la adopción de nuevas prácticas y sistemas de cultivos para mejorar la biodiversidad del suelo.

“A miúdo non comprendemos a importancia da perda de biodiversidade do solo, xa que non adoptamos observala na nosa vida cotiá”, apunta Fernández, pero eso no resta importancia ni urgencia al problema. “Actualmente -destaca- estímase que a degradación do solo afecta a ata sete millóns de hectáreas ao ano”, una situación que se ve empeorada por el uso de fertilizantes sintéticos y que lleva a que en algunas áreas “estemos preto” de llegar al límite de extracción de recursos, puntualiza el investigador.

DESAFÍOS DE FUTURO

Para Fernández, es “vital” gestionar la fertilidad de suelo en diferentes agroecosistemas para mantener el medio ambiente circundante, y aquí entra en juego el nuevo libro. La publicación recoge el estado actual del



El investigador ourensano David Fernández Calviño presenta el proyecto, en una imagen de archivo.

conocimiento sobre biodiversidad, resalta los problemas actuales de la agricultura y aborda los desafíos para el futuro. Además, añade el investigador de la Facultad de Ciencias, “no libro identifican técnicas sostenibles para ser aplicadas de forma que, además de mejorar a agricultura e facela máis rendible, incrementen a biodiversidade do solo” en la Unión Europea.

El libro está editado por Diego Soto, Merritt Shanskiy y el propio Fernández, y recoge encues-

tas y grupos de discusión con los sectores clave relacionados con la problemática, desde el plano académico hasta los agricultores, los fabricantes, las ONGs o las administraciones públicas, entre otros. “Ao adoptar este enfoque de múltiples partes interesadas, definíronse os principais problemas da agricultura moderna e, a través dun proceso exhaustivo de recopilación de datos e revisión literaria, identificáronse as prácticas de xestión máis prometedoras”, afirman los impulsores de la

publicación, que se encuentra disponible para su descarga gratuita en inglés. Fernández apunta que será traducida a otros idiomas, incluido el gallego y el castellano.

El proyecto SoildiverAgro cuenta con un presupuesto de casi siete millones de euros, y está financiado por el programa europeo de investigación e innovación H2020. Se desarrollará hasta mayo de 2024, y cuenta con socios de España, Finlandia, Bélgica, Alemania, Estonia, Dinamarca y la República Checa. ■

4/9/2020

«La gran cantidad de litio que tiene el agua en Galicia hace que seamos un pueblo muy alegre»

«La gran cantidad de litio que tiene el agua en Galicia hace que seamos un pueblo muy alegre»

El nutricionista Manuel Portela destacó las cualidades que tiene la dieta atlántica para los deportistas

CARMO LÓPEZ
REDACCIÓN / LA VOZ

Al hablar de los alimentos que forman parte de la tan apreciada dieta atlántica gallega, hay algo que normalmente se olvida. Pero ayer el investigador en el Ciabio en el Laboratorio de Endocrinología (LabEndo) y profesor del máster de Nutrición de la Universidad de Vigo, Manuel Portela, quiso poner en el lugar que se merece una bebida, el agua, que en Galicia tiene tanto peso saludable como la carne, la verdura, el pescado o las frutas. Lo hizo durante la mesa saludable *Dieta Atlántica y ejercicio físico*, también ganador, organizada por Verónica Frodo y que se pudo ver a través de la radio y la página de Facebook de La Voz de Galicia. «La gran cantidad de litio

que tiene el agua en Galicia hace que seamos un pueblo muy alegre», dijo.

Pero más allá de ayudar a que estemos contentos, el consumo de este líquido es fundamental para mantener nuestro cuerpo hidratado. Y más para aquellas personas que practican deporte, tanto sea de forma amateur como profesional.

Para ellos también está perfectamente indicada esa dieta atlántica gallega que, como dijo este investigador, es sostenible porque se basa en productos de cercanía y de temporada. «No hay que ir a buscar dietas fuera porque la atlántica es tan buena como cualquier otra. No hace falta ir a buscar productos o otras zonas porque nuestros alimentos nos dan un aporte muy rico de energía o nutrientes». En res-

ta sanado, habló del yodo, que se encuentra en productos del mar como los mejillones o los berberechos. Pero también en los lácteos. Es más, apuntó que al leche gallega, sobre todo la de las vacas que pastan en prados cercanos a la costa, tiene unos altos valores de yodo.

Además, enumeró alimentos ricos en hierro como la carne, los huevos o la verdura de hoja verde. O con alto contenido en vitamina D, como las propias lácteos. Por no hablar de la proteína, algo que viene desde la carne de ternera gallega o el cerdo hasta el pulpo y los mejillones.

Como fuente de hidratos de carbono, fundamental en deportes de fondo, habló de las lentejas de la patata y el pan. Y para sus amigos deportistas que hacen larga distancia corriendo o



Manuel Portela, durante la mesa saludable ofrecida en La Voz, e.e

en bicicleta también recomendó un fruto seco tan popular en Galicia como es la castaña.

Más allá de eso Manuel Portela lanzó un mensaje importante para los deportistas aficionados, algo que conocen bien los que se dedican a una disciplina de modo profesional: «Una alimentación no va a hacer que se hagan récords mundiales pero es fun-

damental que el deportista tenga una educación nutricional que le permita, por ejemplo, ingerir los nutrientes necesarios para tener una mejor recuperación o para obtener la energía necesaria cuando el cuerpo se somete a un esfuerzo. Más allá de ser deportista o no, lo que quisiera trasladar es la importancia de tener una educación nutricional.

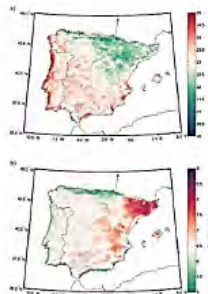
La intensidad de las olas de calor aumentará un 104%

Un estudio de la UVigo en colaboración con la USC predice que la Península Ibérica sufrirá estos episodios meteorológicos con más intensidad y duración los próximos 30 años

REDACCIÓN UVIGO
local@ubd.uvigo.es

La Península Ibérica será en el futuro un territorio cada vez más tórrido. Así se desprende de un estudio sobre proyecciones climáticas realizado por investigadores de las universidades de Vigo y Santiago de Compostela que prevé un aumento de la intensidad de las olas de calor del 104% para el futuro próximo (2021-2050) en todo el territorio peninsular. Los cambios más importantes apuntados en esta investigación, que acaba de publicar la revista internacional "Atmospheric Research", se producen en la región centro-este, llegando al 150% para la costa mediterránea y los Pirineos. Detrás de este nuevo avance sobre el futuro climático están Nieves Lorenzo, investigadora del grupo Ephyslab del Cim-UVigo y Alejandro Díaz-Poso y Domínguez, del Departamento de Geografía de la USC. Los científicos también estiman una mayor extensión espacial de las olas de calor con tendencias del 6 al 8% por década.

El artículo, titulado "Heatwave intensity on the Iberian Peninsula: future climate projections", nace de la falta de análisis de la extensión espacial y de la intensidad de las olas de calor en el territorio peninsular. Según sus autores, los eventos de olas de calor se pueden en-



A la izquierda, gráficos sobre intensidad (arriba) y duración (abajo) de olas de calor. Derecha, Nieves Lorenzo.



meterizar por cuatro dimensiones: frecuencia, duración, intensidad y extensión espacial. En este estudio gallego se aplica por primera vez el factor exceso de calor (Excess Heat Factor, EHF), un parámetro desarrollado por científicos australianos que incorpora directamente el aspecto de intensidad y el proceso de aclimatación del cuerpo humano.

Las proyecciones apuntan que las áreas que muestran una mayor

EN LA FRANJA OCCIDENTAL DE LA PENÍNSULA, LAS OLAS DE CALOR SON MÁS INTENSAS PERO DE MENOR DURACIÓN QUE EN EL RESTO

intensidad no coinciden con zonas donde los eventos de olas de calor tienen una mayor duración. Tanto para los periodos 1971-2000 como

para 2021-2050, las olas de calor en regiones montañosas y peninsulares occidentales se caracterizan por un EHF más alto, pero una duración más corta que las de la zona sur este peninsular y, en general, en la costa mediterránea. La razón principal de este patrón espacial, subrayan los autores de la publicación, radica en el rápido transporte de masas de aire suaves desde el océano Atlántico hacia el oeste de la Península Ibérica.

OURENSE

Las ciencias, en el salón de actos

Comenzó a las 10.00 horas con un acto de bienvenida, mientras que en la tarde se celebró un acto de clausura con la presencia de los miembros del jurado y los ganadores.



Toda la programación se desarrolló en el salón de actos de la Facultad de Ciencias, con un acto de bienvenida a las 10.00 horas y un acto de clausura a las 18.00 horas. El acto de clausura contó con la presencia de los miembros del jurado y los ganadores de las categorías de ciencias exactas y ciencias de la tierra y medio ambiente. Los ganadores de la categoría de ciencias exactas son: María José Rodríguez, de la Universidad de Vigo, y María José Rodríguez, de la Universidad de Santiago de Compostela. Los ganadores de la categoría de ciencias de la tierra y medio ambiente son: María José Rodríguez, de la Universidad de Vigo, y María José Rodríguez, de la Universidad de Santiago de Compostela.



El grupo de Ciencias Exactas y Medio Ambiente gana fuerza: "Fue mi primera experiencia por que era un gran futuro"

El grupo de Ciencias Exactas y Medio Ambiente gana fuerza. Fue mi primera experiencia por que era un gran futuro. El grupo de Ciencias Exactas y Medio Ambiente gana fuerza. Fue mi primera experiencia por que era un gran futuro. El grupo de Ciencias Exactas y Medio Ambiente gana fuerza. Fue mi primera experiencia por que era un gran futuro.



Presentación de los resultados de la Facultad de Ciencias.



El grupo de Ciencias Exactas y Medio Ambiente gana fuerza. Fue mi primera experiencia por que era un gran futuro. El grupo de Ciencias Exactas y Medio Ambiente gana fuerza. Fue mi primera experiencia por que era un gran futuro. El grupo de Ciencias Exactas y Medio Ambiente gana fuerza. Fue mi primera experiencia por que era un gran futuro.

Año Nuevo
Luzmila de Almeida



¿ME GUSTA LA LOGICIA Y TIENGO CURSOS PARA VER QUE ME ESTAMOS METIENDO EN EL QUIEBRO?

Manuel Barreiro
Luzmila de Almeida



LA CARRERA QUE HAYAS ELEGIDO MUY INTERESANTE COMO CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS

Diego Vique
Cecilia Rodríguez



¡ESTO GRACIAS A MI INVESTIGACIÓN COMO FARMACIA EN EL FUTURO!

Concha Pineda
Luzmila de Almeida



SIEMPRE ME GUSTO EL TRABAJO CON LOS ANIMALES ME GUSTO EL ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN PERSES

Las verduras del mar, aliadas de la salud inmunitaria

Algamar estrena una planta piloto de extracción de biosustancias para crear alimentos funcionales y complementos

S. PENELAS

Las algas no solo aportan gran cantidad de vitaminas y minerales a nuestra dieta, sino que también contienen sustancias bioactivas neuroprotectoras, antiinflamatorias e incluso antivirales. De hecho, se está estudiando su utilización para combatir la Covid-19. La empresa Algamar ha puesto a punto una nueva planta de extracción de estas moléculas para el desarrollo de nutraceuticos —alimentos o compuestos presentes en comidas con efectos beneficiosos para la salud— que comenzará a comercializarse en 2021. Los primeros productos, desarrollados dentro del proyecto NeuroFood en colaboración con la UVigo, buscan favorecer el desarrollo neurocognitivo y prevenir o frenar demencias, pero continúan trabajando en nuevos compuestos y funcionalidades.

“Los resultados han sido muy buenos y vamos a intentar seguir en esta línea para desarrollar productos de vanguardia y diversificar nuestra actividad. Las algas son unos alimentos espectaculares, no solo para consumirlos directamente. En las culturas orientales están presentes desde hace miles de años y se relacionan con su longevidad. En Galicia contamos con este recurso tan especial, que está infravalorado e infrautilizado y que puede aportarnos mucho más”, destaca Sergio Baamonde, biólogo de Algamar, la primera empresa española que se especializó en la recolección, secado y elaboración de algas

marinas para uso alimentario.

“Además del ejercicio físico, la reducción del estrés y el descanso, una buena alimentación es clave para la salud y refuerza nuestro sistema inmunitario frente a una gripe y otros virus como el SARS-CoV-2. La gente solo piensa en los fármacos, pero una dieta sana es muy importante porque refuerza esas defensas”, añade el experto.

Las algas tienen, en muchos casos, más nutrientes que los vegetales terrestres y aportan gran cantidad de minerales, proteínas y fibra para una dieta equilibrada. Pero además contienen biomoléculas —polisacáridos, polifenoles, carotenoides, etcétera— que las convierten en alimentos funcionales por sus propiedades antioxidantes, neuroprotectoras, antiinflamatorias y antivirales.

“Estas sustancias ya se utilizaban en farmacología y cosmética, por lo que nos planteamos aprovecharlas también para alimentación. En la empresa ya contamos con algas para consumo directo y productos que las contienen y esto sería un paso más”, añade Baamonde.

Los compuestos proceden de las principales variedades de macroalgas presentes en Galicia —espagueti de mar, kombu, wakame— y fueron extraídos y analizados por los investigadores del grupo de Investigaciones Agroambientales y Alimentarias de la UVigo que dirige el catedrático Jesús Simal.

“Las sustancias bioactivas se ob-



Una trabajadora de Algamar, en la planta principal de la empresa, en Pazos de Borbén.



Miguel Ángel Prieto y Jesús Simal de la UVigo, con Fermín Fernández, gerente de Algamar, y el biólogo Sergio Baamonde.

tienen a través de sencillas maceraciones, por lo que el proceso es más natural y económico. Los investigadores realizaron los análisis y la optimización y los resultados fueron muy buenos. La pandemia retrasó el proyecto, pero ahora estamos en la segunda fase para realizar la extrac-

ción a nivel industrial en la nueva planta piloto”, explica Baamonde.

El proyecto NeuroFood tiene una duración de dos años —2019 y 2020— y está respaldado por la Axencia Galega de Innovación (GAIN) y la Consellería de Industria. Involucra a varias empresas gallegas, universi-

dades y centros tecnológicos para desarrollar alimentos funcionales y complementos alimenticios que ayuden al desarrollo cognitivo.

“Desde sus comienzos, la empresa ha estado muy involucrada en la investigación y la innovación. Éste es nuestro primer proyecto con el grupo de Jesús Simal, pero antes hemos colaborado con las universidades gallegas, la Complutense y el CSIC para avanzar en la innovación y la valorización del producto”, subraya Baamonde.

La empresa tiene su planta principal en el municipio de Pazos de Borbén, además de otras instalaciones en A Lama y Ortiñeira. La idea es que el proyecto NeuroFood suponga el comienzo de una nueva línea de alimentos funcionales y de complementos o suplementos de la dieta: “Los resultados con otras sustancias también han sido muy positivos y seguiremos investigando nuevas funcionalidades con la UVigo. Incluso en un futuro quizá podríamos explorar sus propiedades antivirales y antibacterianas”.

17/9/2020

Miguel Michinel y Gil Garrote amplían la cartera de catedráticos del campus

Miguel Michinel y Gil Garrote amplían la cartera de catedráticos del campus

OURENSE / LA VOZ

Tras el parón provocado por la pandemia, el campus de Ourense ha vuelto a retomar su actividad docente e investigadora en las últimas semanas, y con ella se han podido cubrir ya algunas cátedras que se habían convocado. Una de ellas ha sido la de Gil Garrote, actual decano de Ciencias, que el pasado día 10 la obtuvo en la especialidad de Ingeniería Química. Eso sí, dada la situación sanitaria, el concurso se realizó en modo semipresencial, con el candidato y la secretaria del tribunal presentes en el salón de grados de la Facultad de Ciencias. El resto del tribunal, presidido por el catedrático de la Universidad de Huelva Francisco López Bal-

dován y otros tres docentes, participó en el acto a través de las herramientas de campus remoto que la Universidade de Vigo ha puesto en marcha los últimos meses. El concurso transcurrió sin problemas, y el público pudo seguirlo presencialmente en el salón de grados de la facultad, como también desde otros lugares de forma virtual.

El tribunal destacó la calidad del currículo del candidato, tanto en docencia como en investigación y gestión universitaria. Gil Garrote (Ourense, 1971) comenzó su carrera universitaria en 1989 en el campus de Ourense, y lleva 25 años vinculado al campus de Ourense.

Ha logrado también su cáte-

dra, en este caso en Derecho Internacional Privado, hace tan solo unos días Miguel Ángel Michinel. El profesional, que ocupa actualmente el puesto de secretario general de la Universidade de Vigo, accedió el pasado 8 de septiembre a la plaza en un acto que se celebró de forma íntegramente virtual, dadas las circunstancias sanitarias. El candidato, de hecho, participó en el concurso desde su despacho de la Facultad de Derecho del campus de Ourense. Miguel Ángel Michinel es el primer gallego que consigue una cátedra en esta disciplina. Los miembros de la comisión destacaron tanto el currículo del docente e investigador como el proyecto que presentó.

Nova edición do concurso do Día da muller na ciencia

O prazo de presentación para o certame de creación artística remata o 20 de xaneiro de 2021

REDACCIÓN OURENSE
universidad@univigo.es

■ Co gallo da celebración o día 11 de febreiro do Día Internacional da Muller e a Nena na Ciencia, a Escola de Ciencias, a Escola de Enxeñaría Aeroespacial e do Espazo, a Escola Superior de Enxeñaría Informática do campus de Ourense unen cada ano as súas forzas para organizar diferentes iniciativas destinadas a potenciar a presenza da muller na I+D+i. No marco destas iniciativas, venen de convocar a quinta edición do concurso de Creación Artística do Día Internacional da Muller e a Nena na Ciencia, aberto á participación de alumnado de Primaria e ESO da provincia de Ourense. A data límite para presentar propostas é o 20 de xaneiro de 2021.

Os obxectivos deste certame, que conta co apoio da Unidade de Igualdade da Universidade de Vigo, son promover o desenvolvemento e a participación das mulleres na ciencia e na enxeñaría e das súas achegas ao desenvolvemento humano, sociolóxico e histórico, establecendo un certame que axude a que se visibilice o papel das mulleres na ciencia e enxeñaría e que reflexione sobre a súa situación social, e chamar a atención do alumnado sobre a ciencia e enxeñaría a súa contorna. Esta iniciativa únese a outras organizadas desde estes centros coas que se quere coartar e coartarse un día de referentes femininos e das ciencias



Un grupo de investigadoras e investigadores do Campus de Ourense.

O CONCURSO ESTÁ ABERTO Á ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA E ESO DE TODA A PROVINCIA DE OURENSE

ciencia, e enxeñaría e a tecnoloxía e fomentar as vocacións científicas entre as rapazas desde unha perspectiva de xénero.

É necesario que neste concurso o alumnado de Primaria e ESO contribúa en calquera forma cultural ou de a provincia. O certame conta con dúas categorías, unha

de Educación Primaria e outra de ESO, e dúas modalidades. A modalidade visual abrangue debuxos con calquera material e recursos creativos, así como a fotografía para crear obras ou propostas artísticas. A parte presencial do certame andará a través do xénero. A modalidade literaria está destinada a manuscritos que poidan estar escritos a man ou a ordenador e que, en calquera caso, enviárase en formato dixital ao expediente de organización do concurso. A extensión máxima do traballo será de aproximadamente 900 palabras e deberá ser unha obra inédita e orixinal, indicando desde

a organización que non pode ser un resumo do que xa está escrito na web. Os traballos poderán estar escritos en galego ou en castelán nos versos de poesía narrativa.

Os traballos deberán tratar sobre a visión do alumnado do papel das mulleres na ciencia con temas como: "Que sabes dos descubrimentos das científicas pioneiras?", "Animas de a deixar unha científica?", "Inventos e os seus inventos", entre outros. A temática que tratará sobre mulleres na ciencia e na enxeñaría ou nas tecnoloxías TIC. ■

Premian una tesis de Ciencias del Suelo firmada en Ourense

El jurado señala el gran número de aplicaciones del trabajo del investigador Diego Soto

REDACCIÓN OURENSE
universidad@univigo.es

■ El investigador del Campus de Ourense Diego Soto ha recibido el premio a la mejor tesis doctoral en Ciencias del Suelo, que cada año otorga la Sociedad Española de Ciencias del Suelo, por un trabajo en el que aborda a través de técnicas actuales, como la tomografía axial, "un dos problemas da física de solos moderna: atopar ligazóns entre as propiedades físicas da rede porosa do solo e a capacidade deste para actuar como filtro".

La tesis, titulada "Propiedades físicas del suelo bajo diferentes usos: análisis por tomografía computarizada, experimentos de transporte y caracterización de saltos de presión" ha sido premiada por abordar "aborda un campo de traballo de elevada complexidade, como é a caracterización da organización tridimensional do solo e a súa relación cos procesos de infiltración e movemento de coloides e partículas a través do mesmo". El jurado también afirma que "é especialmente moi bo para utilizar técnicas modernas de alta calidade (como a tomografía axial) que permiten comprender diferenzas asociadas ao manexo agrícola, simulas veces postas de relevo, pero pouco veces entendidas como neste traballo".

Entre los méritos otorgados al trabajo destaca también el hecho de que "alcanza conclusiones relevantes respecto do transporte de



Diego Soto es investigador en el Campus de Auga.

EL JURADO CONSIDERA SU TESIS "ESPECIALMENTE NOVEDOSA" Y DESTACA SU GRAN NÚMERO DE APLICACIONES PRÁCTICAS

partículas coloidais ou sobre a arquitectura da rede de poros do solo", ademais de tener un gran número de aplicacións.

Respecto al premio, Diego Soto, licenciado en Ingeniería Técnica Agrícola, indica que "é un premio estatal do noso

ceid" e indica cómo este tipo de recoñecemento "tamén animan a seguir investigando neste campo". En cualquier caso, enfatiza que esta tesis "non é cosa dunha persoa" e destaca el apoyo recibido por sus directores de tesis, José Eugenio López y Marcos Pazos, e por sus compañeros de Edafología. "Afortunadamente, temos un grupo de investigación bastante potente, no que o ambiente de traballo é moi bo, e todo iso axuda", afirma el investigador del departamento de Biología Vegetal y Ciencias del Suelo de la UVigo.

Presentada en octubre de 2019

en el campus de Ourense. Según su autor, "o obxectivo principal desta tese está relacionado con dos problemas da física de solos moderna: atopar ligazóns entre as propiedades físicas da rede porosa do solo e a capacidade deste para actuar como filtro". Para ello recourse á tomografía computarizada e al análisis de imaxes con el fin de caracterizar la red de suelos porosos e certas propiedades relacionadas con a densidade óptica, e experimentos de transporte con solutos e microesferas para parametrizar sus propiedades hidrolóxicas. ■

O papel das mulleres nas ciencias, en 14 vídeos

REDACCIÓN OURENSE
universidad@univigo.es

■ 14 vídeos curtos nos que investigadoras e profesoras de catro centros do campus de Ourense explican de xeito divulgativo a traxectoria e relevancia de 14 mulleres referentes no campo da ciencia, a tecnoloxía e as enxeñarías. Así se presenta a exposición virtual "Experimenta en feminino", iniciativa que, ao igual que o proxecto no que se enmarca, ten como obxectivo último despertar en rapaces e rapazas a vocación científica suplindo a carencia de referentes femininos.

Co gallo do Día Internacional da Muller e a Nena na Ciencia, desde o ano 2017 o campus de Ourense acolle anualmente en febreiro a feira divulgativa "Experimenta en Feminino", organizada por profesoras e investigadoras da Escola Superior de Enxeñaría Informática, a Escola de Enxeñaría Aeroespacial e do Espazo, a Escola Universitaria de Enfermería e a Facultade de Ciencias. Co obxectivo de dar continuidade a esta acción, as súas promotoras puxeron en marcha este ano unha mostra itinerante para centros educativos do sur de Galicia composta por 14 pósters, tipo roll up, sobre outras tantas mulleres cun destacado papel na investigación. Cada muller destacada foi elixida polas investigadoras de cada un dos 14 stands que formaron parte da edición 2020 de Experimenta atendendo á súa área de especialización. ■

Unha tese proba o uso de ultrasons para corrixir a textura do xamón

REXERCHAS
Escritores@univigo.es

■ ■ ■ A investigación de Cristina Pérez Santarosa da súa análise do uso de ultrasons e outras procedementos para a corrección dos defectos de textura do xamón. "O obxectivo é contribuir a mellorar a calidade do xamón que se prepara, reduciéndolo e eliminando un dos defectos de calidade que se producen debido ao lugar e período de produción do xamón", indica a autora, que presenta a súa tese na Facultade de Ciencias do Campus de Ourense. "Use of high pressure and ultrasound as a corrective measure of the postiness in dry-cured ham" foi o título da tese, dirixida por Francisco Javier Cardado, José Manuel Lorenzo e Laura Parrón dentro do Programa de Doutoramento en Ciencias Tecnolóxicas Agrarias e Alimentarias.

Pérez Santarosa indica que a súa tese trata sobre a súa tese:

CRISTINA PÉREZ SANTAROSA É A INVESTIGADORA DESTE TRABALLO DE DOUTORAMENTO NA FACULTADE DE CIENCIAS

do sector desde un punto de vista científico, apuntando a como España pasou de exportar a produción de 25 toneladas de este produto en 2007 a producir un total de 259 toneladas en 2017 a un total de 259 países.

PROBLEMAS

Para a realización do estudo, estudáronse 200 xamóns noutras, a partir de variacións na temperatura e humidade do proceso de fabricación e desenvolvemento de diferentes partes. A partir deste estudo, detállase a investigación, estudando a relación entre o índice de postureo e a aparición de defectos de textura, identificando posibles causas e solucións asociadas á actividade profesional, así como as características estruturais das células con diferentes organizacións. Entre grande lugar, estudáronse os defectos de textura que se producen nos xamóns que se preparan en diferentes períodos de tempo e en diferentes organizacións, así como a relación entre a temperatura e a presión e a

Unha tese proba o zumo de kiwi e uvas para facer bebidas sen leite

REXERCHAS
Escritores@univigo.es

■ ■ ■ A investigación pertencente a Delicia Liliána Bazán, estudante do Campus de Ourense, emprega os seus resultados como base para a realización de bebidas de quefir sen leite. No momento da creación da demanda de bebidas con propiedades funcionais actuais, o quefir sábese como "unha excelente fonte de proteínas, con particularmente beneficios para a saúde", comenta a investigadora. Usualmente feito a partir de leite, nos últimos anos temse probado o uso de outros substratos para a súa produción.

A tese, titulada "Producción e caracterización de bebidas funcionais obtidas por fermentación de zumos de frutas con gránulos de quefir", foi presentada na Facultade de Ciencias baixo a dirección de Nelson Pérez José M. Dominguez.

DELICIA LILIANA BAZÁN, INVESTIGADORA DE OURENSE, PRESENTOU A Súa INVESTIGACIÓN NA FACULTADE DE CIENCIAS

dentro do Programa de Doutoramento en Ciencias e Tecnoloxía Agrarias e Alimentarias. O seu traballo, realizado no campus de Ourense, baséase nos estudos "uso de microorganismos e o mercado de mercado de bebidas con propiedades que promoven o benestar, especialmente bebidas que contén probióticos (solucións baseadas en fermentos)".

"O quefir é unha bebida obtida a partir da fermentación de leite con gránulos de quefir e presenta un sabor característico. Os gránulos están formados por unha asociación microbiana composta entre bacterias e fermentos que viven en simbiose", apunta a investigadora. O obxectivo da tese foi "a produción de compoñentes químicos, a súa avaliación sensorial de bebidas de quefir funcionais, así como a súa produción e caracterización, a partir da fermentación de zumos de kiwi e uvas de masa branca e lila, en comparación con bebidas obtidas por fermentación de zumos de kiwi e uvas tradicionais e quefir de leite".

Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se sigue poniendo de manifiesto el interés y la necesidad de seguir ofertando el título en el marco actual en el que se enmarcan los estudios universitarios que darán la formación a los profesionales del ámbito alimentario en los próximos años.

El sector alimentario es uno de los sectores estratégicos en todo el mundo y, en concreto, en Galicia tiene gran importancia tanto por su dimensión, como por su trascendencia económica y social. Según datos del IGE, en el 2020 existían en Galicia unas 2.500 empresas de alimentación y bebidas. Este sector generó en Galicia un total de 103.521 puestos de trabajo, lo que supone un 9,3% del trabajo total, y aportó un 6,9% del Producto Interior Bruto (PIB) de la economía autonómica (4.126 millones de euros) (https://www.xunta.gal/hemeroteca/-/nova/100880/sector-agroalimentario-genera-galicia-mas-103-000-puestos-trabajo-segun-estudio?langId=es_ES). Un estudio detallado de este sector se encuentra en “Análise do sector agroalimentario” del Instituto Gallego de Estadística, donde se muestra el estado general del sector productivo y su potencial de crecimiento (https://www.ige.eu/estatico/pdfs/s3/publicaciones/AIE_Agroalimentario.pdf)

La estructura formativa de esta titulación, junto con el de las titulaciones afines de la Facultad de Ciencias, responde a la apuesta estratégica por el polo agroambiental y alimentario realizada por la Universidad de Vigo y la Facultad de Ciencias, y que engazaría también dentro de las líneas estratégicas fijadas en el Campus Agua (plan estratégico para el Campus de Ourense) y en el Campus del Mar (Campus de Excelencia Internacional) de la Universidad de Vigo.

En la actualidad, el sector agroalimentario continúa siendo la primera industria de la economía española. Esta importancia, junto a la relevancia de la exportación de alimentos, resalta la necesidad de contar con profesionales especializados en el sector agroalimentario, como los graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En España en general el sector agroalimentario representa un gran volumen económico y cuenta con productos muy diversos. Según datos de MAPA, la industria alimentaria destaca en España sobre otros sectores industriales, Sin embargo, la agroindustria está aún poco diversificada y precisa de nuevas vías de comercialización y desarrollo. En este sentido, el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias incorpora al mercado profesionales que el sector agroalimentario precisa para

mejorar, desarrollar y/o incorporar nuevos procesos y metodologías de gestión de calidad o para el desarrollo de nuevos productos.

A la hora de elaborar el plan de estudios se tuvo en cuenta los distintos ámbitos profesionales en los que se pueden incorporar los egresados, con el fin de favorecer su empleabilidad. Para ello, se evaluaron los análisis del mercado laboral, la situación en la Unión Europea y la evolución de las titulaciones sobre alimentos en España, además de las encuestas de inserción laboral realizadas por la Conferencia de Decanos de Ciencia y Tecnología de Alimentos para la elaboración del Libro Blanco de la titulación (http://www.aneca.es/var/media/150384/libroblanco_jun05_nutricion.pdf), dentro del Programa de Convergencia Europea de la ANECA. Cabe destacar que el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos tuvo el apoyo de diferentes referentes externos como es el caso de varias empresas del sector de la industria de alimentos, en el último plan de viabilidad.

Es de destacar que el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se encuentra dentro de las titulaciones más solicitadas, según el diario El Mundo en su ranking “50 carreras” en el que evalúan las titulaciones más demandadas en todo el país por los estudiantes.

La Conferencia de Decanos y Directores de Ciencia y Tecnología de los Alimentos ha coordinado la realización de una encuesta dirigida a egresados a nivel nacional. En esta encuesta se puede observar que más del 60% de los encuestados están trabajando y de estos el 81% está trabajando en algo relacionado con el ámbito de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (<http://www.ccyta.es/web/congreso-de-ciencia-y-tecnologia-de-los-alimentos/>). El tiempo medio para encontrar empleo es sobre 12 meses <https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21>.

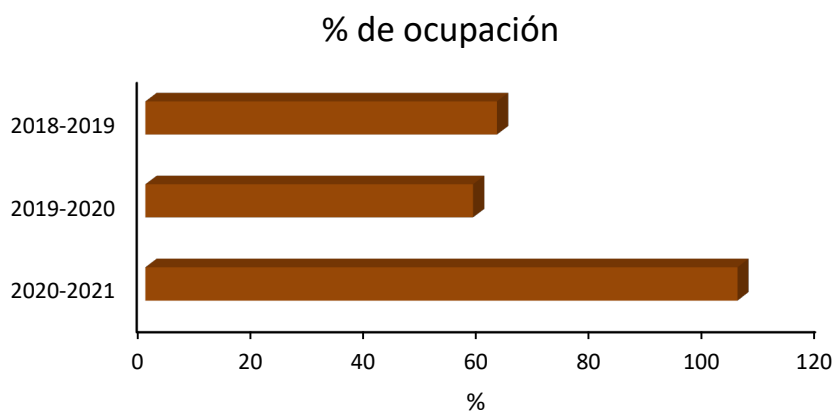
Según el estudio publicado en 2018 sobre la inserción laboral de las titulaciones del Sistema Universitario de Galicia 2012-2013, el 59% de los titulados en la rama de Ciencias estaban trabajando y de estos el 89% desarrolla funciones específicas de la titulación.

En la siguiente tabla se recoge la evolución del número de plazas ofertadas y la nueva matrícula desde el 2009.

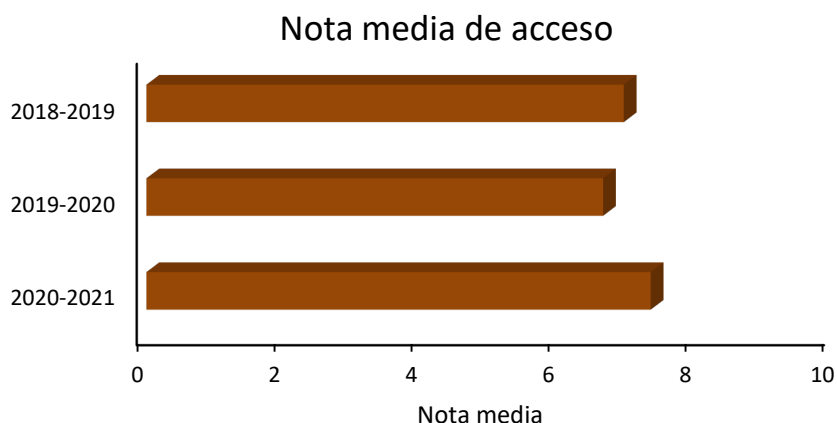
Curso	Oferta de Plazas	Nueva Matrícula
2009-2010	30	18
2010-2011	30	34
2011-2012	30	29
2012-2013	45	14
2013-2014	45	29
2014-2015	45	26
2015-2016	45	34
2016-2017	45	45
2017-2018	45	36
2018-2019	45	28
2019-2020	45	26
2020-2021	45	47

Se puede observar que, aunque tuvo lugar un descenso significativo del número de matriculados en el curso 2012-2013, la matrícula se recuperó y este último año la demanda superó a la oferta. En parte, este aumento de matrícula se debe al trabajo realizado desde la Facultad de Ciencias para captar alumnos.

En los cursos 2018-2019 y 2019-2020 el porcentaje de ocupación rondó el 60%, pero en el curso 2020-2021 superó el 100 % de ocupación en función del número de plazas ofertadas.



La nota media de acceso también aumentó en el curso 2020-2021, pasando de 6,35 en el curso 2019-2020 a 7,33 en el 2020-2021, superando en este caso los objetivos planteados por el centro. Al igual que en cursos anteriores, la puntuación más baja corresponde a los/as estudiantes que acceden desde Títulos de Formación Profesional.



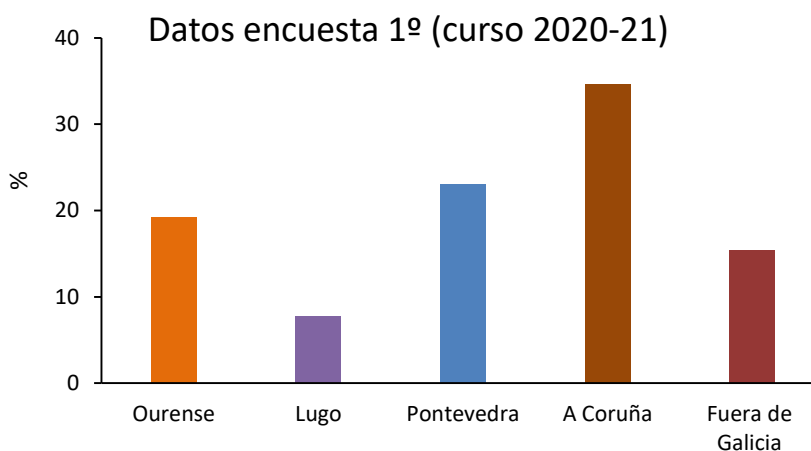
Consideramos que estos resultados avalan el interés por el título.

Es importante también destacar que un alto porcentaje de los alumnos viene de fuera de Ourense, e incluso de fuera de Galicia. En la siguiente Tabla se recoge la procedencia de los alumnos de 1º a lo largo de los diferentes cursos académicos.

PROCEDENCIA ALUMNOS 1º CyTA							
	Ourense	Coruña	Lugo	Pontevedra	Otros	TOTAL	% Recibidos
2015-16	21	3	3	10	1	38	44,74
2016-17	14	7	2	19	2	44	68,18
2017-18	10	5	1	14	1	31	67,74
2018-19	8	2	3	11	2	26	69,23
2019-20	4	5	0	9	2	20	80,00

Del curso académico 2020-21 no disponemos de datos oficiales, pero según la encuesta que se realizó a los alumnos de 1º curso de la Facultad de Ciencias, en la que

participaron 26 alumnos, más del 80% era de fuera de Ourense, por lo que se mantiene la tendencia reflejada en cursos anteriores, y parece que este grado también resulta atractivo fuera de la provincia de Ourense.



1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El título mantiene el interés académico y social y se ha actualizado de forma ajustada a las necesidades de todos los ámbitos requeridos: académico, científico y profesional. El plan de estudios fue implantado de acuerdo con la Memoria Verificada y se desarrolla de forma satisfactoria sin incidencias reseñables, posibilitando una correcta adquisición de competencias por parte del alumnado matriculado. A pesar de ello el análisis de todos estos años nos ha llevado a pensar en un futuro cambio en la memoria, con el fin de mejorar algunos aspectos de la titulación y ajustar ciertos aspectos de la memoria al funcionamiento real de la titulación. Este cambio no se ha llevado a cabo en previsión de incluir las posibles recomendaciones que surjan del proceso de acreditación.

El Plan de Viabilidad planteado por el Centro para las titulaciones de grado que imparte se ha plasmado en una organización académica transversal, no reflejándose incidencias en su programa de desarrollo. Las competencias se alcanzan perfectamente en el grado permitiendo a los alumnos una formación interdisciplinar.

El profesorado ha adecuado de forma correcta las guías docentes superando los problemas iniciales con el soporte informático. También es de señalar la excepcionalidad de estos dos últimos cursos que llevo a la adaptación de las guías a la covid19, desarrollándose esta adaptación de forma muy eficiente por parte del PDI.

Es de señalar, el positivo incremento en la satisfacción del estudiantado con la organización de la titulación y su desarrollo, pasando de un grado de satisfacción en el 2019-2020 de 2,63 (sobre 5) a 3,03 en el 2020-2021.

En el curso 2014/2015 se comenzó la implantación del nuevo plan de estudios. La oferta de módulos y materias se corresponden con lo establecido. El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y cualificación, etc, se corresponden también con lo establecido en esta memoria y permite la consecución de las competencias.

En la memoria modificada del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, se introdujeron cambios relacionados con el carácter y distribución de las materias para mejorar la planificación de las enseñanzas, analizando los resultados obtenidos en cursos anteriores.

En la página web de la Facultad de Ciencias se actualizan todos los años el POD, los horarios de materias y calendario de exámenes (antes del inicio del curso académico), las guías docentes de cada materia y la coordinación de materias y cursos.

Todas las guías docentes de las materias se han revisado, y actualizado. Se ha incluido en la memoria modificada las competencias básicas, específicas, generales y transversales para cada una de las materias, que no aparecían recogidas en la memoria antigua. También se han revisado todas las guías para que incluyan información sobre las diferentes formas de evaluación y la forma de adquisición de las competencias, y que esta evaluación sea continua.

También en la nueva memoria se han adaptado los contenidos de algunas materias con el fin de ajustarlos a los objetivos marcados y a la planificación de la enseñanza y evitar duplicidades, vacíos y/o evaluaciones con criterios de evaluación diferentes. Se ha intentado adaptar la carga docente del estudiante a los créditos reales de cada asignatura. Asimismo, se concretaron resultados de aprendizaje para la evaluación de las competencias implementadas, formalizadas en las fichas de las materias a partir de la nueva memoria y que son recogidos en las Guías docentes en la plataforma DocNet (https://secretaria.uvigo.gal/docnet-nuevo/docencia/responsable_ensenyament/).

En la web del centro se encuentra de forma fácilmente accesible la información sobre la planificación temporal de las materias, el carácter de las enseñanzas, el tipo de materias y la correspondiente distribución de créditos ECTS (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudios/grao-en-ciencia-e-tecnoloxia-dos-alimentos/>). La planificación de las enseñanzas es coherente con las competencias que se pretenden conseguir y adecuada a los sistemas de evaluación y calificación. Estos indicadores parecen sugerir una planificación adecuada, una correcta secuenciación y un nivel de exigencia de las materias, ajustada a la formación previa y al perfil de ingreso de los estudiantes.

El Tamaño Medio de Grupo viene fijado por la universidad de Vigo y, en función de la matrícula de cada curso académico, condiciona el número de alumnos de los grupos A (teoría), B (seminarios) y C (prácticas). En la siguiente Tabla se recoge la media de alumnos por grupo de docencia en diferentes cursos académicos

Tamaño grupos A	18/19: 51,2 19/20: 47,5 20/21: 43,3
Tamaño grupos B	18/19: 30,9 19/20: 31,6 20/21: 29,3
Tamaño grupos C	18/19: 33,7 19/20: 27,8 20/21: 29,3

Como puede observarse, se ha mantenido más o menos estable el tamaño medio de grupo en los últimos cursos académicos. Puede haber discrepancias en el tamaño medio de grupo de las prácticas (grupos C), debido a la metodología utilizada para el cálculo y al hecho de compartir asignaturas entre los grados del Centro. Normalmente el tamaño de los grupos C no supera los 25 alumnos.

La materia de Prácticas Externas se organiza teniendo en cuenta las sugerencias de los profesionales de los centros colaboradores y del alumnado de anteriores ediciones. Las prácticas externas pueden adoptar dos modalidades en la Facultad de Ciencias: curriculares (integradas como asignaturas dentro del plan de estudios) y extracurriculares (con carácter voluntario, que después pueden convalidarse por las curriculares). Estas prácticas son altamente demandadas por los alumnos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, cuyo grado de satisfacción es muy alto (4,21 sobre 5).

El trabajo de fin de grado (TFG) es un trabajo personal, como se define en la memoria del título, que cada estudiante realizará de manera autónoma bajo tutorización docente, y debe permitirle mostrar de forma integrada la adquisición de los contenidos formativos y las competencias asociadas al título. El alumno contará con un plan de trabajo personal y realizará una serie de tareas que presentará en forma de memoria donde se expondrá el planteamiento de las tareas realizadas y los resultados obtenidos, se analizará el estado del tema elegido y se señalarán unos objetivos iniciales.

A la finalización del trabajo y de su memoria, el tutor emitirá un informe sobre el mismo. Para poder proceder a la defensa pública del trabajo dicho informe deberá ser necesariamente positivo. La defensa tendrá carácter público y el alumno deberá realizar una exposición de los puntos que considere más relevantes. El TFG se evaluará mediante una rúbrica, que se encuentra publicada en la página de la Facultad de Ciencias (<http://fcou.uvigo.es/es/docencia/trabajo-fin-de-grado/>). La evaluación estará orientada a valorar la adquisición de las competencias asociadas al Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, para velar por la adquisición de aquellos conocimientos, habilidades y destrezas que se han trabajado, simultáneamente desde diferentes materias.

En la página web del Centro se encuentra disponible información acerca de la movilidad del alumnado (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudiantes/mobilidade/>). Aquí se pueden encontrar los datos de la persona responsable de los programas de movilidad, distintos programas, enlace a la ORI de la Universidad de Vigo, e información sobre plazos, ayudas, requisitos, pasos que deben seguir para la solicitud de plazas de movilidad, etc.

Con el fin de promover y facilitar la movilidad de estudiantes se organizan charlas informativas por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales y por la propia Facultad de Ciencias. Asimismo, existen la figura de Coordinador de Relaciones Internacionales que entre sus funciones tiene la de asesorar y orientar a los estudiantes en sus programas respectivos, tanto a los propios como a los ajenos, así como realizar un seguimiento tutorizado de los alumnos que se encuentran dentro de programas de intercambio de la Facultad. Además, cada destino cuenta con un tutor específico que se encargará del seguimiento pormenorizado del proceso de aprendizaje del alumno en una Universidad Extranjera o bien del alumno extranjero que se incorpora a la Facultad de Ciencias.

Aunque en la Facultad de Ciencias se cuenta con una coordinadora de Relaciones Internacionales, que es la misma para los tres grados de la Facultad, se ha visto que existen diferencias significativas en los niveles de participación de los estudiantes entre los tres grados. Desde la Facultad de Ciencias se está estudiando estos hechos, y se cree que parte de estos resultados podrían ser debidos a la diferente oferta formativa en el campo de los alimentos en Universidades de otros países.

En la siguiente Tabla se puede observar la participación del alumnado en los programas de movilidad en los últimos años.

Participación en los programas de movilidad del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias.

Curso académico	I.I.S.	I.N.S.	I.I.E.	I.N.E.
2015_16	2	4	0	2
2016_17	6	0	6	0
2017_18	0	0	7	0
2018-19	4	4	8	1
2019-20	5	0	2	1
2020-21	2	--	--	--

I.I.S.: Intercambio internacional saliente

I.N.S.: Intercambio nacional saliente

I.N.E.: Intercambio nacional entrantes

I.I.E.: Intercambio internacional entrantes

En el curso 2019-2020, 5 estudiantes optaron a programas de movilidad. El número de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional pasaron de 5 en el 2019-20 a 2 en el 2020-2021, observándose en las otras titulaciones también la misma tendencia. Estos dos últimos años de pandemia han frenado sin duda la movilidad tanto de los profesores como de estudiantes. La crisis que ha sufrido España estos años ha podido influir en la baja movilidad, ya que las familias no disponen de recursos suficientes para enviar a sus hijos a estudiar fuera., además de la situación pandémica.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la Facultad de Ciencias se lleva a cabo una coordinación horizontal y vertical de los estudios.

En la página web de la Facultad de Ciencias aparece recogido un documento explicativo de la coordinación docente que se lleva a cabo en este grado

(<http://www.fcou.uvigo.es/index.php/ciencia-y-tec-de-los-alimentos/149-grados/ciencia-y-tec-de-los-alimentos/169-planificacion-de-las-enseanzas>).

Se cuenta con un coordinador para cada una de las materias (esta figura es única, aunque la materia se imparta en varios grados), un coordinador por curso y un coordinador de grado, que mantienen un contacto permanente de forma directa, con reuniones periódicas o a través del teléfono o e-mail. En cada curso académico se realizarán reuniones de seguimiento de la coordinación docente. Esas reuniones comienzan al principio de curso con una reunión entre coordinadores para plantear un calendario de actividades que eviten los solapamientos entre las distintas actividades que se proponen en las guías docentes y fichas de materias. Adicionalmente, esas reuniones iniciales servirán también para corregir la tendencia a incluir un excesivo número de actividades y su adecuación a la temporalidad establecida. Se busca, por

tanto, que la evaluación continuada se materialice en una distribución equilibrada de tareas a lo largo de todo el curso académico, apoyada en una programación racional de las materias. Para lograrlo, se realizan con cierta periodicidad reuniones de seguimiento y el coordinador del curso, o módulo, se emiten informes de seguimiento, destinados a mantener informados a los profesores y al Decanato sobre incidencias y eventos relevantes. Al finalizar el curso se celebrará una última reunión destinada a hacer balance y destacar posibles problemáticas a resolver para el siguiente curso.

Además, se plantean las figuras del coordinador de Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado, que se encargarán de coordinar a los distintos tutores. Superpuesta a la coordinación por cursos o por módulos, se ponen también en práctica reuniones, convocadas por el coordinador del grado, entre los coordinadores de módulos/cursos/prácticas/TFG, para facilitar la coordinación vertical entre cursos y módulos, y el intercambio de experiencias. Con ello se persigue analizar las distintas propuestas de mejora, establecer criterios básicos de evaluación y organizar actividades conjuntas que afecten a más de una asignatura, por citar algunos objetivos concretos. La coordinación se extiende a las prácticas realizadas durante el curso. Antes del comienzo de cada cuatrimestre se fijan los horarios de prácticas para evitar solapamientos y se hacen públicos. Los profesores que imparten las prácticas deben registrar los días y las horas que han impartido las mismas y el lugar en el que se han realizado.

Tanto la coordinación horizontal como la vertical salen fortalecidas por las reuniones periódicas con los distintos coordinadores de grado y curso. Además, el tener asignaturas comunes facilita este hecho. Los distintos informes presentados por los coordinadores y realizados en las distintas reuniones y actividades, demuestran que la coordinación en la Facultad de Ciencias ha sido muy buena a pesar de la complejidad (se comparten asignaturas entre los tres grados, algunas de las asignaturas compartidas están en diferentes cursos en los tres grados, etc.). Una de las problemáticas más frecuentes es la de cuadrar los horarios de las asignaturas comunes en los diferentes grados, principalmente cuando son asignaturas de cursos diferentes a los de primero. Existen informes realizados por cada uno de los coordinadores de Grado y curso en los que se reflejan fechas de prácticas, actividades e incidencias con el fin de mejorar la coordinación docente y el buen desarrollo de la titulación. Además, en estos informes se recogen también informes de los alumnos en los que plasman sus experiencias, problemas, quejas o felicitaciones. Se trata de recabar información más concreta por parte de los estudiantes, tratando de identificar cualquier problemática a lo largo del desarrollo del curso. La función de los delegados de curso es cada vez más relevante y muestra de ello es su implicación a la hora de proporcionar los informes que resumen el parecer del colectivo estudiantil, contribuyendo notablemente a una mejora del dinamismo de la coordinación general de los Grados de la Facultad de Ciencias.

Además, como se ha señalado antes, existen asignaturas que se comparten en más de un grado y normalmente las asignaturas son impartidas por más de un docente. Por ello, es habitual que durante los meses de mayo-junio, coincidiendo con la elaboración de las Guías Docentes, o bien en septiembre-enero coincidiendo con el comienzo de cuatrimestre, los coordinadores de grado, curso y los coordinadores de las diferentes asignaturas realicen acciones de planificación con el profesorado de las correspondientes materias: secuenciación de contenidos, planificación de actividades, ajuste de los procedimientos de evaluación, revisión de los materiales en las plataformas, etc. Asimismo, al final de cada cuatrimestre se tratan los aspectos relacionados con la evaluación del alumnado, revisión del funcionamiento de la materia, reflexión sobre el proceso, etc., y se planifica, si se trata del 1º cuatrimestre, las actividades del siguiente cuatrimestre.

Por otra parte, en la Facultad de Ciencias se está implantando el Plan de acción tutorial y de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo (PAT-ANEAE) del centro. Este PAT-ANEAE incluye un conjunto de acciones encaminadas a promover la integración de todo el alumnado en la vida universitaria y satisfacer sus necesidades

de formación e información. En este mesmo plan se integrarán las acciones específicas de apoyo educativo que sea necesario implementar para atender las necesidades de los estudiantes, buscando la completa sistematización y estandarización de las acciones integrales en una herramienta única, completa y heterogénea. El PAT-ANEAE apuesta por un modelo educativo en el que también confluyan funciones socioeducativas e integradoras basadas en relaciones e interacciones recíprocas tutor-alumno, alumno-alumno, etc. Se pretende que tenga un importante impacto directo en el desarrollo académico. Esta herramienta consolida una línea de acción tutorial acorde con las necesidades de los estudiantes, que normaliza las distintas actuaciones con el fin de lograr un adecuado equilibrio entre las expectativas de los estudiantes y los objetivos marcados en el marco actual de la educación superior.

Las acciones de coordinación representan un complemento imprescindible para la actividad académica de la Facultad de Ciencias. Las diferentes actividades incluidas en estas acciones de coordinación deben entenderse como un camino que conduce a una mejora progresiva en la calidad de los Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias. La particular estructura de los estudios que se imparten en la Facultad de Ciencias (compartir numerosas asignaturas entre diferentes Grados) requiere gran implicación del personal implicado en las diferentes actividades.

Cabe resaltar que las acciones de coordinación en el curso académico 2020/21, estuvieron marcadas por la pandemia. Teniendo en cuenta la situación, se llevaron a cabo numerosas tareas de coordinación que permitieron que el curso se desarrollara sin problemas dentro de la situación pandémica.

En el informe de resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado, relacionado con la planificación e desenvolvimiento de las enseñanzas en el curso 2020-2021 dio valores de 4,02 (satisfactorio) sobre 5. El grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la enseñanza suele ser históricamente más bajo, aunque se ha mejorado ligeramente en los dos últimos cursos académicos (2,69 y 2,65 (sobre 5) en los cursos 2019-2020 y 2020-2021. No obstante, la valoración que hace el alumnado en la Encuestas de Evaluación Docente sobre la satisfacción general es más alta de 3,03. El grado de satisfacción general para los profesores fue de 4,04.

Como se deriva de los resultados de las tasas de éxito, rendimiento y evaluación de las prácticas externas en el curso 2020-2021 (77,78%, 100%, 77,78%, respectivamente) los estudiantes matriculados alcanzan las competencias asociadas a las prácticas externas. Estos resultados son avalados por los informes de los tutores/as de la empresa o entidad, y los informes del tutor académico. Estos informes han valorado en general de forma favorable las competencias y actividades realizadas por el alumnado en prácticas. Los estudiantes han manifestado también un alto grado de satisfacción (4,21 sobre 5).

La materia de TFG, requiere también especiales esfuerzos de gestión que van desde la elección y asignación de tutores hasta la formación de tribunales y cumplimentación de actas individualizadas, pasando por los procedimientos de solicitud y defensa a través de un sistema telemático, etc. El título cuenta con normativa reguladora, procedimientos específicos, guías didácticas y sistemas de rúbricas para la evaluación disponibles en <http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/>.

Los indicadores de rendimiento y éxito en la materia (83,33 y 100%) ponen en evidencia los buenos resultados alcanzados por el alumnado. Estos resultados son en gran medida fruto del importante esfuerzo que los docentes realizan para garantizar un nivel de calidad mínimo en los trabajos.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Ciencias carece de competencias propias para la selección de alumnos en lo que se refiere a los títulos de grado, siendo la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG) de la que forman parte las tres universidades del Sistema Universitario gallego (SUG) quienes marcan los requisitos de acceso. La única influencia del Centro ha sido el establecimiento de los parámetros de ponderación de materias troncales y materias de opción de la EBAU (<https://www.ciug.gal/PDF/ponderacions.pdf>), aunque su influencia en la selección de los alumnos es marginal.

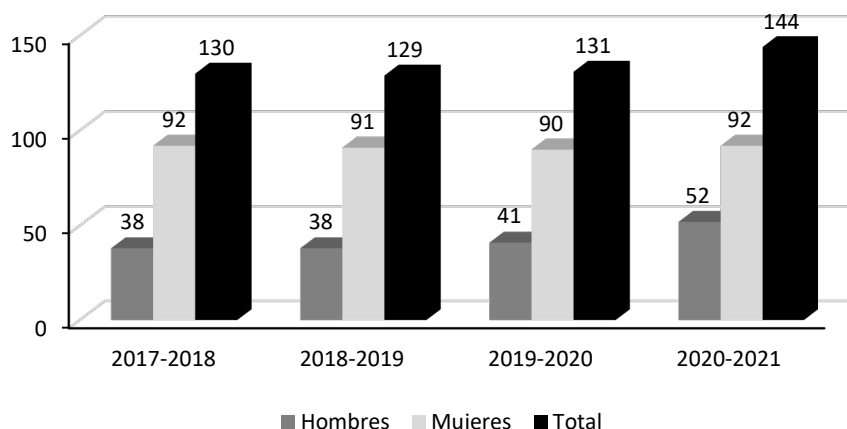
No obstante, en la memoria del título se recomienda dado que se trata de una titulación de la rama de conocimiento de Ciencias, el perfil de ingreso sea de estudiantes procedentes de bachillerato, en sus modalidades de Ciencias o Tecnología, que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), y el de Técnicos Superiores, cuyos títulos estén adscritos a la rama de conocimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Así mismo, se valora el ingreso de titulados universitarios con perfil científico-técnico.

En la página web del Centro se puede consultar toda la información sobre el acceso y la admisión de estudiantes (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudiantes/matricula/>): perfil de ingreso, plazas ofertadas, vía de acceso, opción y nota de acceso, información sobre procedimientos de acceso y admisión, procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso, información sobre transferencia y reconocimiento de créditos, adaptación de estudiantes que provengan de otras titulaciones.

Existen procedimientos de promoción de las titulaciones. La Facultad de Ciencias ha tratado de promocionar sus titulaciones a través de la información pública de la investigación que se realiza en la misma, sobre los grupos de trabajo y las tesis defendidas en la misma. Dicha información ha sido afianzada a través de la organización de diferentes actividades como la semana de la ciencia y el agua, diferentes jornadas como “eXXperimenta en femenino”, jornadas de puertas abiertas, etc. (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudiantes/novo-estudiantado/>), que buscan dos objetivos que son la promoción de la Facultad y el proporcionar a los alumnos una información complementaria a su actividad académica.

Las diferentes iniciativas parece que han dado resultados ya que ha aumentado la matrícula como se puede ver en la siguiente figura.

Número de matrículas



En el perfil de ingreso se recogen las características académicas y personales que se consideran más adecuadas para el alumnado que accede al primer curso. La Universidad de Vigo ofrece información y orientación al alumnado en su página web (<https://www.uvigo.gal/es/perfil-estudiantes#02>).

Además, la Facultad de Ciencias dispone en su página también de toda la información relacionada con las diferentes actividades, actos, y unidades dedicadas a la orientación del estudiantado (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudiantes/orientacion-ao-estudantado/>)

En el siguiente cuadro se recoge el perfil de ingreso al grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de los estudiantes en los últimos cursos académicos.

Curso Académico	Modalidad Ingreso	Sexo	Hombre	Mujer	Total
		Estudio Acceso	Nº de ingresos	Nº de ingresos	Nº de ingresos
2020/2021	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	15	16	31
	Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Plásticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	3	7	10
	Total		18	23	41
2019/2020	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	2		2
		COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	1		1
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	4	5	9
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	2	1	3
	Título de Licenciado ou Licenciada	Título de licenciatura do sistema universitario español		1	1
	Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Química: Análise e Control		1	1
		Sanidade: Dietética		2	2
		Sanidade: Saúde Ambiental	2		2
	Títulos de grao	Procesos e calidade na industria alimentaria	1	1	2
		Título de grao do sistema universitario español	1		1
Total		13	11	24	
2018/2019	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	2		2
		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais		1	1

		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	4	10	14
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais		2	2
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel	1	1	2
	Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Química: Análise e Control		4	4
		Sanidade: Saúde Ambiental	1	1	2
		Procesos e calidade na industria alimentaria		1	1
	Total		8	20	28
2017/2018	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	2	3	5
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	6	14	20
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel	1		1
	Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Química: Análise e Control	1	3	4
		Sanidade: Dietética	1	1	2
	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - sen probas	Bacharelato LOE sen ABAU	1		1
	Total		12	21	33
2016/2017	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	12	20	32
		Actividades Físicas e Deportivas: Animación de Actividades Físicas e Deportivas	1	1	2
	Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Química: Análise e Control		2	2
		Sanidade: Dietética	1		1
		Sanidade: Radioterapia		1	1
		Sanidade: Saúde Ambiental	2		2
	Total		16	24	40

Se puede observar que la mayor parte de los estudiantes proceden de bachillerato, en sus modalidades de Ciencias o Tecnología, aunque también hay una parte importante de alumnos procedente de títulos superiores de FP.

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La normativa de permanencia y progreso en esta titulación se corresponde con la que se encuentra en vigor en la actualidad en la universidad de Vigo, aprobada por el Consejo Social de la Universidad de Vigo, el día 12 de junio de 2017 (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/275>). Esta normativa se aplica al alumnado matriculado en estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de grado y máster universitario en la Universidad de Vigo. Esta información también está disponible en la página de la Facultad de Ciencias, en el grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudos/grao-en-ciencia-e-tecnoloxia-dos-alimentos/descricion-do-titulo/>).

Universidade de Vigo

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo en su reunión del 21 de marzo de 2018 aprobó la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de las titulaciones de grado. Y el 10 de octubre de 2016 dicho órgano aprobó la normativa de reconocimiento de créditos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/310>).

En la página web de la Facultad de Ciencias se puede encontrar información actualizada sobre el Trabajo de Fin de Grado y la normativa del mismo (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/>), así como sobre las Prácticas Externas, los centros donde se pueden realizar y la normativa sobre dichas prácticas (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/practiclas-externas/>). Para facilitar la realización de las prácticas externas, se cuenta con una amplia oferta de empresas y centros colaboradores, lo que permite a los estudiantes realizar su propio plan de prácticas de forma flexible de acuerdo a sus intereses y disponibilidad.

Respecto a la realización del TFG, los estudiantes pueden elegir tutor/a y línea de trabajo.

Toda esta información aparece recogida en la memoria del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en la página web del centro (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudios/grao-en-ciencia-e-tecnoloxia-dos-alimentos/>).

En la memoria también aparecen recogidos los diferentes sistemas de evaluación que se pueden emplear en las diferentes materias del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En cada guía docente se el procedimiento de evaluación recogido con el fin de que todos se adapten a la evaluación continua y a lo señalado en la memoria.

Cabe destacar que el modelo actual facilita al alumno el cambio de grado en 1º. En la Facultad de Ciencias se ha observado que muchos alumnos de primero maduran su decisión y cambian de Universidad, o cambian de carrera dentro de los tres grados que oferta la Facultad de Ciencias o se reciben alumnos de otras carreras procedentes de otras Universidades.

CRITERIO 1:

Puntos débiles detectados:

1º.- Baja movilidad

2º.-Alumnos por grupos de docencia

Acciones de mejora a implantar:

1º.- Aumentar las campañas para recuperar los índices previos a la pandemia

2.- Trasladar al rectorado la necesidad de revisar el algoritmo de cálculo del tamaño medio de grupo para acercarse a la realidad.

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E1: Memoria vigente del título

E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora

E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)

E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia

I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución pública, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Reconocemos la necesidad de proporcionar transparencia y publicidad suficientes de toda la información relacionada con el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos a todos los colectivos implicados. Por ello, el grado dispone de varios mecanismos para comunicar a los grupos de interés información relevante sobre el programa, los procedimientos que garantizan su calidad: página web de la universidad, centro y título, plataforma de teledocencia MooVi (antes FAITIC), correo electrónico, paneles informativos, dípticos, etc.

En los últimos años se ha mejorado la información en la página web y el sistema de actualización de datos. Toda la información se ha redistribuido y adaptado a las directrices que desde la Universidad de Vigo se señalan para las diferentes páginas de la Universidad.

Siguiendo los principios de transparencia y rendición de cuentas, de acuerdo con los requisitos legales determinados por la Administración y los distintos organismos, instituciones, agencias de calidad, y en el marco del propio sistema de calidad del centro, se publicitan procedimientos y se incluyen documentos sobre objetivos de calidad, tasas (éxito, graduación, abandono, eficiencia, etc.) resultados de encuestas de satisfacción (alumnado, PDI, PAS, egresados, empleadores, etc.), información sobre el seguimiento del título, etc.

A través de la página web de la Facultad de Ciencias (<http://fcou.uvigo.es>) se ofrece información relevante de forma abierta a los distintos agentes: estudiantes, empleadores, administración educativa y público interesado en general. Está estructurada en secciones en las que se desarrolla un contenido específico y con una serie de enlaces a otras webs y servicios de la Universidad para completar la información en las fuentes originales, intentando dar mayor unidad y rigor a la información relevante sobre el Título que permita una mayor coherencia, claridad y facilidad de acceso a la información, al tiempo que se evita sobrecargar la página de contenido.

Se realiza una actualización permanente de la información sobre el grado y el funcionamiento, actividades, etc. de la Facultad con el objetivo de mantener informados a los estudiantes, y durante el período de preinscripción y matrícula sobre todo a los estudiantes de nuevo ingreso. Se publica información sobre los efectos académicos del Título, los requisitos y procesos de matriculación y de expedición del Suplemento Europeo al Título, el número de plazas ofertadas, el

calendario académico, horarios, prácticas, procedimientos de calidad, etc. Asimismo se encuentran visibles otros datos que facilitan el conocimiento de las características básicas de la titulación como responsables de coordinación del TFG, de Prácticas externas, coordinadores de grado y curso, cuadro de docentes de las distintas materias, acceso a las guías docentes, etc. Se presta especial importancia a la publicación con la antelación suficiente de la información relevante para la matriculación de los estudiantes de modo que dispongan de datos actualizados, completos, y fiables sobre el calendario académico, los programas de las diversas materias a través de la plataforma DocNet.

En esta página se puede también encontrar información actualizada sobre el Trabajo de Fin de Grado y la normativa del mismo, así como sobre las Prácticas Externas, los centros donde se pueden realizar y la normativa sobre dichas prácticas (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudios/grao-en-ciencia-e-tecnoloxia-dos-alimentos/>).

También se ha publicado todo lo referente con los sistemas de calidad. De esta forma se puede consultar de manera fácil y visual los procedimientos, manual, objetivos, actas de la Comisión de Garantía de Calidad, así como de los informes de la dirección. Se ha incluido los procedimientos documentados del SGIC (<http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgc/>). Dentro de estos procedimientos se encuentran los relacionados con el seguimiento del análisis de los resultados obtenidos. En estos procedimientos se recogen y se hacen públicos todos los mecanismos de participación, información pública y rendimientto de cuentas que permiten al centro planificar, organizar, y evaluar el programa formativo y la información relevante.

También se mantiene actualizada la información dentro de la plataforma MooVi, que resulta accesible a los legítimamente interesados (estudiantes matriculados y docentes) con el mecanismo de autenticación proporcionado por los servicios informáticos de la Universidad, sometidos a los requisitos legales de protección de datos. Los estudiantes reciben información académica detallada y actualizada de los contenidos, actividades, documentos de trabajo, materiales, sistemas de evaluación, tutela, etc. en los espacios de las distintas materias.

Por último, también se cuenta con espacios en plataformas de redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para mantener un espacio de comunicación y contacto con ex-alumnos, profesores, profesionales, etc. y como lugar de encuentro de personas interesadas en la temática del grado.

En las encuestas de satisfacción de la titulación, el estudiantado valora la información y la transparencia muy positivamente (4,5 sobre 5).

A pesar de que se informa de las actividades extraacadémicas a los alumnos por diferentes vías (correo electrónico individual, redes sociales, cartelería, etc.) en algunas ocasiones los alumnos han demandado más información. También se ha detectado una baja participación en estas actividades. Estos puntos débiles esperamos que mejoren significativamente con la implantación del PAT-ANAEA.

CRITERIO 2:

Puntos débiles detectados:

1. Bajo efecto que produce en los alumnos la información recibida de las actividades y eventos de la Facultad

Acciones de mejora a implantar:

1. Analizar las causas de este bajo efecto y en la medida de lo posible aumentar la información y la participación del alumnado

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E9: Página web de la Universidad/Centro/Título (debe estar incluida, como mínimo, la información referida en el Anexo II)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Ciencias ha implantado el Sistema de Garantía de Calidad diseñado por la Universidad de Vigo, en el que se establecen los procedimientos de evaluación de la calidad del programa formativo y los órganos de gestión: <http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgc/>

El seguimiento del Sistema de Calidad incluye la recogida de información y valoración de forma puntual, permanente y dinámica, así como su análisis que determinaran los acuerdos y/o decisiones en la mejora de la calidad del título.

Los docentes de la Universidad de Vigo, son evaluados en cada cuatrimestre por el alumnado. Este tipo de evaluación se enmarca en el Programa de Encuestas de Evaluación Docente (EAD). Estas encuestas se realizan para conocer la opinión/valoración del estudiantado en relación con el desarrollo de la materia. En los últimos cursos se ha conseguido que esta evaluación se ajuste a la organización académica del centro.

Las Encuestas de Satisfacción sobre el Título, realizadas de forma virtual y anónima cada curso académico, nos permiten llevar cabo un seguimiento directo y continuado del grado de satisfacción de estudiantes y egresados (anualmente) y docentes y PAS (cada dos años). También se realizan encuestas de satisfacción a los empleadores, si bien los resultados no son publicados todos los años. El conjunto de estas encuestas son un elemento más para el apoyo a la reflexión y la toma de decisiones en la mejora constante del Título, permitiendo detectar algunos de los puntos fuertes y débiles.

También se evalúa la calidad de los docentes a través del Programa Docencia que permitiría obtener una información sobre las labores de planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados académicos y de satisfacción obtenidos por el profesorado, así como reconocer las labores de mejora de la calidad de la docencia

y de innovación docente puestas en práctica. Además de la modalidad quinquenal a la que los docentes se someten de forma voluntaria, existe una fase anual que incluye a todo el profesorado a tiempo completo de la Universidad de Vigo si bien los datos del programa no se presentan de forma continuada ni por centros.

Dentro del Sistema de Calidad contamos con un procedimiento de “Quejas, sugerencias o felicitaciones” (Queixa, Suxestión ou Parabéns, QSP) accesible desde cualquiera de los portales web de la UVigo, que permite a cualquiera de los grupos de interés realizar sugerencias y reclamaciones. Este sistema permite, de una forma sencilla para el usuario, enviar una queja o sugerencia que deberá dar respuesta por el órgano competente (decanato, coordinación de la titulación, etc.). No obstante, el Centro siempre ha tenido a gala el actuar a través de su equipo directivo: decano, vicedecanos y coordinadores de curso de forma muy abierta y directa con los estudiantes facilitándose la comunicación; hoy en día de una forma más reglamentaria aplicando el Plan de Acción Tutorial.

En el Centro hemos manifestado una inquietud sobre los alumnos que acceden en 1º de carrera y su adaptación al nuevo entorno de trabajo. Esto se ha plasmado en una serie de encuestas, las iniciales de carácter virtual y en los últimos años, 19-20 y 20-21, se han realizado de forma presencial obteniéndose los siguientes resultados:

FACULTADE CIENCIAS - ALUMNOS 1º CURSO	19-20	20-21	CONCLUSIONES
	59	77	
De que zona procedes?	2	2	
Ourense	28,81	25,97	Disminuye el porcentaje de Po, aumentando C y manteniéndose significativamente los de fuera de Galicia (en números absolutos)
Lugo	3,33	3,09	
Pontevedra	40,68	20,78	
A Coruña	15,25	33,77	
Fóra de Galicia	11,86	9,09	
A hora de elixir estas titulacións axedou...			
O Campus e as súas instalacións	10,17	7,79	Resaltar el porcentaje del boca a boca y la oferta académica
O conxunto da oferta académica	40,68	54,55	
Recomendación doutras persoas	16,35	18,18	
As actividades culturais e a cidade	1,63	3,90	
Aspectos económicos	16,35	7,79	
O transporte e as súas conexións	1,63	6,43	
Para residir na cidade durante os teus estudos. Que preferencias tes?			
Residencias Universitarias / Colexios Madores	16,35	11,63	El porcentaje de estudiantes es alto. Sería adecuado mejorar la oferta en residencias
Piso de aluguer compartido	62,71	62,34	
Residencia familiar	18,64	20,78	
Outra	1,63	5,19	
Custoché adaptarte aos estudos universitarios e á cidade?			
Moito	11,86	3,09	Crece significativamente el grupo de Poco-Muy Poco
Bastante	16,35	18,18	
Regular	35,53	31,17	
Pouco	22,03	25,97	
Moi Pouco	10,17	15,58	
Que é o que máis che gusta de Ourense para complementar os teus estudos universitarios?			
A cultura e as actividades culturais	8,47	3,09	Aumenta el gusto por la ciudad, disminuyendo en año de pandemia la noche ourensana
As instalacións deportivas	10,17	6,43	
A cidade, o su diseño e contorna	30,51	62,34	
O clima	5,08	16,88	
A noite ourensá	40,68	3,09	
Que tipo de actividades che gustaría que se ofertasen máis?			
Máis actividades deportivas	8,47	23,38	Los cambios se aprecian en deportes y en visitas guiadas
Máis actividades culturais	10,17	3,90	
Actividades Formativas Complementarias (Cursos, conferencias, Andainas e visitas guiadas)	30,51	31,17	
Feiras e festas de carácter universitario	5,08	11,63	
	40,68	44,16	
Que dificultades atopas no desenvolvemento de actividades ao grao?			
O nivel académico das clases	37,23	19,48	Este apartado es muy fluctuante. Destacan el horario de clases y la evaluación. Se propone otro encuentro para concretar estos aspectos
O horario de clases	13,56	29,87	
O profesorado e a súa dedicación	33,90	5,19	
A realización de traballos individuais		11,63	
A forma de avaliación	8,47	25,97	
Os compañeiros e a dinámica de clases	3,33	3,09	
A ubicación do Campus	3,33	2,60	
Outro:			
Que cres que se podería mellorar?			
O horario de clases	23,73	38,36	Como en el apartado anterior es muy fluctuante destacando el horario, los servicios y la secuenciación de las materias
A biblioteca	18,64	6,43	
As instalacións		3,09	
Os servizos que se ofertan (actividades, cafeterías, residencias...)	5,08	24,68	
A secuenciación temporal das materias	18,64	24,68	
A atención ao alumnado polos servizos administrativos	8,47	3,90	
A páxina web	22,03	10,33	
A túa adaptación á organización bimestral do curso académico pode considerarse...			
Moi boa	5,08	7,79	La adaptación a los bimestre es muy superior a las otras opciones y mejora en este curso
Boa	30,51	42,86	
Regular	38,38	33,77	
Mala	15,25	11,63	
Moi mala	8,47	3,90	
Se puideses retroceder ao tempo volverías escoir o Campus de Ourense para os teus estudos?			
Si	45,76	66,23	El SI significativamente mayoritario
Non	10,17	10,33	
Non sei	44,07	23,38	
As campañas de divulgación da facultade/universidade: eXXperimenta en feminino, portas abertas, visitas aos centros de ensino, etc, tiveron algunha influencia na túa elección?			
Si	6,78	7,79	Se mantiene la poca relevancia de las campañas
Non	88,83	92,21	

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.**Aspectos a valorar:**

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de resultados que se derivaban de los Informes de Seguimiento y que se han concretado en los Informes de Revisión por la Dirección facilitan la reflexión sobre las fortalezas y debilidades del Grado y permiten hacer las propuestas de los Planes de Acciones de Mejora para el curso siguiente.

En los informes de seguimiento realizados se llevó a cabo el análisis y la valoración sobre los distintos indicadores de acuerdo con los datos que posee el título y los que fueron facilitados por la Universidad, atendiendo a cada uno de los procedimientos, objetivos, metas y resultados conseguidos. Estos datos nos han permitido realizar análisis y han sustentado las reflexiones y toma de decisiones.

Hemos establecido los Planes de Mejora que han permitido realizar correcciones e incluir/evaluar mejoras en el Título: errores materiales, mejora de la información pública, aumento de la transparencia, mejora de los procedimientos, etc. y ajuste de metodologías y evaluación.

Los informes sobre el Título han sido Favorables, tanto en la evaluación de la ACSUG como en la interna de la propia Universidad. No obstante, las indicaciones recibidas en los sucesivos informes de seguimiento y acreditación han supuesto un contrapunto a nuestras propias reflexiones y nos han permitido afinar los planes de mejora y realizar los ajustes oportunos en el Grado.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.**Aspectos a valorar:**

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El SGC se revisa periódicamente y se realizan cambios, derivando en mejoras de los procesos. A lo largo de los últimos cursos académicos se han ido modificando y adecuando procedimientos a las realidades y necesidades de la institución y las titulaciones. Los cambios realizados en el SGC suponen un esfuerzo por simplificar y facilitar los procedimientos para la recogida y el análisis de la información. No obstante, cabe señalar como contrapartida, que estos cambios generan

incertidumbre en la aplicación de algunos procedimientos que no acaban de consolidarse y dificultad en el manejo cambiante de aplicaciones y criterios, p.e.: dificultad para la comparación y el análisis de la evolución al modificarse los indicadores y criterios en las encuestas de satisfacción o en el cálculo de tasas, dificultando el análisis de la serie histórica completa a pesar de disponerse de los datos.

Aun así, existe una implicación cada vez mayor por parte de los distintos grupos de interés para recoger información que permita la retroalimentación necesaria y oriente los procesos de mejora en los distintos ámbitos (académico, de gestión, etc.), consolidándose una cultura de la Calidad. Es de señalar el cambio en el personal de administración presentándose nuevos servicios que facilitan el desarrollo de los procedimientos o la adquisición de evidencias.

Los índices de participación en las encuestas de satisfacción del alumnado han pasado del 7,3%, en el curso 2019/2019, al 22,2%, en el curso 2020/2021. Por parte del profesorado su participación está por encima del 50%, si bien este porcentaje es más bajo que en las otras titulaciones que oferta el Centro.

La valoración de los ítems sobre satisfacción con la gestión de la calidad en el alumnado fluctúa entre 2,50 y 2,67, aunque bajo creemos que hay margen de mejora con un contacto/explicación de los procedimientos más directo superando las relaciones burbujas actuales. En cambio, los egresados, quizás con una visión más globalizadora, puntúan este apartado con un 3,00.

Por parte del profesorado esta satisfacción alcanza un 4,04, lo que podemos considerar como bueno.

CRITERIO 3:

Puntos débiles detectados:

1º.- Mayor grado de explicación lo que representa la Calidad y su implicación en la mejora del título.

2º.- El Centro no cuenta con un sistema de calidad certificado en su implantación

Acciones de mejora a implantar:

1º.- Una mayor transmisión del significado de la Calidad en la evolución del título.

2º.- Avanzar hacia la certificación del SGC del Centro

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E10: Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollen las directrices del SGC: Política

de calidad, Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, Garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante, Garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, Garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e Información Pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E14: Informe de certificación de la implantación del SGC

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I5: Resultados de los indicadores del SGC

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se cuenta con personal suficiente para garantizar la consecución de competencias y objetivos formativos que pretenden lograrse y atender de forma conveniente al alumnado matriculado, por lo que se valora de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio.

La plantilla de profesores tiene un altísimo grado de estabilidad siendo las figuras con más alta representación la de Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor que alcanzan el 62,7% de la plantilla. También se cuenta con la participación de investigadores Juan de la Cierva y Ramón y Cajal (8,5% de la plantilla). El 88,13 % de la plantilla tiene el nivel académico de doctor (siendo el resto en su práctica totalidad investigadores predoctorales).

La Universidad de Vigo vela para que los mecanismos de contratación de profesorado, garanticen los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, contando en la plantilla con una proporción de 42% hombres y 58% mujeres.

Asimismo, los docentes del grado participan en actividades formativas que en el último curso alcanzó los 52,5%, un ligero descenso con respecto al año anterior que fue del 58,2% de participación.

En cuanto a la actividad investigadora, centrándonos en los datos derivados del portal de transparencia de la UVigo el número total de sexenios es elevado ya que se obtiene el 81,9% de los sexenios posibles y con una importante producción científica.

La información sobre el personal académico es pública y resulta de fácil acceso a través de la web del Centro, incluyendo los datos básicos de interés docente: ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, Departamento, etc., así como links al perfil investigador de la UVigo (BIDI), grupos de investigación y a otros perfiles externos (Scopus, ResearcherID, ORCID...).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente recogida en las EAD se mantiene un nivel satisfactorio moviéndose entre 4,14 y 3,03.

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Universidad de Vigo en la última remodelación de sus servicios ha apostado por una centralización administrativa; dependiendo directamente del decano la secretaría de decanato, siendo la gestión administrativa, gestión de edificios, departamentos, economía, posgrado, etc. de dependencia de la Gerencia/Vicerrectorados de la universidad.

La participación del PAS en actividades formativas ha sido excelente en los últimos años llegando a alcanzar un 71,5%, si bien en estos años de pandemia se ha visto reducida esta participación alcanzándose un 47,5% en el curso 2020-2021.

CRITERIO 4:

Puntos débiles detectados:

1º.- Centralización de servicios/personal

Acciones de mejora a implantar:

1º.- Demandar al rectorado modificaciones en la RPT y que el personal sea específico del centro

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos
E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

1. Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
2. Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
3. Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
4. Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
5. En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
6. Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
7. Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
8. Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
9. Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).

10. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos está adscrito a la facultad de Ciencias en el Campus de Ourense compartiendo espacio y equipamiento con los grados de Ingeniería Agraria y de Ciencias Ambientales y con los masters de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria y Ambiental y el de Nutrición.

Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes, el profesorado y PAS son adecuados a las características del plan de estudios del Grado y se ajustan a las necesidades y al número de los estudiantes matriculados. Existe información disponible a través de la web del centro <http://fcou.uvigo.es/gl/facultade/recursos-materiais-e-servizos/> para su consulta.

En los últimos cursos se han dotado a las aulas de pantallas/ordenador táctiles que han facilitado mucho la labor docente, también hemos de valorar las obras que se están ejecutando para disponer del espacio físico en el que instalar la maquinaria ya adquirida de una planta piloto.

En estos momentos las infraestructuras y equipamientos, a la espera de la entrada en funcionamiento de la planta piloto, son adecuados para el desarrollo de las enseñanzas actuales; disponiendo de los recursos materiales y servicios que garantizan el desarrollo adecuado de la actividad formativa y permiten la consecución de las competencias que se pretenden lograr. Además, en todo momento profesores y alumnos pueden formular sus sugerencias y demandas de materiales, que se satisfacen siempre que el presupuesto lo permite.

Una herramienta de apoyo a la docencia destacable es la plataforma de teledocencia, que en estos últimos años académicos se ha trasladado desde FAITIC (basada en Claroline) a MooVi (basada en Moodle) siendo una herramienta ampliamente utilizada en todas las materias del Grado. Permite la publicación de materiales, actividades, supuestos prácticos, así como orientaciones, entrega de actividades y valoraciones. También se cuentan con las bases de datos, fondos bibliográficos, etc. de fácil acceso. Estudiantes y profesores han valorado positivamente el acceso a estas plataformas. También se cuentan con las bases de datos, fondos bibliográficos, etc. de fácil acceso. Estudiantes y profesores han valorado positivamente el acceso a estas plataformas.

Otro recurso destacable es la plataforma para la programación docente DocNet. Este sistema ha favorecido el desarrollo de una estructura común de los programas docentes y su publicidad y fácil visibilización a través de las páginas web y la plataforma MooVi. Las guías docentes que contiene son examinadas periódicamente, actualizadas y revisadas por la Comisión Permanente y publicadas previamente al período de matrícula. <http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/guias-docentes/>

Para garantizar el correcto desarrollo de las prácticas, el Grado dispone, además de los convenios de colaboración firmados por la Universidad, convenios suscritos directamente con instituciones públicas y privadas, convenios que se van ampliando en función de las necesidades y solicitudes planteadas por los estudiantes.

Asimismo se cuenta con fondos bibliográficos y otros recursos documentales que técnicos de la biblioteca, además de colaborar en sesiones de formación para estudiantes de nuevo ingreso sobre el uso de recursos de la biblioteca, gestores documentales, etc., ofertan por medio de un curso on-line de 'búsqueda y gestión de la información' dirigido a estudiantes

En líneas generales los docentes y estudiantado están satisfechos con los recursos materiales y servicios:

DOCENTES GRADO CyTA	
Aulas y su equipamiento	4,11
Laboratorios, aulas de informática, y espacios experimentales e su equipamiento	3,63
Espacios auxiliares (biblioteca...) y su equipamiento	4,18
Plataformas de teledocencia y herramientas multimedia	4,34

ESTUDIANTES GRADO CyTA	
Aulas y su equipamiento	3,25
Laboratorios, aulas de informática, y espacios experimentales e su equipamiento	3,50
Espacios auxiliares (biblioteca...) y su equipamiento	3,75
Plataformas de teledocencia y herramientas multimedia	3,50

CRITERIO 5:

Puntos débiles detectados:
NO DETECTADO

Acciones de mejora a implantar:

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título

E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida

E20: Listado de los centros /entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares

E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título

E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia

E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I11: Distribución de alumnado por centros de prácticas

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos está organizado en bimestres y cuatrimestres. La mayor parte de las asignaturas tienen una planificación bimestral, salvo asignaturas con mayor docencia presencial o que requieren de más tiempo o diferentes épocas del año para la organización de las prácticas (por ejemplo, para recoger muestras en el campo) que se planifican en cuatrimestres. Esta organización ha sido planteada en varias ocasiones tanto a los profesores como a los alumnos. Después de escuchar diferentes opiniones se decidió en Junta de Facultad el empleo de este sistema mayoritariamente bimestral. Esta organización facilita también la combinación de los tres grados que se imparten en la Facultad de Ciencias y la correcta organización del centro. Desde la Facultad, se ha realizado un enorme esfuerzo para que ninguna asignatura planteara problemas en su bimestre/cuatrimestre y que la planificación de las enseñanzas fuera correcta, facilitando el trabajo y la participación de los alumnos en las diferentes asignaturas y actividades.

El desarrollo de las actividades académicas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación desarrolladas en el grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos contribuyen de modo satisfactorio a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada del Título y tal y como se recoge en las guías docentes de las distintas materias, publicadas a través de la plataforma DocNet.

En el grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos tienen gran importancia las clases prácticas. Estas se programan en mayo-junio para que el alumno disponga de las fechas de prácticas antes de empezar el curso académico en septiembre.

En aquellas materias que resultan más exigentes como el TFG y las Prácticas externas el alumnado cuenta con tutorización del profesorado. La realización del Trabajo de Fin de Grado es utilizada como la herramienta de la Titulación con la que evaluar de forma global el aprendizaje de los estudiantes. En la actualidad se está implantando además un tutor por curso, con el fin de asesorar a los estudiantes durante todo el año académico.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro incorpora una serie de procedimientos destinados a verificar y garantizar que el proceso de enseñanza/aprendizaje se lleva a cabo de acuerdo a los objetivos marcados. Entre ellos:

- DO-0201 P1 Planificación y desenvolvimiento de las enseñanzas
- DO-0204 P1 Xestión das prácticas académicas externas

Se ha analizado la evolución de los resultados de cada asignatura. Estos resultados se recogen en la siguiente Tabla (datos en porcentajes):

Asignatura	CURSO 2016-17			CURSO 2017-18			Curso 2018-2019			Curso 2019-2020			Curso 2020-2021		
	% Éxito	% Rend.	% Eval.	% Éxito	% Rend.	% Eval.	% Éxito	% Rend.	% Eval.	% Éxito	% Rend.	% Eval.	% Éxito	% Rend.	% Eval.
Ampliación de bromatología	90	64	71	95	95	100	92	80	87	88	81	92	74	71	96
Análisis y control de calidad en enología	100	80	80	100	100	100	100	80	80	100	100	100	100	100	100
Análisis instrumental	74	74	100	80	74	93	64	45	70	92	79	86	75	60	80
Evaluación sensorial dos alimentos	100	100	100	100	100	100	100	88	88	100	90	90	100	100	100
Biología	88	80	91	73	67	91	67	59	88	93	81	87	78	71	90
Bioquímica	67	67	100	95	93	98	95	78	83	95	90	95	95	76	80
Biorreactores/Industrias fermentativas	100	100	100	100	100	100	100	67	67	100	100	100	100	100	100
Bromatología	69	56	81	68	68	100	79	75	94	57	52	92	60	52	86
Ciencia y tecnología de la carne	92	92	100	92	86	93	94	94	100	96	92	96	100	95	95
Ciencia y tecnología de la leche	100	91	91	100	91	91	100	100	100	100	96	96	100	100	100
Ciencia y tecnología de los productos pesqueros	100	91	91	91	91	100	100	95	95	96	93	97	100	88	88
Ciencia y tecnología de los productos vegetales	100	100	100	100	100	100	100	95	95	90	88	97	95	90	95
Ciencia y tecnología enológicas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	91	91
Economía e empresa	89	89	100	95	93	98	79	79	100	95	90	95	77	77	100
Ampliación de física	80	65	80	68	54	80	85	78	92	92	82	89	89	70	80
Física	58	53	92	47	43	91	68	65	95	91	70	77	73	56	77
Fisiología	73	60	83	71	63	88	83	69	83	88	85	96	73	64	88
Higiene alimentaria	100	64	64	96	93	96	86	70	81	96	92	96	78	78	100
Informática	68	60	87	71	65	92	86	77	90	88	82	93	70	60	86
Introducción a la ingeniería química	45	45	100	81	67	84	64	51	80	97	91	94	47	36	76
Ampliación de matemáticas	46	37	80	64	46	72	39	30	78	25	22	86	69	60	87

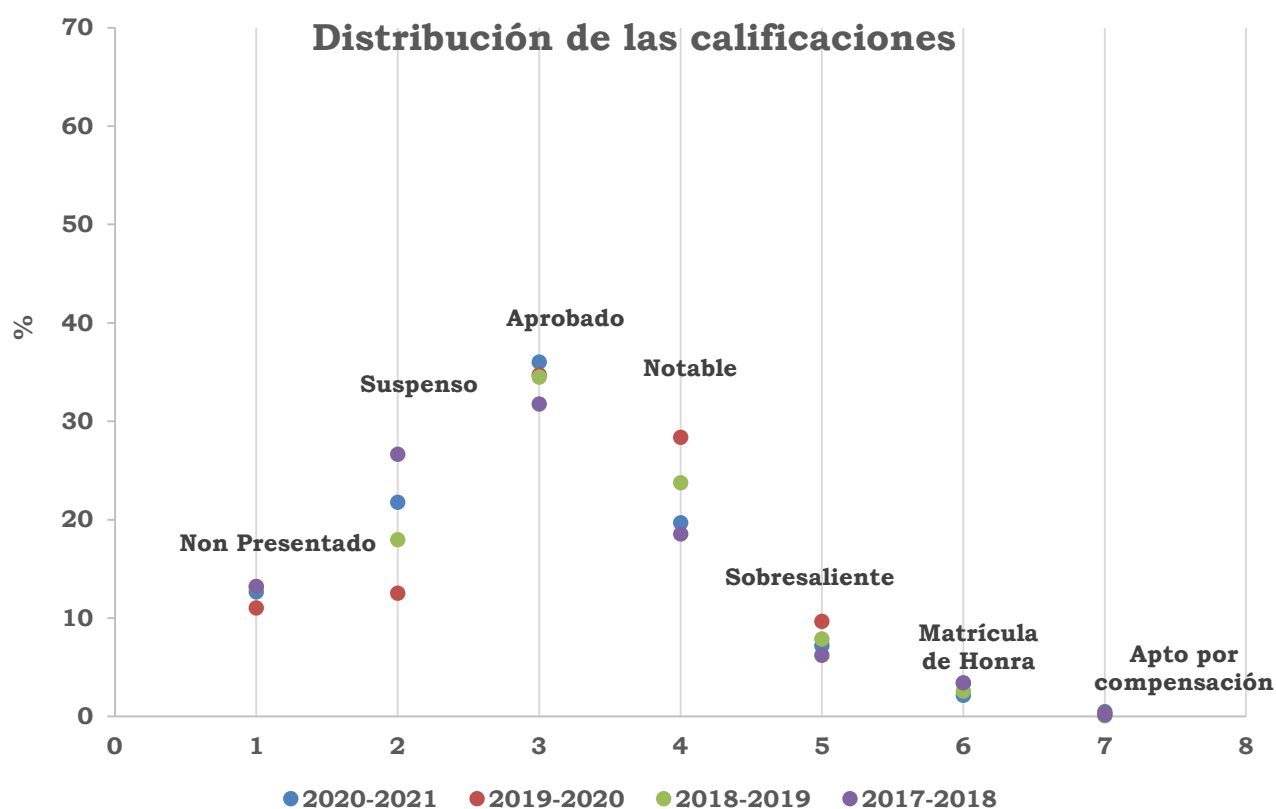
Matemáticas	64	59	92	73	59	82	69	63	91	74	68	91	62	52	84
Materias primas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	93	93	77	71	93
Microbiología	84	76	90	100	100	100	90	69	77	96	87	90	89	81	90
Microbiología industrial alimentaria	100	100	100	100	100	100	100	96	96	100	85	85	100	100	100
Nutrición y dietética	82	82	100	100	67	67	86	69	81	92	88	96	81	78	96
Operaciones básicas I	56	30	55	67	48	71	68	45	67	54	36	67	37	30	83
Operaciones básicas II	57	35	61	53	43	81	89	63	71	52	37	70	52	40	78
Políticas alimentarias	76	54	71	57	46	82	56	44	78	70	68	97	57	47	82
Prácticas externas	100	93	93	100	100	100	100	86	86	100	100	100	100	83	83
Prevención de riesgos laborales	100	67	67	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Química analítica	100	71	71	100	100	100									
Química y bioquímica alimentaria	80	76	95	100	67	67	83	70	85	93	85	91	69	63	91
Química física	72	68	95	74	71	95	71	58	81	69	63	91			
Química inorgánica	100	33	33												
Química orgánica	88	83	94	67	67	100	77	77	100	85	79	93	74	74	100
Ampliación de química	94	75	80	100	82	82	69	64	93	72	60	83	66	57	86
Química	55	52	94	55	53	96	60	57	95	90	84	94	62	55	89
Seguridad alimentaria	100	100	100	100	88	88	100	100	100	100	97	97	100	100	100
Técnicas de preparación de muestras	82	82	100	76	72	96	80	57	71	70	56	80	81	78	96
Tecnología alimentaria	73	61	83	63	63	100	90	96	87	97	90	94	79	73	92
Toxicología	100	88	88	97	97	100	97	94	97	100	87	87	96	92	96
Geología	54	54	100	55	53	98	73	73	100	84	82	97	60	56	93
Gestión de la calidad	100	100	100	100	89	89	91	77	85	100	91	91	100	89	89
Gestión de residuos	95	95	100	88	88	100	75	70	93	89	83	93	79	79	100
Viticultura							100	80	80	100	83	83	100	75	75
Ciencia y tecnología de los cereales							100	100	100	100	100	100	100	100	100
Trabajo de Fin de Grao	100	41	41	100	50	50	100	58	58	100	43	43	100	44	44

En líneas generales las tasas de éxito y rendimiento por materia disminuyeron durante el curso académico 2020-2021 con respecto a cursos anteriores, mientras que las tasas de evaluación se mantuvieron estables. Esto puede ser debido, como se ha señalado anteriormente, al efecto de la pandemia, aunque seguramente responde a una

heterogeneidad de razones. Salvo algunas excepciones en algunas materias como Ampliación de matemáticas, Operaciones básicas I y II o Física, las tasas son bastante altas.

El TFG tuvo una alta tasa de éxito durante los últimos años, sin embargo, las tasas de rendimiento y evaluación fueron más bajas. Se trata de una materia que por sus características (integración y aplicación de las competencias y habilidades desarrolladas a lo largo del grado) supone un reto mayor para el alumnado que el resto de materias, y es necesario tener superados todas las materias del título para su presentación y defensa. A esto hay que añadir que una buena parte del alumnado simultanea la dedicación al TFG con las asignaturas de 4º curso o de cursos anteriores, cuestión que limita el tiempo de dedicación.

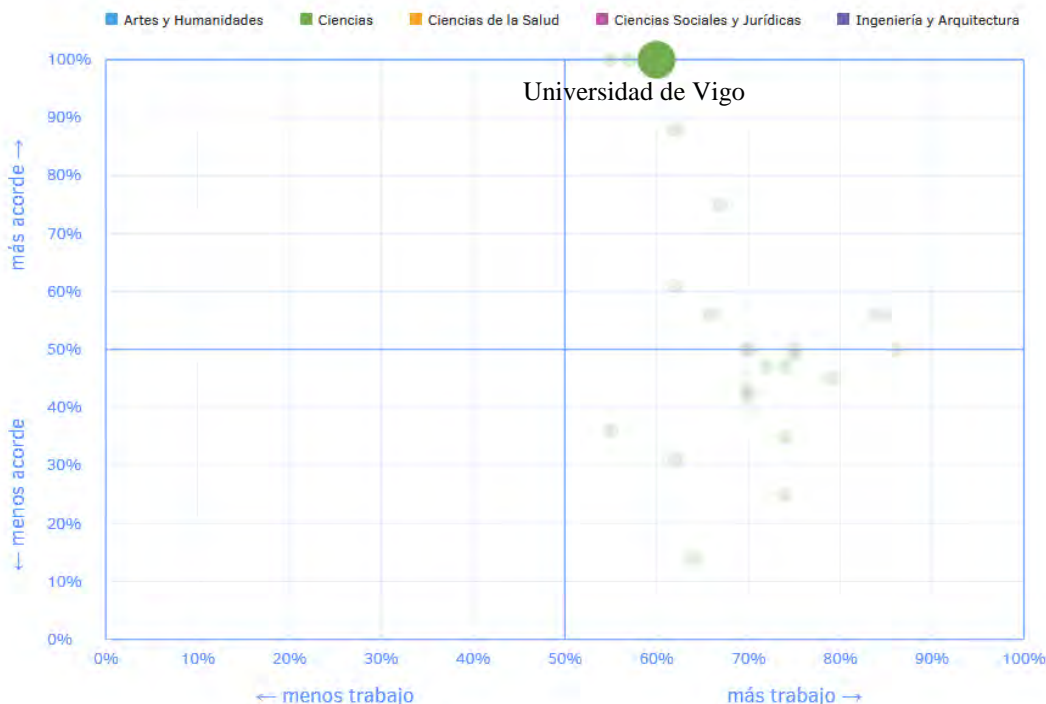
En la siguiente gráfica se representa el porcentaje de las diferentes calificaciones a lo largo de los últimos cursos académicos



Se puede observar que el número de suspensos había descendido hasta el curso 2019-2020, y este experimentó un ligero repunte en el 2020-2021. El porcentaje total de aprobados es bastante alto a lo largo de estos últimos cursos académicos.

En las encuestas de satisfacción, los resultados de aprendizaje son valorados de forma satisfactoria por los egresados (3,94 sobre 5) y por el alumnado (3 sobre 5). Además los egresados valoran satisfactoriamente la formación adquirida y la utilidad de la formación recibida para la carrera profesional (4,13; 3,75 sobre 5)

Según estudios de inserción laboral publicados por el diario el Mundo, de los graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Vigo, el 60% tenía trabajo cuatro años después de terminar la carrera y de estos, un 100% con un empleo acorde a su nivel formativo.



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://www.elmundo.es/especiales/educacion/empleo-universidad.html>

Según la encuesta de satisfacción de los empleadores realizada en el curso 2019-20 y 2020-21, los niveles de adecuación y satisfacción son muy altos, y a la pregunta de si volverían a contratar a los graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos respondieron que al 100%.

	Co nivel de adecuación da formación ao perfil profesional dos/as titulados/as	Co nivel de satisfacción co desempeño profesional dos/as titulados/as	Co valor que aportan os/as titulados/as á súa empresa
2019-2020	4	4	4
2020-2021	3,75	3,75	3,75

Esto demuestra el alto valor añadido que aportan nuestros egresados a la actividad empresarial.

CRITERIO 6:	
Puntos débiles detectados: Tasa de graduación	Acciones de mejora a implantar: Mejorar el papel del PAT-ANEAE con el fin de mejorar estas tasas
Evidencias en las que se ha basado la valoración:	

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje

E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)

E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título

E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje

E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)

E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados

E29: Informes de prácticas

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la siguiente Tabla se recoge la evolución de la matrícula del 1º curso:

	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Nº de plazas ofertadas	45	45	45	45	45	45
Matrícula Nuevo Ingreso Preinscripción	47	26	28	36	45	34
Preinscritos en 1ª opción	28	25	35	36	27	29
Matrícula Nuevo Ingreso 1ª Opción	19	18	18	27	19	18
Nota Mínima Admisión	5,24	5,53	5,16	5,68	5,00	5,37
% Ocupación	104,4	57,8	62,2	80,0	100,0	75,6
% Preferencia	62,2	55,6	77,8	80,0	60,0	64,4
% Adecuación	40,4	69,2	64,3	75,0	42,2	52,9

En el curso 2015-2016 el número de alumnos matriculados en el grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos fue de 110 y el número de alumnos de nuevo ingreso fue de 34 con una ocupación final de la titulación del 75,56%. En el curso 2016-2017 el número de alumnos matriculado fue de 124 y el número de alumnos de nuevo ingreso de 45, con una ocupación final de la titulación del 100%. En el curso 2017-2018 el número de alumnos matriculado fue de 130 y el número de alumnos de nuevo ingreso de 36, con una ocupación final de la titulación del 80%. En el curso 2018-2019 el número de alumnos matriculado fue de 129 y el número de alumnos de nuevo ingreso de 36, con una ocupación final de la titulación del 62,22%. En el curso 2019-2020 el número de alumnos matriculado fue de 131 y el número de alumnos de nuevo ingreso de 36, con una ocupación final de la titulación del 57,78%. En el curso 2020-2021 el número de alumnos matriculado fue de 144 y el número de alumnos de nuevo ingreso de 47, con

una ocupación final de la titulación del 104,44%. Según el avance de datos del curso 2021-2022, estos últimos datos se mantienen e incluso han mejorado en el número de nuevos ingresos. Los datos de demanda, matrícula y ocupación del título avalan el interés académico y profesional del grado como ya se indicó en el punto 1.1 de este informe. Por tanto, parece que las diferentes iniciativas que desde la Facultad de Ciencias se llevaron a cabo para la difusión del título así como las campañas de captación de futuros estudiantes han sido efectivas. Desde la Facultad de Ciencias y en colaboración con el Vicerrectorado se están realizando diferentes campañas de promoción. Además, con el fin de dar visibilidad y promocionar la Facultad y las diferentes actividades y grados que en ella se ofertan, la Facultad de Ciencias ha participado en diferentes eventos. Por ejemplo, se participa activamente en la semana de las Ciencias y el Agua, donde se organizaron diferentes actividades como conferencias, catas de agua, exposiciones fotográficas, etc. También se participa en el día del agua y en el Geo-día con distintas actividades y charlas organizadas desde la Facultad de Ciencias. La jornada de “EXXperimenta en femenino” en la que participan numerosos institutos de la provincia de Ourense, etc. Por otra parte, se han elaborado diferentes trípticos y dípticos con el fin de llevarlos a los colegios, institutos, etc. También se ha realizado difusión del título en centros de enseñanza secundaria. Se ha comprobado que esta práctica ha favorecido el aumento de la matrícula en el último año, por lo que se seguirá realizando para conseguir mejores resultados.

Los datos incluidos en el panel de indicadores del SGC sobre tasas de rendimiento, eficiencia, éxito, y graduación, y abandono, permiten realizar una aproximación a la evolución del título y de los resultados de aprendizaje.

En la siguiente Tabla se recoge la evolución de las tasas académicas del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

	Meta de calidad asociada	2020-2021	2019-2020	2018-2019	2017-2018	2016-2017
Matriculados Nuevos	--	47	26	28	36	45
Matrícula total	--	148	131	129	130	124
Relación Oferta/Demanda Plazas Nuevo Ingreso (%)	> 80%	104	58	62	80	100
Duración media de los estudios	4,5-5	5,20*	4,07	4,69	5,8	4,81
Tasa de rendimiento	> 60%	68%	79%	71%	61,31%	62%
Tasa de abandono	<15%	16%	29%	29%	36%	28%
Tasa de eficiencia	>80%	89%	93%	87%	81%	81%
Tasa de graduación	>50%	39%	30%	17%	30%	33%
Tasa de éxito	>70%	76%	87%	80%	70%	74%

*: datos solo de hombres

Las tasas globales (rendimiento, éxito, eficiencia) aumentaron en el curso académico 2019-2020; sin embargo, experimentaron un ligero descenso en el curso 2020-2021, quizá debido al efecto de la pandemia. Las tasas de eficiencia y de éxito son bastante satisfactorias y la tasa de abandono ha disminuido significativamente en los últimos

años. Con el fin de alcanzar las tasas propuestas para el título en la memoria habría que mejorar la tasa de graduación.

Si nos fijamos en la relación porcentual entre el número de créditos matriculados y el número de créditos superados correspondientes a las tasas de rendimiento (por encima del 60%), nos hacen suponer que la planificación de las materias resulta ajustada y la carga de trabajo requerida para superarlas puede ser asumida en la mayor parte de los casos, aunque hay diferencias entre estudiantes y materias.

Las tasas de éxito son altas, evidenciando la existencia de un elevado porcentaje de créditos superados en relación a los créditos presentados, un indicativo de que el desarrollo del plan docente permite la consecución de las competencias establecidas en la memoria a la mayor parte del alumnado matriculado.

Las tasas de eficiencia son también buenas (superando el 80% fijado como meta) lo que hace suponer que el Título, presenta una oferta de créditos bien definida en su contenido, permitiendo que los estudiantes realicen una elección adecuada a sus capacidades y formación previas.

Las tasas de graduación, aunque han aumentado en el curso 2020-2021 continúan siendo bajas. Estos bajos valores pueden ser debidos al alto número de estudiantes que defendieron su TFG en el curso siguiente al haber terminado el resto de asignaturas. Las fechas de los exámenes suelen coincidir, en los meses de junio y julio, con la de presentación y defensa de los TFG, por lo que muchos estudiantes optan por presentar el TFG en los meses de septiembre-octubre.

Los resultados en general coinciden con las expectativas recogidas en la memoria Verifica, aunque se prevé hacer una modificación de la memoria con el fin de mejorar algunos aspectos, como se ha señalado anteriormente. En esa modificación se tendrán en cuenta los indicadores para la mejora y revisión del plan de estudios.

Más allá de los valores registrados en la encuesta de satisfacción son utilizados otros procedimientos de tipo informal para detectar posibles dificultades.

Los coordinadores de los diferentes cursos mantienen reuniones periódicas con los alumnos para conocer el grado de satisfacción. En estas reuniones se recoge la opinión y las sugerencias de los alumnos que posteriormente son tenidas en cuenta a la hora de planificar la enseñanza.

Además, a los alumnos de 1º se les realiza una encuesta interna con el fin de detectar los problemas que se encuentran a su llegada a la Universidad, comprobar su grado de satisfacción e informarles de todas las actividades en las que pueden participar y colaborar con la dinámica del Centro. También se recogen sus sugerencias con el fin de tenerlas en cuenta a la hora de elaborar mejoras en la docencia del grado y en el desarrollo de todas las actividades.

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.

- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los indicadores de satisfacción de estudiantes, profesorado y egresados se obtienen a través de las encuestas de satisfacción con la titulación que se realizan cada curso académico, así como de las encuestas de evaluación docente (EAD) que la UVigo realiza al alumnado para analizar la percepción de este sobre la calidad de la docencia recibida. En la siguiente Tabla se recoge la evolución histórica de los resultados de satisfacción (sobre 5)

Descripción	Curso 2020-21	Curso 2019-20	Curso 2018-19	Curso 2017-18	Curso 2016-17
Grado satisfacción estudiantado	3,03	2,63	2,25	3,52	2,99
Grado satisfacción profesorado	4,04	-	4,12	-	4,03
Grado satisfacción personas tituladas	3,94	-	2,83	3,37	3,55
Grado de satisfacción PAS	3,57	-	-	-	-

Analizado el grado de satisfacción del alumnado con el Título en los últimos cursos es satisfactorio, aunque bajó en el curso 2018-2019. El profesorado tiene una valoración más alta, superando el 4/5. Las personas tituladas también manifiestan un alto grado de satisfacción.

Los bloques mejor valorados en 2020-2021 por los estudiantes son los de *organización y desarrollo y distribución de las materias en el plan de estudios* (4/5), Los espacios para el trabajo autónomo (3,75/5), *la atención del personal de administración y servicios del centro* (3,65/5) y *los laboratorios, obradores, espacios experimentales y su equipamiento, la plataforma de Teledocencia y las herramientas multimedia* (3,5/5). Esto demuestra que en general los estudiantes están satisfechos con el desarrollo de la docencia y con las herramientas que se utilizan para su impartición.

Los bloques mejor valorados en 2020-2021 por los docentes son los relativos a la *plataforma de Teledocencia y las herramientas multimedia* (4,47/5), *la accesibilidad de la información sobre la titulación publicada en la web* (4,4/5) y *la estructura y organización temporal de las materias del plan de estudios* (4,22/5). Estos datos muestran que la valoración de los profesores es también altamente satisfactoria con el desarrollo de la docencia y con las herramientas que se utilizan para su impartición.

También son elementos bien valorados la *página web*, y *la plataforma de Teledocencia y las herramientas multimedia* por las personas tituladas, además de estar satisfechos con *planificación y desarrollo de la enseñanza*.

7.3.- Os valores de inserción laboral das persoas egresadas da titulación son axeitados ao contexto socio-económico e profesional do título.

Aspectos a valorar:

Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.

Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.

Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e a revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Analizando los datos disponibles sobre la inserción laboral, obtenido directamente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral.jsessionid=AD711DD49AD24F27F2F5211D0B1CC12D>

Tasa afiliación 2015	Tasa afiliación 2016	Tasa afiliación 2017	Tasa afiliación 2018	% acordes 2015	% acordes 2016	% acordes 2017	% acordes 2018
30%	50%	40%	100%	67%	60%	75%	90%

Esta fuente recoge una tasa de afiliación a la seguridad social de egresados del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el 2018 (último dato publicado) del 100%. Si atendemos al % de acordes a la titulación esta se eleva en 2018 al 90%. Se puede observar que ha habido una tendencia positiva en los últimos años tanto en la tasa de afiliación como en el % de graduados que trabajan en algo acorde con su titulación.

Según el estudio publicado en 2018 sobre la inserción laboral de las titulaciones del Sistema Universitario de Galicia 2012-2013, el 58,89% de los titulados en la rama de Ciencias estaban trabajando y de estos el 89,13% desarrolla funciones específicas de la titulación.

Según estudios de inserción laboral publicados por el diario el Mundo, de los graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Vigo, el 60% tenía trabajo cuatro años después de terminar la carrera y de estos, un 100% con un empleo acorde a su nivel formativo.

Estos resultados positivos confirman la demanda de profesionales de especializados en el ámbito de la alimentación

En las encuestas sobre satisfacción de los títulos realizada a egresados desde la Universidad de Vigo, el 100% de los encuestados volvería a cursar los estudios de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

CRITERIO 7:

Puntos débiles detectados:

- 1º.- % participación encuestas
- 2º.- Datos fiables de empleabilidad

Acciones de mejora a implantar:

- 1º.- Solicitar al rectorado que promueva acciones que aumente la participación en las encuestas
- 2º.- Trasladar al rectorado la necesidad de conocer datos fiables de empleabilidad y del sector en general

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIU)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14: Resultados de inserción laboral

Grado en Ingeniería Agraria

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Durante los años más fuertemente marcados por la pandemia de la COVID-19 (2020 y 2021), y a pesar de manifestar una cierta disminución, las actividades agrarias han sido el sector productivo que más ha aumentado su contribución al PIB de España, llegando hasta el 3.2 %. En Galicia, el sector agrícola también ha ido incrementando su peso en el PIB autonómico, llegando a ser del 6.9% si tenemos en cuenta conjuntamente el ámbito agroalimentario.

Estos datos son indicativos de la enorme relevancia que sigue manteniendo el sector agrícola tanto en España como en Galicia, lo que lleva a la necesidad de seguir implementando las herramientas más adecuadas que permitan la formación de profesionales que se incorporen al ámbito agrario. En este sentido, titulaciones universitarias como el Grado de Ingeniería Agraria de la Universidad de Vigo constituyen un vehículo apropiado para la consecución de los objetivos formativos que requiere un profesional del sector agrícola. A través de su formación, estos profesionales serán capaces de promover una mejora del tejido productivo en el ámbito agrícola y contribuirán al desarrollo socioeconómico del territorio, tanto mediante el mantenimiento de un importante nivel de población activa (5.9-6.6% entre 2018 y 2020) como su papel en la cohesión territorial.

Desde un punto de vista profesional, el Grado de Ingeniería Agraria cumple todos los requisitos necesarios para que los graduados/as adquieran las competencias

exigidas para el desempeño de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Agrícola en el marco de la orden CIN/325/2009 (BOE 19/02/2009).

El actual Plan de estudios, que se implantó en el curso académico 2015/16, fue el resultado de un Plan de Viabilidad que tenía como principal compartir más asignaturas con el resto de titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias, incrementando la eficiencia en la utilización de los recursos humanos y materiales disponibles en el Centro. Esto se ha logrado sin prescindir en absoluto de aquellos aspectos que constituyen la identidad formativa propia de la Ingeniería Agraria. Al mismo tiempo, la estructura formativa del Grado en Ingeniería Agraria responde también a la apuesta estratégica que supone el Campus Auga como campus de especialización del Campus de Ourense. Dentro de las áreas de especialización que componen los pilares del Campus Auga, existen varias que presentan una importante dependencia y coherencia con el Grado de Ingeniería Agraria, tales como el medio ambiente, la gestión del agua o la alimentación. Sin duda, esta estrecha interrelación e interdependencia de las titulaciones de la Facultad de Ciencias (incluido el Grado de Ingeniería Agraria) ha contribuido a que el ámbito de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la UVIGO haya alcanzado los puestos 51-75 del Academic Ranking World Universities (ARWU o ranking de Shanghai) en el año 2020.

La preocupación por estas áreas definidas en el Campus Auga se manifiesta en la oferta formativa del Grado en Ingeniería Agraria, estando en línea con las políticas europeas que tratan de compatibilizar una mejora de la capacidad productiva de las explotaciones del sector primario con el mantenimiento de un desarrollo sostenible, todo ello en un marco general de respeto y conservación de los recursos naturales del territorio y en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la ONU. Todo esto debe asociarse con la necesidad de incluir en la oferta formativa aspectos relacionados con la implantación de nuevas tecnologías, puesto que estas serán determinantes en el establecimiento y/o viabilidad de las actuales y futuras explotaciones agrícolas y ganaderas.

No obstante, y ante este nuevo escenario que se abre relacionado con las actividades del sector primario a nivel local, regional, estatal y europeo, se había acordado la definición y puesta en funcionamiento de mejoras que adapten la titulación al panorama que se viene en el futuro próximo. Desafortunadamente, la definición de estas mejoras y modificaciones no se han podido llevar a cabo a consecuencia de la situación sanitaria sobrevenida durante el año 2020 y parte de 2021, cuando las condiciones para realizar reuniones que pudiesen discutir y consensuar las mejoras pertinentes no eran las más idóneas. Además, las autoridades competentes han confirmado la imposibilidad que, desde el punto de vista administrativo, fuera posible abordar una modificación del título cuando está pendiente un proceso de acreditación del mismo.

A una escala territorial menor, el Grado de Ingeniería Agraria debe considerarse coherente con el marcado carácter rural de la provincia de Ourense. No obstante, problemáticas de tipo socioeconómico como el envejecimiento de la población y la carencia de servicios públicos, han llevado a un progresivo abandono del medio rural y de las actividades propias de él. Estas circunstancias, que lastran notablemente la

productividad del sector primario, deben ser contrarrestadas con iniciativas que lleven a la modernización del medio rural mediante acciones demandadas por la Unión Europea a través de la PAC. Es en este escenario donde el Grado en Ingeniería Agraria constituye una respuesta estratégica encaminada a modernizar y profesionalizar el sector primario local y autonómico, introduciendo nuevas pautas que conduzcan hacia una mayor productividad del territorio y, consecuentemente, un incremento en la competitividad del sector primario.

La formación que el Grado de Ingeniería Agraria proporciona a sus egresados/as no sólo se circunscribe a los ámbitos de la producción y elaboración de alimentos, sino que es mucho más amplia ya que se extiende a otras facetas de los sectores agroalimentario y forestal, ambos considerados por la Xunta de Galicia como estratégicos en la economía de Galicia.

Así pues, el Grado de Ingeniería Agraria presenta un amplio nivel de compenetración con los sectores productivos del medio rural, además de que su papel se hace imprescindible en la formación de nuevos profesionales. En este sentido, una reciente noticia aparecida en un medio de prensa de tirada nacional avala la necesidad de nuevos profesionales que sean capaces de transformar y modernizar la actividad de este sector (<https://elpais.com/educacion/2021-12-14/el-campo-no-encuentra-suficientes-ingenieros-para-su-transformacion-digital.html>). Por otro lado, nuevamente el Grado en Ingeniería Agraria aparece ocupando el puesto número 27 entre las titulaciones universitarias más demandadas a nivel estatal por los estudiantes durante el año 2021, según el ranking que elabora El Mundo desde hace 20 años.

En cuanto a la empleabilidad de los graduados en Ingeniería Agraria, la información aquí vertida procede de la interpretación de los resultados proporcionados el último informe de inserción laboral realizado por la ACSUG para el curso 2013/14 y del último Estudio sobre la situación laboral de las personas tituladas por la UVIGO dirigido por el Luis Espada y Víctor M. Martínez correspondiendo al periodo 1990-2015. Indicar que estos periodos harían mención a egresados en el antiguo plan de estudios del Grado de Ingeniería Agraria, por lo que estos resultados deben interpretarse con cierta precaución. De estos informes se extrae que el 67% de los egresados se encontraban trabajando en el momento de la consulta, dos terceras partes de los mismos habían seleccionado los estudios de Ingeniería Agraria como primera opción, y el 33% encontraron empleo relacionado con la titulación. El tiempo de búsqueda de empleo era relativamente corto (inferior a 3 meses), muy por debajo del periodo de 12 meses establecido como meta de calidad en la titulación. Los empleos de los egresados en Ingeniería Agraria son mayoritariamente por cuenta ajena, con una importante proporción de contratos indefinidos (50%) a pesar de que el mercado laboral se encontraba todavía remontando la profunda y prolongada crisis económica que surgió con posterioridad al año 2008. Las funciones que realizaban los trabajadores eran acordes con la cualificación obtenida a partir de sus estudios universitarios, siendo desarrolladas mayoritariamente en pequeñas empresas ubicadas en Galicia y durante un relativamente corto periodo de permanencia, de lo que se puede deducir bien un elevado dinamismo laboral.

En base a la evolución de matrícula en primer curso durante los años académicos 2018/19 a 2020/21 (Tabla 1), se puede observar una cierta estabilidad en la entrada de estudiantes al Grado de Ingeniería Agraria, si bien presentan un grado de ocupación y de preferencia alejados de la meta establecida inicialmente. Esta circunstancia, común a los estudios de Ingeniería Agraria en el sistema universitario de Galicia y también extensible a buena parte de España, podría tener su origen en una cierta desafección de los jóvenes por la productividad en el sector agrícola. La baja captación de estudiantes también es común a otras titulaciones del ámbito ingenieril relacionadas con el sector primario.

No obstante, como aspecto positivo cabe reseñar el aumento en la nota mínima de admisión que permite un acercamiento a la meta de calidad establecida en 6.5. Además, también es positivo el elevado grado de adecuación a la titulación que, salvo en el último curso del periodo de evaluación, está acorde con la meta de calidad establecida en el 80%.

En todo caso, y atendiendo a lo expuesto al inicio de este apartado, consideramos que el título de Ingeniería Agraria deber formar parte de la oferta formativa de la Facultad de Ciencias, todo ello en un contexto socioeconómico como el de la provincia de Ourense, y por extensión Galicia, donde la modernización del sector agrario demanda profesionales altamente cualificados capaces de afrontar los cambios sustanciales que necesita este sector de acuerdo con las políticas agrarias de Europa.

Tabla 1. Datos generales del Grado de Ingeniería Agraria durante los últimos cinco cursos académicos

GRADO DE INGENIERÍA AGRARIA					
	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
Oferta de plazas	45	45	45	45	45
Matrícula nuevo ingreso	13	20	15	12	13
Nota mínima admisión	5.2	5.7	5.0	5.2	6.1
Ocupación de la titulación (%)	40	51	33	29	33
Preferencia de la titulación (%)	38	53	31	29	20
Adecuación de la titulación (%)	72	87	80	100	47

Con respecto al bajo grado de ocupación, se han estado llevando a cabo diferentes acciones recogidas en los planes de mejora que están encaminadas a aumentar el estudiantado en primer curso. Entre estas acciones se pueden citar las visitas de profesorado de la Facultad de Ciencias a centros de enseñanza secundaria para la difusión de la titulación, la elaboración y distribución de un tríptico informativo sobre las titulaciones, un video promocional sobre los Grados de la Facultad de Ciencias y que está disponible en la web del Centro, campañas de difusión de la titulación en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc) o la actualización de la página web en cuanto a aportación de información sobre la titulación. Además, también se han realizado varios videos protagonizados por estudiantes del Grado y el Decano del Centro sobre los estudios de Ingeniería Agraria.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El actual Plan de estudios de Ingeniería Agraria comenzó su implantación en el curso académico 2015/16 y surge como respuesta a la revisión de la titulación asociada a un Plan de Viabilidad. Este Plan de Viabilidad tenía como objetivos estrechar los nexos entre el estudiantado y un entorno socioeconómico dominado por la relevancia del sector agroalimentario, promover una mayor sinergia entre las titulaciones en base a una más eficiente utilización de los recursos humanos y materiales de los que dispone la Facultad de Ciencias. Para ello se procedió a incrementar el número de créditos ECTS comunes en los cursos de 1º y 2º con el resto de Grados impartidos en la facultad de Ciencias, así como pequeñas modificaciones en algunas materias que se cambiaron de curso o bien de denominación encaminadas a un mejor ajuste para la adquisición de las competencias propias del título.

Adicionalmente, estas modificaciones se realizaron con el objetivo de favorecer la movilidad interna de los estudiantes entre los diferentes Grados, facilitando incluso la posibilidad de compaginar o conseguir dos titulaciones para aquellos estudiantes de mejor rendimiento académico.

En la actualidad, el nuevo Plan de estudios del Grado de Ingeniería Agraria lleva completamente implantado desde el curso académico 2016/17, habiendo seguido para ello las pautas establecidas en la memoria del título. La distribución de las materias de cada curso y sus menciones (Industrias Agrarias y Alimentarias, y Hortofruticultura y Jardinería) corresponden con la memoria del título.

En la página web de la Facultad de Ciencias se puede consultar la distribución de materias entre los diferentes cursos así como el acceso a las guías docentes de las mismas (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/guias-docentes/>), su horario de impartición (incluidos horarios de prácticas) y el calendario de exámenes en sus diferentes convocatorias (1ª edición, 2ª oportunidad y Fin de carrera). En la sección de guías docentes, se puede acceder individualmente a la de cada materia, de la que se obtiene información sobre los/as coordinadores de la materia y el PDI que lo imparte, las competencias a adquirir, los resultados de aprendizaje esperados, unos contenidos coherentes con la memoria del título, la metodología docente a utilizar,

los métodos de atención personalizada, los sistemas de evaluación y las fuentes de información más relevantes.

Las guías docentes de las materias del Grado de Ingeniería Agraria son cumplimentadas por los/as coordinadores/as de las diferentes materias, siendo posteriormente revisadas por parte del coordinador del Grado con el objetivo de que los diferentes apartados se ajusten a la memoria del título. En este sentido se ha procedido a la adaptación de los contenidos de algunas materias con la finalidad de evitar duplicidad de los mismos y adecuarlos a los objetivos expuestos en la memoria del título, al tiempo que se trató de racionalizar la carga docente del estudiante a los créditos de cada materia. No obstante, durante los primeros años de plena implantación del nuevo Plan de estudios del Grado en Ingeniería Agraria, se ha procedido a llevar a cabo modificaciones de escasa relevancia asociadas a errores tipográficos durante la elaboración de la memoria en cuanto a la asignación de algunas competencias a materias que no correspondían, cambios en los porcentajes de evaluación de alguna de las metodologías a evaluar. Todas estas modificaciones fueron recogidas en los diferentes informes de seguimiento. Durante el periodo de los cursos 2018/19 a 2020/21 sólo se han recogido pequeñas modificaciones en 7 de las 46 materias del Grado.

También en relación con las guías docentes, se ha de reconocer una mejora sustancial de la aplicación destinada a esta actividad en la UVIGO (DOCNET) así como una serie de cambios introducidos en la cumplimentación de las guías. Entre los cambios, destaca sobre todo la inclusión de los resultados de aprendizaje (RA) y la necesidad de que se asocien a las competencias a adquirir y de qué modo van a ser evaluadas. Otra importante modificación se introdujo en las guías del curso 2019/20 en relación a las opciones de metodologías de aprendizaje y sistemas de evaluación. Para ello se dispuso de un documento redactado por el Área de Calidad y el Área de Innovación Educativa de la UVIGO donde se detallaban las modificaciones de adaptación de sistemas de evaluación y metodologías según las necesidades existentes.

Un último cambio destacable en cuanto a las guías docentes se introdujo con motivo de la pandemia derivada de la COVID-19, de forma que en el curso 2019/20 hubo que incluir un plan de contingencias en la guía docente que tuviese en cuenta las modificaciones necesarias en cuanto a metodologías docentes, sistemas de evaluación, atención personalizada, etc. De hecho, esta modificación todavía se exige en las guías docente del presente curso académico.

La distribución de los tamaños de grupo de las sesiones de teoría (grupo A), seminarios (grupo B) y prácticas (grupo C) viene derivado de la normativa de la Universidad de Vigo. En el caso de la Facultad de Ciencias, debido a la estrecha relación entre las tres titulaciones de Grado que imparte, se hace de modo conjunto para las tres. En base al número de estudiantes matriculados se calcula el número total de horas matriculadas y el número de horas presenciales, teniendo en cuenta un porcentaje de presencialidad del 35%. Posteriormente, se divide esta cifra entre el tamaño medio de grupo establecido por la Universidad y se obtiene el número de horas de POD a distribuir entre el profesorado de la titulación y el número de grupos A, B y C. Esto supone el tamaño medio de grupo es ligeramente cambiante según el

año académico. Se intenta que los Grupos A no sobrepasen los 100 estudiantes, los Grupos B los 35 estudiantes; y los Grupos C 25 estudiantes.

En la Tabla 2 se presenta el número de estudiantes de cada tipo de Grupo para el Grado en Ingeniería Agraria, variando entre 31 y 50 estudiantes para los grupos A, entre 12 y 22 para los grupos B y entre 19 y 30 para los grupos C. Dado que sólo se trata de datos de tres años académicos, no es posible extraer una tendencia clara con el paso del tiempo. Además, a partir de los resultados de tamaño medio de grupo expuestos en la Tabla 2, se puede deducir una cierta discrepancia entre las cifras oficiales y la realidad teniendo en cuenta la entrada de estudiantes en cada año académico. Posiblemente, tal discrepancia puede derivarse del procedimiento de cálculo utilizado por la UVIGO para determinar el tamaño medio de grupo que se acrecienta aún más cuando hay involucradas materias que se imparten simultáneamente en varios Grados como sucede en la Facultad de Ciencias.

Tabla 2. Variación del tamaño de Grupo en el Grado de Ingeniería Agraria durante los últimos cursos académicos

GRADO DE INGENIERÍA AGRARIA			
	18/19	19/20	20/21
Grupo A	31	50	43
Grupo B	12	31	22
Grupo C	19	30	24

Otro aspecto relacionado con el desarrollo de las actividades académicas y que ha sufrido una importante modificación es la materia de Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG). En el siguiente enlace de la web de la Facultad de Ciencias (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/>) se puede consultar la información relativa a las normativas que define el TFG (tanto de la UVIGO como de la Facultad de Ciencias), calendario de defensas de TFG, formularios de solicitud e información sobre el coordinador de esta materia en el Grado de Ingeniería Agraria. Los objetivos del TFG siguen siendo los mismos, la demostración mediante un trabajo tutorizado de la adquisición de los contenidos formativos y de las competencias propias de la titulación. No obstante, como respuesta a las mejoras solicitadas sobre el TFG en procesos de acreditación anteriores y que fueron incluidas en los planes de mejora, los TFG han visto modificado notablemente su sistema de evaluación. Así, actualmente la evaluación del TFG se lleva a cabo mediante una rúbrica en la que intervienen tanto tutores/as como los miembros de un tribunal, contribuyendo los primeros a un máximo del 25% de la nota final y los segundos, tras la exposición pública del TFG, al 75% restante. Además, los TFG se han dividido en tres tipologías, cada una de las cuales dispone de su propia rúbrica que está accesible en el enlace antes mencionado.

En relación con el TFG, también se ha de señalar que el estudiantado tiene la posibilidad de realizar este trabajo mientras esté inmerso en algún programa de movilidad o bien realizando alguna actividad (como prácticas) bien en una empresa privada o bien en una institución de investigación ajena a la UVIGO.

En relación con la movilidad del estudiantado, la web del Centro presenta información disponible sobre esta temática y que es de fácil acceso (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudiantes/mobilidade/>). En esta sección de la web del Centro se encuentra la información de la persona que en la Facultad de Ciencias

actúa como Coordinadora de Relaciones Internacionales quién hace las veces de enlace con los estudiantes de todos los Grados, a quienes asesora y orienta en cuanto a las posibilidades que ofrecen los diferentes programas de movilidad estudiantil atendiendo a los contenidos de las convocatorias, plazos de entrega de documentación/solicitudes, requisitos, etc. En la web también se aporta información detallada sobre los diferentes programas de movilidad nacional e internacional, así como un enlace a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UVIGO que coordina la movilidad de los diferentes colectivos que conforman la Institución.

En cuanto a la participación del estudiantado del Grado en Ingeniería Agrícola en los programas de movilidad, esta debe caracterizarse por ser relativamente baja, algo que se viene arrastrando en esta titulación desde hace bastantes años. Durante el periodo de evaluación (cursos 2018/19 a 2020/21), han sido 5 los estudiantes de Ingeniería Agraria que han participado en programas de movilidad internacional, habiendo recibido en esta titulación 1 estudiante extranjero. Con la finalidad de incrementar la movilidad de los estudiantes del Centro, y de este Grado en particular, se han propuesto y realizado acciones de mejora que incluyen charlas informativas por parte de personal adscrito a la Oficina de Relaciones Internacionales o por parte de la Coordinadora de Relaciones Internacionales de la propia Facultad de Ciencias. En estas charlas se insiste en que el estudiantado, tanto entrante como saliente, será objeto de una estrecha tutorización de cara a garantizar el proceso de adquisición de las competencias en el centro donde esté realizando sus estudios. No obstante, desde la Facultad de Ciencias se es consciente de esta situación de escasa movilidad de estudiantes en el Grado de Ingeniería Agraria, y se estudia qué posibles razones pueden estar detrás de esta circunstancia como por ejemplo a una cierta diferencia en la oferta formativa en ámbitos similares del conocimiento de los centros de acogida, el peso que supone que la titulación habilita para una profesión reglada y ello pueda disuadir a la salida de estudiantes puesto que no lo visualizan como un factor positivo de cara al desempeño de su función laboral. Los aspectos económicos son otro factor a tener en cuenta en cuanto a las posibilidades de los estudiantes de acometer una estancia en el extranjero, incluso a pesar de las diferentes ayudas proporcionadas por las instituciones públicas para estos fines. No podemos finalizar este análisis sobre la escasa movilidad sin aludir al efecto que la COVID-19 ha podido tener en la movilidad durante los dos últimos cursos académicos. Desde el Centro se insistirá en promover la movilidad estudiantil actuando sobre los/as estudiantes de 2º y 3º curso fundamentalmente, puesto que en esa parte de la titulación tiene margen para poder decidir emprender una estancia en otro centro de enseñanza universitaria.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.

- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los mecanismos de coordinación existente en la Facultad de Ciencias cubren las necesidades de coordinación vertical y horizontal. A nivel de Grado, ambas líneas de coordinación están integradas por los/as coordinadores de los diferentes Grados que imparte el Centro y por las coordinadoras de 1º, 2º, 3º y 4º cursos, en este caso comunes a todas las titulaciones (<http://fcou.uvigo.es/gl/facultade/coordinacion/>).

Las acciones de coordinación vertical y horizontal que se desarrollan a lo largo de un curso académico incluyen varias reuniones destinadas a plantear posibles actividades a realizar a lo largo del mismo, a debatir y evaluar los informes de las materias que se imparten en cada cuatrimestre y que se solicitan a los/as coordinadores/as de materias, y a acordar las pautas y novedades que sea necesario difundir a los/as coordinadores de materias previa apertura de la aplicación de las guías docentes. Las reuniones en coordinadoras de curso y coordinadoras de materias son especialmente importantes en el caso de materias que se imparten en varias titulaciones y/o en diferentes cursos dentro de cada titulación (ej. Análisis Instrumental, Gestión de Residuos, Hidrología, Riesgos geológicos y cartografía Ambiental, etc.). Además, siempre tienen lugar reuniones entre coordinadoras de curso y coordinadores/as de materias para establecer los horarios de las prácticas de las materias para el siguiente curso académico y evitar posibles solapamientos de contenidos y/o espacios, así como conocer las posibles actividades enmarcadas en cada materia como salidas al campo, visita a empresas o elaboración de trabajos tutelados. La finalidad de estas reuniones entre coordinador curso-materias es evitar sobrecarga de trabajo para el estudiantado o prolongación de estas más allá del periodo lectivo destinado a la impartición de una materia. De este modo se contribuye a una distribución racional y equilibrada de las tareas a lo largo de todo el curso académico que sea acorde con la programación de las materias.

A estas reuniones también hay que añadir dos reuniones de coordinadoras de curso con los/as delegados de estudiantes de cada curso y titulación al finalizar cada cuatrimestre, para evaluar el desarrollo de las materias impartidas en los mismos desde la perspectiva del estudiantado en base al informe que se les solicita tras cada cuatrimestre. Destacar aquí el relevante papel de enlace que ejercen estos estudiantes delegados/as de cada curso entre estudiantes y profesorado. Todas estas

reuniones de coordinación contienen su perceptivo informe que, en su conjunto, constituye el informe de coordinación individualizado de cada Grado.

Además, en la Facultad de Ciencias también existe una persona responsable de la coordinación de las Prácticas Externas (común para todos los Grados) que se encarga de transmitir la información relativa a esta materia y de gestionar las posibles solicitudes de Prácticas Curriculares y Extracurriculares poniendo en contacto a estudiantes con tutores/as en empresas/instituciones y también con tutores/as académicos entre el profesorado de la Facultad de Ciencias (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/practicas-externas/>). Los informes derivados de la realización de las prácticas externas que cumplimentan los tutores/as y el estudiante, así como la memoria de actividades realizada por el propio estudiante, servirán para evaluar el nivel de adquisición de las competencias asociadas a las practicas. El grado de satisfacción del estudiantado con las Prácticas Externas es alto, pero mejorable, situándose en el curso 2020/21 en 4.17 sobre 5.00.

El coordinador del Grado de Ingeniería Agraria también es el responsable de los TFG facilitando la información y orientación necesaria al estudiantado, así como coordinar a los/as posibles tutores de TFG.

En general, las acciones de coordinación que a diferentes niveles se establecen en la Facultad de Ciencias (incluyendo todo lo relativo al Grado de Ingeniería Agraria) supone un importante intercambio de conocimientos y experiencias desde diferentes puntos de vista (estudiantado, profesorado y coordinadores) que, con su análisis y valoración, estarían destinados a mejorar el desarrollo de las actividades formativas en el Centro buscando las posibles sinergias que podrían darse entre varias materias.

De algún modo, la operatividad y eficiencia de las actividades coordinación podrían verse reflejadas en lo que trasciende de las diferentes encuestas realizadas a los colectivos involucrados. No obstante, la participación en las mismas de los diferentes colectivos (entre el 17 y el 26% en el caso del estudiantado), llevan a la necesidad de promover más la participación incentivando al estudiantado de algún modo. en las mismas y, al mismo tiempo, ser precavidos en cuanto a la interpretación de los resultados de las mismas.

El grado de satisfacción (analizado sobre un máximo de 5) del estudiantado de Ingeniería Agraria ha aumentado considerablemente en el periodo de evaluación, desde un 2.77 en el curso 2018/19 a 3.88/5.00 en el curso 2020/21, siendo superior al nivel de calidad establecido para este criterio (3.5). También el grado de satisfacción del profesorado de la titulación ha aumentado, desde 4.29 en el curso 2018/19 a 4.66 en el 2020/21, aunque siempre ha estado por encima de la meta de calidad asociada. Posiblemente sea necesario tener una serie temporal más amplia para observar si esta tendencia positiva es continuada en el tiempo o presenta variaciones.

En la Tabla 3 se presentan los resultados en cuanto a la satisfacción del estudiantado y profesorado en relación a la planificación y desarrollo de la enseñanza. Los resultados muestran un incremento en el grado de satisfacción en ambos colectivos, si bien es muy acusado el aumento en el de estudiantes donde pasa de 2.77 en el

curso 2018/19 a 3.88 en el curso 2020/21. Este incremento permite que el grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza supere durante el último curso evaluado la meta de calidad propuesta (3.25 sobre 5.00). Esta meta, establecida en 4.00 sobre 5.00 en el caso del colectivo de profesores/as, también se ha superado tanto en el curso 2018/19 como 2020/21. El grado de satisfacción de los/as egresados/as también ha manifestado un considerable incremento en el año académico 2020/21, situándose por encima de la meta de calidad de 3.5.

En relación con las Encuestas de Evaluación del Profesorado realizadas por los estudiantes en diferentes materias del Grado, los resultados (sobre un máximo de 5.00) muestran una tendencia al alza en los últimos años con valores de 3.85 en el curso 2018/19, 3.94 en el curso 2019/20, y 3.88 en el curso 2020/21. Estos valores pueden considerarse como positivos en cuanto a que se sitúan muy cerca de la media de la UVIGO que fue de 4.00 en el año académico 2020/21.

Tabla 3. Datos generales sobre el grado de satisfacción de diferentes colectivos en el Grado de Ingeniería Agraria

Planificación y desarrollo de la enseñanza			
	2018/19	2019/20	2020/21
Grado satisfacción estudiantado	2.77	--	3.88
Grado satisfacción profesorado	4.29	--	4.66
Grado satisfacción personas tituladas	3.41	--	3.96

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El centro (Facultad de Ciencias) no posee prácticamente ninguna competencia para seleccionar la entrada de estudiantes a los diferentes títulos de Grado que se imparten en la misma, siendo la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG) de la que forman parte las tres universidades del Sistema Universitario gallego (SUG) quienes marcan los requisitos de acceso. La única influencia del Centro ha sido el establecimiento de los parámetros de ponderación de materias troncales y materias de opción de la EBAU (disponibles en <https://www.ciug.gal/PDF/ponderacions.pdf>), pero dado que no se cubren todas las plazas del grado, en realidad no tiene influencia práctica.

No obstante, y teniendo en cuenta que la titulación se enmarca en la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, la vigente memoria del título indica que para cursar el Grado en Ingeniería Agraria se recomiendan perfiles de estudiantes procedentes de bachillerato (tanto en Ciencias y Tecnología como Ciencias de la Salud) o equivalentes, que hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad (ABAU), así como perfiles de Técnicos Superiores cuya titulación esté adscrita a la rama de conocimiento del Grado en Ingeniería Agraria. Adicionalmente, también son valorados los perfiles de egresados/as universitarios en titulaciones científico/técnicas.

Diferente información relacionada con la nota de acceso, número de plazas ofertadas, perfil de ingreso, acceso y admisión y salidas profesionales está disponible en <http://captacion.uvigo.es/gl/study/O01G281V01/>. Aspectos relacionados con la acogida y orientación de nuevos estudiantes y diferentes servicios que la UVIGO pone a disposición del estudiantado se pueden consultar en la web de la Facultad de Ciencias a través de <http://fcou.uvigo.es/gl/estudiantes/orientacion-ao-estudiantado/>. La Universidad de Vigo también ofrece en su página web una amplia información para el estudiantado (<https://www.uvigo.gal/estudar>).

En general, se recomienda un perfil de ingreso de los estudiantes para el Grado de Ingeniería Agraria basado en conocimientos, habilidades y capacidades equiparables a nivel de bachillerato, preferentemente con conocimientos básicos de física, química o matemáticas.

En la Tabla 4 se presenta el perfil de ingreso al Grado en Ingeniería Agraria en los últimos cursos académicos. Como se puede observar, la tendencia general es que el perfil mayoritario de ingreso sea través de diferentes modalidades de Bachillerato, principalmente Ciencias. No obstante, hay una contribución significativa de estudiantes con título superior de Formación Profesional. La baja ocupación del Grado en Ingeniería Agraria con respecto a otros Grados de la Facultad de Ciencias, deducible a partir del número de estudiantes de nuevo ingreso en los últimos años, puede atribuirse al menos parcialmente al hecho de que se trata de una titulación que está duplicada en el Sistema Universitario de Galicia (SUG), impartándose también en el Campus de Lugo de la Universidad de Santiago de Compostela.

Con la finalidad de facilitar el tránsito de los estudiantes de 1º curso en las enseñanzas universitarias, existe un plan de acción tutorial (PAT) constituido por una serie de actuaciones que tratan de complementar las acciones formativas en materias de especial dificultad (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudiantes/plan-de-accion-tutorial/>). No obstante, en la actualidad este PAT está en vías de una profunda remodelación con la finalidad de ajustarse al nuevo concepto de PAT ANEAE (Plan de Acción Tutorial-Atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). El PAT-ANEAE consiste en ofrecer un apoyo continuado al estudiantado en aspectos que van más allá de los estrictamente académico, asesorando y facilitando su formación en los planos personal y profesional, tratando de que el estudiantado adquiera una formación integral que facilite la adquisición de las competencias del Grado en Ingeniería Agraria en su totalidad. Actualmente, el PAT-ANEAE cuenta ya con la implicación del PDI de la Facultad de Ciencias y así, todos los cursos de todos os Grados tienen nombrado su tutor/a PAT-ANEAE.

Tabla 4. Información general sobre los perfiles de ingreso en el Grado de Ingeniería Agraria

Curso	Estudios de Acceso	Nº ingresos
2016/17	Bachillerato (LOE) y Selectividad-Ciencias y Tecnología	10
	Bachillerato (LOE) y Selectividad-Humanidades-Ciencias Sociales	2
	Título superior de FP: Gestión Forestal y del Medio Rural	1
	Título de Grado-Comercio	1
2017/18	Bachillerato (LOE) y Selectividad-Ciencias y Tecnología	6
	Bachillerato LOMCE y ABAU-Ciencias	6
	Pruebas acceso mayores 25 años (LOE)	1
	Acreditación/Homologación título Bachillerato	2
	Título superior de FP: Sanidad. Salud Ambiental	4
Título superior de FP: Paisajismo y Medio Rural	1	
2018/19	Bachillerato (LOE) y Selectividad-Ciencias y Tecnología	3
	COU (LXE) y Selectividad: Biosanitaria	3
	Bachillerato LOMCE y ABAU-Ciencias	7
	Título superior de FP: Sanidad. Laboratorio clínico y biomédico	1
	Título superior de FP: Comercio y márketing: gestión de ventas y espacios comerciales	1
2019/20	Bachillerato LOMCE y ABAU-Ciencias	9
	COU (LXE) y Selectividad: Biosanitaria	2
	Título superior de FP: Instalación y Mantenimiento: Mecatrónica industrial	1
2020/21	Título superior de FP	2
	Ingeniero Técnico Agrícola	1
	Bachillerato	10

Con la finalidad de facilitar el tránsito de los estudiantes de 1º curso en las enseñanzas universitarias, existe un plan de acción tutorial (PAT) constituido por una serie de actuaciones que tratan de complementar las acciones formativas en materias de especial dificultad (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudiantes/plan-de-accion-tutorial/>). No obstante, en la actualidad este PAT está en vías de una profunda remodelación con la finalidad de ajustarse al nuevo concepto de PAT ANEAE (Plan de Acción Tutorial-Atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).

El PAT-ANEAE consiste en ofrecer un apoyo continuado al estudiantado en aspectos que van más allá de los estrictamente académico, asesorando y facilitando su formación en los planos personal y profesional, tratando de que el estudiantado adquiera una formación integral que facilite la adquisición de las competencias del Grado en Ingeniería Agraria en su totalidad. Actualmente, el PAT-ANEAE cuenta ya con la implicación del PDI de la Facultad de Ciencias y así, todos los cursos de todos os Grados tienen nombrado su tutor/a PAT-ANEAE.

En el nuevo concepto del PAT-ANEAE, el papel de los tutores/as será de gran ayuda para la progresiva adaptación de los estudiantes, especialmente de los más jóvenes, facilitando su integración a los estudios universitarios de la Facultad de Ciencias y de los demás servicios que la UVIGO ofrece a la comunidad universitaria. Este hecho es muy relevante en la Facultad de Ciencias, ya que se trata de uno de los centros de la UVIGO que alberga un mayor porcentaje de estudiantes procedentes de fuera de la provincia de Ourense. En la Tabla 5 se muestra la evolución, para los últimos cursos académicos, del porcentaje de estudiantado de la Facultad de Ciencias en

cuanto a su procedencia. Como se puede observar, la Facultad de Ciencias recibe mayoritariamente estudiantes con origen fuera de la provincia de Ourense, hecho que se ha incrementado en el curso 2019/20. En el caso del Grado de Ingeniería Agraria, este porcentaje ronda el 33% y ha llegado al 64% en el curso 2019/20.

Tabla 5. Distribución (en porcentaje) de la procedencia de estudiantes de primer curso en la Facultad de Ciencias y el correspondiente al Grado de Ingeniería Agraria

Curso	Ourense	A Coruña	Lugo	Pontevedra	Otros	Fuera de Ourense	
						Fac. Ciencias	Ing. Agraria
16/17	36	24	8	37	5	67	33
17/18	33	25	4	32	1	65	18
18/19	27	18	4	24	7	66	33
19/20	16	12	3	28	4	75	64
20/21	19	35	8	23	15	77	46

En cuanto a las calificaciones mínimas y medias de los estudiantes que acceden al Grado de Ingeniería Agraria, estas se presentan en la Tabla 6. Como puede observarse, la nota mínima de entrada es relativamente baja (promedio de 5.5) lo cual es justificable teniendo en cuenta que se trata de una titulación que no completa su oferta de plazas. A pesar de este hándicap, se observa una tendencia al alza de esta calificación en los últimos años académicos llegando a superar ligeramente el 6. En cuanto a la nota media, esta sí muestra una clara tendencia al alza a lo largo de cursos académicos analizados, alcanzando el valor más alto en el último año académica del que se dispone de datos (2020/21).

Tabla 6. Evolución de las notas mínima y media de los estudiantes en el acceso al Grado de Ingeniería Agraria

Curso	Nota mínima	Nota media
2016/17	5.19	--
2017/18	5.68	--
2018/19	5.04	7.00
2019/20	5.23	7.05
2020/21	6.09	7.38

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La información relativa a la normativa de permanencia en la titulación de Ingeniería Agraria se encuentra disponible en la web de la Facultad de Ciencias (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/275>), siendo la que se encuentra en vigor en la Universidad de Vigo tras la aprobación de la misma por el Consejo Social de la UVIGO en sesión celebrada el 12 de junio de 2017.

En cuanto a la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos, esta también está disponible en la web de la Facultad de Ciencias (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/254>), y alude al cumplimiento del Real Decreto 1393/2007 y las modificaciones posteriores que fueron surgiendo. La versión vigente de esta normativa fue aprobada por el Consello de Goberno de la UVIGO en 21 de marzo de 2018.

La información relativa a las normativas relacionadas con los trabajos Fin de Grado, prácticas externas, régimen interno de la Facultad de Ciencias y normativa de seguridad en los laboratorios, se encuentran a disposición en la dirección web (<http://fcou.uvigo.es/gl/facultade/normativa-e-formularios/>). Así, en relación con los trabajos Fin de Grado, información más ampliada y detallada como los tipos de TFG, sistema de evaluación, calendario de defensas y formularios de solicitud/defensa se puede encontrar en <http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/>. En cuanto a las prácticas externas, además del reglamento antes citado, se puede acceder a mayor información (listado de convenios con empresas e instituciones, formularios de solicitud, formalización, seguimiento, acreditación y memoria) están accesibles en <http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/practicas-externas/>.

Tanto las normativas como la información complementaria de los TFG y de las prácticas externas, se desarrollan adecuadamente con el objetivo de que el estudiantado adquiera las competencias que estas materias tienen recogidas en la memoria del título.

En la memoria del título se incluyen los resultados de aprendizaje esperados para cada materia, así como los sistemas de evaluación que se emplean. Esta información se recoge adicionalmente en las guías docentes en vigor de cada materia y, en el caso de los sistemas de evaluación, se recomienda que estos sistemas se adapten a la evaluación continua siempre respetando lo que mantiene la memoria del título. (fcou.uvigo.es/images/docs/calidade/procedementos/DO-0201_P1.pdf).

La distribución actual de materias en el primer curso del Grado de Ingeniería Agraria facilita la movilidad de los estudiantes hacia, y desde, otras titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias o de otras universidades. Este hecho es de especial relevancia ya que, tras el primer curso, muchos estudiantes valoran la posibilidad de modificar su trayectoria académica hacia otras titulaciones diferentes de la que han iniciado.

CRITERIO 1:

<p>Puntos débiles detectados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Bajo número de matrícula 2.- Escasa movilidad del estudiantado 3.- Escasa capacidad indicadora del tamaño medio de Grupo 	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1a.- promover un plan de captación de estudiantes a través de las sinergias entre el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, los centros de Formación Profesional y la UVIGO 1b.- facilitar una descentralización de las actividades de captación de estudiantes para fomentar una promoción más enfocada hacia a las titulaciones (Grados) y no tanto hacia la institución (UVIGO) 2.- realizar una campaña entre los/as estudiantes para fomentar la movilidad y volver, al menos, a índices pre-COVID-19. 3.- trasladar al rectorado de la UVIGO la necesidad de revisar el algoritmo de cálculo del tamaño medio de Grupo.
<p>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</p> <p>E1: Memoria vigente del título</p> <p>E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora</p> <p>E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso</p> <p>E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)</p> <p>E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)</p> <p>E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)</p> <p>E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación</p> <p>E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.</p>	
<p>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</p> <p>I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico</p> <p>I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia</p> <p>I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características el programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución pública, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Recientemente se ha procedido a actualizar la página web de la Facultad de Ciencias con la finalidad de seguir las directrices generales de la Universidad de Vigo a este respecto.

La página web de la Facultad de Ciencias (<http://fcou.uvigo.es/es>), se encuentra con facilidad la información relativa al calendario académico (<http://fcou.uvigo.es/es/docencia/calendario-academico/>), los horarios en el que están planificadas las materias del Grado de Ingeniería Agraria (<http://fcou.uvigo.es/es/docencia/horarios/>), el calendario de exámenes (<http://fcou.uvigo.es/es/docencia/examenes/>), las guías docentes (<http://fcou.uvigo.es/es/docencia/guias-docentes/>), así como el profesorado que imparte docencia en la titulación (<http://fcou.uvigo.es/es/docencia/profesorado/>).

Adicionalmente, se encuentra disponible información sobre el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas, cuyos enlaces se incluyen en el apartado 1.5. Toda esta información se incluye en dos de los cinco bloques principales en los que está dividida la página web, Estudios y Docencia. Dado que esta información se considera la más relevante para el día a día, estos bloques se encuentran en continua

actualización con el fin de poner en conocimiento del estudiantado de aquellas modificaciones que haya que realizar en alguno de los apartados antes comentados.

Por otro lado, la página web también incluye información relativa a otros tres grandes bloques, Estudiantes, I+D+I y Calidad.

En el bloque de Estudiantes se accede a información relativa al acto de bienvenida, información relativa al proceso de matrícula, orientación al estudiantado, programas de movilidad y acceso a información relativa a becas y ayudas de diferente índole, así como a posibles ofertas de empleo. En el caso de becas-ayudas y ofertas de empleo, la información disponible puede estar enlazada a la sección principal que a tal efecto dispone la página web central de la UVIGO.

En el bloque de I+D+i, se aportan datos sobre los grupos de investigación que realizan sus actividades en la Facultad de Ciencias y cuyos componentes constituyen el grueso del profesorado del Centro, los laboratorios de los que se dispone en la Facultad de Ciencias que en muchos casos sirven de apoyo a la actividad docente, así como información sobre congresos, seminarios y los programas de doctorado en los que están involucrados los/as docentes del Centro.

Finalmente, en el bloque de Calidad se integra toda aquella información relativa al Sistema de Garantía de Calidad, la Comisión de Calidad y el Seguimiento y Acreditación de los títulos. En cuanto al Sistema de Garantía de Calidad, están accesibles el manual de calidad (junto a los anexos) y documentación sobre procedimientos, registros y evidencias (incluyendo los informes de Revisión por la Dirección), y resultados de medición de los últimos años. En estos procedimientos se recogen y se hacen públicos todos los mecanismos de participación, información pública y rendimientos de cuentas que permiten al centro planificar, organizar, y evaluar el programa formativo y la información relevante. En relación a la Comisión de Calidad, se presenta la composición de la misma así como las actas de las reuniones celebradas, si bien estas últimas son de acceso restringido. En el apartado de Seguimiento de Títulos se encuentran disponibles los Informes de Revisión por la Dirección, los Informes Finales de Seguimiento y algunos indicadores (tasas académica y resultados de satisfacción) de los últimos cursos académicos.

Desde el curso 2015/16 la Universidad de Vigo ha lanzado el portal de transparencia (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/>), al que se puede acudir en la búsqueda de información para la realización de los informes de seguimiento.

Finalmente, señalar que el Grado de Ingeniería Agraria (como parte de la Facultad de Ciencias) cuenta con espacio en diferentes redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) como herramienta de comunicación directa con estudiantes, egresados/as y personal docente e investigador, a través de las cuales se difunden diferentes tipos de noticias, eventos y actividades relacionadas con la actividad académica y científica del centro.

CRITERIO 2:

<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>1.-eficiencia de la información recibida por el estudiantado sobre actividades extra-académicas</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <p>1.- analizar las causas del bajo impacto sobre el estudiantado de la información que, sobre actividades extra-académicas, les llega a través de diferentes cauces de información (correo electrónico, cartelería, redes sociales, etc).</p>
<p>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</p> <p>E9: Página web de la Universidad/Centro/Título (debe estar incluida, como mínimo, la información referida en el Anexo II)</p>	
<p>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés</p>	

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.

- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Ciencias ha implantado el Sistema de Garantía de Calidad diseñado por la Universidad de Vigo, en el que se establecen los procedimientos de evaluación de la calidad del programa formativo y los órganos de gestión: <http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgc/>.

El seguimiento del Sistema de Calidad incluye la recogida de información y valoración de forma puntual, permanente y dinámica, así como su análisis que determinaran los acuerdos y/o decisiones en la mejora de la calidad del título.

Los docentes del Grado, al igual que el resto del profesorado de la Universidad de Vigo, son evaluados en cada cuatrimestre por el estudiantado, en función de la materia impartida y el número de horas que imparten. Este tipo de evaluación se enmarcará en el Programa de Encuestas de Evaluación Docente (EAD). Estas encuestas se realizan para conocer la opinión/valoración del estudiantado en relación con el desarrollo de la materia. En los últimos cursos se ha conseguido que esta evaluación se ajuste a la organización académica del centro.

Las Encuestas de Satisfacción sobre el Título, realizadas de forma virtual y anónima cada curso académico, nos permiten llevar cabo un seguimiento directo y continuado del grado de satisfacción de estudiantes y egresados (anualmente) y docentes y PAS (cada dos años). También se realizan encuestas de satisfacción a los empleadores, si bien los resultados no son publicados todos los años. El conjunto de estas encuestas son un elemento más para el apoyo a la reflexión y la toma de decisiones en la mejora constante del Título, permitiendo detectar algunos de los puntos fuertes y débiles.

También se evalúa la calidad de los docentes a través del Programa Docencia que permitiría obtener una información sobre las labores de planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados académicos y de satisfacción obtenidos por el profesorado, así como reconocer las labores de mejora de la calidad de la docencia y de innovación docente puestas en práctica. Además de la modalidad quinquenal a la que los docentes se someten de forma voluntaria, existe una fase anual que incluye a todo el profesorado a tiempo completo de la Universidad de Vigo si bien los datos del programa no se presentan de forma continuada ni por centros.

Dentro del Sistema de Calidad contamos con un procedimiento de 'Queixa, Suxestión ou Parabén' (QSP) accesible desde cualquiera de los portales web de la UVIGO, incluida la web del Centro, que permite a cualquiera de los grupos de interés realizar sugerencias y reclamaciones. Este sistema permite, de una forma sencilla para el usuario, enviar una queja o sugerencia que deberá dar respuesta por el órgano competente (decanato, coordinación de la titulación, etc.). No obstante, el Centro siempre ha tenido a gala el actuar a través de su equipo directivo: decano, vicedecanos y coordinadores de curso de forma muy abierta y directa con los estudiantes facilitándose la comunicación; hoy en día de una forma más reglamentaria aplicando el Plan de Acción Tutorial.

En el Centro hemos manifestado una inquietud sobre los alumnos que acceden en 1º de carrera y su adaptación al nuevo entorno de trabajo. Esto se ha plasmado en una serie de encuestas, las iniciales de carácter virtual y en los últimos cursos académicos 2019/20 y 2020/21, se han realizado de forma presencial obteniéndose resultados que se presentan en la Tabla 7.

Tabla 7. Resultados de las encuestas realizada al estudiantado de 1º curso en la Facultad de Ciencias durante los cursos académicos 2019/20 y 2020/21.

FACULTADE CIENCIAS - ALUMNOS 1º CURSO	19-20	20-21	CONCLUSIONES
	59	77	
De que zona procedes?	2	2	
Ourense	28,81	25,37	Disminuye el porcentaje de Po, aumentando C y manteniéndose significativamente los de fuera de Galicia (en números absolutos)
Lugo	3,33	3,03	
Pontevedra	40,68	20,78	
A Coruña	15,25	33,77	
Fóra de Galicia	11,86	3,03	
A hora de elixir estas titulacións axedon...			
O Campus e as súas instalacións	10,17	7,73	Resaltar el porcentaje del boca a boca y la oferta académica
O conxunto da oferta académica	40,68	54,55	
Recomendación doutras persoas	16,35	18,18	
As actividades culturais e a cidade	1,63	3,30	
Aspectos económicos	16,35	7,73	
O transporte e as súas conexións	1,63	6,43	
Para residir na cidade durante os teus estudos. Que preferencias tes?			
Residencias Universitarias / Colexios Maiores	16,35	11,63	El porcentaje de estudiantes es alto. Sería adecuado mejorar la oferta en residencias
Piso de aluguer compartido	62,71	62,34	
Residencia familiar	18,64	20,78	
Outra	1,63	5,13	
Cestouche adaptarte aos estudos universitarios e á cidade?			
Molto	11,86	3,03	Crece significativamente el grupo de Poco-Muy Poco
Bastante	16,35	18,18	
Regular	35,59	31,17	
Pouco	22,03	25,37	
Moi Pouco	10,17	15,58	
Que é o que máis che gusta de Ourense para complementar os teus estudos universitarios?			
A cultura e as actividades culturais	8,47	3,03	Aumenta el gusto por la ciudad, disminuyendo en año de pandemia la noche ourensana
As instalacións deportivas	10,17	6,43	
A cidade, o su diseño e contorna	30,51	62,34	
O clima	5,08	16,88	
A noite ourensá	40,68	3,03	
Que tipo de actividades che gustaría que se ofertasen máis?			
Máis actividades deportivas	8,47	23,38	Los cambios se aprecian en deportes y en visitas guiadas
Máis actividades culturais	10,17	3,30	
Actividades Formativas Complementarias (Cursos, conferencias, Andainas e visitas guiadas)	30,51	31,17	
Feiras e festas de carácter universitario	5,08	11,63	
	40,68	44,16	
Que dificultades atopas no desenvolvemento de actividades no grao?			
O nivel académico das clases	37,29	19,48	Este apartado es muy fluctuante. Destacan el horario de clases y la evaluación. Se propone otro encuentro para concretar estos aspectos
O horario de clases	13,56	23,87	
O profesorado e a súa dedicación	33,30	5,13	
A realización de traballos individuais		11,63	
A forma de avaliación	8,47	25,37	
Os compañeiros e a dinámica de clases	3,33	3,03	
A ubicación do Campus	3,33	2,60	
Outros:			
Que crees que se podería mellorar?			
O horario de clases	23,73	38,36	Como en el apartado anterior es muy fluctuante destacando el horario, los servicios y la secuenciación de las materias
A biblioteca	18,64	6,43	
As instalacións		3,03	
Os servizos que se ofertan (actividades, cafeterías, residencias...)	5,08	24,68	
A secuenciación temporal das materias	18,64	24,68	
A atención ao alumnado polos servizos administrativos	8,47	3,30	
A páxina web	22,03	10,33	
A túa adaptación á organización bimestral do curso académico pode considerarse...			
Moi boa	5,08	7,73	La adaptación a los bimestre es muy superior a las otras opciones y mejora en este curso
Boa	30,51	42,86	
Regular	38,38	33,77	
Mala	15,25	11,63	
Moi mala	8,47	3,30	
Se puideses retroceder ao tempo volverías escoller o Campus de Ourense para os teus estudos?			
Si	45,76	66,23	El Si significativamente mayoritario
Non	10,17	10,33	
Non sei	44,07	23,38	
As campañas de divulgación da facultade/universidade: eXXperimenta en feminino, portas abertas, visitas aos centros de ensino, etc, tiveron algunha influencia na túa elección?			
Si	6,78	7,73	Se mantiene la poca relevancia de las campañas
Non	83,83	92,21	

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.**Aspectos a valorar:**

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de resultados que se derivaban de los Informes de Seguimiento y que se han concretado en los Informes de Revisión por la Dirección facilitan la reflexión sobre las fortalezas y debilidades del Grado y permiten hacer las propuestas de los Planes de Acciones de Mejora para el curso siguiente.

En los informes de seguimiento realizados se llevó a cabo el análisis y la valoración sobre los distintos indicadores de acuerdo con los datos que posee el título y los que fueron facilitados por la Universidad, atendiendo a cada uno de los procedimientos, objetivos, metas y resultados conseguidos. Estos datos nos han permitido realizar análisis y han sustentado las reflexiones y toma de decisiones.

Hemos establecido los Planes de Mejora que han permitido realizar correcciones e incluir/evaluar mejoras en el Título: errores materiales, mejora de la información pública, aumento de la transparencia, mejora de los procedimientos, etc. y ajuste de metodologías y evaluación.

Los informes sobre el Título han sido Favorables, tanto en la evaluación de la ACSUG como en la interna de la propia Universidad. No obstante, las indicaciones recibidas en los sucesivos informes de seguimiento y acreditación han supuesto un contrapunto a nuestras propias reflexiones y nos han permitido afinar los planes de mejora y realizar los ajustes oportunos en el Grado.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.**Aspectos a valorar:**

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.

- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El SGC se revisa periódicamente y se realizan cambios, derivando en mejoras de los procesos. A lo largo de los últimos cursos académicos se han ido modificando y adecuando procedimientos a las realidades y necesidades de la institución y las titulaciones. Los cambios realizados en el SGC suponen un esfuerzo por simplificar y facilitar los procedimientos para la recogida y el análisis de la información. No obstante, cabe señalar como contrapartida, que estos cambios generan incertidumbre en la aplicación de algunos procedimientos que no acaban de consolidarse y dificultad en el manejo cambiante de aplicaciones y criterios, p.e.: dificultad para la comparación y el análisis de la evolución al modificarse los indicadores y criterios en las encuestas de satisfacción o en el cálculo de tasas, dificultando el análisis de la serie histórica completa a pesar de disponerse de los datos.

Aun así, existe una implicación cada vez mayor por parte de los distintos grupos de interés para recoger información que permita la retroalimentación necesaria y oriente los procesos de mejora en los distintos ámbitos (académico, de gestión, etc.), consolidándose una cultura de la Calidad. Es de señalar el cambio en el personal de administración presentándose nuevos servicios que facilitan el desarrollo de los procedimientos o la adquisición de evidencias.

Los índices de participación en las encuestas de satisfacción del estudiantado se han visto incrementados hasta alcanzar un 16.7%, en el año académico 2020/21, próximo a los valores pre-pandemia. Por parte del profesorado su participación está por encima del 50%, alcanzando en este año académico el 72.7%, el porcentaje más alto alcanzado en toda la serie histórica.

La valoración de los ítems sobre satisfacción con la gestión de la calidad en el estudiantado fluctúa entre 3.6 (año académico 2017/18) a un 2.0 en el curso analizado actualmente, precisamente por eso consideramos que un cambio/normalización de la situación actual volveremos a las valoraciones anteriores. Es de señalar, que la modificación del PAT-ANEAE puede mejorar estos índices.

Por el contrario, el profesorado valora este ítem con un 4.7, el valor alcanzado en toda la serie (años académico 2010/11 a 2020/21), lo que podemos considerar como muy bueno.

CRITERIO 3:

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

<p>1.- mayor grado de explicación lo que representa la Calidad y su implicación en la mejora del título.</p> <p>2.-el Centro no cuenta con un sistema de calidad certificado en su implantación</p>	<p>1.- una mayor transmisión del significado de la Calidad en la evolución del título.</p> <p>2.- avanzar hacia la certificación del SGC del Centro</p>
<p>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</p> <p>E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)</p> <p>E10: Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos)</p> <p>E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollen las directrices del SGC: Política de calidad, Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, Garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante, Garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, Garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e Información Pública)</p> <p>E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p> <p>E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación,de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)</p> <p>E14: Informe de certificación de la implantación del SGC</p>	
<p>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés</p> <p>I5: Resultados de los indicadores del SGC</p>	

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se cuenta con personal suficiente para garantizar la consecución de competencias y objetivos formativos que pretenden lograrse y atender de forma conveniente al estudiantado matriculado, por lo que se valora de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio.

La plantilla de profesores tiene un alto grado de estabilidad siendo las figuras con más alta representación la de Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor que alcanzan el 45.5% de la plantilla. También se cuenta con la participación de investigadores Ramón y Cajal (4.5% de la plantilla). El 68.2 % de la plantilla tiene el nivel académico de doctor.

La Universidad de Vigo vela para que los mecanismos de contratación de profesorado, garanticen los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, contando en la plantilla con una proporción de 59.1% mujeres y 40.9% hombres.

Asimismo, los docentes del grado participan en actividades formativas que en el último curso alcanzó los 19.2%, un descenso con respecto al año anterior que fue del 26.1% de participación.

En cuanto a la actividad investigadora, centrándonos en los datos derivados del portal de transparencia de la UVIGO el número total de sexenios es elevado ya que se obtiene el 88.9% de los sexenios posibles y con una importante producción científica.

La información sobre el personal académico es pública y resulta de fácil acceso a través de la web del Centro, incluyendo un breve currículum y los datos básicos de interés docente: ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, Departamento, etc., así como links al perfil investigador de la UVIGO (BIDI), grupos de investigación y a otros perfiles externos (Scopus, ResearcherID, ORCID...).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente recogida en las EAD se mantiene un nivel satisfactorio moviéndose, en los últimos tres cursos, entorno de 3.9 (3.85-3.94).

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Universidad de Vigo en la última remodelación de sus servicios ha apostado por una centralización administrativa, dependiendo directamente del decano únicamente la secretaría de decanato, siendo la gestión administrativa, gestión de edificios,

departamentos, economía, posgrado, etc. de dependencia de la Gerencia/Vicerrectorados de la universidad, y normalmente común a varios centros.

La participación del PAS en actividades formativas ha sido excelente en los últimos años llegando alcanzar un 71.5%, si bien en estos años de pandemia se ha visto reducida esta participación alcanzándose un 47.5% en el año académico 2020/21.

CRITERIO 4:

Puntos débiles detectados:

1.- excesiva centralización de servicios/personal

Acciones de mejora a implantar:

1.- promover una modificación en la RPT para la adscripción de personal específico para los Centros

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos
 E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)
 E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
 I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
 I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas
 I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)
 I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos
 I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)
 I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

11. Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
12. Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
13. Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
14. Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
15. En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
16. Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.

17. Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
18. Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
19. Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
20. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Grado de Ingeniería Agraria está adscrito a la Facultad de Ciencias en el Campus de Ourense compartiendo espacio y equipamiento con los Grados de Ciencias Ambientales y Ciencias y Tecnología de los Alimentos y con los Masters de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria y Ambiental, y Nutrición.

Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes, el profesorado y PAS son adecuados a las características del plan de estudios del Grado y se ajustan a las necesidades y al número de los estudiantes matriculados. Existe información disponible para su consulta a través de la web del centro (<http://fcou.uvigo.es/gl/facultade/recursos-materiais-e-servizos/>).

En los últimos años académicos se ha realizado una fuerte inversión dotando a las aulas de pantallas/ordenador táctiles que han facilitado mucho la labor docente, pudiendo impartir docencia online en todas las aulas del Centro..

En estos momentos las infraestructuras y equipamientos son adecuados para el desarrollo de las enseñanzas actuales; disponiendo de los recursos materiales y servicios que garantizan el desarrollo adecuado de la actividad formativa y permiten la consecución de las competencias que se pretenden lograr. En este sentido, destacar la disponibilidad de los servicios que ofrece el invernadero, recientemente renovado y ya a disposición del estudiantado y PDI para diferentes actividades académicas. Además, en todo momento profesores/as y alumnos/as pueden formular sus sugerencias y demandas de materiales, que se satisfacen siempre que el presupuesto lo permite.

Una herramienta de apoyo a la docencia destacable es la plataforma de teledocencia, que en estos últimos años académicos se ha trasladado desde FAITIC (basada en Claroline) a MooVi en base de Moodle, siendo una herramienta ampliamente utilizada en todas las materias del Grado. Permite la publicación de materiales, actividades, supuestos prácticos, así como orientaciones, entrega de actividades y valoraciones. También se cuentan con las bases de datos, fondos bibliográficos, etc. de fácil acceso. Estudiantes y profesores han valorado positivamente el acceso a estas plataformas.

Otro recurso destacable es la plataforma para la programación docente DocNet. Este sistema ha favorecido el desarrollo de una estructura común de los programas

docentes y su publicidad y fácil visibilidad a través de la página web y la plataforma MooVi. Las guías docentes que contiene son examinadas periódicamente, actualizadas y revisadas por la Comisión Permanente y publicadas previamente al período de matrícula (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/guias-docentes/>).

Para garantizar el correcto desarrollo de las prácticas, el Grado dispone, además de los convenios de colaboración firmados por la Universidad, convenios suscritos directamente con instituciones públicas y privadas, convenios que se van ampliando en función de las necesidades y solicitudes planteadas por los estudiantes.

Asimismo, se cuenta con fondos bibliográficos y otros recursos documentales que técnicos de la biblioteca, además de colaborar en sesiones de formación para estudiantes de nuevo ingreso sobre el uso de recursos de la biblioteca, gestores documentales, etc, ofertan por medio de un curso on-line de 'búsqueda y gestión de la información' dirigido a estudiantes. En líneas generales los docentes y estudiantado están satisfechos con los recursos materiales y servicios tal y como se puede observar a partir de los resultados de la Tabla 8.

Tabla 8. Resultados de las encuestas realizadas a estudiantado y profesorado del Grado de Ingeniería Agraria sobre recursos materiales y servicios.

GRADO DE INGENIERÍA AGRARIA		
	Estudiantado	Profesorado
Las aulas y su equipamiento	5.00	4.69
Los laboratorios, obradoiros y espacios experimentales, y su equipamiento	4.50	4.33
Los espacios para el trabajo autónomo (biblioteca, aulas TIC, y su equipamiento)	3.50	4.80
Las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia	3.50	4.75

CRITERIO 5:

Puntos débiles detectados:

no se han detectado

Acciones de mejora a implantar:

no se definen

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título

E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida

E20: Listado de los centros /entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares

E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título

E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia

E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I11: Distribución de alumnado por centros de prácticas

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los estudios conducentes al Grado de Ingeniería Agraria están organizados, mayoritariamente, en base a la impartición de materias con carácter bimestral. Esta novedosa distribución docente generó debate entre los colectivos de profesorado y estudiantado. Finalmente, en Junta de Facultad se aprobó por asentimiento el mantener esta distribución bimestral, más allá de que algunas materias pudiesen pasar a impartirse cuatrimestralmente debido a su mayor carga de horas presenciales o bien para facilitar la planificación de las prácticas (salidas al campo, recogida de muestras). Esta distribución mixta (bimestral y cuatrimestral) se llevó a cabo con extremo cuidado para poder seguir manteniendo una buena interrelación entre los tres Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias. Así, el equipo Decanal ha realizado un importante esfuerzo de coordinación para que esta distribución bimestre/cuatrimestre no supusiese ninguna dificultad en la planificación de las enseñanzas y en facilitar el trabajo y participación del estudiantado y del profesorado.

Posteriormente, a raíz de una acción de mejora obligatoria en informe final de renovación de la acreditación del título en 2016, tras una reunión entre representantes de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, se acordó mantener esta temporalización de las materias y ser flexible en los cambios de temporalización de materias bimestrales o cuatrimestrales.

El Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias contiene los procedimientos necesarios para verificar y garantizar que el proceso de aprendizaje, y por tanto los consecuentes resultados de aprendizaje, se alcancen de acuerdo con las metodologías docentes y sistema de evaluación propias de cada materia y descritas en detalle en sus guías docentes.

Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que el Trabajo Fin de Grado se interpretará como un indicador de la Titulación que nos permita evaluar, desde una perspectiva holística, el aprendizaje alcanzado por el estudiantado.

Ya en relación con los resultados de aprendizaje, en la Tabla 9 se presentan los datos disponibles hasta ahora en el portal de transparencia para los últimos cursos académicos.

Tabla 9. Evolución de las tasas académicas (en %) del Grado de Ingeniería Agraria de la Facultad de Ciencias

INGENIERÍA AGRARIA						
Tasas	Meta Calidad	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
Rendimiento	>60	65	67	67	73	62
Éxito	>70	82	81	79	86	77
Evaluación	--	79	83	85	86	81
Eficiencia	>80	89	82	81	87	90
Abandono	<15	56	20	18	18	30
Graduación	>50	39	33	28	20	40

Los valores de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se han mantenido relativamente estables a lo largo de los últimos cursos académicos con promedios del 67, 81 y 83%, respectivamente. Teniendo esto en cuenta, junto a los elevados valores de la tasa de eficiencia, se puede deducir que el desarrollo general de las enseñanzas está transcurriendo correctamente, incluso a pesar de los inconvenientes que durante los dos últimos cursos académicos ha acarreado la COVID-19.

En relación con las tasas de abandono, estas mantienen una tendencia a la baja en los últimos años académicos si bien ha repuntado en el curso 20/21, probablemente a consecuencia de las limitaciones socio-económicas y académicas asociadas a la COVID-19. La tasa de graduación presenta una evolución variable, si bien se ha recuperado durante el curso académico 2020/21 a niveles iguales o superiores a cursos pre-pandemia. No obstante, creemos que un retraso en la presentación de los Trabajos Fin de Grado (12 créditos ECTS) podría causar que esta tasa no sea mayor.

En cuanto a la comparación de estas tasas con las metas de calidad propuestas en la memoria del título, se observa un satisfactorio cumplimiento en el caso de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación. Por el contrario, aun mostrando valores bastante aceptables a la meta de calidad, la tasa de abandono presenta margen de mejora. Debería considerarse la tasa de abandono del curso 2020/21 como un valor anómalo, muy probablemente influenciado por las consecuencias de la COVID-19 que han sido más severas para este curso (al que ha afectado en su totalidad) en

comparación con el año académico 19/20 donde afecto a la última parte del segundo cuatrimestre.

Sin embargo, la tasa de graduación sigue manteniendo un nivel inferior a la meta de calidad a lo largo del periodo expuesto en la Tabla 6, si bien en el último curso ha habido un incremento de la misma que permite un optimista acercamiento al umbral de calidad propuesto.

Un análisis de las diferentes tasas para las materias del Grado de Ingeniería Agraria (Tabla 10), pone de manifiesto dificultades recurrentes en materias como Análisis Instrumental, Ampliación de Matemáticas, Operaciones Básicas I y II, y en el Trabajo Fin de Grado, si bien en esta última los resultados han ido mejorando paulatinamente con el paso de los cursos académicos. Esto puede ser utilizado para desarrollar acciones posteriores que lleven a una mejora de las tasas en estas materias y que, de ese modo, redunden en una mejora de las tasas de abandono y graduación del título.

En cuanto a los resultados globales por materias (Figura 1), los valores medios de las tasas de éxito y de rendimiento muestran una tendencia al alza durante buena parte del periodo evaluado, si bien en ambos casos se observa una disminución durante el curso 2020/21. Habrá que observar si este dato a la baja supone un cambio de tendencia o bien pueda atribuirse a un efecto de la COVID-19, ya que sobre este curso la pandemia ha ejercido una mayor influencia al afectarlo en su totalidad. Por su parte, la tasa de evaluación no presenta una tendencia definida aunque se mantiene, generalmente, por encima del 80%.

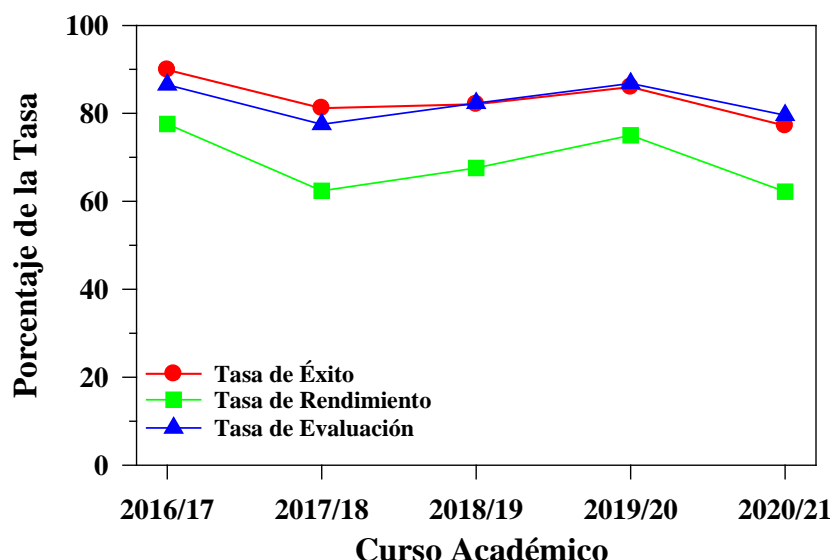


Figura 1. Evolución de las tasas medias de éxito, rendimiento y evaluación para el conjunto de las materias del Grado de Ingeniería Agraria durante los últimos cursos académicos.

Tabla 10. Valores de las tasas de éxito (T.Ex), tasa de rendimiento (T.Re) y tasa de evaluación (T.Ev) para las diferentes materias del Grado de Ingeniería Agraria de la Facultad de Ciencias a lo largo de los últimos cursos académicos (en %).

	2016/17			2017/18			2018/19			2019/20			2020/21		
	T.Ex	T.Re	T.Ev	T.Ex	T.Re	T.Ev	T.Ex	T.Re	T.Ev	T.Ex	T.Re	T.Ev	T.Ex	T.Re	T.Ev
Ampliación de fitotecnia	100	88	88	78	64	82	100	63	63	77	67	87	67	46	69
Ampliación de química	100	86	86	94	75	80	83	77	92	22	17	75	50	40	80
Ampliación de tecnoloxía alimentaria	100	100	100	100	75	75	100	50	50	100	100	100	100	100	100
Análise instrumental	100	33	33	100	25	25	75	60	80	100	67	67	25	20	80
Bioclimatoloxía	89	80	90	100	88	88	100	100	100	100	100	100	75	60	80
Bioloxía	83	71	86	50	36	73	62	44	72	75	53	71	67	56	83
Botánica	100	90	90	79	68	86	67	53	79	100	93	93	67	29	43
Cálculo de estruturas	100	50	50	69	50	73	67	54	81	75	63	83	63	33	53
Ciencia e tecnoloxía do medio ambiente	100	100	100	100	100	100	80	75	94	92	92	100	77	71	93
Construción e infraestruturas rurais	100	100	100	100	75	75	94	83	89	76	73	95	79	65	82
Degradación e recuperación de solos	100	100	100	75	75	100	100	57	57	100	92	92	100	93	93
Edafoloxía	100	88	88	100	95	95	100	100	100	63	63	100	80	67	83
Electrotecnia	100	100	100	100	50	50	67	63	95	81	76	94	86	63	74
Economía e empresa	100	90	90	100	83	83	71	67	94	90	75	83	71	71	100
Expresión gráfica	94	85	90	70	61	87	91	67	73	85	61	72	71	59	82
Ampliación de física	84	73	86	75	48	64	70	50	71	89	76	86	83	67	80
Física	67	57	86	43	36	84	55	50	91	71	57	81	82	53	65
Fitopatoloxía	100	100	100	100	83	83	63	59	94	100	92	92	92	73	80
Fitotecnia	100	86	86	100	83	83	94	83	89	100	100	100	100	93	93
Hidroloxía	100	89	89	95	90	95	88	88	100	56	50	90	40	25	63
Hortofruticultura	94	83	89	100	75	75	100	89	89	100	100	100	100	100	100
Informática	78	70	90	67	58	88	67	56	83	88	70	80	60	50	83
Instalacións industriais	100	100	100	100	50	50	100	67	67	83	63	75	100	86	86
Introdución á enxeñaría química	67	67	100	33	20	60	83	83	100	100	75	75	n.d.	n.d.	100
Ampliación de matemáticas	50	43	86	43	32	75	44	30	70	60	48	80	69	55	80
Matemáticas	63	60	95	60	48	80	57	44	78	88	79	89	64	53	82
Mecanización rural	67	67	100	70	54	77	91	87	96	94	89	95	81	68	84
Mellora vexetal	100	100	100	88	78	89	100	71	71	100	94	94	100	100	100
Operacións básicas I	100	50	50	25	17	67	67	67	100	100	100	100	33	20	60
Operacións básicas II	100	67	67	67	40	60	100	67	67	67	40	60	33	20	60
Ordenación do territorio e paisaxe	100	100	100	100	86	86	100	94	94	100	88	88	100	100	100
Prácticas Externas	100	100	100	100	75	75	100	67	67	100	75	75	100	40	40
Prevenção de riscos laborais	100	100	100	100	67	67	100	86	86	100	100	100	100	90	90
Proxectos	85	33	39	100	38	38	75	27	36	100	64	64	100	71	71
Química agrícola	89	89	100	100	83	83	76	70	91	100	100	100	100	100	100
Química	40	36	91	59	52	87	42	40	95	69	61	89	50	47	93
Riscos xeolóxicos e cartografía ambiental	71	63	88	100	90	90	100	86	86	67	62	92	100	56	56
Tecnoloxía alimentaria	63	50	80	50	50	100	100	100	100	80	67	83	67	40	60
Termotecnia	100	100	100	67	62	92	61	55	90	80	71	88	40	36	91
Topografía	100	90	90	40	35	88	71	68	96	65	62	95	75	53	71
Traballo de Fin de Grao	100	39	39	100	29	29	100	25	25	100	47	47	100	50	50
Xardinaria	100	93	93	100	63	63	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Xeoloxía	67	61	91	72	67	93	47	44	94	94	80	85	67	59	88
Xestión da calidade	100	100	100	100	89	89	100	86	86	100	100	100	100	100	100
Xestión de residuos	86	67	78	75	68	91	73	64	88	71	63	88	60	27	45
Zootecnia	100	75	75	91	83	92	100	96	96	100	89	89	100	93	93

La distribución, en porcentaje, de las calificaciones otorgadas a las materias del Grado de Ingeniería Agraria se presentan en la Figura 2 para los últimos años académicos.

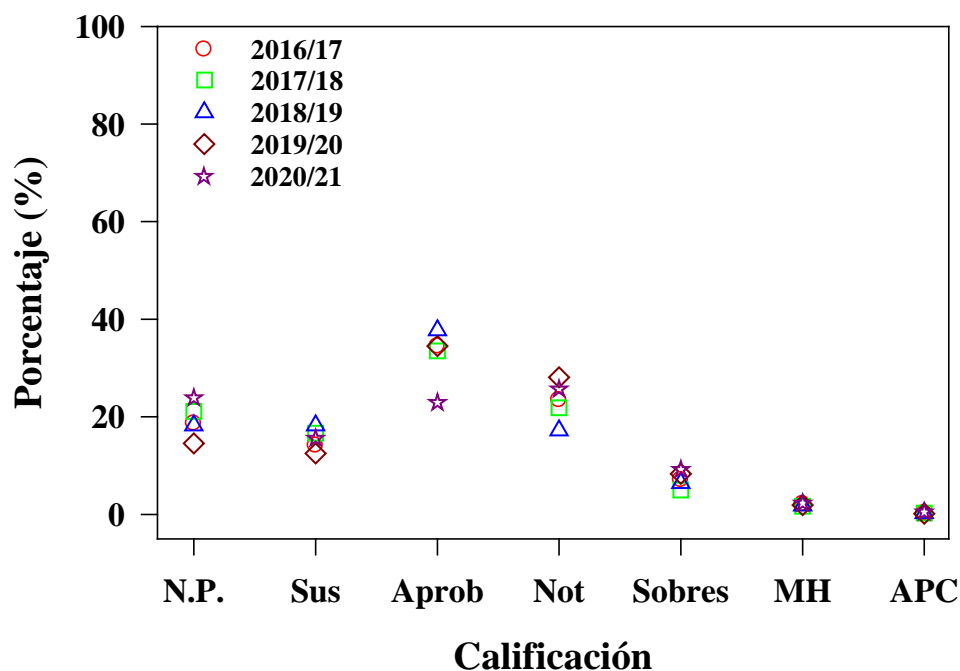


Figura 2. Variación porcentual de las diferentes calificaciones otorgadas a las materias del Grado de Ingeniería Agraria durante los últimos años académicos (N.P. no presentado; Sus: suspenso; Aprob: aprobado; Not: notable; Sobres: sobresaliente; MH: matrícula de honor; APC: apto por compensación).

A partir de la Figura 2 se puede deducir que, en general, las calificaciones de aprobado y notables son las que mayoritariamente se conceden en las materias del Grado en Ingeniería Agraria durante el periodo entre los cursos académicos 2016/17 y 2020/21. Aprobado y notable se conceden, como promedio de estos cinco cursos académicos al 33 y 23 % de las materias del Grado, respectivamente. Además, cabe señalar que apenas hay variaciones en la distribución de estas calificaciones entre los diferentes cursos académicos evaluados, con la salvedad del curso 2020/21. En este curso académico, el porcentaje de materias calificadas con no presentado (24%) es superior a la media de esta calificación para el periodo analizado (19%). Creemos que esta circunstancia es un hecho puntual consecuencia de la situación derivada de la COVID-19, si bien hemos de seguir evaluando los resultados de próximos cursos para confirmar esta hipótesis. No obstante, y como aspecto positivo, en este mismo curso académico (20/21) el notable fue la calificación mayoritaria habiéndose concedido en el 26% de las materias del Grado, algo por encima del promedio de esta calificación para los cinco años académicos evaluados (23%). El porcentaje de materias calificadas con suspenso varió entre el 12 y 18%, mientras que el sobresaliente se concedió al 7% de las materias del Grado como término medio. Las calificaciones de matrícula de honor y apto por compensación se atribuyeron, como promedio, al 2 y 0.3 % de las materias.

CRITERIO 6:	
Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
1.- baja tasa de graduación 2.- alta tasa de abandono	1.- reforzar el papel del PAT-ANEAE con la finalidad de reducir la tasa de abandono e incrementar la tasa de graduación a través de un asesoramiento más personalizado de los estudiantes a través de los tutores/as.
Evidencias en las que se ha basado la valoración:	
E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)	
E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	
E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	
E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título	
E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	
E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)	
E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados	
E29: Informes de prácticas	
Indicadores en los que se ha basado la valoración:	
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)	
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la Tabla 1 se han presentado varios resultados relacionados con los indicadores de la demanda del Grado en Ingeniería Agraria. De la misma se extrae que el Grado en Ingeniería Agraria presenta una entrada estable de estudiantes en primer curso, aunque suponen un grado de ocupación y de preferencia por estos estudios algo inferior a la meta de calidad establecida en la memoria del título.

Esta situación ha sido objeto de varias acciones de mejora, aunque su resultado ha sido poco exitoso hasta ahora, si bien las circunstancias derivadas de la COVID-19 no han contribuido a generar un escenario que facilite un acercamiento o mejora a los datos de cursos académicos pre-pandemia. Es posible con la mejora de la situación sanitaria y una mayor frecuencia e intensidad de las acciones de mejora se pudiese encauzar la situación.

Por otro lado, es positivo el incremento de la nota mínima de acceso (más próxima a la meta de calidad establecida) y el porcentaje de adecuación del estudiante de ingreso en primer curso. Además, también es importante resaltar que en el curso académico 2020/21 se ha equilibrado la distribución de estudiantes entre hombres y mujeres, siendo el primer año académico (de entre los evaluados) que el número de mujeres de nuevo ingreso en Ingeniería Agraria supera al de hombres, algo poco frecuente en las titulaciones de carácter técnico.

Una revisión de las calificaciones del estudiantado para cada curso del Grado de Ingeniería Agraria durante el periodo a evaluar (Figura 3) muestra escasas diferencias en los porcentajes de estudiantes calificados con sobresaliente, matrícula de honor y apto por compensación en base al año académico. No obstante, si se puede apreciar que estas calificaciones tienden a incrementar sus porcentajes durante los últimos cursos del Grado (3º y 4º).

En relación con las calificaciones más habituales (aprobado y notable), estas muestran porcentajes variables según el año académicos sobre todo para los cursos de 2º, 3º y 4º, con mayor homogeneidad en el caso de 1º. También es reseñable que el porcentaje de suspensos disminuye claramente conforme los estudiantes avanzan en el grado, variando para todos los años académicos desde una media del 28% en 1º curso hasta el 5% en 4º curso, lo que evidencia la adquisición de madurez entre el estudiantado conforme se va asentando en sus estudios universitarios. Sin embargo, si se observa un repunte en el porcentaje de “no presentado” en el 4º curso que probablemente se pueda deber al peso que supone las relativamente bajas tasas de materias como operaciones Básicas I y II, Proyectos y el Trabajo Fin de Grado. También se aprecia un importante porcentaje de “no presentado” en el 2º curso del Grado durante el año académico 2020/21, si bien consideramos que este valor anormalmente elevado es consecuencia de la situación generada por la COVID-19 ya que para el resto de los años académicos analizados ese porcentaje es siempre inferior al 20%.

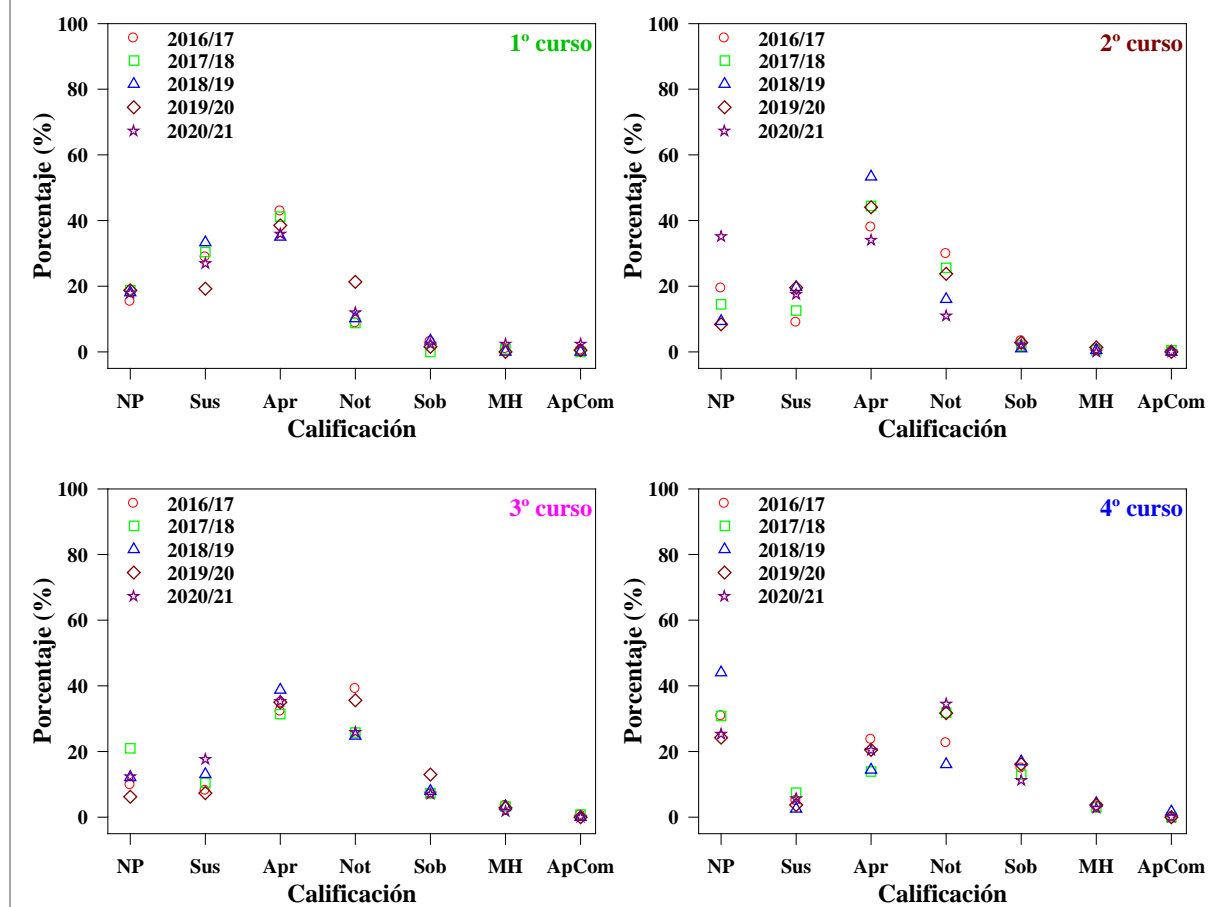


Figura 3. Variación porcentual de las diferentes calificaciones otorgadas a las materias del Grado de Ingeniería Agraria, distribuidas por curso, durante los últimos años académicos (N.P. no presentado; Sus: suspenso; Aprob: aprobado; Not: notable; Sobres: sobresaliente; MH: matrícula de honor; APC: apto por compensación).

La mejora en las calificaciones del estudiantado en los cursos más altos del Grado (3º y 4º) se puede apreciar algo mejor en la Figura 4. En ella se puede observar que, para los cinco años académicos analizados, hay una tendencia a que los porcentajes de calificaciones como notable, sobresaliente y matrícula de honor tienda a aumentar desde 1º hasta 4º. Consistentemente, los valores de los porcentajes de las calificaciones de aprobado y suspenso tienden a disminuir también a medida que los estudiantes van finalizando los cursos más altos del Grado.

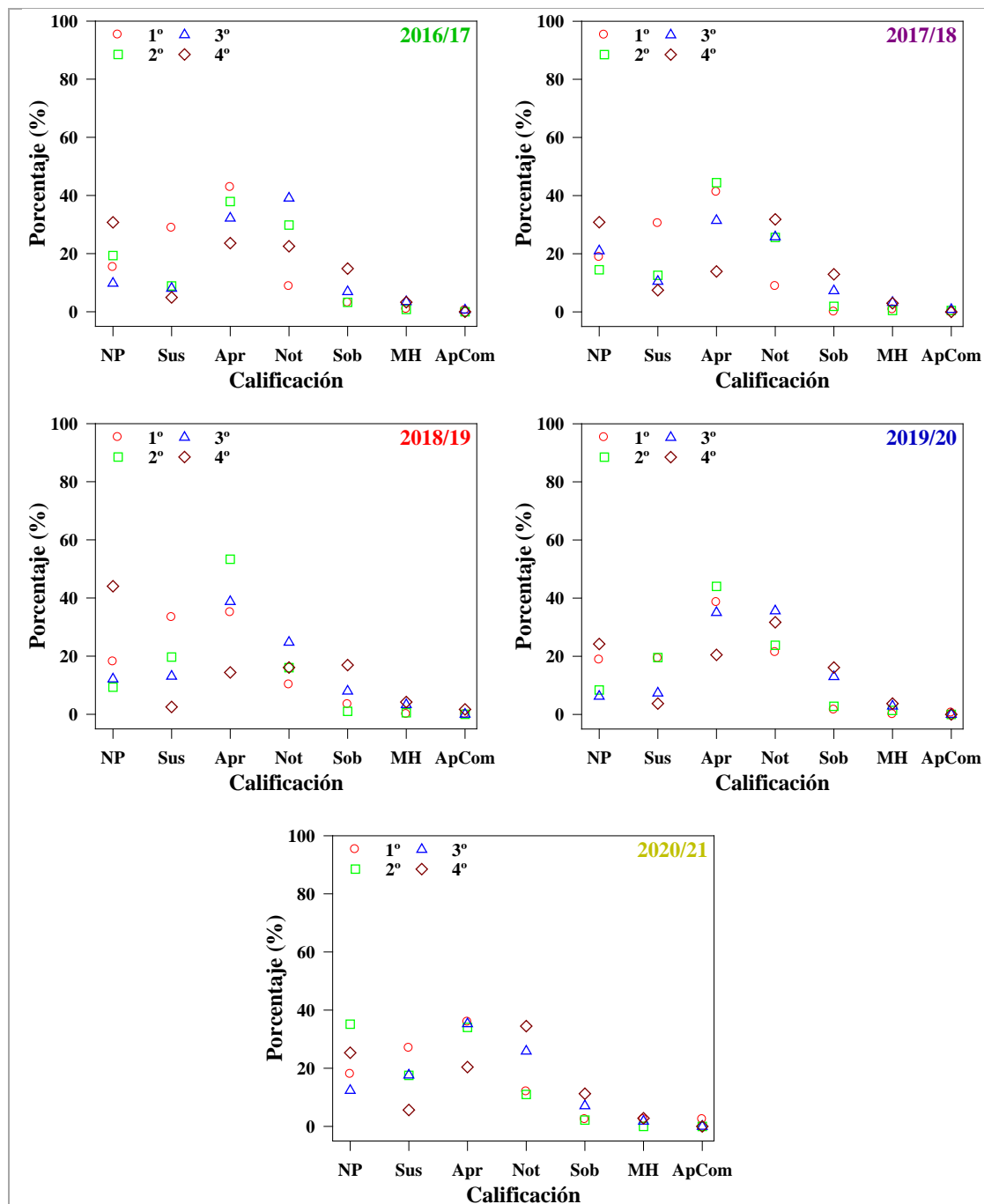


Figura 4. Variación porcentual de las diferentes calificaciones otorgadas a las materias del Grado de Ingeniería Agraria, distribuidas por años académico, para los diferentes cursos (N.P. no presentado; Sus: suspenso; Aprob: aprobado; Not: notable; Sobres: sobresaliente; MH: matrícula de honor; APC: apto por compensación).

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La escasez de datos, sólo disponibles para los años académicos 2018/19 y 2020/21, hace difícil interpretar adecuadamente los resultados derivados de los indicadores de satisfacción. Tal y como se reflejó previamente en la Tabla 3, el grado de satisfacción de estudiantado, profesorado y egresados/as ha mostrado los valores más elevados en el último año académico (2020/21). Las diferencias en los resultados entre los diferentes colectivos pueden atribuirse a un menor conocimiento por parte de estudiantes y egresados de las complejidades del proceso docente, o bien a una mayor familiaridad con estos del colectivo de profesorado.

En relación con los resultados de satisfacción de estudiantes, profesorado y egresados/as, a pesar de la tendencia al alza en los últimos tres años, queda un buen margen de mejora que tendrá que ser tenido en cuenta en las acciones de mejora a llevar a cabo.

El grado de satisfacción del PAS sólo presenta resultados para el año académico 2020/21, siendo en este caso de 3.57, sin posibilidad de poder ser comparado con resultados procedentes de otros años académicos y, por lo tanto, de poder sacar alguna interpretación del mismo. Algo similar ocurre con la satisfacción respecto de las prácticas académicas externas, disponiendo únicamente de datos del año académico 2020/21 donde arrojan un valor de 4.17 sobre 5.00.

En cuanto al proceso formativo, el colectivo de PAS participa ampliamente aumentando su presencia en esta faceta desde el 48 al 72 % a nivel de centro (Facultad de Ciencias), mientras que en el de profesorado varía entre el 18 y 26%. Esta importante diferencia puede ser consecuencia de la puesta en marcha de nuevos aplicativos en diferentes procesos de la administración universitaria. No obstante, el 99% del profesorado cumple con los resultados de investigación de carácter académico a lo largo de los tres últimos años académicos, indicando que su proceso formativo sigue una vía diferente a la del PAS. A esto hay que añadir que el grado de cualificación del PDI en el Grado en Ingeniería Agraria ha aumentado desde el 63% en el año académico 2018/19 hasta el 90% en el año 2020/21. En relación con la movilidad del profesorado, que también supone un mecanismo adicional para su formación, su participación ha sido del 8% en el año académico 2020/21 y el 9% en el 2018/19. La falta de datos en el año académico 2019/20 y los valores a la baja en el 2020/21 podrían ser atribuidos a las dificultades que para la movilidad supuso la COVID-19.

En la Tabla 11 se presentan resultados de los colectivos de estudiantado, egresados/as y profesorado en relación a diferentes aspectos asociados a las encuestas de satisfacción.

Tabla 11. Resultados generales de diferentes colectivos sobre la satisfacción en diferentes aspectos (año académico 2020/21) en el Grado de Ingeniería Agraria de la Facultad de Ciencias

INGENIERÍA AGRARIA						
	Organización y desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje
Estudiantado	4.1	3.7	2.0	3.5	4.1	3.8
Egresados/as	3.7	4.0	3.0	4.0	4.4	3.9
Profesorado	4.7	4.8	4.7	4.4	4.7	4.7

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En cuanto al histórico de resultados sobre inserción laboral, los datos correspondientes al año académico 2010/11 (todavía como Ingeniería Técnica Agrícola) indican que un 53% de los/as titulados/as encuentran empleo en un tiempo medio inferior a los 9 meses desde la finalización de los estudios. En el informe del año académico 2013/14 (informe ACSUG), también como diplomatura universitaria, el porcentaje de titulados que acceden a trabajo aumenta hasta el 67% y el tiempo medio para encontrar empleo se redujo, de media, hasta los 7 meses. La mitad de los trabajadores tenía un contrato indefinido, realizaban labores propias de un titulado universitario y su lugar de empleo era la provincia de Ourense en un 75% de los casos.

De estos resultados, si bien poco actualizados y referentes a la antigua titulación pre- Plan Bolonia, debemos extraer conclusiones bastante positivas en cuanto al nivel de empleabilidad de los/as egresados/as.

Datos más actualizados, proporcionado a partir del portal QEDU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte indica que la tasa de afiliación de los graduados/as en Ingeniería Agraria mostraron una tendencia al alza muy positiva, pasando del 57% en el año 2015 al 71% en el año 2018. Los empleos de estos egresados/as son acordes con su titulación universitaria entre un 60 y un 100%, sin que se observe una tendencia clara entre los años 2015 y 2018. A pesar de ello, también hemos de considerar positivo el alto grado de adecuación de las actividades laborales a los estudios universitarios cursados, indicando que la formación del estudiantado en Ingeniería Agraria les capacita para desarrollar de forma excelente sus labores profesionales.

También es relevante señalar que, a partir de los últimos datos disponibles (año académico 2013/14), un 75% de las mujeres tituladas en Ingeniería Agraria está trabajando, porcentaje algo mayor que el correspondiente a hombres.

A partir del informe “Estudio sobre la situación laboral de las personas tituladas por la UVIGO (1990-2015)” dirigido por el Luis Espada y Víctor M. Martínez y basados en encuestas realizadas sobre un reducido número de titulados, se pueden extraer (aún con la sabida precaución debido a lo reducido de la muestra poblacional) las siguientes interpretaciones:

La tasa de ocupación en el periodo 2011-2015 para el grado de Ingeniería Agraria es del 40%, claramente mejorable, aunque no desdeñable, teniendo en cuenta que se trata de un periodo de tiempo fuertemente afectada por la crisis económica iniciada en 2008.

Los titulados/as están empleados mayoritariamente en pequeñas empresas de ámbito local o regional, de ahí que presenten una baja movilidad geográfica. No obstante, la cercanía entre la formación universitaria y el desempeño de la actividad profesional pone en evidencia la estrecha conexión entre la formación universitaria y el tejido socio-económico más próximo.

La duración de los contratos es mayoritariamente menor de 1 año, con una baja tasa de indefinidos, aunque ha de recordarse que son datos procedentes de una época de fuerte contracción del mercado laboral. No obstante, este hecho puede verse parcialmente compensado por la baja demora en la búsqueda de empleo

Las actividades principales de los/as egresados en Ingeniería Agraria son como técnico cualificado en sectores de servicios a empresas y en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, caza, pesca y medio forestal. Esto supone una buena adecuación de las actividades laborales a la formación adquirida durante la titulación.

CRITERIO 7:

Puntos débiles detectados:

- 1.- bajo porcentaje de participación del colectivo de estudiantes en las encuestas, especialmente desde su cambio a ser realizada online.
- 2.- carencia de datos fiables, objetivos y actuales sobre la empleabilidad del estudiantado, y del sector en general.

Acciones de mejora a implantar:

- 1.- insistir a la UVIGO para que promueva las acciones necesarias que conduzcan a una mayor participación del estudiantado en los diferentes tipos de encuestas.
- 2.- trasladar al Rectorado de la UVIGO esta deficiencia en la información objetiva sobre empleabilidad y la necesidad de su mejora.

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14: Resultados de inserción laboral

Grado en Ciencias Ambientales

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El perfil de egreso previsto en el título mantiene su actualidad. La titulación en Ciencias Ambientales, publicada en el BOE de 29 de noviembre de 1994, nació como consecuencia de la toma de conciencia de, cada vez, mayores sectores de la población mundial respecto al uso y abuso de los recursos naturales, la producción de residuos contaminantes y/o la falta de una política medioambiental que impidiese la degradación progresiva de nuestro entorno da como resultado la necesidad de formación de profesionales que acometiesen estos problemas.

Es una titulación exclusiva del sistema universitario gallego y busca dar cabida a una importante demanda de profesionales capacitados para, la conservación del medio natural y la recuperación de los espacios degradados por la actividad humana. Galicia no es ajena a estas tendencias sociales y su administración lo puso de manifiesto al crear una Consellería de Medio Ambiente (en este momento recibe la denominación de: Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras).

Esta titulación oferta 45 plazas de alumnos de nuevo ingreso por año atendiendo al DECRETO 222/2011, manteniendo una media de 45 alumnos durante estos cinco años. En la siguiente tabla (Tabla 1) se muestra la evolución del número de plazas ofertadas y el número de matrículas de nuevo acceso.

Tabla 1. Histórico de la evolución de la oferta de plazas, matrícula, nota de admisión, ocupación, preferencia y adecuación del Grado de Ciencias Ambientales.

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Oferta de plazas	45	45	45	45	45
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	50	45	45	33	46
Nota mínima de admisión	5,4	5,1	5,1	5,3	5,6
% ocupación	111	100	100	73	102
% Preferencia	109	89	96	58	64
% Adecuación	64	62	69	70	41

Todo ello pone de manifiesto el gran interés y acogida que tiene la titulación desde su implantación, en el curso 2019-20 sufrió un ligero descenso que ha sido corregido en los cursos 2021-21 y 2021-22.

A pesar de que la titulación supera, en algunos cursos, la media de 45 alumnos requerida por la normativa vigente, la Facultad de Ciencias propone una organización de estos estudios, estructurándolos de modo que comparte una carga importante de materias dentro de los dos primeros años con las otras dos titulaciones de la Facultad de Ciencias, con el fin de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, facilitar la movilidad de los estudiantes entre las tres titulaciones y, por último, facilitar que los alumnos con un buen rendimiento académico puedan compaginar dos titulaciones. Concretamente el Grado en Ciencia Ambientales presenta afinidades con las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias dentro del ámbito agroambiental y alimentario: Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el Grado en Ingeniería Agraria. En el gráfico siguiente se indican el número de materias, de 6 ECTS cada una, que se comparten en los dos primeros cursos de los grados de esta Facultad.



Figura 1. Número de materias de 6 créditos ECTS que se comparten entre los tres Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias.

La estructura formativa de esta titulación, junto con el de las titulaciones afines de la Facultad de Ciencias, responde a la apuesta estratégica por el polo agroambiental y alimentario realizada por la Facultad de Ciencias, y que engazaría también dentro de las líneas estratégicas fijadas en el Campus del Mar (Campus de Excelencia Internacional) de la Universidad de Vigo y el Campus Agua (plan estratégico para el Campus de Ourense).

Como en la mayor parte de las titulaciones de carácter científico, no existen normas reguladoras del ejercicio profesional del antiguo Licenciado en Ciencias Ambientales.

Hay que destacar el esfuerzo, por parte del Decanato, de promover la creación de la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Ciencias Ambientales (CEDECA), para que generen una mayor sinergia de cara a la difusión y mejora de la titulación, así como el obtener un mayor reconocimiento e inclusión en ofertas laborales.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
 - En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
 - Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que xustificuen a valoración:

El primer Plan de estudios en Ciencias Ambientales se implantó en el curso académico 2010-2011. En el curso 2015-2016 comenzó a implantar el nuevo Plan de estudios de manera progresiva en cumplimiento del apartado a) de la “Disposición transitoria segunda. Enseñanzas anteriores” del RD1393/2007, que establece que los estudiantes que, en fecha de entrada en vigor de este real decreto, hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme las anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en el que quedaron definitivamente extinguidas.

Por tanto, la oferta de módulos y materias que en la actualidad se ofertan, se corresponden con lo establecido en la memoria modificada en el curso 2014/15. El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y cualificación, se corresponden también con lo establecido en esta memoria y permite la consecución de las competencias.

Las competencias del grado en Ciencia Ambientales se siguen correspondiendo con las competencias generales que se establecen en RD 861/2010 para otorgar un título de grado y siguen destacando el carácter de formación general de los grados. La memoria vigente se incluye una modificación de las competencias básicas (5), específicas (23) y transversales (11). Además, se incluyen las competencias en cada asignatura, así como la descripción de las metodologías docentes, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y calificación. De esta forma, quedan establecidas las competencias que el estudiante ha debido de adquirir al superar la materia. En la memoria del 2015 se adaptaron los contenidos de algunas materias con el fin de ajustarlos a los objetivos marcados y a la planificación de la enseñanza y evitar duplicidades, vacíos y/o evaluaciones con criterios de evaluación diferentes. Se intentó adaptar la carga docente del estudiante a los créditos reales de cada asignatura. Asimismo, se concretaron resultados de aprendizaje para la evaluación de las competencias implementadas, formalizadas en las fichas de las materias a partir de la nueva memoria y que son recogidos en las Guías docentes en la plataforma DocNet (https://secretaria.uvigo.gal/docnet-nuevo/docencia/responsable_ensenyament/).

En la web del centro se encuentra de forma fácilmente accesible la información sobre la planificación temporal de las materias, el carácter de las enseñanzas, el tipo de materias y la correspondiente distribución de créditos ECTS (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/calendario-academico/>). La Facultad de Ciencias desde el principio ha hecho una organización académica diferente para garantizar la adquisición de competencias facilitándole al alumno el trabajo al concentrar su actividad en un número de materia reducido. Esta organización se ha denominado bimestres y en su implantación y desarrollo se ha estado en continuo contacto con los alumnos para ver y conocer su grado de satisfacción y los resultados de aprendizaje que se adquieren. Dentro de esta organización, y dado la ocupación horaria de la semana y en la búsqueda de una formación más profesional de los alumnos, los miércoles no se emplean para actividades docentes regular, empleándose para actividades complementarias (salidas al campo, visitas a industrias, conferencias, etc), a la vez que se fomenta y se facilita al alumno el trabajo en grupo, al disponer de tiempo para estas tareas y para la adquisición de las competencias.

Para el tamaño de los grupos A (teoría), B (seminarios) y C (prácticas), la Universidad de Vigo emplea el concepto de tamaño medio de grupo (TMG), que se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{TMG} = \frac{\text{horas matriculadas presenciais alumnos}}{\text{horas presenciais profesor (horas POD)}}$$

La universidad fija el TMG que quiere para cada titulación, y de la aplicación de la fórmula anterior, conociendo la matrícula de alumnos, se calcular el número de horas presenciales de profesor (las llamadas horas POD). En el caso de nuestro Centro, dada la fuerte interrelación de los grados en cuanto a las asignaturas compartidas, este cálculo de horas totales de POD se hace para los 3 grados de modo conjunto. El centro reparte estas horas entre las distintas asignaturas, seleccionando cuántos grupos A, B y/o C quiere en cada asignatura, así como las horas de POD de cada uno de esos grupos, para ajustarse a las horas totales de POD asignadas al Centro. Esto provoca que cada año el tamaño de los grupos pueda variar, aunque se busca mantener cierta uniformidad. El tamaño de los grupos no suele superar los 90-100 alumnos para grupos tipo A, 30-40 alumnos para grupos tipo B y 15-25 alumnos para grupos tipo C. Sin embargo, los datos calculados por el Área de calidad y que se presentan en la tabla 2, no se corresponderían a dichos valores.

Tabla 2. Información sobre el tamaño medio de grupo durante los tres últimos cursos académicos.

	2018/19	2019/20	2020/21
Grupo A	32,90	57,79	52,60
Grupo B	28,61	38,05	31,21
Grupo C	32,09	40,01	37,37

El tamaño de grupo que aparece en la tabla anterior, no concuerda mucho con lo que se establece en la práctica. Puede que haya habido un error en el cómputo del número de alumnos debido a las materias compartidas entre grados. Con tamaños como los anteriormente expuestos, que se corresponden con los reales del Centro, de 90-100 alumnos para los grupos A, 30-40 de para los grupos B y 15-25 para los grupos C, se podría decir que son tamaños adecuados para las actividades formativas propuestas. Además, hay que añadir que, en algunas materias durante la pandemia vivida en 2020, los grupos C se dividieron a la mitad, para asegurar la distancia interpersonal.

El trabajo de fin de grado (TFG) es un trabajo personal, como se define en la memoria del título, que cada estudiante realizará de manera autónoma bajo tutorización docente, y debe permitirle mostrar de forma integrada la adquisición de los contenidos formativos y las competencias asociadas al título. El alumno contará con un plan de trabajo personal y realizará una serie de tareas que presentará en forma de memoria donde se expondrá el planteamiento de las tareas realizadas y los resultados obtenidos, se analizará el estado del tema elegido y se señalarán unos objetivos iniciales. A la finalización del trabajo y de su memoria, el tutor emitirá un informe sobre el mismo. Para poder proceder a la defensa pública del trabajo dicho informe deberá ser necesariamente positivo. La defensa tendrá carácter público y el alumno deberá realizar una exposición de los puntos que considere más relevantes. El TFG se evaluará mediante una rúbrica, que se encuentra publicada en la página de la Facultad de Ciencias (<http://fcou.uvigo.es/es/docencia/trabajo-fin-de-grado/>). La evaluación estará orientada a valorar la adquisición de las competencias asociadas al Grado

en Ciencias Ambientales, para velar por la adquisición de aquellos conocimientos, habilidades y destrezas que se han trabajado, simultáneamente desde diferentes materias.

De la misma forma, en la página web del Centro se encuentra disponible información acerca de la movilidad del alumnado (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudiantes/mobilidade/>). Aquí se pueden encontrar los datos de la persona responsable de los programas de movilidad, distintos programas, enlace a la ORI de la Universidad de Vigo, e información sobre plazos, ayudas, requisitos, pasos que deben seguir para la solicitud de plazas de movilidad, etc.

En la **tabla 3** se recoge los alumnos por curso académico que han participado en los programas de movilidad en los tres grados de la Facultad de Ciencias, grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CyTA), grado en Ciencias Ambientales (CA) y grado en Ingeniería Agraria (IA)

Tabla 3. Información sobre la participación en los programas de movilidad de la Facultad de Ciencias.

Centro	Titulación	I.I.S.	I.N.S.	I.I.E.	I.N.E.
2018-19	CyTA	4	4	8	1
	CA	9	0	7	1
	IA	2	0	0	0
2019-20	CyTA	5	0	2	1
	CA	6	2	3	0
	IA	3	0	1	0
2020-21	CyTA	0	2	0	0
	CA	0	3	1	0
	IA	0	0	0	0

I.I.S.: Intercambio internacional saliente; I.N.S.: Intercambio nacional saliente; I.I.E.: Intercambio internacional entrante; I.N.E.: Intercambio nacional entrante

Los porcentajes de movilidad obtenidos son bajos, y por ello con el fin de promover y facilitar la movilidad de estudiantes se organizan charlas informativas por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales o por la propia Facultad. Asimismo, existen la figura de Coordinador de Relaciones Internacionales que entre sus funciones tiene la de asesorar y orientar a los estudiantes en sus programas respectivos, tanto a los propios como a los ajenos, así como realizar un seguimiento tutorizado de los alumnos que se encuentran dentro de programas de intercambio de la Facultad. Además, cada destino cuenta con un tutor específico que se encargará del seguimiento pormenorizado del proceso de aprendizaje del alumno en una Universidad Extranjera o bien del alumno extranjero que se incorpora a la Facultad de Ciencias.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la Facultad de Ciencias se lleva a cabo una coordinación horizontal (Grados en Ingeniería Agraria, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y Ciencias Ambientales) y vertical de los estudios, con los coordinadores de curso y materias. En cada curso académico se realizan, como mínimo, tres reuniones de seguimiento de la coordinación docente. Esas reuniones comienzan al principio de curso, en el mes de septiembre, con una reunión entre coordinadores para plantear un calendario de actividades que eviten los solapamientos entre las distintas actividades que se proponen en las guías docentes y fichas de materias. Adicionalmente, esas reuniones iniciales servirán también para corregir la tendencia a incluir un excesivo número de actividades y su adecuación a la temporalidad establecida. Se busca, por tanto, que la evaluación continuada se materialice en una distribución equilibrada de tareas a lo largo de todo el curso académico, apoyada en una programación racional de las materias. La segunda reunión suele celebrarse en marzo, a mediados de curso, y la última a final de curso. De esta se manera que se pueden emitir informes de seguimiento, destinados a mantener informados a los profesores y al Decanato sobre incidencias y eventos relevantes. Además, con ellas se puede hacer un balance y destacar posibles problemáticas a resolver para el siguiente curso.

Además, se plantean las figuras del coordinador de Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado, que se encargarán de coordinar a los/as distintos/as tutores/as. Superpuesta a la coordinación por cursos o por módulos, se ponen también en práctica reuniones, convocadas por el/la coordinador/a del grado, entre los/as coordinadores/as de módulos/curso/prácticas/TFG, para facilitar la coordinación vertical entre cursos y módulos, y el intercambio de experiencias. Con ello se persigue analizar las distintas propuestas de mejora, establecer criterios básicos de evaluación y organizar actividades conjuntas que afecten a más de una asignatura, por citar algunos objetivos concretos.

La coordinación se extiende a las prácticas de laboratorio realizadas durante el curso. Antes del comienzo de cada cuatrimestre se fijan los horarios de prácticas para evitar solapamientos

y se hacen públicos. Los profesores que imparten las prácticas deben de registrar los días y las horas que han impartido las mismas y el lugar en el que se han realizado.

Tanto la coordinación horizontal como la vertical sale fortalecida por las reuniones periódicas con los distintos coordinadores de Grado y curso. Además, el tener asignaturas comunes facilita este hecho. Los distintos informes presentados por los coordinadores y realizados en las distintas reuniones y actividades, demuestran que la coordinación en la Facultad de Ciencias ha sido muy buena a pesar de la complejidad (se comparten asignaturas entre los tres grados, algunas de las asignaturas compartidas están en diferentes cursos en los tres grados, etc.). Una de las problemáticas más frecuentes es la de cuadrar los horarios de las asignaturas comunes en los diferentes grados, principalmente cuando son asignaturas de cursos diferentes a los de primero. Existen informes realizados por cada uno de los coordinadores de Grado y curso en los que se reflejan fechas de prácticas, actividades e incidencias con el fin de mejorar la coordinación docente y el buen desarrollo de la titulación.

Por otra parte, en la Facultad de Ciencias se está implantando el Plan de acción tutorial y de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo (PAT-ANEAE) del centro. Este PAT-ANEAE incluye un conjunto de acciones encaminadas a promover la integración de todo el alumnado en la vida universitaria y satisfacer sus necesidades de formación e información. En este mismo plan se integrarán las acciones específicas de apoyo educativo que sea necesario implementar para atender las necesidades de los estudiantes, buscando la completa sistematización y estandarización de las acciones integrales en una herramienta única, completa y heterogénea. El PAT-ANEAE apuesta por un modelo educativo en el que también confluyan funciones socioeducativas e integradoras basadas en relaciones e interacciones recíprocas tutor-alumno, alumno-alumno, etc. Se pretende que tenga un importante impacto directo en el desarrollo académico. Esta herramienta consolida una línea de acción tutorial acorde con las necesidades de los estudiantes, que normaliza las distintas actuaciones con el fin de lograr un adecuado equilibrio entre las expectativas de los estudiantes y los objetivos marcados en el marco actual de la educación superior.

En la **tabla 4** se muestra el promedio obtenido para la evaluación de la labor docente obtenida del alumnado por los profesores en el Grado en Ciencias Ambientales durante los cuatro últimos cursos académicos, junto con el promedio obtenido por los profesores de la Facultad de Ciencias, el obtenido por la Rama de Ciencias y el obtenido por la Universidad:

Tabla 4. Grado de satisfacción del alumnado en el Grado en Ciencias Ambientales.

	Participación %	Labor Docente	Planificación
Curso 2018/19	28,30 %	3,78	2,53
Curso 2019/20	19,50 %	3,94	3,51
Curso 2020/21	11,43 %	3,56	3,53

Como se puede ver los resultados obtenidos para el grado de satisfacción de la labor docente son similares en los tres últimos cursos académicos, son resultados buenos (sobre 5,0). Respecto a la planificación de las enseñanzas, este ha ido mejorando en los dos últimos cursos académicos y superior a la meta de calidad asociada que es de 3,25. No obstante, la participación del estudiantado en las mismas (entre el 11 y el 28 %), llevan a la necesidad de promover más la participación incentivando al estudiantado de algún modo.

Respecto a la planificación de las enseñanzas del profesorado, este ha sido más elevado, entorno a un 4,39 en el curso 2020/21 siendo superior al nivel de calidad establecido para este criterio que es de 4,0.

Las prácticas externas en nuestro Centro (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/practicas-externas/>) ofrecen a los estudiantes la posibilidad de completar su formación académica y adquirir experiencia profesional a través de la realización de prácticas en entidades colaboradoras. Las tasas de rendimiento obtenidas para las prácticas externas durante los cursos 2018/19, 2019/20 y 2020/21 son de 80 %, 88,57 % y 77,27%, respectivamente. Esto significa que los estudiantes matriculados alcanzan las competencias asociadas a las prácticas externas. Estos resultados son avalados por los informes positivos de los tutores/as de la empresa o entidad, y los informes del tutor académico.

En la actualidad se ofertan prácticas externas curriculares, que son aquellas integradas en los Grados como una asignatura de 4º curso. En la **Tabla 5** se muestran las entidades colaboradoras, así como el número de alumnos que cursaron dichas prácticas en los tres últimos cursos académicos.

Tabla 5. Entidades colaboradoras y alumnos que realizaron las prácticas externas curriculares durante los tres últimos cursos académicos en el Grado de Ciencias Ambientales.

EMPRESA/ CURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	2018/19	2019/20	2020/21
AKUNATURA DE OURENSE S.L.			1
Alecrín Actividades y aventura		1	
Amigos da Terra			1
AMEGROVE			1
Bruma Xestión Ambiental	1		
Centro Tecnológico do Mar (CETMAR)			1
CITI (Centro de Investigación, Transferencia e Innovación)			1
CONCELLO DE BARBADÁS			1
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL		1	
Conservas Rianxeira, S.A.U. (JEALSA)			1
DEPUTACIÓN DE OURENSE			2
ENERGYLAB-Centro Tecnológico de Eficiencia y Sostenibilidad Energética			1
EXTRUSIADOS GALICIA, S.A.U.			1
METEOGALICIA		1	1
SOMOSTERRA SOCIEDADE COOPERATIVA		1	
Universidad de las Palmas de Gran Canaria			1
VIAQUA Gestión de Aguas de Galicia S.A.U.			2
XEITURA (Xestión do Patrimonio Cultural SOC. COOP. Galega)			1
Xesmega	1		
Total general	2	4	15

Las prácticas externas curriculares son aquellas que se realizan con carácter voluntario durante el período de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente plan de estudios. Aún así, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título según lo determine la normativa vigente. En la **Tabla 6** se muestran las entidades colaboradoras, así como el número de alumnos que cursaron dichas prácticas en los tres últimos cursos académicos.

Tabla 6. Entidades colaboradoras y alumnos que realizaron las prácticas externas extracurriculares durante los tres últimos cursos académicos en el Grado de Ciencias Ambientales.

EMPRESA/ EXTRACURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	18/19	19/20	20/21
ADEGA			1
AGRUPACIÓN APÍCOLA DE GALICIA	1	1	
AKUNATURA DE OURENSE S.L.			2
AMEGROVE, S.C.G.	1	1	
Axencia Galega da Calidade Alimentaria			1
Centro de Investigaciones Forestales de Lourizán		1	
Centro Tecnológico do Mar (CETMAR)		1	
C.R.D.O. VALDEORRAS		1	
CONCELLO DE A CAÑIZA		1	
CONCELLO DE CARBALLO	1		
CONCELLO DE LALÍN			1
CONCELLO DE MONFORME DE LEMOS	1		
CONCELLO DE MUROS	1		
CONCELLO DA POBRA DE TRIVES			1
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL		1	
CONCELLO DE MEDIO AMBIENTE E ORDENACIÓN DO TERRITORIO (Meteogalicia)			
CONCELLO DE MEDIO AMBIENTE E ORDENACIÓN DO TERRITORIO (PN Illas Atlánticas)			
CONCELLO DE MEDIO AMBIENTE E ORDENACIÓN DO TERRITORIO (PN Invernadoiro)			
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUTURAS	4	1	
CSIC (Instituto de Investigacións mariñas)	1		
ENDESA GENERACIÓN S.A.	1		
Estación de Bioloxía Mariña da Graña			1
ISIDRO 1952	1		
SERVITEC MEDIOAMBIENTE			1
TECGLASS, S.L		1	
TECNOAMBIENTE	1		
VIAQUA GESTIÓN DE AGUAS DE GALICIA S.A.U	4	1	1
XEOAQUIS S.L.	1		
Total general	18	10	9

Como se puede apreciar, la Facultad de Ciencias de la Universidad de Vigo tiene convenios firmados con entidades públicas y privadas con diversas actividades implicadas con la titulación y que situadas en toda la comunidad autónoma

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Ciencias carece de competencias propias para la selección de alumnos en lo que se refiere a los títulos de grado, al margen de la normativa marcada por la propia Universidad de Vigo. No obstante, en la memoria del título se recomienda que, dado que se trata de una titulación de la rama de conocimiento de Ciencias, el perfil de ingreso sea de estudiantes procedentes de bachillerato, en sus modalidades de Ciencias o Tecnología, que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), y el de Técnicos Superiores, cuyos títulos estén adscritos a la rama de conocimiento del Grado en Ciencias Ambientales. Así mismo, se valora el ingreso de titulados universitarios con perfil científico-técnico.

En la página web de la Facultad de Ciencias se puede consultar toda la información sobre el proceso de matrícula (<http://fcou.uvigo.es/es/estudiantes/matricula/>): titulación, plazas ofertadas, calendario de admisión, calendario académico y automatrícula). De la misma manera se podría encontrar toda la información relativa a la orientación a los estudiantes de nuevo ingreso (<http://fcou.uvigo.es/es/estudiantes/orientacion-al-estudiantado/>).

En el perfil de ingreso se recogen las características académicas y personales que se consideran más adecuadas para el alumnado que accede al primer curso. La Universidad de Vigo ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso en su página web dentro de los siguientes apartados: Estudios y Titulaciones, Centros, Administración y servicios y Biblioteca (<https://www.uvigo.gal/estudar/acceder/acceso-graos>). Se recomienda un perfil de ingreso en cuanto a conocimientos, habilidades y capacidades de partida de un nivel de bachillerato, con conocimientos básicos de física, química, matemáticas y biología.

En la **Tabla 7** se recoge el perfil de ingreso al Grado en Ciencias Ambientales de los estudiantes en los últimos cursos académicos.

Tabla 7. Perfil de ingreso del Grado en Ciencias Ambientales por curso académico.

Curso Académico	Modalidad de Ingreso	Estudio Acceso	Hombre	Mujer	Total
2017/2018	Alum nado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	5	2	7
		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais		1	1
		Bacharelato LOM CE e ABAU . Ciencias	13	8	21
		Bacharelato LOM CE e ABAU . Ciencias Sociais	1		1
	Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Actividades Físicas e Deportivas: Animación de Actividades Físicas e Deportivas	1		1
		Química: Química Ambiental	3		3
		Sanidade: Saúde Ambiental	1	2	3
		Desenvolvemento de Produtos Electrónicos e Instalacións Electrotécnicas	1		1
		Xestión forestal e do medio natural	3	2	5
	Alum nado con bacharelato internacional , de países do EEES e doutros con acordos internacionais	Bacharelato Internacional: Diploma de Bacharelato Internacional (BI)	1		1
		Bacharelato LOE sen ABAU	1		1
	Total		30	15	45
	2018/2019	Alum nado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	4	
COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria			1		1
Bacharelato LOM CE e ABAU . Ciencias			18	13	31
Bacharelato LOM CE e ABAU . Ciencias Sociais			1		1
Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros		Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel		1	1
Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)		Actividades Marítimo-Pesqueiras: Producción Acuícola	1		1
		Sanidade: Saúde Ambiental	5		5
Habilitacións de carácter extraordinario		Admisión por recoñecemento dun mínimo de 30 ECTS		1	1
Alum nado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - sen probas		Bacharelato LOE sen ABAU	1		1
Total			31	15	46
2019/2020	Alum nado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	2	1	3
		Bacharelato LOM CE e ABAU . Ciencias	14	10	24
		Bacharelato LOM CE e ABAU . Ciencias Sociais	1		1
	Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Química: Química Ambiental		2	2
		Sanidade: Saúde Ambiental	1		1
		Xestión forestal e do medio natural	1		1
Total		19	13	32	
2020/2021	Alum nado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	17	19	36
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel		1	1
	Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Plásticas	Título Superior de Formación Profesional	6	2	8
	Total		23	22	45

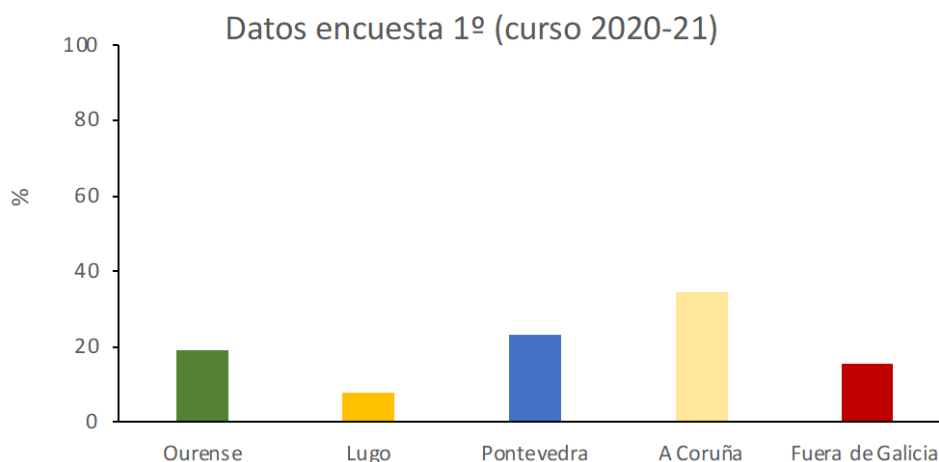
Se puede observar que la mayor parte de los estudiantes proceden de bachillerato, en sus modalidades de Ciencias o Tecnología, aunque también hay una parte importante de alumnos procedente de títulos superiores de FP. Hay que añadir, tal y como se ha mostrado en la **Tabla 1**, que no se puede sacar ningún análisis significativo de la evolución histórica de las notas de acceso al grado, ya que no se observa tendencia alguna. También nos parece interesante resaltar que EL 60 % del alumnado de la Facultad viene de fuera de la provincia.

En la **Tabla 8** se recoge los alumnos recibidos en primer curso de otras provincias gallegas y del resto de España.

Tabla 8. Procedencia de los alumnos matriculados en el 1º curso del Grado en Ciencias Ambientales por curso académico (2017/18 hasta 2019/20).

PROCEDENCIA ALUMNOS 1º CA						
	Ourense	Coruña	Lugo	Pontevedra	Otras Comunidades	% Recibidos
2017/18	9	18	3	17	0	81
2018/19	11	16	1	9	5	74
2019/20	8	6	2	15	1	75

Debido a que carecemos de la procedencia de los alumnos de primer curso en el curso 2020/21, se muestra Figura 2 en donde se ha representado la procedencia de los alumnos, obtenida mediante encuesta a los estudiantes de primero, en las tres titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias en el curso 2020/21

**Figura 2.** Procedencia de los alumnos de primer curso de la Facultad de Ciencia en el bienio 2020/21.

La Facultad de Ciencias ha tratado de promocionar sus titulaciones a través de la información pública de la investigación que se realiza en la misma, sobre los grupos de trabajo y las tesis defendidas en la misma. Dicha información ha sido afianzada a través de la organización de la semana de la ciencia, concretamente en la Xornada de Exxperimenta en feminino, y el agua que busca dos objetivos que son la promoción de la Facultad y el proporcionar a los alumnos una información tutorial complementaria a su actividad académica. Además, estamos colaborando con la iniciativa de publicitar las titulaciones a través de redes sociales, envío de trípticos a los centros de secundaria y nuestra inclusión en los Proyectos STEMBach con diferentes Centros de Secundaria durante los tres últimos cursos académicos (<https://www.uvigo.gal/es/ciencia-vida-cotidiana>).

En la siguiente tabla, se recoge también el grado de satisfacción del estudiantado en los últimos cuatro cursos académicos (Tabla 9).

Tabla 9. Índice de participación y grado de satisfacción de los estudiantes en el Grado de Ciencias Ambientales.

	Participación %	Ciencias Ambientales	Facultad Ciencias	Rama Ciencias	Universidad
Curso 2017/18	27 %	2,6	3,3	3,3	3,01
Curso 2018/19	5,4 %	2,8	2,9	3,3	3,3
Curso 2019/20	19 %	3,3	3,1	-	
Curso 2020/21	12 %	3,6	3,5	3,4	3,3

Las variaciones observadas pueden ser debidas al diferente grado de participación que puede distorsionar mucho los resultados finales. Por ejemplo, en el curso 2018-19 solamente participaron un 5,4 % del alumnado en las encuestas, por lo que una valoración muy negativa de alguno de ellos puede hacer que el valor final fuera bajo.

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las normativas de permanencia en esta titulación corresponderán con las que se encuentran en vigor en la actualidad en la universidad de Vigo, aprobadas por el Consejo Social de la Universidad en su sesión del 16 de diciembre de 2017 (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/276>)

El Real decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales determina que las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos. Así mismo, se definen estos conceptos y sus principales efectos en el contexto de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales. En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación das enseñanzas universitarias oficiales, y modificaciones posteriores, el Consello de Goberno de la Universidade de Vigo en su sesión de 21 de marzo de 2018 acordó aprobar la **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS** (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/normativa/documento/downloadbyhash/235f4b914fbb6b3067630ea16d88e49be37e0bf916a2d27b7553c9252363613c>). Así mismo, en la página web de la Facultad de Ciencias se encuentra el enlace a toda la normativa y formularios vigentes (<http://fcou.uvigo.es/gl/facultade/normativa-e-formularios/>). Esta se divide en normativa propia de la Facultad de Ciencias y la normativa de la Universidad de Vigo. En relación con los trabajos Fin de Grado se puede encontrar en <http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/>. En cuanto a las prácticas externas,

además del reglamento antes citado, se puede acceder a mayor información (listado de convenios con empresas e instituciones, formularios de solicitud, formalización, seguimiento, acreditación y memoria) están accesibles en <http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/practicas-externas/>.

La aplicación de las distintas normativas se desarrolla según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título que aparecen recogidas en la memoria. En cada guía docente se especifica el procedimiento de evaluación recogido con el fin de que todos se adapten a la evaluación continua y a lo señalado en la memoria. Cabe destacar que el modelo actual facilita al alumno el cambio de grado en 1º. En la Facultad de Ciencias se ha observado que muchos alumnos de primero maduran su decisión y cambian de Universidad, o cambian de carrera dentro de los tres grados que oferta la Facultad de Ciencias o se reciben alumnos de otras carreras procedentes de otras Universidades.

En la **Tabla 10** se puede ver el histórico de la evolución de las tasas académicas de los tres últimos cursos académicos y que podrían ser utilizadas como indicadores para evaluar la implantación de las normativas existentes.

Tabla 10. Índice de participación y grado de satisfacción de los estudiantes en el Grado de Ciencias Ambientales.

	Existe Meta de calidad asociada	Resultado Curso 2020-21	Resultado Curso 2019-20	Resultado Curso 2018-19
Tasa de rendimiento	>60 %	-	83 %	73 %
Tasa de abandono	<15 %	17 %	18 %	18 %
Tasa de eficiencia	>80 %		90 %	95 %
Tasa de graduación	> 50 %	32 %	45 %	31 %
Tasa de éxito	>70 %		90 %	80 %

Como se puede ver, los resultados obtenidos son, en general, buenos. Cumplen las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito, ya que se alcanza la meta de calidad asociada y que aparece establecida en la memoria.

CRITERIO 1:

Puntos débiles detectados:

1. Movilidad
2. Discrepancia importante del cálculo del TMG debido a las materias compartidas

Acciones de mejora a implantar:

1. Aumentar las campañas de difusión de la movilidad, para poder alcanzar los índices prepandemia.
2. Trasladar al Rectorado la necesidad de revisar el algoritmo de cálculo del TMG para acercarse a la realidad de Grado.

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

- E1: Memoria vigente del título
- E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
- E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso
- E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)
- E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)
- E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
- E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación
- E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

- I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
- I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
- I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)
- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés
- I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características el programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución pública, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La página web de la Facultad de Ciencias sigue la misma estética que la mayoría de las páginas web de la Universidad de Vigo para seguir la misma directriz general. De esta forma, en la página web del Centro, en la pestaña de estudios, estaría el acceso a los diferentes Grados que imparten. Dentro del Grado Ciencias Ambientales se encuentra toda la información relativa a ese apartado de forma clara y accesible sobre el título, centro en el que se imparte y responsables del título (<http://fcou.uvigo.es/gl/estudios/grao-en-ciencias-ambientais/>). Siendo esta forma de acceder sencilla e intuitiva. Esta información se ha actualizado y se actualiza de forma periódica y se ha intentado subsanar los fallos que presentaba en alguno de sus enlaces, con el fin de mejorar la información pública y de informar sobre el desarrollo del plan de estudios y la planificación docente.

Una vez que se selecciona el Grado en Ciencias Ambientales, se muestra un vídeo informativo del Grado, así como un enlace a la ficha del título, donde aparece la descripción del título, la justificación, las competencias y objetivos, el acceso y admisión de estudiantes, la planificación de las enseñanzas, los recursos humanos y materiales, los servicios y el calendario de implantación. En la parte inferior, se

encuentra toda la información relativa a los horarios, exámenes, prácticas externas, el PAT, los resultados del título, el seguimiento del título y el portal de transparencia. En esta página se puede también encontrar información actualizada sobre el Trabajo de Fin de Grado y la normativa del mismo (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/>), así como sobre las Prácticas Externas (<http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/practiclas-externas/>).

Para acceder a todo lo relacionado con el sistema de calidad, hay que acceder de la misma manera que a los grados, existiendo un enlace al sistema de garantía de calidad (<http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgc/>), comisión de calidad (<http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/comision-de-calidade/>), seguimiento de los títulos (<http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/seguimento-de-titulos/>), acreditación de los títulos (<http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/acreditacion-de-titulos/>) y el apartado de quejas, sugerencias y felicitaciones (<http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/queixas-suxestions-e-parabens/>). De esta forma se puede consultar de manera fácil y visual los procedimientos, manual, objetivos, actas de la Comisión de Garantía de Calidad, así como de los informes de la dirección.

Se ha incluido los procedimientos documentados del SGIC (<http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgc/>). Dentro de estos procedimientos se encuentran los relacionados con el seguimiento del análisis de los resultados obtenidos. En estos procedimientos se recogen y se hacen públicos todos los mecanismos de participación, información pública y rendimieuto de cuentas que permiten al centro planificar, organizar, y evaluar el programa formativo y la información relevante.

Hay que mencionar el esfuerzo que durante los últimos años se está promoviendo desde la Universidad de Vigo en el portal de transparencia (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/>). Este portal facilita la realización de los diferentes informes de seguimiento debido a los datos que en el mismo están contenidos.

CRITERIO 2:

Puntos débiles detectados:

2. A pesar de que se informa de forma regular sobre las actividades extraacadémicas, los alumnos manifiestan su desconformidad.

Acciones de mejora a implantar:

2. Analizar las causas del bajo efecto que produce en los alumnos la información recibida.

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E9: Página web de la Universidad/Centro/Título (debe estar incluida, como mínimo, la información referida en el Anexo II)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Ciencias ha implantado el Sistema de Garantía de Calidad diseñado por la Universidad de Vigo, en el que se establecen los procedimientos de evaluación de la calidad del programa formativo y los órganos de gestión: <http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgc/>.

El seguimiento del Sistema de Calidad incluye la recogida de información y valoración de forma puntual, permanente y dinámica, así como su análisis que determinaran los acuerdos y/o decisiones en la mejora de la calidad del título.

Los docentes del Grado, al igual que el resto del profesorado de la Universidad de Vigo, son evaluados en cada cuatrimestre por el alumnado, en función de la materia impartida y el número de horas que imparten. Este tipo de evaluación se enmarcará en el Programa de Encuestas de Evaluación Docente (EAD). Estas encuestas se realizan para conocer la opinión/valoración del estudiantado en relación con el desarrollo de la materia. En los últimos cursos se ha conseguido que esta evaluación se ajuste a la organización académica del centro.

Las Encuestas de Satisfacción sobre el Título, realizadas de forma virtual y anónima cada curso académico, nos permiten llevar cabo un seguimiento directo y continuado del grado de satisfacción de estudiantes y egresados (anualmente) y docentes y PAS (cada dos años). También se realizan encuestas de satisfacción a los empleadores, si bien los resultados no son publicados todos los años. El conjunto de estas encuestas son un elemento más para el apoyo a la reflexión y la toma de decisiones en la mejora constante del Título, permitiendo detectar algunos de los puntos fuertes y débiles.

También se evalúa la calidad de los docentes a través del Programa Docencia que permitiría obtener una información sobre las labores de planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados académicos y de satisfacción obtenidos por el profesorado, así como reconocer las labores de mejora de la calidad de la docencia y de innovación docente puestas en práctica. Además de la modalidad quinquenal a la que los docentes se someten de forma voluntaria, existe una fase anual que incluye a todo el profesorado a tiempo completo de la Universidad de Vigo si bien los datos del programa no se presentan de forma continuada ni por centros.

Dentro del Sistema de Calidad contamos con un procedimiento de 'Queixa, Suxestión ou Parabéns' (QSP, quejas, sugerencias o felicitaciones) accesible desde cualquiera de los portales web de la UVigo, incluida la web del Centro, que permite a cualquiera de los grupos de interés realizar sugerencias y reclamaciones. Este sistema permite, de una forma sencilla para el usuario, enviar una queja o sugerencia que deberá dar respuesta por el órgano competente (decanato, coordinación de la titulación, etc.). No obstante, el Centro siempre ha tenido a gala el actuar a través de su equipo directivo: decano, vicedecanos y coordinadores de curso de forma muy abierta y directa con los estudiantes facilitándose la comunicación; hoy en día de una forma más reglamentaria aplicando el Plan de Acción Tutorial.

En el Centro hemos manifestado una inquietud sobre los alumnos que acceden en 1º de carrera y su adaptación al nuevo entorno de trabajo. Esto se ha plasmado en una serie de encuestas, las iniciales de carácter virtual y en los últimos años, 19-20

y 20-21, se han realizado de forma presencial obteniéndose los siguientes resultados que se muestran en la **Figura 3**.

FACULTADE CIENCIAS - ALUMNOS 1º CURSO	19-20	20-21	CONCLUSIONES
De que zona procedes?	2	2	
Ourense	28,81	25,37	Disminuye el porcentaje de Po, aumentando C y manteniéndose significativamente los de fuera de Galicia (en números absolutos)
Lugo	3,33	3,09	
Pontevedra	40,68	20,78	
A Coruña	15,25	33,77	
Fóra de Galicia	11,86	3,09	
A hora de elixir estas titulacións axudas...			
O Campus e as súas instalacións	10,17	7,79	Resaltar el porcentaje del boca a boca y la oferta académica
O conxunto da oferta académica	40,68	54,55	
Recomendación doutras persoas	16,35	18,18	
As actividades culturais e a cidade	1,69	3,30	
Aspectos económicos	16,35	7,79	
O transporte e as súas conexións	1,69	6,49	
Para residir na cidade durante os teus estudos. Que preferencias tes?			
Residencias Universitarias / Colexios Maiores	16,35	11,69	El porcentaje de estudiantes es alto. Sería adecuado mejorar la oferta en residencias
Pizo de aluguer compartido	62,71	62,34	
Residencia familiar	18,64	20,78	
Outra	1,69	5,19	
Custoches adaptarte aos estudos universitarios e á cidade?			
Moiito	11,86	3,09	Crece significativamente el grupo de Poco-Muy Poco
Bastante	16,35	18,18	
Regular	35,59	31,17	
Pouco	22,03	25,37	
Moi Pouco	10,17	15,58	
Que é o que máis che gusta de Ourense para complementar os teus estudos universitarios?			
A cultura e as actividades culturais	8,47	3,09	Aumenta el gusto por la ciudad, disminuyendo en año de pandemia la noche ourensana
As instalacións deportivas	10,17	6,49	
A cidade, o su diseño e contorna	30,51	62,34	
O clima	5,08	16,88	
A noite ourensá	40,68	3,09	
Que tipo de actividades che gustaría que se ofertasen máis?			
Máis actividades deportivas	8,47	23,38	Los cambios se aprecian en deportes y en visitas guiadas
Máis actividades culturais	10,17	3,30	
Actividades Formativas Complementarias (Cursos, conferencias, Andanzas e visitas guiadas)	30,51	31,17	
Andanzas e visitas guiadas	5,08	11,69	
Feiras e festas de carácter universitario	40,68	44,16	
Que dificultades atopas no desenvolvemento de actividades ao grao?			
O nivel académico das clases	37,29	19,48	Este apartado es muy fluctuante. Destacan el horario de clases y la evaluación. Se propone otro encuentro para concretar estos aspectos
O horario de clases	13,56	29,87	
O profesorado e a súa dedicación	33,30	5,19	
A realización de traballos individuais		11,69	
A forma de avaliación	8,47	25,37	
Os compañeiros e a dinámica de clases	3,33	3,09	
A ubicación do Campus	3,33	2,60	
Outro:			
Que crees que se podería mellorar?			
O horario de clases	23,73	38,36	Como en el apartado anterior es muy fluctuante destacando el horario, los servicios y la secuenciación de las materias
A biblioteca	18,64	6,49	
As instalacións		3,09	
Os servizos que se ofertan (actividades, cafeterías, residencias...)	5,08	24,68	
A secuenciación temporal das materias	18,64	24,68	
A atención ao alumnado polos servizos administrativos	8,47	3,30	
A páxina web	22,03	10,39	
A túa adaptación á organización bimestral do curso académico pode considerarse...			
Moi boa	5,08	7,79	La adaptación a los bimestre es muy superior a las otras opciones y mejora en este curso
Boa	30,51	42,86	
Regular	38,38	33,77	
Mala	15,25	11,69	
Moi mala	8,47	3,30	
Se puideses retroceder ao tempo volverías escoller o Campus de Ourense para os teus estudos?			
Si	45,76	66,23	El SI significativamente mayoritario
Non	10,17	10,39	
Non sei	44,07	23,38	
As campañas de divulgación da facultade/universidade: eXXperimenta en feminino, portas abertas, visitas aos centros de ensino, etc, tiveron algunha influencia na túa elección?			
Si	6,78	7,79	Se mantiene la poca relevancia de las campañas
Non	89,83	92,21	

Figura 3. Resultado obtenido de las encuestas realizadas a los alumnos de primero.

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.**Aspectos a valorar:**

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El análisis de resultados que se derivaban de los Informes de Seguimiento y que se han concretado en los Informes de Revisión por la Dirección facilitan la reflexión sobre las fortalezas y debilidades del Grado y permiten hacer las propuestas de los Planes de Acciones de Mejora para el curso siguiente.

En los informes de seguimiento realizados se llevó a cabo el análisis y la valoración sobre los distintos indicadores de acuerdo con los datos que posee el título y los que fueron facilitados por la Universidad, atendiendo a cada uno de los procedimientos, objetivos, metas y resultados conseguidos. Estos datos nos han permitido realizar análisis y han sustentado las reflexiones y toma de decisiones.

Hemos establecido los Planes de Mejora que han permitido realizar correcciones e incluir/evaluar mejoras en el Título: errores materiales, mejora de la información pública, aumento de la transparencia, mejora de los procedimientos, etc. y ajuste de metodologías y evaluación.

Los informes sobre el Título han sido Favorables, tanto en la evaluación de la ACSUG como en la interna de la propia Universidad. No obstante, las indicaciones recibidas en los sucesivos informes de seguimiento y acreditación han supuesto un contrapunto a nuestras propias reflexiones y nos han permitido afinar los planes de mejora y realizar los ajustes oportunos en el Grado.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.**Aspectos a valorar:**

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El SGC se revisa periódicamente y se realizan cambios, derivando en mejoras de los procesos. A lo largo de los últimos cursos académicos se han ido modificando y adecuando procedimientos a las realidades y necesidades de la institución y las titulaciones. Los cambios realizados en el SGC suponen un esfuerzo por simplificar y facilitar los procedimientos para la recogida y el análisis de la información. No obstante, cabe señalar como contrapartida, que estos cambios generan incertidumbre en la aplicación de algunos procedimientos que no acaban de consolidarse y dificultad en el manejo cambiante de aplicaciones y criterios, p.e.: dificultad para la comparación y el análisis de la evolución al modificarse los indicadores y criterios en las encuestas de satisfacción o en el cálculo de tasas, dificultando el análisis de la serie histórica completa a pesar de disponerse de los datos.

Aun así, existe una implicación cada vez mayor por parte de los distintos grupos de interés para recoger información que permita la retroalimentación necesaria y oriente los procesos de mejora en los distintos ámbitos (académico, de gestión, etc.), consolidándose una cultura de la Calidad. Es de señalar el cambio en el personal de administración presentándose nuevos servicios que facilitan el desarrollo de los procedimientos o la adquisición de evidencias.

Los índices de participación en las encuestas de satisfacción del alumnado han pasado del 5,36%, en el curso 18/19, al 11,43%, en el curso 20/21. Por parte del profesorado su participación está por encima del 50%, alcanzando en este curso el 70,37%.

La valoración de los ítems sobre satisfacción con la gestión de la calidad en el alumnado fluctúa entre 2,50 y 3,00, aunque bajo creemos que hay margen de mejora con un contacto/explicación de los procedimientos más directo superando las relaciones burbujas actuales. Los egresados puntúan este apartado en el último curso con un 3,00.

Por parte del profesorado esta satisfacción alcanza un valor de 4,18, lo que podemos considerar como bueno.

CRITERIO 3:	
Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor grado de explicación lo que representa la Calidad y su implicación en la mejora del título. 2. El Centro no cuenta con un sistema de calidad certificado en su implantación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una mayor transmisión del significado de la Calidad en la evolución del título. 2. Avanzar hacia la certificación del SGC del Centro
Evidencias en las que se ha basado la valoración:	
<p>E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)</p> <p>E10: Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos)</p> <p>E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollen las directrices del SGC: Política de calidad, Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, Garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante, Garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, Garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e Información Pública)</p> <p>E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p> <p>E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)</p> <p>E14: Informe de certificación de la implantación del SGC</p>	
Indicadores en los que se ha basado la valoración:	
<p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés</p> <p>I5: Resultados de los indicadores del SGC</p>	

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se cuenta con personal suficiente para garantizar la consecución de competencias y objetivos formativos que pretenden lograrse y atender de forma conveniente al alumnado matriculado, por lo que se valora de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio.

La plantilla de profesores tiene un altísimo grado de estabilidad siendo las figuras con más alta representación la de Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor que alcanzan el 50,94% de la plantilla. También se cuenta con la participación de investigadores Juan de la Cierva y Ramón y Cajal (7,54% de la plantilla). El 77,35 % de la plantilla tiene el nivel académico de doctor, siendo la práctica totalidad del resto de docentes investigadores predoctorales.

La Universidad de Vigo vela para que los mecanismos de contratación de profesorado, garanticen los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, contando en la plantilla con una proporción de 50,94% hombres y 49,05% mujeres.

Asimismo, los docentes del grado participan en actividades formativas que en el último curso alcanzó los 35,84%, un ligero descenso con respecto al año anterior que fue del 41,17% de participación.

En cuanto a la actividad investigadora, centrándonos en los datos derivados del portal de transparencia de la UVigo el número total de sexenios es elevado ya que se obtiene el 83,72% de los sexenios posibles y con una importante producción científica.

La información sobre el personal académico es pública y resulta de fácil acceso a través de la web del Centro, incluyendo los datos básicos de interés docente: ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, Departamento, etc., así como links al perfil investigador de la UVigo (BIDI), grupos de investigación y a otros perfiles externos (Scopus, ResearcherID, ORCID...).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente recogida en las EAD se mantiene un nivel satisfactorio moviéndose, en los últimos tres cursos, entre 3,56 y 3,94

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Universidad de Vigo en la última remodelación de sus servicios ha apostado por una centralización administrativa, dependiendo directamente del decano la secretaría de decanato, siendo la gestión administrativa, gestión de edificios, departamentos, economía, posgrado, etc. de dependencia de la Gerencia/Vicerrectorados de la universidad.

La participación del PAS en actividades formativas ha sido excelente en los últimos años llegando alcanzar un 71,49%, si bien en estos años de pandemia se ha visto reducida esta participación alcanzándose un 47,50% en el curso 20-21.

CRITERIO 4:**Puntos débiles detectados:**

1.- Centralización de servicios

Acciones de mejora a implantar:

2.- Demandar al Rectorado modificación de la RPT para que el personal sea específico del Centro.

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos

E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

21. Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
22. Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
23. Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
24. Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.

25. En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
26. Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
27. Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
28. Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
29. Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
30. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Grado de Ciencias Ambientales está adscrito a la Facultad de Ciencias en el Campus de Ourense compartiendo espacio y equipamiento con los grados de Ingeniería Agraria y Ciencias y Tecnología de los Alimentos y con los masters de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria y Ambiental y Nutrición.

Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes, el profesorado y PAS son adecuados a las características del plan de estudios del Grado y se ajustan a las necesidades y al número de los estudiantes matriculados. Existe información disponible a través de la web del centro: <http://fcou.uvigo.es/gl/facultade/recursos-materiais-e-servizos/> para su consulta.

En los últimos cursos se han dotado a las aulas de pantallas/ordenador táctiles que han facilitado mucho la labor docente.

En estos momentos las infraestructuras y equipamientos son adecuados para el desarrollo de las enseñanzas actuales; disponiendo de los recursos materiales y servicios que garantizan el desarrollo adecuado de la actividad formativa y permiten

la consecución de las competencias que se pretenden lograr. Además, en todo momento profesores/as y alumnos/as pueden formular sus sugerencias y demandas de materiales, que se satisfacen siempre que el presupuesto lo permite.

Una herramienta de apoyo a la docencia destacable es la plataforma de teledocencia, que en estos últimos años académicos se ha trasladado desde FAITIC (basada en Claroline) a MooVi en base de Moodle, siendo una herramienta ampliamente utilizada en todas las materias del Grado. Permite la publicación de materiales, actividades, supuestos prácticos, así como orientaciones, entrega de actividades y valoraciones. También se cuentan con las bases de datos, fondos bibliográficos, etc. de fácil acceso. Estudiantes y profesores han valorado positivamente el acceso a estas plataformas

Otro recurso destacable es la plataforma para la programación docente DocNet. Este sistema ha favorecido el desarrollo de una estructura común de los programas docentes y su publicidad y fácil visibilización a través de la página web y la plataforma MooVi. Las guías docentes que contiene son examinadas periódicamente, actualizadas y revisadas por la Comisión Permanente y publicadas previamente al período de matrícula. <http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/guias-docentes/>.

Para garantizar el correcto desarrollo de las prácticas, el Grado dispone, además de los convenios de colaboración firmados por la Universidad, convenios suscritos directamente con instituciones públicas y privadas, convenios que se van ampliando en función de las necesidades y solicitudes planteadas por los estudiantes.

Asimismo se cuenta con fondos bibliográficos y otros recursos documentales que técnicos de la biblioteca, además de colaborar en sesiones de formación para estudiantes de nuevo ingreso sobre el uso de recursos de la biblioteca, gestores documentales, etc.. ofertan por medio de un curso on-line de 'búsqueda y gestión de la información' dirigido a estudiantes

En líneas generales los docentes y estudiantado están satisfechos con los recursos materiales y servicios, tal y como se puede extraer de las calificaciones que han otorgado en las encuestas correspondientes y que se pueden ver en la **Tabla 11**.

Tabla 11. Calificaciones obtenidas en las encuestas correspondientes.

	Estudiantado	Profesorado
14. As aulas e o seu equipamento	4,33	4,24
15. Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento	3,67	3,89
16. Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento	3,00	4,50
17. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	3,67	4,50

CRITERIO 5:

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
1. No detectado	

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título

E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida

E20: Listado de los centros /entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares

E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título

E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia

E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I11: Distribución de alumnado por centros de prácticas

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de aprendizaje (RA) alcanzados por los titulados en Ciencias Ambientales creemos que son coherentes con el perfil de ingreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de esta titulación. En la modificación del título y que se implantó en el curso 2015/16 se incluyeron estos RA, los cuales fueron propuestos de manera genérica en las fichas de cada una de las materias del Grado en Ciencias Ambientales. Estos se fueron concretando con los docentes de cada una de las asignaturas, de manera que fueran coherentes con el nivel del MECES.

Como ya se ha comentado con anterioridad, el grado en Ciencias Ambientales está organizado en bimestres. Esta organización ha sido planteada en varias ocasiones tanto a los profesores como a los alumnos. Después de escuchar diferentes opiniones se decidió en Junta de Facultad, por asentimiento, seguir con los bimestres. Esta organización facilita también la combinación de los tres grados que se imparten en la Facultad de Ciencias y la correcta organización del centro.

Desde la Facultad, se ha realizado un enorme esfuerzo para que ninguna asignatura planteara problemas en su bimestre/cuatrimestre y que la planificación de las enseñanzas fuera correcta, facilitando el trabajo y la participación de los alumnos en las diferentes asignaturas y actividades.

En la **Tabla 12** se recoge la evolución de las tasas académicas del grado de Ciencias Ambientales durante los cursos académicos 2018/19 al 2020/21.

Tabla 12. Tasas académicas del Grado en Ciencias Ambientales desde el curso 2018/19 hasta el curso 2020/21.

Curso	Duración media de los estudios	TASAS (%)				
		Rendimiento	Éxito	Eficiencia	Abandono	Graduación
2018/19	3,82	73 %	80 %	95 %	18 %	31 %
2019/20	4,17	83 %	90 %	90 %	18 %	45 %
2020/21	-	69 %	80 %	-	17 %	32 %

Se puede observar como las tasas de rendimiento y éxito se han mantenido más o menos estables, por lo que se podría considerar que el desarrollo general de las enseñanzas está transcurriendo correctamente, incluso a pesar de los inconvenientes que durante los dos últimos cursos académicos ha acarreado la COVID-19. Esto se ha de comparar con la meta de calidad asociada y que está relacionada con las tasas académicas que se han propuesto en la memoria del título. Estas se reflejan en la **Tabla 13**.

Tabla 13. Tasas académicas del Grado en Ciencias Ambientales propuestas en la memoria

TASAS	Valor (%)
Tasa de graduación	≥ 50%
Tasa de abandono	≤ 15 %
Tasa de eficiencia	≥ 80%
Tasa de éxito	≥ 70 %
Tasa de rendimiento	≥ 60 %

De esta forma se podría decir que las tasas de graduación y abandono no se estarían cumpliendo, ya que la duración media de los estudios sería de entre 4,5 a 5 años, y la tasa de abandono sería ligeramente superior a la fijada en 15 %. Creemos que un retraso en la presentación de los Trabajos Fin de Grado (12 créditos ECTS) podría causar que esta tasa no sea mayor.

Para poder dar una explicación meditada de lo que puede suceder, se han recogido los valores de tasas de éxito y rendimiento pormenorizado por materia de los tres últimos cursos académicos y que se muestra en la **Tabla 14**.

Tabla 14. Tasas académicas (en porcentaje, %) del Grado en Ciencias Ambientales desde el curso 2018/19 hasta el curso 2020/21 por materia. En color rojo aparecen señaladas las tasas que no cumplen con las metas de calidad asociadas.

C	Materias	2018/19		2019/20		2020/21		
		TE	TR	TE	TR	TE	TR	
1	FB	Biología	76,74	71,74	96,97	78,05	81,40	72,92
1	FB	Física	50,82	49,21	95,56	78,18	62,00	51,67
1	FB	Química	44,07	41,94	92,86	83,87	53,85	47,46
1	FB	Matemáticas	61,40	54,69	80,00	69,23	41,67	35,09
1	FB	Xeoloxía	66,07	64,91	78,72	78,72	56,86	53,70
1	FB	Ampliación de física	61,36	47,37	86,67	73,58	76,09	61,40
1	FB	Ampliación de matemáticas	31,82	21,88	59,68	50,00	72,31	60,26
1	FB	Ampliación de química	55,26	45,65	75,00	63,83	50,00	42,31
1	FB	Informática	74,14	67,19	92,86	81,25	72,73	64,00
1	O	Lexislación ambiental	86,36	80,85	93,94	79,49	69,57	64,00
2	FB	Economía e empresa	89,19	82,50	96,88	88,57	70,97	62,86
2	O	Bioclimatoloxía	97,87	97,87	100,0	100,0	96,97	96,97
2	O	Técnicas de preparación de mostrax	75,56	50,75	64,91	53,62	68,97	62,50
2	O	Edafoloxía	94,74	83,72	94,74	92,31	90,63	82,86
2	O	Zooloxía	92,68	88,37	100,0	97,37	93,94	91,18
2	O	Xestión de residuos	75,00	72,97	95,12	95,12	93,33	90,32
2	O	Microbioloxía	92,50	78,72	72,34	68,00	70,73	67,44
2	O	Análise instrumental	55,00	41,51	76,27	64,29	65,91	50,88
2	O	Botánica	73,17	61,22	100,0	94,00	93,94	88,57
2	O	Riscos xeolóxicos e cartografía ambiental	85,00	82,93	80,56	80,56	83,33	83,33
3	O	Hidroloxía	73,68	71,79	82,22	80,43	75,68	70,00
3	O	Enxeñaría ambiental	84,85	70,00	89,58	86,00	90,00	70,59
3	O	Avaliación de impactos ambientais	100,0	100,0	96,97	96,97	91,67	89,19
3	O	Modelización e simulación ambiental	78,57	70,97	78,72	78,72	86,67	81,25
3	O	Energía e sostibilidade enerxética	93,33	90,32	86,67	73,58	80,00	80,00
3	O	Ordenación do territorio e paisaxe	97,06	97,06	59,68	50,00	100,0	97,56
3	O	Ecología	53,85	42,86	75,00	63,83	59,52	54,35
4	O	Auditoría e xestión ambiental	100,0	100,0	92,86	81,25	96,77	90,91
4	O	Cambio climático	100,0	96,97	93,94	79,49	94,87	92,50
3/4	Op	Prácticas externas	100,0	80,00	96,88	88,57	100,0	77,27
4	O	Traballo de Fin de Grao	100,0	60,00	100,0	100,0	100,0	50,00
3	Op	Física ambiental	100,0	100,0	64,91	53,62	100,0	100,0
3	Op	Meteoroloxía	66,67	66,67	94,74	92,31	80,00	72,73
3	Op	Química da atmosfera	100,0	87,50	100,0	97,37	100,0	89,47
4	Op	Teledetección e SIX	80,00	80,00	95,12	95,12	100,0	71,43
4	Op	Técnicas de análise e predición meteorolóxica	100,0	85,71	72,34	68,00	75,00	60,00
4	Op	Climatoloxía física	100,0	83,3	76,27	64,29	100,0	100,0
4	Op	Aerobioloxía	100,0	94,12	100,0	94,00	90,91	86,96
4	Op	Contaminación atmosférica	100,0	100,0	80,56	80,56	100,0	100,0
3	Op	Avaliación e conservación de solos	92,68	90,48	82,22	80,43	93,75	90,91
3	Op	Análise e calidade do aire	96,15	96,15	89,58	86,00	87,18	79,07
3	Op	Contaminación de ecosistemas terrestres	93,94	93,94	96,97	96,97	84,85	80,00
4	Op	Biodiversidade	100,0	100,0	78,72	78,72	100,0	97,44
4	Op	Degradación e restauración de ecosistemas acuáticos	100,0	97,06	86,67	73,58	97,44	95,00
4	Op	Xestión de espazos naturais e protexidos	83,87	78,79	59,68	50,00	100,0	93,75
4	Op	Xestión e conservación da auga	93,33	90,32	75,00	63,83	96,77	93,75
4	Op	Técnicas de depuración de augas residuais	100,0	96,88	92,86	81,25	100,0	90,91

C: Curso; FB: Formación Básica; O: Obligatoria; Op: Optativa; TE: taxa de éxito; TR: taxa de rendimento

Después de analizar los resultados obtenidos en las diferentes asignaturas, se ha podido comprobar que las bajas tasas de graduación inferiores se deberían a algunas asignaturas, que en muchos casos los alumnos dejan para el final y que tienen tasas de rendimiento inferiores al 60 % como es el caso de, mayoritariamente las asignaturas de primer curso como física, química, matemáticas, geología, ampliación de matemáticas y química. En segundo curso se destacarían, las asignaturas de análisis instrumental y técnicas de preparación de muestras, aunque esta última haya mejorado estas tasas, y en el último curso académico sólo haya estado ligeramente por debajo en su tasa de éxito. En tercer curso, sólo la asignatura de ecología mostraría tasas inferiores para el éxito y rendimiento.



Figura 4. Calificaciones obtenidas en el Grado en Ciencias Ambientales.

En la Figura 4 se representan las calificaciones otorgadas a las materias del Grado en Ciencias Ambientales durante los últimos cinco cursos académicos (2016/17 al 2020/2021).

Como se puede ver, las calificaciones mayoritarias serían las de aprobado y notable con un 37 % y 27 %, respectivamente, seguido de suspenso, con un 16 %, no presentado (N.P.) (10 %), sobresaliente (7,0 %) y matrícula de honor (2,0 %).

CRITERIO 6:

Puntos débiles detectados:

1.- Tasa de Graduación y alto abandono.

Acciones de mejora a implantar:

1.- Reforzar el papel del PAT-ANEAE con la finalidad de mejorar las tasas

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje

E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)

E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título

E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje

E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)

E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados

E29: Informes de prácticas

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la **tabla 15** se recoge la evolución de la matrícula del 1º curso:

Tabla 15. Evolución de la matrícula del Grado en Ciencias Ambientales desde el curso 2017/18 hasta el curso 2020/21.

CURSO	Oferta Plazas	Matrícula de nuevo ingreso ¹	Matrícula en 1ª opción ²	Preinscritos en 1ª opción ³	Nota mínima ⁴	Ocupación	Preferencia da titulación	Adecuación titulación
2017/18	45	45	28	40	5,1	100 %	89 %	62 %
2018/19	45	45	31	43	5,1	100 %	96 %	69 %
2019/20	45	33	23	29	5,27	73 %	58 %	70 %
2020/21	45	46	19	26	5,57	102 %	64 %	41 %

¹Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción

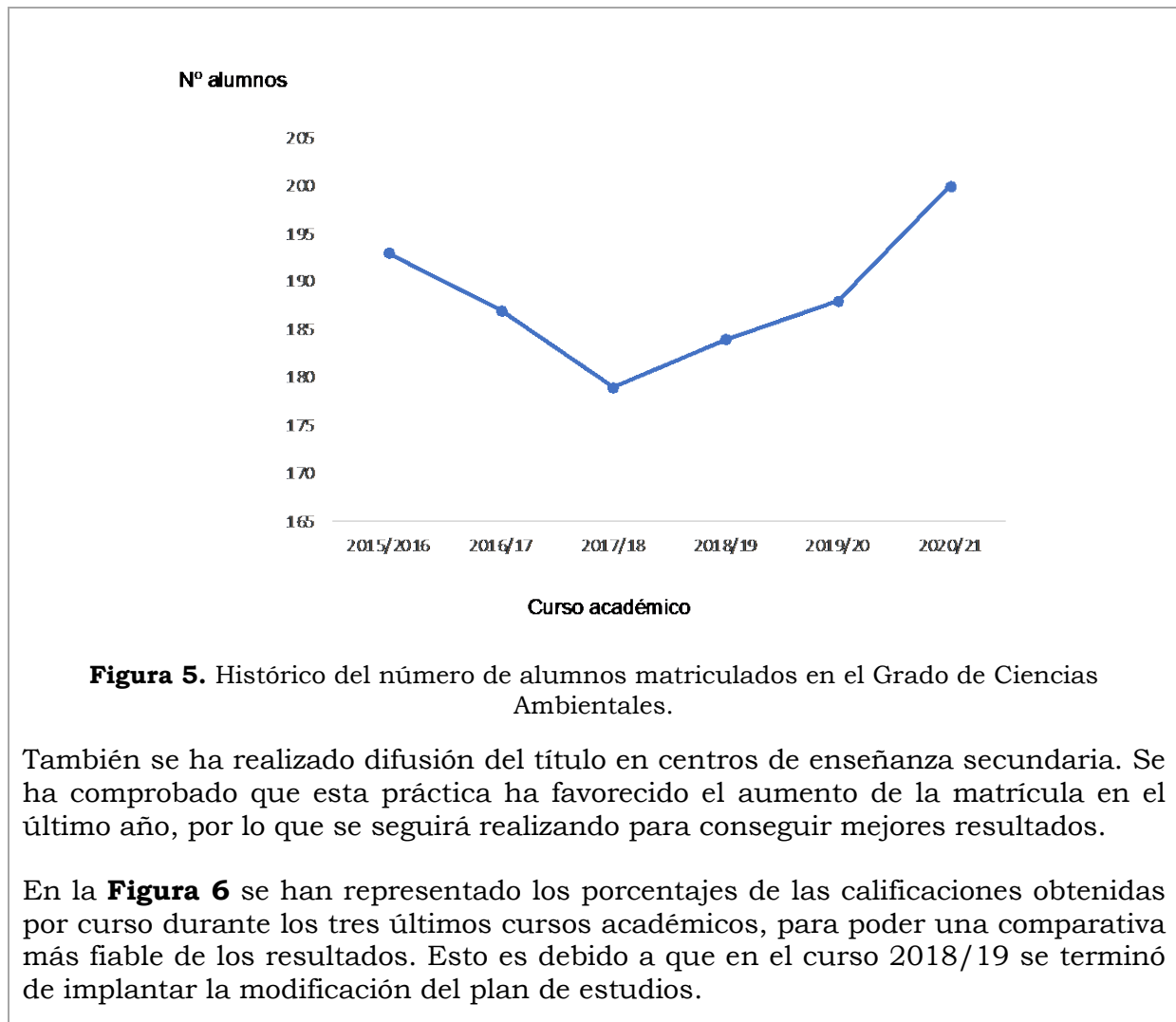
²Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en 1ª opción

³Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción

⁴Nota mínima de admisión

Como se puede ver, el Grado en Ciencias Ambientales presenta una entrada estable de estudiantes en primer curso, con alguna salvedad en un curso académico puntual (2019/2020). Es positivo el incremento de la nota mínima de acceso (más próxima a la meta de calidad establecida) y el porcentaje de adecuación del estudiante de ingreso en primer curso.

En la **Figura 5** se muestra el histórico de número de alumnos matriculados desde el curso 2015/2016. La ocupación final de la titulación es del 100% desde el curso 2012_13. Por tanto, parece que las diferentes iniciativas que desde la Facultad de Ciencias se llevaron a cabo para la difusión del título, así como las campañas de captación de futuros estudiantes han sido efectivas.



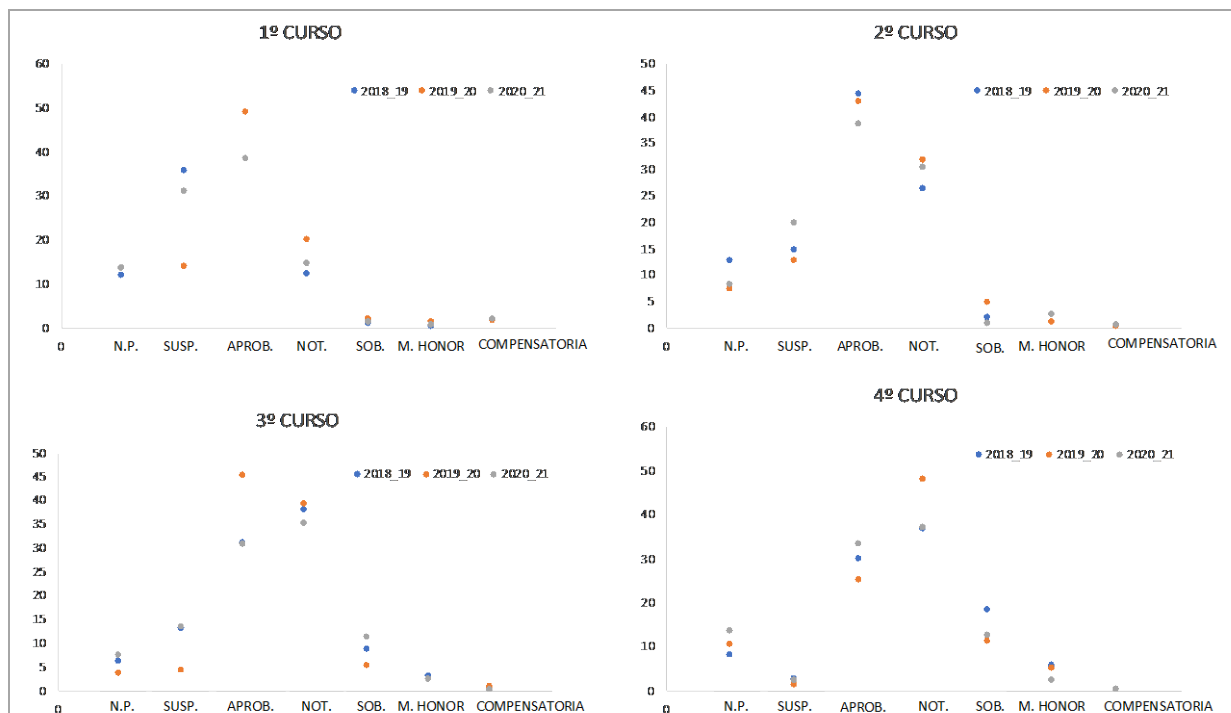


Figura 6. Histórico del porcentaje de calificaciones obtenidas durante los tres últimos cursos académicos (N.P.: no presentado; SUSP.:suspense; APROB.: aprobado; NOT.: notable; SOB.: sobresaliente; M.Honor: matrícula de honor)

Como se puede ver, a medida que el curso académico es más alto, las calificaciones obtenidas son menores. Algo que ya se mostraba en la Tabla 14

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la **tabla 16** y **17** se puede observar los indicadores de satisfacción obtenidos para el estudiantado, profesorado y personas tituladas en general y el correspondiente a la planificación y desarrollo de la enseñanza de la titulación en ciencias ambientales durante los tres últimos cursos académicos.

Tabla 16. Comparativa de los indicadores de satisfacción obtenidos para el estudiantado, profesorado y personas tituladas.

	ESTUDIANTADO	PROFESORADO	TITULADOS	EMPLEADORES
Meta de calidad asociada	3,5 sobre 5	4 sobre 5	3,5 sobre 5	3,5 sobre 5
2018/19	2,81	4,09	3,29	--
2019/20	3,27	--	3,22	4,33
2020/21	3,56	4,31	3,39	4,0

Tabla 17. Comparativa de los indicadores de satisfacción obtenidos para el estudiantado, profesorado y personas tituladas.

	ESTUDIANTADO	PROFESORADO	PERSONAS TITULADAS
Meta de calidad asociada	3,25 sobre 5	4 sobre 5	3,5 sobre 5
2018/19	2,53	4,19	2,8
2019/20	3,51	--	2,96
2020/21	3,53	4,39	3,15

Se puede decir que los valores obtenidos son satisfactorios y son similares a los obtenidos a los Grados y Másteres que se imparten en la Facultad de Ciencias, así con los valores medios obtenidos en la Universidad de Vigo, con tendencia al alza. Los diferentes indicadores de satisfacción han sido tenidos en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudio. Existen más indicadores que se podrían utilizar, pero no todos se pueden utilizar para hacer una evaluación de su tendencia con los años debido a que no se tienen valores para todos los cursos académicos.

El grado de satisfacción del PAS sólo presenta resultados para el año académico 2020/21, siendo en este caso de 3.57, sin posibilidad de poder ser comparado con resultados procedentes de otros años académicos y, por lo tanto, de poder sacar alguna interpretación del mismo. Algo similar ocurre con la satisfacción respecto de las prácticas académicas externas, disponiendo únicamente de datos del año académico 2020/21 donde arrojan un valor de 4.17 sobre 5.00.

En cuanto al proceso formativo, el colectivo de PAS participa ampliamente aumentando su presencia en esta faceta desde el 48 al 72 % a nivel de centro (Facultad de Ciencias), mientras que en el de profesorado varía entre el 18 y 26%. Esta importante diferencia puede ser consecuencia de la puesta en marcha de nuevos aplicativos en diferentes procesos de la administración universitaria. No obstante, el 99% del profesorado cumple con los resultados de investigación de carácter académico a lo largo de los tres últimos años académicos, indicando que su proceso formativo sigue una vía diferente a la del PAS. A esto hay que añadir que el grado de cualificación del PDI en el Grado en Ingeniería Agraria ha aumentado desde el 71 % en el año académico 2018/19 hasta el 86 % en el año 2020/21. En relación con la movilidad del profesorado, que también supone un mecanismo adicional para

su formación, su participación ha sido del 8 % en el año académico 2020/21 y el 11 % en el 2018/19. La falta de datos en el año académico 2019/20 y los valores a la baja en el 2020/21 podrían ser atribuidos a las dificultades que para la movilidad supuso la COVID-19

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de empleabilidad proceden de encuestas, que están realizadas por diferentes organismos. Si analizamos los datos disponibles sobre la inserción laboral, obtenido directamente del portal QEDU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte indica que tendríamos los siguientes datos (2015-2018) (<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral;jsessionid=AD711DD49AD24F27F2F5211D0B1CC12D>) (**Tabla 18**).

Tabla 18. Indicadores de inserción laboral.

	Tasa afiliación	% Indefinidos	% de acorde con nivel formativo
2015	33	20	50
2016	39	20	57
2017	67	30	42
2018	72	27	54

Esta fuente recoge una tasa de afiliación a la seguridad social de egresados del grado en Ciencias Ambientales en el 2018 (último dato publicado) del 72 %. Si atendemos al % de acordes a la titulación esta se eleva en 2018 al 54%. Se puede observar que ha habido una tendencia positiva en los últimos años tanto en la tasa de afiliación como en el % de graduados que trabajan en algo acorde con su titulación. A pesar de ello, también hemos de considerar positivo el alto grado de adecuación de las actividades laborales a los estudios universitarios cursados, indicando que la formación del estudiantado en Ciencias Ambientales les capacita para desarrollar de forma excelente sus labores profesionales. Todo ello a pesar de que todavía no son incluidos con tal en muchas ofertas de empleo.

Según el estudio publicado en 2018 sobre la inserción laboral de las titulaciones del Sistema Universitario de Galicia 2013/14, el 91 % de los titulados en Ciencias

Ambientales estaban trabajando, frente al 66 % de los titulados de Ciencias y han tardado una media de 24 meses en encontrar un trabajo relacionado con su titulación.

A partir del informe “Estudio sobre la situación laboral de las personas tituladas por la UVIGO (1990-2015)” dirigido por el Luis Espada y Víctor M. Martínez y basados en encuestas realizadas sobre un reducido número de titulados, se pueden extraer (aún con la sabida precaución debido a lo reducido de la muestra poblacional) las siguientes interpretaciones:

La tasa de ocupación en el periodo 2011-2015 para el grado de Ingeniería Agraria es del 50 %, claramente mejorable, aunque no desdeñable, teniendo en cuenta que se trata de un periodo de tiempo fuertemente afectada por la crisis económica iniciada en 2008.

Los titulados/as en Ciencias Ambientales son unos de los que presentan mayor rotación laboral, quedándose en el mismo puesto de trabajo menos de un año. Esto puede quedar compensado por el tiempo estimado en encontrar un nuevo trabajo, que se ha estimado en 5 meses. Esto puede ser debido también al carácter temporal de los puestos laborales que ocupan (50 %). La tasa de indefinidos es baja, de un 17 %, estando el 11 % empleados en la administración pública.

Hay un porcentaje grande de Graduados que continua sus estudios, alrededor del 28 %, y un 33 % son becarios de diferentes tipos.

Las actividades principales de los/as egresados en Ciencias Ambientales están en la enseñanza (22 %), en la prevención y salud (22 %) y en organización o empresas (22 %). Hay que señalar que el 78 % de los graduados trabajan como técnicos cualificados, lo que supone una buena adecuación de las actividades laborales a la formación adquirida durante la titulación.

CRITERIO 7:

Puntos débiles detectados:

- 1.- Porcentaje de participación de las encuestas que creemos que es debido al cambio del sistema.
- 2.- Los resultados de empleabilidad proceden de encuestas, por lo que carecen de fiabilidad y objetividad.

Acciones de mejora a implantar:

- 1.- La Universidad debería promover acciones que mejore la participación del alumnado en las encuestas.
- 2.- Traslado al Rectorado de esta deficiencia.

Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)

Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14: Resultados de inserción laboral

Master en Nutrición

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO

Estándar: o programa formativo está actualizado e tense implantado de acordo ás condicións establecidas na memoria verificada.

Analizar e valorar si o desenvolvemento do plan de estudos realizouse conforme á memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte do alumnado

Reflexión/comentarios que Xustifiquen a valoración:

Las materias del título se mantienen vigentes y se corresponden con la memoria verificada. El módulo 0 se mantiene para que alumnos de una de las titulaciones del de la Facultad de Ciencias de Ourense, (el grado en Ingeniería Agraria) tengan como salida el acceso al Máster en Nutrición, el número de alumnos de este grado en los 12 cursos precedentes del máster ha sido de 8. Este curso 2020-21 no hemos tenido alumnos de estas especialidades.

Los contenidos de las materias son actualizados por los docentes según los avances en el conocimiento de cada campo según la bibliografía científica o según la práctica médica diaria. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación y calificación también se correspondieron con lo establecido en la memoria de verificación con el objetivo de conseguir una adecuada consecución de las competencias por parte de los egresados y así es como se ha puesto en las guías docentes en la aplicación DOCNET. Hemos mantenido la mayoría de las clases presenciales y solo cuando las autoridades Universitarias informaron, se suspendió la prespecialidad de las clases en la primera semana del segundo cuatrimestre.

No hemos recibido ninguna queja o felicitación formal por el buzón QSP, sí que hemos recibido felicitaciones a través del correo electrónico, que es el modo habitual en que los estudiantes se comunican con la dirección del Máster.

El tamaño del grupo en las materias obligatorias que es el grupo más grande está ajustado a las actividades formativas y cuando es necesario se divide para que los alumnos no tengan que desplazarse de campus y se realiza la actividad en Ourense y en Vigo. En las materias optativas el número de alumnos siempre es menor que la obligatorias.

Analizando las titulaciones de acceso de los alumnos matriculados en el curso 2020-2021. Un curso más el mayor número de alumnos procede de titulaciones de grado 8. Este curso volvimos no contamos con alumnos procedentes de licenciaturas e ingenierías. Este curso hubo un repunte importante del número de estudiantes que acceden con diplomatura con 6 estudiantes con diplomatura de enfermería. Otro curso más es de destacar el número de estudiantes con estudios realizados en el extranjero que nos eligen a pesar de la distancia (países latinoamericanos) para realizar los estudios de máster este año fueron 2 estudiantes de Cuba, y un estudiante de Argentina. También este año tuvimos alumnos con titulación extranjera pero que pertenecen al espacio europeo de educación superior (una alumna de Turquía).

De los 18 alumnos matriculados por preinscripción este curso (fueron 19 pero una alumna tuvo que anular la matrícula), el 72.2 % proceden de titulaciones de ciencias en la salud, un 5.6% (1 alumno) de titulaciones de ciencias y finalmente un 22.2% de estudiantes englobados por estudios realizados en el extranjero, pero todos proceden del ámbito de la salud y la nutrición. Un dato que vuelve a refrendar a nuestro máster, ya que un año más se mantuvo muy alto el número de alumnos con estudios en el extranjero, en la línea del curso previo, la impartición de las clases en castellano sigue siendo un valor añadido, a los propios contenidos del máster, para los estudiantes de países latinoamericanos. Estamos satisfechos respecto al perfil de ingreso, un curso más, el 94.4 % de los estudiantes tiene el perfil idóneo al propuesto en la memoria del título.

Lo que vuelve a constatarse y se sigue manteniendo es la mayoría de nuestros estudiantes son mujeres, que simplemente constata lo que viene siendo la tónica en los estudios universitarios en la rama de ciencias de la salud.

No hemos tenido estudiantes en programas de movilidad. Varios son los argumentos que se repiten durante todos los cursos: los programas de movilidad son una excelente idea sobre el papel, pero no es factible en títulos de un solo curso lectivo de 60 créditos ETCS. El 22% de los estudiantes vienen de realizar estudios en el extranjero y nos escogen para realizar el máster, no tiene sentido que venga a realizar nuestro máster y acaban realizando un intercambio. En la web del máster disponemos de la información necesaria para que los alumnos puedan acceder a los programas de movilidad <http://nutricion.webs.uvigo.es/es/alumnado/movilidad>

Respecto a las encuestas de satisfacción de los alumnos sobre el bloque temático organización y desarrollo de la enseñanza, lo han puntuado con una valoración de 3.86, es una buena puntuación y además es la segunda más alta de los diferentes bloques analizados. Revisando los ítems del bloque temático en la mayoría fueron valorados con puntuaciones igual o superiores a 4.0

La valoración del profesorado sobre el mismo bloque temático organización y desarrollo de la enseñanza, también fue buena y superior en este caso a los alumnos con una valoración de 4.18 puntos.

Reflexión sobre la vigencia del título y la bajada en el número de matriculaciones de los últimos cursos:

El Máster en Nutrición de la Universidad de Vigo es el ÚNICO máster en ciencias de la salud de la Universidad de Vigo y no es un máster interuniversitario. El título está adscrito a un campus periférico, el campus de Ourense y totalmente integrado en los títulos específicos de la Facultad de Ciencias dentro del ámbito agroalimentario, siendo la oferta más clara hacia el campo de la salud para estos titulados. Por otra parte, resulta fundamental para completar la oferta formativa para los titulados de grados de ciencias de la salud de la Universidad de Vigo como Enfermería y Fisioterapia, e incluso cubre la orientación de salud que demandan los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, donde la nutrición es un pilar fundamental.

El máster se implantó desde el cambio normativo del Espacio Europeo de Educación Superior para los títulos de posgrado, el año 2008 y se ha impartido ininterrumpidamente y adaptándose a las sucesivas normativas, y cumpliendo con la exigencia de número de alumnos a pesar de no ser interuniversitario. Ha sido reacreditado ya en dos ocasiones. Es el único máster del SUG que abarca el ámbito de la nutrición desde el aspecto clínico y de la salud. Existe otro máster en el Campus de Lugo en el año 2017 con el título “Máster Universitario en Innovación en Nutrición, Seguridad e Tecnología Alimentaria” que está enfocado a la parte técnica y de seguridad alimentaria, de forma análoga que el que se imparte en la Universidad de Vigo desde año 2014 como “Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria y Ambiental”.

El número de preinscripciones en el máster, en el curso 2019-20 fue de 34 y en el 2020-21 fue de 38, la Figura 1 (más abajo) muestra la evolución de los últimos 5 cursos de la preinscripción total de alumnos en el Máster en Nutrición, así como la preinscripción de alumnos con estudios en el extranjero. Las cifras son claramente favorables, y es de destacar la gran demanda que tenemos de alumnos procedentes del extranjero que se matriculan en el máster en primera opción. Esto indica que el máster es ya conocido en otros países y reconocido con el prestigio suficiente para atraer y captar un tipo de alumno con un alto grado de motivación que busca títulos de calidad. Todo ello a pesar de que no existen canales institucionales que promocionen los títulos universitarios del SUG en el contexto internacional.

La coyuntura actual y la proyección a futuro de la evolución demográfica en los países occidentales es un problema que se magnifica en Galicia, con una clara disminución de la población en edad universitaria (Figuras 2 y 3), que ya está afectando a todas las titulaciones del Sistema Universitario Gallego. En el último decenio se ha reducido a la mitad el número de jóvenes gallegos en edad Universitaria (18-25 años). Sin embargo, en este contexto de clara disminución del alumnado potencial (Figura 3 y 5), la media de alumnos matriculados desde el inicio del máster hace ya 13 años, es de 22 alumnos por curso, con ligeros altibajos, como se puede comprobar en la gráfica (Figura 4 y 6 másteres Uvigo). El curso pasado (2019-2020) fue el que hubo un menor número final de alumnos matriculados 17, inicialmente 20 pero 3 alumnos se dieron de baja como consecuencia de la pandemia. El curso actual se matricularon 19 alumnos, y una alumna se dio de baja por problemas familiares.

Por todo ello, el Máster en Nutrición de la UVigo es un título con una relevante andadura de más de 10 años de forma ininterrumpida, que ha superado todos los cambios normativos, dos reacreditaciones y todas las exigencias de calidad organizativa que se han ido imponiendo, cuya demanda sigue plenamente vigente ocupando un lugar insustituible en el Sistema Universitario de Galicia, plenamente integrado en un campus periférico orientado a la alimentación en todas

sus vertientes, complementando la oferta formativa en salud y con creciente atención en el plano internacional, y que ya ha formado a más de 250 titulados. Esto debería ser suficiente para sostener un Máster consolidado en el tiempo.

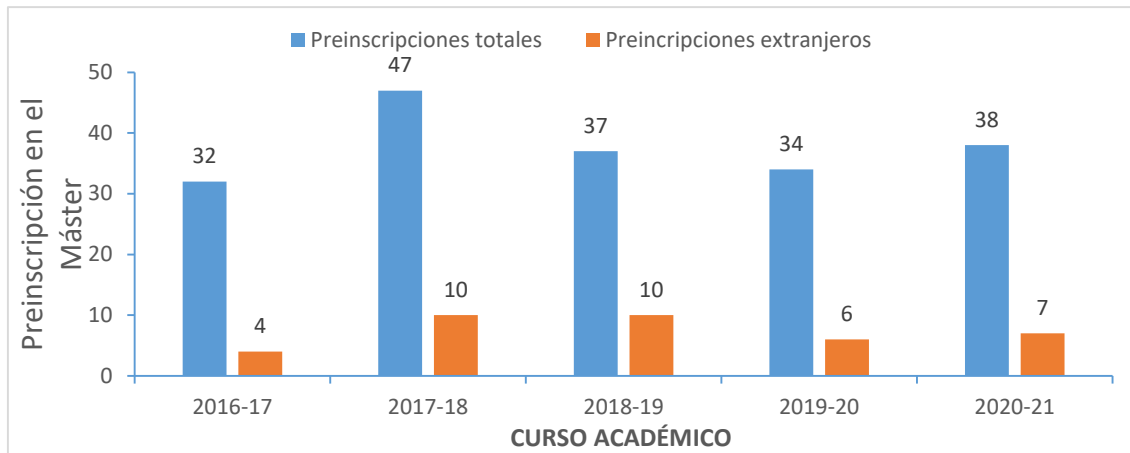


Figura 1: Número de alumnos preinscritos en el máster en nutrición en los últimos 5 cursos

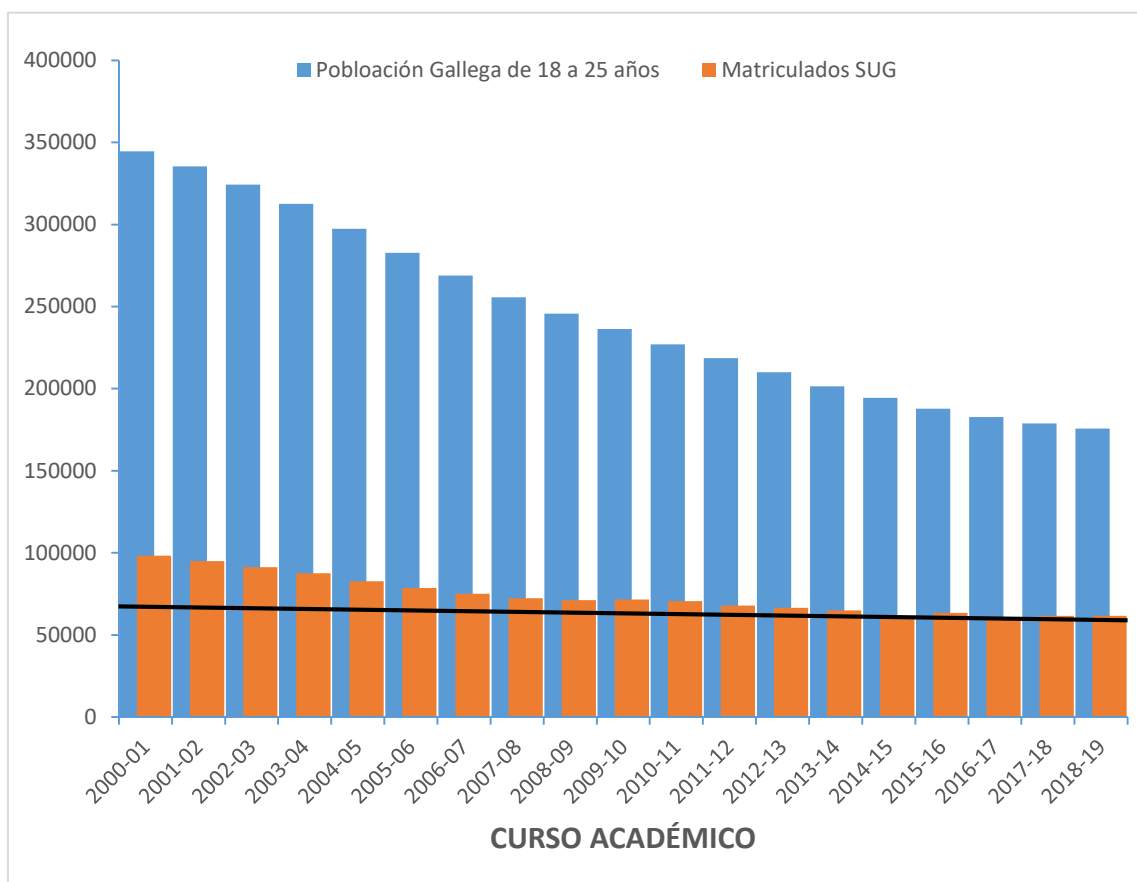


Figura 2: Evolución de la potencial población universitaria de Galicia y el número de alumnos matriculados en SUG

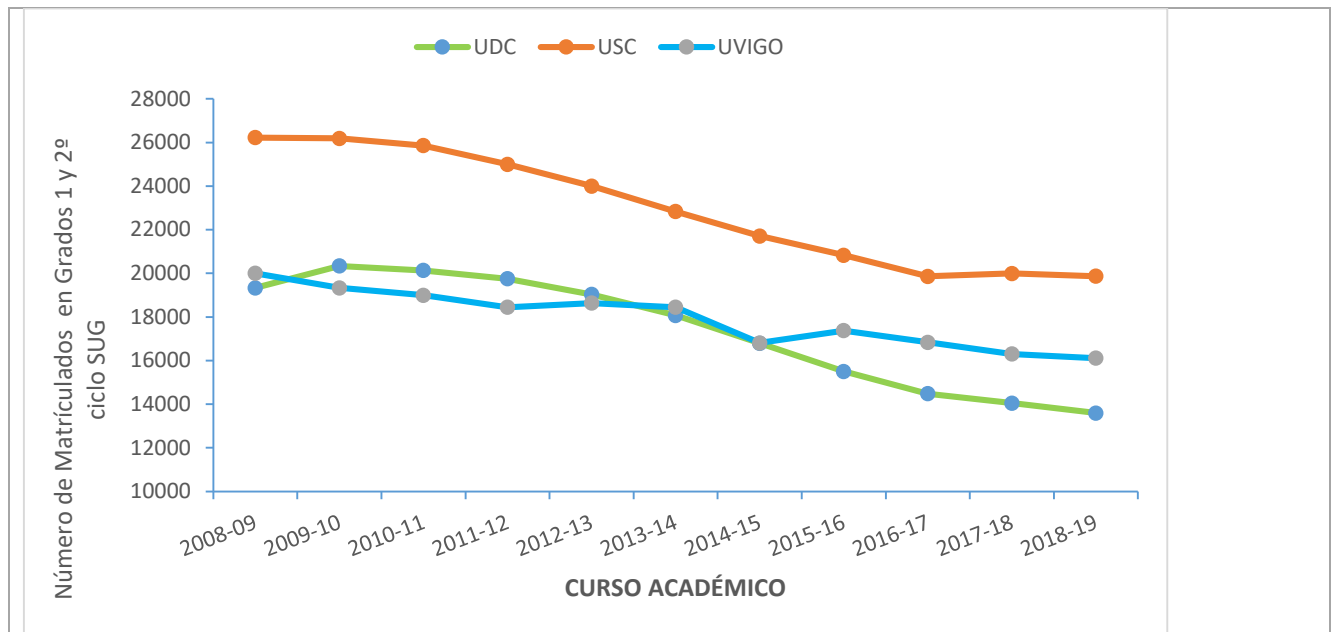


Figura 3: Evolución del número de alumnos matriculados en las 3 universidades gallegas que podrían acceder a los másteres

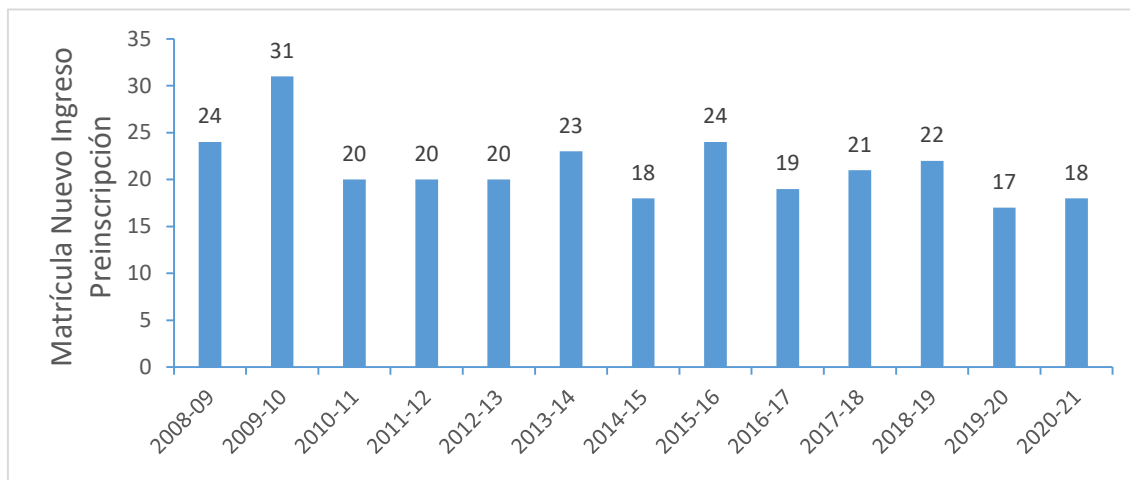


Figura 4: Matrícula de nuevo ingreso desde preinscripción Máster en Nutrición

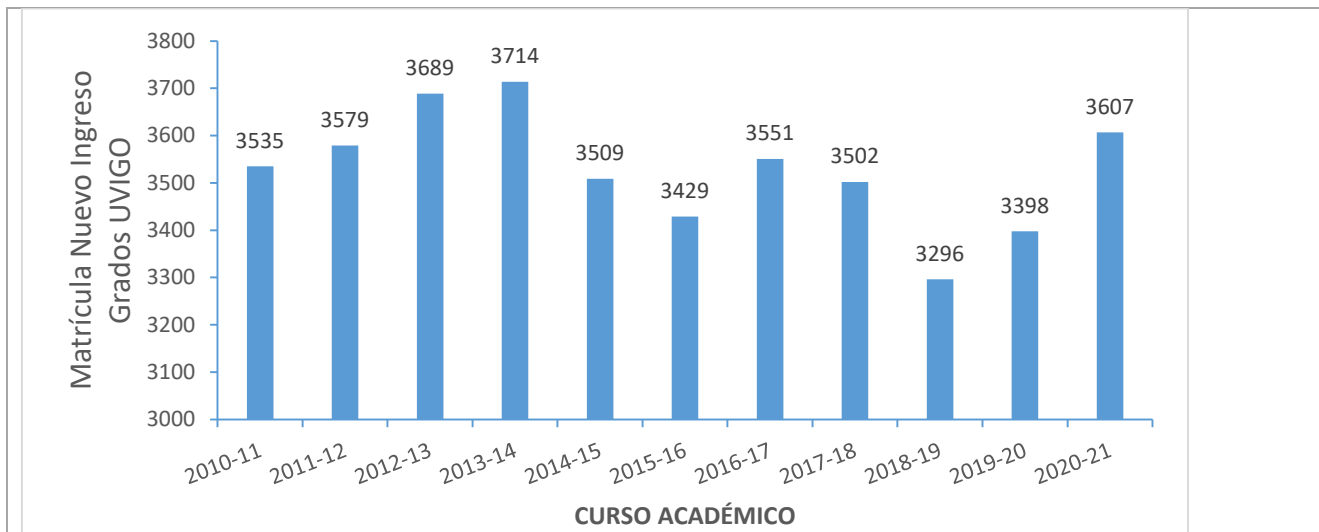


Figura 5: Evolución del número de matriculaciones en los Grados de la Universidad de Vigo

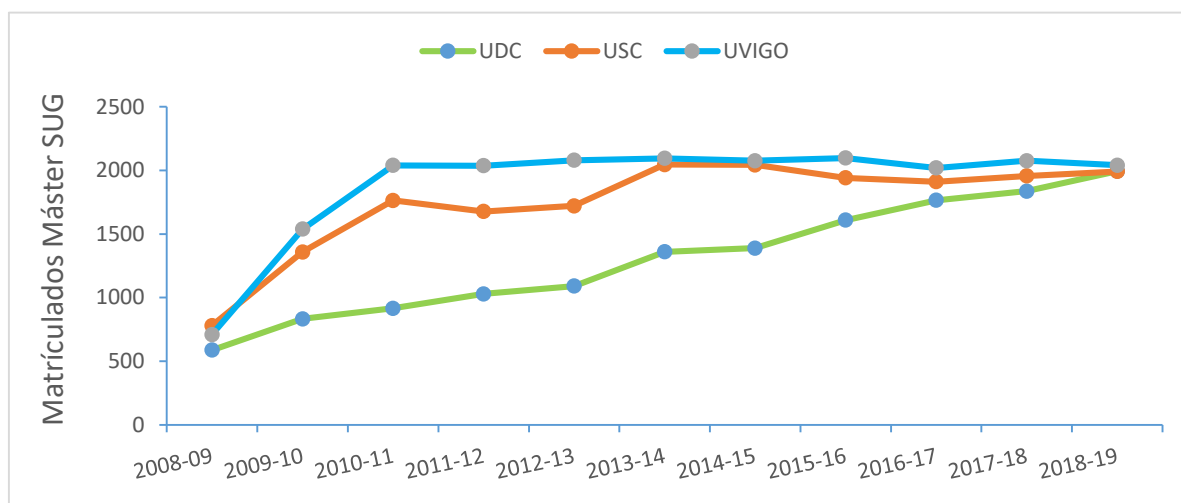


Figura 6: Evolución del número de matriculados en los Másteres del SUG

Puntos débiles detectados:

- No se ha cubierto el número de plazas ofertadas.

Acciones de mellora a implantar:

- Proponer a la Universidad potenciar el título en los planes de promoción y facilitar los períodos de matriculación.

Evidencias nas que basea a valoración:

- E1: Memoria vixente do título
- E2: Informes de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación do título, incluíndo os plans de mellora
- E3: Perfil de ingreso do alumnado(gra)
- E4: Guías docentes (actividades formativas, metodoloxías docentes e sistemas de avaliación, por materia e curso académico)
- E5: Actas das reunións da Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade
- E6: Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos indicando o número de créditos recoñecidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
- QSP relacionadas coa organización e desenvolvemento da ensinanza

Indicadores nos que se basea a valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de novo ingreso por prescripción

I2: No caso de mestrado, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia

I3/I09-DO: Indicadores de mobilidade (número de estudantes que participan en programas de mobilidade, relación entre estudantes que participan en programas de mobilidade e estudantes matriculados,...)

I09(2)-DO: Estudantes estranxeiros

I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados das enquisas de satisfacción aos diferentes grupos de interese sobre a organización e desenvolvemento da ensinanza.

I01-AC: Nota media de acceso

I01(2)-AC: Nota mínima de acceso

I02-AC: Ocupación

I03-AC: Preferencia

I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA

<p>Estándar: A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira axeitada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garantan a súa calidade.</p> <p>Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e se atopa dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados no mesmo (estudantes, empregadores/as, administracións educativas e outros grupos de intereses).</p>	
<p>Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:</p> <p>El curso pasado se realizó una reforma de la web de máster la cual se sigue gestionando desde la Coordinación del título. La web está totalmente adaptada a los contenidos y a imagen corporativa de la Universidad de Vigo, se actualizan los apartados para que sean similares y genéricos al marco general de las webs de títulos de máster de la Universidad, con la actualización de los contenidos propios del máster en nutrición. Los alumnos tanto los nacionales como los de estudios en el extranjero contactan con el máster a través de la información disponible en la web. Las encuestas de satisfacción sobre el bloque información y transparencia es la más alta de las encuestas sobre la titulación con una puntuación de 3.93 puntos. El profesorado también le da una alta puntuación de 4.15 al bloque temático de información y transparencia siendo la cuarta puntuación más alta de los bloques temáticos en los que se divide las encuestas.</p>	
<p>Puntos febles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay una fecha fija en que los datos de las titulaciones que facilita la Universidad estén disponibles y en algunos casos no están reflejados los datos correctos. • Son los coordinadores de las titulaciones los que tienen que mantener la información en la web del máster. 	<p>Accións de mellora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>Evidencias nas que se baseou a valoración:</p> <p>E6: Páxina web do título/centro/universidade (información referida ao anexo II)</p> <p>R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública</p> <p>QSP relacionadas coa transparencia e/ou información pública</p>	
<p>Indicadores nos que se baseou a valoración:</p> <p>I4: Resultados das enquisas de satisfacción aos diferentes grupos de interese sobre a satisfacción coa web e/ou a información pública.</p>	

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de xeito eficaz, a mellora continua da titulación.

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

Reflexión/comentarios que xustifiquen la valoración:

La Facultad de Ciencias ha implantado el Sistema de Garantía de Calidad diseñado por la Universidad de Vigo, en el que se establecen los procedimientos de evaluación de la calidad del programa formativo y los órganos de gestión: <http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgc/>

El seguimiento del Sistema de Calidad incluye la recogida de información y valoración de forma puntual, permanente y dinámica, así como su análisis que determinaran los acuerdos y/o decisiones en la mejora de la calidad del título.

Los docentes del Master, al igual que el resto del profesorado de la Universidad de Vigo, son evaluados en cada cuatrimestre por el alumnado, en función de la materia impartida y el número de horas que imparten. Este tipo de evaluación se enmarcará en el Programa de Encuestas de Evaluación Docente (EAD). Estas encuestas se realizan para conocer la opinión/valoración del estudiantado en relación con el desarrollo de la materia. En los últimos cursos se ha conseguido que esta evaluación se ajuste a la organización académica del centro.

Las Encuestas de Satisfacción sobre el Título, realizadas de forma virtual y anónima cada curso académico, nos permiten llevar cabo un seguimiento directo y continuado del grado de satisfacción de estudiantes y egresados (anualmente) y docentes y PAS (cada dos años). También se realizan encuestas de satisfacción a los empleadores, si bien los resultados no son publicados todos los años. El conjunto de estas encuestas son un elemento más para el apoyo a la reflexión y la toma de decisiones en la mejora constante del Título, permitiendo detectar algunos de los puntos fuertes y débiles.

También se evalúa la calidad de los docentes a través del Programa Docencia que permitiría obtener una información sobre las labores de planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados académicos y de satisfacción obtenidos por el profesorado, así como reconocer las labores de mejora de la calidad de la docencia y de innovación docente puestas en práctica. Además de la modalidad quinquenal a la que los docentes se someten de forma voluntaria, existe una fase anual que incluye a todo el profesorado a tiempo completo de la Universidad de Vigo si bien los datos del programa no se presentan de forma continuada ni por centros.

Dentro del Sistema de Calidad contamos con un procedimiento de 'Queixa, Suxestión ou Parabén' (QSP) accesible desde cualquiera de los portales web de la UVigo, incluida la web del Centro, que permite a cualquiera de los grupos de interés realizar sugerencias y reclamaciones. Este sistema permite, de una forma sencilla para el usuario, enviar una queja o sugerencia que deberá dar respuesta por el órgano competente (decanato, coordinación de la titulación, etc.). No obstante, el Centro siempre ha tenido a gala el actuar a través de su equipo directivo: decano, vicedecanos y responsables del master de forma muy abierta y directa con los estudiantes facilitándose la comunicación; hoy en día de una forma más reglamentaria aplicando el Plan de Acción Tutorial.

El análisis de resultados que se derivaban de los Informes de Seguimiento y que se han concretado en los Informes de Revisión por la Dirección facilitan la reflexión sobre las fortalezas y debilidades del título y permiten hacer las propuestas de los Planes de Acciones de Mejora para el curso siguiente.

En los informes de seguimiento realizados se llevó a cabo el análisis y la valoración sobre los distintos indicadores de acuerdo con los datos que posee el título y los que fueron facilitados por la Universidad, atendiendo a cada uno de los procedimientos, objetivos, metas y resultados conseguidos. Estos datos nos han permitido realizar análisis y han sustentado las reflexiones y toma de decisiones.

Hemos establecido los Planes de Mejora que han permitido realizar correcciones e incluir/evaluar mejoras en el Título: errores materiales, mejora de la información pública, aumento de la transparencia, mejora de los procedimientos, etc. y ajuste de metodologías y evaluación.

Los informes sobre el Título han sido Favorables, tanto en la evaluación de la ACSUG como en la interna de la propia Universidad. No obstante, las indicaciones recibidas en los sucesivos informes de seguimiento y acreditación han supuesto un contrapunto a nuestras propias reflexiones y nos han permitido afinar los planes de mejora y realizar los ajustes oportunos en el Máster

El SGC se revisa periódicamente y se realizan cambios, derivando en mejoras de los procesos. A lo largo de los últimos cursos académicos se han ido modificando y adecuando procedimientos a las realidades y necesidades de la institución y las titulaciones. Los cambios realizados en el SGC suponen un esfuerzo por simplificar y facilitar los procedimientos para la recogida y el análisis de la información. No obstante, cabe señalar como contrapartida, que estos cambios generan incertidumbre en la aplicación de algunos procedimientos que no acaban de consolidarse y dificultad en el manejo cambiante de aplicaciones y criterios, p.e.: dificultad para la comparación y el análisis de la evolución al modificarse los indicadores y criterios en las encuestas de satisfacción o en el cálculo de tasas, dificultando el análisis de la serie histórica completa a pesar de disponerse de los datos.

Aun así, existe una implicación cada vez mayor por parte de los distintos grupos de interés para recoger información que permita la retroalimentación necesaria y oriente los procesos de mejora en los distintos ámbitos (académico, de gestión, etc.), consolidándose una cultura de la Calidad. Es de señalar el cambio en el personal de administración presentándose nuevos servicios que facilitan el desarrollo de los procedimientos o la adquisición de evidencias.

Los índices de participación en las encuestas de satisfacción del alumnado han sufrido una evolución muy dispar a lo largo de los diferentes cursos, pero generalmente siempre va acorde con la participación a nivel general de la Universidad. Así, en el curso 2020-2021 la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción fue del 22,22 % en el Máster en Nutrición y del 24,51% el general de los Másteres de la Universidad de Vigo. Esta evolución también se manifiesta en el profesorado pasando del 26,32% al 30,77%, pero si se analiza el profesorado dentro del máster en nutrición que pertenece a la Universidad de Vigo y que es el que puede realizar la encuesta se ha pasado de un 66.67% a un 70.6% del curso 2020-21 muy superior al general de Universidad de Vigo que para este curso fue del 45.9%

La valoración de los ítems sobre satisfacción con la gestión de la calidad en el alumnado fluctuado bastante entre los años que disponemos de datos, así pasamos de una muy buena valoración en el año pre-pandemia del 18-19 con un valor de 4,50 a obtener un valor de 3,33 en el curso 20-21. Hay que observar este dato por si es solamente temporal consecuencia de las dinámicas actuales de desarrollo de la docencia.

Por parte del profesorado las encuestas alcanzan un valor de 4,00 en el ítem que valora la gestión de calidad, lo que podemos considerar como bueno.

Puntos febles detectados:

- Mayor grado de explicación lo que representa la Calidad y su implicación en la mejora del título.
- El Centro no cuenta con un sistema de calidad certificado en su implantación

Accións de mellora a implantar:

- Una mayor transmisión del significado de la Calidad en la evolución del título.
- Avanzar hacia la certificación del SGC del Centro

Evidencias nas que se baseou a valoración:

E5: Actas das reunións celebradas, da Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade

E10: Documentación do SGC (Política, **obxectivos de calidade**, manual e procedementos)

E11: Evidencias da implantación dos procedementos do SGC (procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolven as directrices do SGC: Política de calidade, deseño, revisión periódica e mellora dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza, avaliación centrados no estudante, garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información pública)

E12: Plans de mellora derivados da implantación do SGC

EA4: Informe de certificación da implantación do SGC (no seu caso)

Indicadores nos que se baseou a valoración:

I4: Resultados das enquisas de satisfacción a todos os grupos de interese sobre a xestión da calidade

I5: Resultados dos indicadores asociados aos obxectivos de calidade do centro

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e axeitado de acordo coas características do título e o número de estudantes.

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Se cuenta con personal suficiente para garantir a consecución de competencias y objetivos formativos que pretenden lograrse y atender de forma conveniente al alumnado matriculado, por lo que se valora de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio.

En el curso 2020-2021 la plantilla de profesores del Máster en Nutrición fue de 39 profesores 20 mujeres y 19 varones. 17 profesores son personal de la Universidad de Vigo (44 % del total), profesores de otras universidades y centros de investigación 6 y el profesorado clínico lo componen 16 profesores. En este curso se han incorporado 1 nueva profesora, en la materia de Química y Bioquímica Alimentaria que se encargará de la docencia que impartía en dicha materia el Catedrático Miguel Lorenzo Pastrana Castro. La nueva profesora Clara Fuciños González pertenece área de nutrición y bromatología, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Vigo, como investigadora Juan de la Cierva. El cambio viene fundamentado por dos motivos, por incorporar profesorado joven con líneas de investigación novedosas que pueden aportar nuevos conocimientos en las diferentes materias, sugerencia realizada por las comisiones de reacreditación del título que indicaban que podría ser interesante la renovación para que los profesores del propio máster pudieran centrar esfuerzos en la investigación y regresar e incorporarse de nuevo en otros cursos. Y el segundo motivo es que el Catedrático Lorenzo Miguel Pastrana Castro es actualmente Presidente de la Oficina de Investigación y Jefe de Grupo del Grupo de Procesado de Alimentos y Nutrición, en el Laboratorio Internacional Ibérico de Nanotecnología (INL) en Braga (Portugal), por lo que cada vez le es más complicado compatibilizar dichas tareas con las tareas de gestión y docencia del Máster en Nutrición. Por otra parte, se mantiene el número de profesores de ámbito clínico fundamental en el desarrollo del máster, pero el profesorado sigue siendo externo y no como asociado clínico. El mecanismo de incorporación de profesorado de plantilla en la Universidad sigue siendo el mismo de los últimos años.

La valoración de sexenios activos del profesorado perteneciente a la Universidad para el curso 2020/2021 2 catedráticos, 9 profesores titulares y 1 profesor contratado doctor, el 100% se mantiene con el sexenio activo. Respecto al número de sexenios por parte de los profesores de plantilla de la Universidad es de 38 sexenios, sobre 52 sexenios potenciales que pudiese alcanzar el profesorado en plantilla de la titulación para el curso 2020-2021 lo que refleja un porcentaje del 73.07% manteniéndose en torno al 70% como en los cursos previos. Es un hecho importante que a pesar del incremento de otras actividades laborales de los docentes que se mantenga una buena investigación como refleja el hecho de mantener los sexenios activos (100%).

El número de quinquenios del profesorado de plantilla de la Universidad de Vigo durante el curso 2020-21 fue de 66, por lo tanto, se ha incrementado en 5 quinquenios respecto al curso precedente. Si relacionamos el número de quinquenios entre los 12 profesores de plantilla nos da una media bruta de 5.5 quinquenios por profesor (no se ha tenido en cuenta la categoría profesional ni antigüedad), lo que refleja una estimación de 27.5 años de experiencia docente, pero a pesar de ello tenemos evaluaciones a cada momento, sobre la competencia profesional.

Asimismo, los docentes del Máster participan en actividades formativas que en el último curso alcanzo este curso el 50% de participación de los profesores de plantilla.

La información sobre el personal académico es pública y resulta de fácil acceso a través de la web de los Centros y de la Universidad, incluyendo los datos básicos de interés docente: ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, Departamento, etc., así como links al perfil investigador de la UVigo (BIDI), grupos de investigación y a otros perfiles externos (Scopus, ResearcherID, ORCID...).

El grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente recogida en las encuestas fue de 3.75 puntos por lo que se mantiene en un nivel satisfactorio.

Con respecto al PAS debemos comentar que la Universidad de Vigo en la última remodelación de sus servicios ha apostado por una centralización administrativa, dependiendo directamente del decano la secretaría de decanato, siendo la gestión administrativa, gestión de edificios, departamentos, economía, posgrado, etc. de dependencia de la Gerencia/Vicerrectorados de la universidad. Por lo tanto el personal de administración y servicios no es específico para los títulos, sino que se comparten o por centros o intercentros.

La participación del PAS en actividades formativas ha sido excelente en los últimos años llegando alcanzar un 71,49%, si bien en estos años de pandemia se ha visto reducida esta participación alcanzándose un 47,50% en el curso 20-21.

Puntos febles detectados:

- No hubo profesores de plantilla en programas de movilidad.

Accións de mellora a implantar:

-

Evidencias nas que se baseou valoración:

E15: Plan de ordenación docente do título: Información sobre o profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). No caso de profesionais externos, solicitarase un currículo breve
E16: Información sobre o persoal de apoio (número, experiencia profesional, categoría, etc.)
R2-PE02 P1: Informe para os responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores nos que se baseou a valoración:

I4: Resultados das enquisas de satisfacción a todos os grupos de interese sobre aspectos relacionados co persoal docente e o PAS e fundamentalmente resultados da enquisa de satisfacción do PAS e PDI
I6/I017(2)-PE: Porcentaxe de participación do profesorado da titulación en plans de formación da Universidade e en actividades formativas específicas
I7/I017-PE: Porcentaxe de participación do persoal de apoio do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas.
I8: Resultados das enquisas de avaliación da docencia e a súa evolución
I9: Porcentaxe de profesorado avaliado polo programa DOCENTIA ou similares e resultados obtidos
I10: Evolución dos indicadores de mobilidade (número, porcentaxe de profesores/as que participan en programas de mobilidade sobre o total do profesorado do título)
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)
I02-PE: Cualificación do PDI
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico(Sexenio)
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS

Estándar: Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os axeitados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados/as e competencias a adquirir polos/as mesmos/as. Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición do estudantado son os axeitados ás necesidades do título.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El Máster en Nutrición está adscrito a la Facultad de Ciencias en el Campus de Ourense compartiendo espacio y equipamiento con los grados de Ingeniería Agraria, Ciencias y Tecnología de los Alimentos y Ciencias Ambientales y con el Máster en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria y Ambiental.

Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes, el profesorado y PAS son adecuados a las características del plan de estudios y se ajustan a las necesidades y al número de los estudiantes matriculados. Existe información disponible a través de la web del centro: <http://fcou.uvigo.es/gl/facultade/recursos-materiais-e-servizos/> para su consulta.

En los últimos cursos se han dotado a las aulas de pantallas/ordenador táctiles junto con cámaras web que han facilitado mucho la labor docente.

El Máster en Nutrición, utiliza otros recursos de la Universidad de Vigo y de otros centros públicos de educación.

Para la impartición y grabación de las clases del máster

Aula de videoconferencia del Centro de Investigaciones Biomédicas (CINBIO) campus de Vigo.

Aula de videoconferencia 5º planta de la Facultad de Derecho, campus de Ourense

Aula de videoconferencia de la planta 2ª de la Biblioteca Central de Ourense, campus de Ourense.

Para grabación de clases del máster

El Máster utiliza el servicio de UvigoTV, un servicio de televisión por Internet prestado por el Área de las Tecnologías

de la Información y las Comunicaciones (ATIC) del Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías y Calidad de la Universidad de Vigo.

Agrupar todos los servicios de transmisión de vídeo sobre Internet de la Universidad de Vigo, poniendo a disposición de los usuarios de la Universidad contenidos audiovisuales de carácter educativo e institucional. Concretamente los vídeos están subidos en el portal del "Campus do Mar Televisión"

<https://tv.campusdomar.es/library/lectures#%C3%81rea%20de%20Salud>

Aulas para talleres

Para la impartición de talleres, el Máster utiliza aulas y equipamiento de los Servicios de Deportes de la Universidad

En Vigo sala multiusos 2 <https://deportes.uvigo.es/instalacions/campus-de-vigo/>

En Ourense sala multiusos y sala consulta <https://deportes.uvigo.es/instalacions/campus-de-ourense/>

Aulas para exámenes, revisiones y defensa pública de los TFM

Además de las aulas de la Facultad de Ciencias de Ourense, el Máster utiliza aulas de la Facultad de Biología en el Campus Lagoas-Marcosende de Vigo

Otros recurso públicos de uso por el Máster en Nutrición

Para impartición mediante videoconferencia de clases desde la Universidad de Santiago de Compostela, uso de la Sala

de Juntas de la Facultad de Farmacia de Campus Sur de la USC

Para impartición de clase mediante videoconferencia desde la Universidad de la Coruña, uso de la Sala de Videoconferencias del "Edificio de Apoio ao Estudo, Vicerreitoría do Campus de Ferrol e Responsabilidade Social"

En estos momentos las infraestructuras y equipamientos son adecuados para el desarrollo de las enseñanzas actuales; disponiendo de los recursos materiales y servicios que garantizan el desarrollo adecuado de la actividad formativa y

permiten la consecución de las competencias que se pretenden lograr. Además, en todo momento profesores/as y alumnos/as pueden formular sus sugerencias y demandas de materiales, que se satisfacen siempre que el presupuesto lo permite.

Una herramienta de apoyo a la docencia destacable es la plataforma de teledocencia (FAITIC), ampliamente utilizada en todas las materias. Permite la publicación de materiales, actividades, supuestos prácticos, así como orientaciones, entrega de actividades y valoraciones. También se cuentan con las bases de datos, fondos bibliográficos, etc. de fácil acceso. Estudiantes y profesores han valorado positivamente el acceso a estas plataformas.

Otro recurso destacable es la plataforma para la programación docente DocNet. Este sistema ha favorecido el desarrollo de una estructura común de los programas docentes y su publicidad y fácil visibilización a través de la página web y la plataforma FAITIC-MooVi. Las guías docentes que contiene son examinadas periódicamente, actualizadas y revisadas por la Comisión Permanente y publicadas previamente al período de matrícula. <http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/guias-docentes/>

Asimismo se cuenta con fondos bibliográficos y otros recursos documentales que técnicos de la biblioteca, además de colaborar en sesiones de formación para estudiantes de nuevo ingreso sobre el uso de recursos de la biblioteca, gestores documentales, etc.. ofertan por medio de un curso on-line de 'búsqueda y gestión de la información' dirigido a estudiantes.

En líneas generales los estudiantes están satisfechos con los recursos materiales, otorgando una puntuación general en las encuestas de 3.56. El ítem más valorado fue las plataformas de teledocencia y las herramientas multimedia con 4.50 puntos. Por parte del profesorado, la puntuación general a los recursos materiales fue mayor que los alumnos con 4.38, pero respecto al ítem más valorado para el profesorado fueron los espacios auxiliares las bibliotecas y sus equipamientos con una puntuación de 4.54 puntos.

Puntos febles detectados:

- Se lleva años intentado disponer de un aula de videoconferencia propia para el máster en la facultad de ciencias, compatible con el sistema de grabación de Uvigo TV.

Accións de mellora a implantar:

-

Evidencias nas que se baseou a valoración:

- E18: Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título
 E19: Información sobre os servizos de orientación académica e programas de acollida-PAT
 E20: Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares e Extracurriculares.
 E21: Fondos bibliográficos e outros recursos documentais relacionados coa temática do título
 E22: Materiais didácticos e/ou tecnolóxicos que permiten unha aprendizaxe a distancia
 E23: Convenios en vigor coas entidades onde se realizan as prácticas externas

Indicadores nos que se baseou a valoración:

- I4: Resultados das enquisas de satisfacción a tódolos grupos de interese sobre os recursos materiais e servizos
 I08-D0: Grao de satisfacción coas prácticas académicas externas
 I11: N° de alumnado por centro de prácticas.
 I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE

Estándar: Os resultados de aprendizaxe acadados polos/as titulados/as son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel del MECES da titulación.

Analizar os resultados da aprendizaxe acadados polos/as estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

La tasa de éxito por materia, de las 13 materias donde se matricularon los alumnos en el curso 2020-2021 en 11 incluida la materia de TFM la tasa de éxito fue del 100 %. Las materias con mayor dificultad en la titulación se mantienen desde un principio y son materias obligatorias como Endocrinología Básica y Clínica con un porcentaje del 94.44% y también en este curso Metabolismo y su Patología 77.78% la de mayor dificultad para el alumnado. La tasa de éxito global del título fue del 97.00%.

La tasa de evaluación, la más baja fue igual que el curso precedente para la materia TFM pero manteniéndose con un 52.17% como en los últimos cursos. Dicha materia los estudiantes solo se presenta si han concluido todas las anteriores materias y si tienen un trabajo de una calidad suficiente como para superar la materia.

La tasa de rendimiento por materias, también refleja que la materia con el porcentaje más bajo de rendimiento es el trabajo fin de máster, con un porcentaje del 52.17 % y que viene condicionada por si el alumno superó el resto de materias y que solo se puede presentar una vez completado el trabajo. En los cursos precedentes siempre fue la tasa más baja la del TFM. El resto de materias siempre han estado dentro de los porcentajes razonables refiriéndonos en este caso a las materias con mayor dificultad.

El número de egresados del curso 2020-2021 según los datos que nos proporciona la unidad de análisis y programas de la Universidad de Vigo fue de 12 estudiantes, siendo 7 mujeres y 5 hombres en la desegregación por sexos. Este curso había matriculados en la materia de TFM 23 alumnos por lo tanto fueron 11 alumnos los que no terminaron el máster, son muchos y los motivos particulares se comentan a continuación: Sonia María Alonso Clemente, una excelente alumna que superó con buenas notas todas las materias, ha realizado prácticamente todo el trabajo fin de máster, pero después de ocho meses el comité de ética no le aprobó el proyecto, por lo que no puede defender el TFM y realizará otro TFM en otra temática para la convocatoria de febrero de 2022. Noelia Amor Besada, también ha superado todas las materias pero no empezó a realizar el TFM, lo deja para el próximo curso. María Laura Cardozo Aradas, tiene superadas las materias del curso pasado, la pandemia le retraso su trabajo de investigación para su TFM con técnicas novedosas para la obtención de prebióticos, esperábamos que pudiera defender este curso el trabajo pero no ha podido terminarlo. Jessica Carolina Castro Armingol, está desarrollando su trabajo fin de máster pero le quedó pendiente la materia Metabolismo y su Patología, espera poder presentar su TFM en la convocatoria de febrero del 2022. Daymi Gálves, Valdés está desarrollando su trabajo fin de máster pero le quedó pendiente la materia Metabolismo y su Patología, espera poder presentar su TFM en la convocatoria de febrero del 2022. Óscar García Lugo, no ha iniciado el TFM, lo deja para el próximo curso y además le quedó pendiente la materia Metabolismo y su Patología. Fernando Lorda Gómez, se matriculo en una convocatoria extraordinaria del máster, no se presentó a ninguna materia ni del primer ni del segundo cuatrimestre y no inició el trabajo fin de máster. María Cristina Vargas González, le quedaba una materia del curso previo la cual no superó y el TFM, el cual ya ha cambiado de línea y tutor, le quedará para el próximo curso que compatibilizará con su trabajo. Nerea Vázquez López, superó todas las materias pero no realizó el trabajo fin de máster, espera hacerlo el próximo curso. Ezgi Nur Yükses, superó todas las materias del máster con la dificultad añadida de idioma, se centró en superar las materias previas y espera realizar y poder presentar el trabajo fin de máster en la convocatoria de febrero de 2022.

Respecto a las calificaciones por materias estas se presentan en la tabla inferior

Asignatura		No presentado	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honra
M139105	Endocrinoloxía Básica e Clínica	1	1	9	4	3	1
M139106	Metabolismo e a súa Patoloxía	1	4	8	3	2	1
M139107	Neuroendocrinoloxía	1		10	3	3	1
M139201	Dietotecnia	1		5	5	6	1
M139202	Nutrición Clínica	1		3	7	6	1
M139108	Dietética	1		8	4	4	1
M139109	Nutrición Humana	1		9	4	4	1
M139203	Dietoterapia	1		5	10	1	1
M139110	Química e Bioquímica Alimentaria			1	2	1	1
M139111	Manipulación de Alimentos	1			3	1	
M139112	Composición de Alimentos				8	6	
M139113	Tecnoloxía Culinaria e Alimentaria	1		1		11	
M139204	Traballo de Fin de Máster	11		3	5	3	1
		21	5	62	58	50	9

Por lo general, la satisfacción entre alumnado sobre los resultados de aprendizaje es buena este curso la puntuación de este curso fue de 3.88 puntos. Siendo la formación adquirida con 4.50 lo más valorado.

Por otra parte, es de señalar la baja satisfacción (2.80) manifestada por las personas tituladas, si bien esta pregunta los alumnos/as la relacionan más con sus expectativas de trabajo, en los resultados desagregados los hombres valoran con una puntuación de 4 y las mujeres con un 2.50, no tenemos encuestas del curso en el que estaban matriculados para saber la opinión durante los estudios para esta misma pregunta. En la valoración global por parte de los egresados se asemeja a los estudiantes que realizaron este curso el máster con una puntuación global de 3.66 puntos

La tasa de éxito global alcanza el 97%, superando el objetivo propuesto y en línea con la mayoría de los cursos.

Puntos febles detectados:

- La tasa de evaluación de TFM

Accións de mellora a implantar:

-

Evidencias nas que se se baseou la valoración:

E4: Guías docentes das materias

E24: Listaxe de traballos fin de grao/ fin de mestrado (título,titor e calificación)

E25/: Informes de cualificación por materia

EA11: Informes de prácticas

Indicadores nos que se baseou a valoración:

I4: Resultados das enquisas de satisfacción aos diferentes grupos de interese-Análisis xeral de resultados de todas as enquisas de satisfacción

I12: Indicadores de resultados (taxa de éxito global do título e taxa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN E RENDEMENTO

Estándar: Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos ao dispor do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se Os resultados adecúanse ás previsións e características do título.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Respecto al perfil de ingreso, el número de alumnos finalmente matriculados de nuevo ingreso tras formalizar previamente la preinscripción o a petición fuera del periodo ordinario en el curso 2020-21 fue finalmente de 18 alumnos. Por lo tanto, igual que el curso previo no hemos cubierto las cifras recomendadas por la Xunta de Galicia de 20 alumnos, y lejos de las 24 plazas ofertadas. Llevamos los 13 años desde que se implantó el máster rondando siempre los mismos valores y cubriendo los 20 alumnos, pero estos dos cursos han sido los de matriculaciones más bajas con una tasa de ocupación entre el 70 y 75%. El número de solicitudes fue de 38 (31 nacionales y 7 extranjeros), por lo tanto, la demanda fue elevada, pero dichas inscripciones no acabaron formalizándose en matriculaciones.

Si analizamos la relación de oferta/demanda, en el curso 2020-21 hemos aumentado con respecto al curso pasado llegando a un porcentaje del 75.00% ya que finalmente de los alumnos matriculados en primera opción una alumna con estudios en el extranjero anuló la matrícula y luego se matricularon 2 alumnos después de los periodos ordinarios.

El número de plazas ofertadas se sigue manteniendo en los últimos cursos, siendo un número correcto ante la demanda existente y la posibilidad de desarrollar trabajos fin de máster de calidad, que es el mayor condicionante del número de plazas ofertadas. Se ofrecen 24 plazas, de las cuales 22 se priorizan para estudiantes nacionales y 2 para estudiantes que cursaron estudios previos en el extranjero, pero que se adapta a la situación de demanda real. El máster en nutrición sigue siendo el único máster propio en ciencias de la salud de la Universidad de Vigo y el único en nutrición en ciencias de la salud del SUG.

Si analizamos las titulaciones de acceso de los alumnos matriculados en el curso 2020-2021, la mayoría son graduados pero un año más volvemos a tener estudiantes de diplomatura, los estudiantes que proceden de estudios en el extranjero sigue siendo muy elevado con 4.

De los 18 alumnos nuevos matriculados el 94.4 % proceden de titulaciones de ciencias en la salud y el porcentaje restante es un alumno con una titulación de ciencias. Este curso tuvimos un 22% de alumnos con estudios en el extranjero un dato muy importante que avala nuestro máster ya que un año más se mantiene como una oferta educativa y especializada para los estudiantes del otro lado del atlántico e incluso de países del este de Europa. Estamos satisfechos respecto al perfil de ingreso, ya que la mayor parte de alumnado el 94.4 % tiene un perfil idóneo al propuesto en la memoria del título.

Al evaluar el número total de alumnos matriculados, fue de 23 alumnos de los que 16 fueron mujeres y 7 hombres. Dicha cifra de alumnos matriculados es adecuada, ya que permite que se pueda realizar la gestión y coordinación diaria y la dirección de trabajos fin de máster.

La tasa de éxito global del título fue del 97%, un valor bueno y que está por encima del promedio de los 13 cursos impartidos.

La tasa de evaluación con un 82% es un resultado adecuado, pero por debajo de la media de los 12 cursos previos, aunque en línea con los 3 últimos cursos.

La tasa de rendimiento para este curso fue del 80% valor por debajo de la media, las circunstancias de estos dos últimos cursos han marcado la pauta, además de que un alumno se matriculó, pero no realizó ninguna actividad condiciona todos los resultados.

La tasa de graduación para este curso fue del 82% un valor bajo y lejos del estimado para el título, pero próximo a la media de todos los cursos, que es del 80%. Este año se graduaron 12 alumnos.

La tasa de eficiencia para este curso fue del 96 %, buen dato y superior a la estimada en la memoria que fue del 92.4%.

La tasa de abandono para este curso fue del 18 % lo equivale a 4 estudiantes según los datos facilitados por la Universidad, hay estudiantes que no vuelven a matricularse al año siguiente ya que tiene pendiente el TFM y lo dejan y vuelve a solicitar la matriculación en otros años, casi siempre por incompatibilidad laboral. No es un buen dato de abandono de todos modos, además es el más alto de todos los cursos impartidos.

No podemos analizar datos de inserción laboral ya que la universidad no tiene dichos datos y en los años previos los datos facilitados no son individualizados para la titulación

Puntos febles detectados:

-
-

Accións de mellora a implantar:

-
-

Evidencias nas que se baseou a valoración:

E9: Plans de mellora derivados da implantación do SGC

Indicadores:

I1: Evolución do número de estudantes de novo ingreso por curso académico

I12: Evolución dos indicadores de resultados

☐ Tasa de graduación

☐ Tasa de abandono

☐ Tasa de eficiencia

☐ Tasa de rendimento

☐ Tasa de éxito

☐ Tasa de avaliación (distinguir entre alumnado a tempo completo e a tempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda das prazas de novo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tempo medio para atopar emprego

I010-DO: Duración media dos estudos

ANÁLISE DE RESULTADOS DAS TITULACIÓNS DO CENTRO - SEGUIMIENTO DAS TITULACIÓNS

Seguimento da titulación: Master en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO

Estándar: o programa formativo está actualizado e tense implantado de acordo ás condicións establecidas na memoria verificada.

Analizar e valorar si o desenvolvemento do plan de estudos realizouse conforme á memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte do alumnado

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se segue a destacar o interese e a necesidade de seguir ofertando a titulación no actual marco de estudos universitarios que permitirá formar profesionais do ámbito agroalimentario e ambiental nos próximos anos.

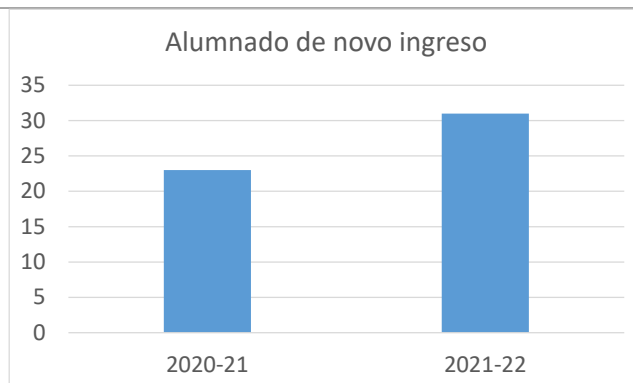
A estrutura formativa deste título, xunto coa das titulacións afíns da Facultade de Ciencias, responde á aposta estratéxica do polo agroambiental e alimentario que realiza a Facultade de Ciencias de Ourense, e que tamén se encadraría dentro do liñas estratéxicas marcadas no Campus do Mar (Campus de Excelencia Internacional) da Universidade de Vigo e no Campus da Auga (plan estratéxico do Campus de Ourense).

Aínda que non hai datos relativos ao Máster, é de salientar que o grao en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos que dá acceso ao Mestrado ao alumnado da Facultade de Ciencias de Ourense, figura entre os títulos máis solicitados, segundo publica o diario "El Mundo" no seu ranking "50 carreiras" no que avalían as titulacións máis demandadas en todo o país polos estudantes.

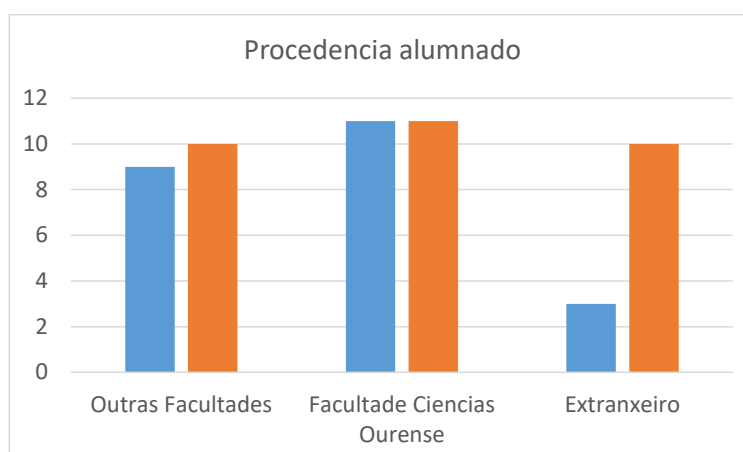
O perfil do egresado/a adáptase ao contexto socioeconómico e académico da industria agroalimentaria (particularmente en aspectos relacionados coa investigación en seguridade alimentaria e deseño de novos produtos) e a diversas cuestións ambientais (contaminación, ecosistemas, biodiversidade ou cambio climático). Segundo o estudo publicado en 2018 sobre a inserción laboral das titulacións do Sistema Universitario de Galicia 2012-2013, o 58,89% dos titulados da rama de Ciencias estaban traballando e destes o 89,13% realiza funcións específicas do Título.

A xustificación orixinal da implantación do Máster segue vixente na actualidade dada a elevada demanda social dos/as profesionais do sector da I+D+i dos sectores agroalimentario e medioambiental. Cómpre salientar que en tódolos cursos académicos se matriculan no Máster 4-5 estudantes que xa traballaban en empresas relacionadas co sector agroalimentario co obxectivo de incrementar as súas competencias profesionais. Para algúns deles/as, a obtención do título permitiulles acceder a postos de maior responsabilidade dentro da súa empresa. Ademais, en moitos dos cursos académicos algúns estudiantado de Máster é contratado xa no cuarto trimestre por empresas líderes do ámbito agroalimentario en Galicia a través de ofertas de emprego que chegan á Comisión Académica do Máster demandando un profesional con perfil de Máster.

Froito deste interese académico, con contidos en constante actualización segundo os últimos avances tecnolóxicos e científicos da industria agroalimentaria e medioambiental, a demanda do título nos últimos dous anos foi excelente. No curso 2020-21 matricularonse un total de 23 alumnos/as e no curso 2021-22 cubríronse as 30 prazas ofertadas. Dada a gran demanda solicitouse a ampliación da matrícula do Máster no 10% permitido pola lei. O resultado foi que no Máster se matricularon un total de 31 novos/as alumnos/as, unha cifra superior ás 30 prazas ofertadas e dos 20 alumnos/as que a Xunta marca como mínimo.



A gran demanda do Máster tamén se evidencia á hora de avaliar a procedencia do alumnado. Aínda que un gran número de titulados/as que rematan os seus estudos na Facultade de Ciencias continúan a súa formación no Mestrado Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental, a maioría do alumnado procede doutras Facultades/Escolas do SUG situadas fóra da provincia de Ourense, ou mesmo de fora da nosa comunidade autónoma e do estranxeiro. No último curso do Máster, un total de 21 alumnos/as, que representan o 68% dos novo alumnado do curso, procedían doutros países e provincias da comunidade galega ou de fóra de Galicia. Concretamente 10 que non tiñan cursado o Grao de acceso na Facultade de Ciencias de Ourense e outros 10 estudantes procedentes do estranxeiro.



As enquisas de satisfacción realizadas mostran que o profesorado valorou positivamente o Máster cun 4,38/5, os estudantes cun 3,34/5, os titulados cun 3,62/5 e os empresarios cun 4,17/5.

Cómpre sinalar que a Comisión Académica do Máster revisa anualmente a adecuación dos obxectivos e competencias xerais e específicos do título á normativa académica e á realidade do contexto socioeconómico da industria agroalimentaria e medioambiental en Galicia. Son especialmente relevantes e actualizadas as liñas de investigación e os contidos do Máster, o que permite unha excelente formación dos/as egresadas.

A oferta de asignaturas obrigatorias a materias dos 3 módulos optativos correspóndese co establecido na memoria de verificación. Ademais, as metodoloxías docentes e os sistemas de avaliación e cualificación se corresponderon co establecido na memoria de verificación co gallo de conquistar unha axeitada consecución das competencias por parte dos/as egresados/as. O tamaño dos grupos é axeitado ás actividades formativas, aínda que estes son moi numerosos no caso das asignaturas obrigatorias. Na web do Master atópase toda a información actualizada sobre o plano estudos e desenvolvemento das materias.

Existe unha escasa participación do alumnado nos programas de mobilidade regulada, aínda que cabe destacar que unha gran parte do alumnado xa fai esa mobilidade porque ven a estudar o Master dende fora da provincia de Ourense.

A coordinación docente recae na Comisión académica do Master. Se realizan reunións entre a comisión académica do Máster e os/as coordinadores/as das asignaturas o longo do curso para estruturar a carga docente e o traballo propio do alumnado en cada materia. De esta forma se pretenden evitar solapamentos e excesiva carga de materia nalgunas asignaturas.

Ademais realizase unha reunión con todo o profesorado do Máster para facer unha posta en común e detectar as posibles dificultades que o alumnado pode ter para alcanzar as competencias e os obxectivos en cada asignatura.

Se fomenta a participación do alumnado e do profesorado nas actividades comúns, como a defensa dos Traballos Fin de Master, para que todos os elementos implicados no Master poidan valorar adquisición dos competencias polos egresados/as.

Puntos débiles detectados:

- Valoración da planificación das ensinanzas por parte do alumnado.
- Poucos/as alumnos/as procedentes do Grado en Ciencias ambientais.

Accións de mellora a implantar:

- A Comisión de Planificación das ensinanzas reunirse ao final de cada curso para seguir os procedementos de revisión do Master entre os cales establecerase un procedemento de revisión das competencias que adquire o alumnado así como dos contidos dos módulos e materias para comprobar que seguen sendo coherentes co título outorgado para facer o Master mais atractivo os egresados do Grado en Ciencias Ambientais.

Evidencias nas que basea a valoración:

E1: Memoria vixente do título

E2: Informes de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación do título, incluíndo os plans de mellora

E3: Perfil de ingreso do alumnado(gra)

E4: Guías docentes (actividades formativas, metodoloxías docentes e sistemas de avaliación, por materia e curso académico)

E5: Actas das reunións da Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade

E6: Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos indicando o número de créditos recoñecidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).

QSP relacionadas coa organización e desenvolvemento da ensinanza

Indicadores nos que se basea a valoración:

I1/I04-AC: Matrícula de novo ingreso por prescrición

I2: No caso de mestrado, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia

I3/I09-DO: Indicadores de mobilidade (número de estudantes que participan en programas de mobilidade, relación entre estudantes que participan en programas de mobilidade e estudantes matriculados,...)

I09(2)-DO: Estudantes estranxeiros

I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados das enquisas de satisfacción aos diferentes grupos de interese sobre a organización e desenvolvemento da ensinanza.

I01-AC: Nota media de acceso

I01(2)-AC: Nota mínima de acceso

I02-AC: Ocupación

I03-AC: Preferencia

I03(2)-AC: Adecuación

CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA

Estándar: A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira axeitada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garantan a súa calidade.

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e se atopa dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados no mesmo (estudantes, empregadores/as, administracións educativas e outros grupos de intereses).

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Dado que a Universidade sómente publicita as características do título a través do enlace da oferta académica xeral da mesma, onde aparece un link a memoria de verificación, o peso de que a maior información posible sexa pública e dispoñible en tempo e forma para todos os axentes implicados no mesmo (estudantes, empregadores/as, administracións educativas e outros grupos de intereses) recae na Comisión Académica do Master. Neste senso a páxina web do Master atópase constantemente actualizada con toda a información relevante para todos os grupos de interese como especialmente alumnado (teñen toda a información relativa a prazos de preinscripciones, matriculas, documentación que debe achegar, publicación de listas provisionales e definitivas, posibles becas coas súas enlaces a prazos e requisitos, planificación de ensinanzas pefiles de egreso e ingreso) ou empregadores/as e administracións educativas (ensinanzas, planificación e contidos das mesmas, perfils de egreso dos estudantes.....). A web do Máster baséase nunha aplicación deseñada polo Vicerreitorado de Alumnado, Docencia e Calidade da Universidade de Vigo.

Detectamos un elevado grado de satisfacción do profesorado nas accións de orientación con un valor de 4,31/5. As enquisas de satisfacción do Master amosan que o alumnado presenta grado de satisfacción crecente nos últimos cursos ata chegar a un 3,14/5 o cal se eleva considerablemente no caso do estudantado egresado ata un 4,00/5.

A partir de que os potenciais alumnos/as se preinscriben realízase un seguimento e orientación dos/as mesmos/as a través do correo electrónico informándolles de forma particular cada vez que se abre ou pecha un prazo durante o período de matrícula. Este proceso de orientación finaliza durante o período de formalización de matrícula no que se ofrece a cada alumno/a a posibilidade dun asesoramento personalizado para a selección de materias do Master dependendo da formación que pretenda alcanzar. Realízase a través do correo electrónico, teléfono ou entrevistas co coordinador do Master.

Así mesmo infórmaselles o alumnado das posibles becas que poden pedir, tanto individualmente a través de email como de forma xeral a través da web.

A Comisión Académica do Master realiza as funcións de orientación.

Puntos febles detectados:

- A difusión do título se centra en charlas os/as alumnos/as dos grados do Campus de Ourense e na web.
- A percepción do alumnado polos sistemas de información e transparencia se eleva un tempo despois de finalizalo Master.

Accións de mellora a implantar:

- Búsqueda de novas vías de difusión do título e non so a través de charlas e da web.
- Incidir na transparencia e información do título a través de trípticos, charlas....os grupos de interese.
- Actualización constante da web do Master

Evidencias nas que se baseou a valoración:

E6: Páxina web do título/centro/universidade (información referida ao anexo II)

R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública

QSP relacionadas coa transparencia e/ou información pública

Indicadores nos que se baseou a valoración:

I4: Resultados das enquisas de satisfacción aos diferentes grupos de interese sobre a satisfacción coa web e/ou a información pública.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegure, de xeito eficaz, a mellora continua da titulación.

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

Reflexión/comentarios que xustifiquen la valoración:

A Facultade de Ciencias ten implantado o Sistema de Garantía da Calidade deseñado pola Universidade de Vigo, que establece os procedementos de avaliación da calidade do programa formativo e dos órganos de dirección: <http://fcou.uvigo.es/gl/quality/sgc/>. O seguimento do Sistema de Calidade inclúe a recollida de información e avaliación de forma oportuna, permanente e dinámica, así como a súa análise que determinará os acordos e/ou decisións para mellorar a calidade da titulación.

O profesorado do Máster, ao igual que o resto do profesorado da Universidade de Vigo, é avaliado cada semestre polo alumnado, en función da materia impartida e do número de horas que imparten. Este tipo de avaliación formará parte do Programa de Enquisas de Avaliación do Profesorado (EAD). Estas enquisas realízanse para coñecer a opinión/valoración do alumnado en relación co desenvolvemento da materia. Nos últimos anos esta avaliación axustouse á organización académica do centro. Os procedementos de suxestións, reclamacións, avaliación e mellora da calidade da ensinanza e do profesorado desenvolvéronse de acordo co establecido na memoria verificada do Máster.

As Enquisas de Satisfacción do Máster, realizadas de forma virtual e anónima cada curso académico, permítennos realizar un seguimento directo e continuo do grao de satisfacción do alumnado e titulado (anual) e do profesorado e do PAS (cada dous anos). Tamén se realizan enquisas de satisfacción do empregador, aínda que os resultados non se publican todos os anos. O conxunto destas enquisas son un elemento máis para apoiar a reflexión e a toma de decisións na mellora constante do Máster, permitindo detectar algúns dos puntos fortes e débiles. Tamén se avalía a calidade do profesorado a través do Programa Docencia, que permitiría obter información sobre as tarefas de planificación docente, desenvolvemento docente e resultados académicos e de satisfacción obtidos polo profesorado, así como recoñecer o labor de mellora da calidade do profesorado, a innovación docente e docente posta en práctica. Ademais da modalidade quinquenal á que se presenta voluntariamente o profesorado, hai unha fase anual que inclúe a todo o profesorado a tempo completo da Universidade de Vigo, aínda que os datos do programa non se presentan de forma continuada nin por centros.

Dentro do Sistema de Calidade contamos cun procedemento 'Queixa, Suxestión ou Parabén' (QSP) accesible desde calquera dos portais web da UVigo, incluída a web do Centro, que permite que calquera dos grupos de interese formule suxestións e queixas. Este sistema permite, dun xeito sinxelo para o usuario, enviar unha queixa ou suxestión que deberá ser atendida polo órgano competente (decanato, coordinación da titulación, etc.). Porén, o Centro sempre se enorgulleceu de actuar a través do seu equipo directivo: decanos, vicedecanos e responsables do Máster, de forma moi aberta e directa co alumnado, facilitando a comunicación; hoxe de forma máis regulamentaria aplicando o Plan de Acción Titorial.

Establecemos os Plans de Mellora que permitiron realizar correccións e incluír/avaliar melloras no Título: erros materiais, mellora da información pública, aumento da transparencia, mellora dos procedementos, etc. e axuste de metodoloxías e avaliación. A comisión Académica do Master é a encargada da implantación e seguimento das melloras do SGC. A Facultade de ciencias é a encargada de elaborar os SGC e fomentar a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua. Na

<p>páxina web da Facultade de Ciencias se encontran dispoñibles todos os procedementos para a avaliación, mellora, planificación e desenvolvemento da calidade da ensinanza, así como para a recollida e análise de resultados: http://fcou.uvigo.es/gl/calidade/sgc/.</p> <p>O SGC é revisado periodicamente e realízanse cambios, o que resulta en melloras de procesos. Ao longo dos últimos cursos, os procedementos foron modificados e adaptados ás realidades e necesidades da institución e das titulacións. Os cambios realizados no SGC representan un esforzo para simplificar e facilitar os procedementos de recollida e análise de información. Non obstante, cómpre sinalar como contrapartida, que estes cambios xeran incerteza na aplicación dalgúns procedementos que non están totalmente consolidados e dificultade na xestión cambiante de solicitudes e criterios, por exemplo: dificultade para comparar e analizar a evolución á hora de modificar o indicadores e criterios nas enquisas de satisfacción ou no cálculo de taxas, dificultando a análise da serie histórica completa a pesar de contar cos datos.</p> <p>Aínda así, hai unha implicación crecente por parte dos distintos grupos de interese para recoller información que permita a retroalimentación necesaria e guíe os procesos de mellora nas distintas áreas (académica, directiva, etc.), consolidando unha cultura da Calidade. Cabe destacar o cambio de persoal da administración, presentando novos servizos que faciliten o desenvolvemento de procedementos ou a adquisición de probas.</p> <p>As taxas de participación nas enquisas de satisfacción do alumnado son elevadas en comparación con outras titulacións, chegando ao 34,78% de participación. Por parte do profesorado, a súa participación rolda o 50%, o 56,72% no curso 18-19 e o 47,95% no actual analizado 20-21.</p> <p>As enquisas de satisfacción amosan unha elevada valoración da xestión da calidade no caso dos profesores acadando un valor de 4,14/5. A valoración baixa no caso do alumnado e dos egresados/as o cal precisa dunha actuación, aínda que consideramos este valor é baixo por mor do descoñecemento que estes teñen dos SGC.</p>	
<p>Puntos febles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maior grao de explicación do que representa a Calidade e a súa implicación na mellora do título. • O Centro non conta cun sistema de calidade certificado na súa implantación. • Descoñecemento do alumnado dos SGC. • 	<p>Accións de mellora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maior transmisión do significado de Calidade na evolución do título. • Avance na certificación do SGC do Centro
<p>Evidencias nas que se baseou a valoración:</p> <p>E5: Actas das reunións celebradas, da Comisión Académica /Comisión de Titulación/<u>Comisión de Garantía de Calidade</u></p> <p>E10: Documentación do SGC (Política, obxectivos de calidade, manual e procedementos)</p> <p>E11: Evidencias da implantación dos procedementos do SGC (procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolven as directrices do SGC: Política de calidade, deseño, revisión periódica e mellora dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza, avaliación centrados no estudante, garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información pública)</p> <p>E12: Plans de mellora derivados da implantación do SGC</p> <p>EA4: Informe de certificación da implantación do SGC (no seu caso)</p>	
<p>Indicadores nos que se baseou a valoración:</p> <p>I4: Resultados das enquisas de satisfacción a todos os grupos de interese sobre a xestión da calidade</p> <p>I5: Resultados dos indicadores asociados aos obxectivos de calidade do centro</p>	

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e axeitado de acordo coas características do título e o número de estudantes.

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

O profesorado esta composto por investigadores de recoñecido prestixio e cum curriculum destacable no seu campo, respondendo ao perfil das materias que imparten e que están relacionadas coas distintas áreas do campo agroalimentario e ambiental. Existe polo tanto persoal suficiente para garantir a consecución das competencias e obxectivos formativos que se pretende acadar e atender convenientemente ao alumnado matriculado, para o que se valora satisfactoriamente o cumprimento deste criterio.

O cadro de profesorado presenta un grao de estabilidade moi elevado, sendo as cifras de maior representación o Catedrático de universidade, o Profesor Titular de universidade ou o Profesor Contratado Doutor, que alcanzan o 50,94% do cadro de persoal. Tamén participan os investigadores Juan de la Cierva e Ramón y Cajal (7,54% da plantilla). O 100% do cadro de persoal do Máster ten o nivel académico de doutor.

A Universidade de Vigo garante que os mecanismos de contratación do profesorado garanten os principios de igualdade de oportunidades entre homes e mulleres, cunha proporción do 50,94% de homes e 49,05% de mulleres no cadro de persoal.

Así mesmo, o profesorado da titulación participa en actividades formativas que no último curso acadaron o 35,84%, un lixeiro descenso con respecto ao ano anterior, que foi do 41,17% de participación.

No que se refire á actividade investigadora, centrándose nos datos derivados do portal de transparencia da UVigo, o número total de sexenios é elevado, xa que se obtén o 83,72% dos posibles sexenios e cunha importante produción científica. As liñas de investigación que desenvolve o profesorado do Master son gran impacto e actualidade o cal permite unha excelente formación aos egresados/as que culmina nos Traballos fin de Mestrado. Gracias a numerosa implicación de laboratorios, grupos de investigación e profesores no Master, nos laboratorios de investigación do cadro docente que imparte asignaturas no Master, sempre hai postos dispoñibles para realizar Traballos Fin de Master en liñas de investigación orientas as necesidades mais demandadas polo tecido industrial e a sociedade nos eidos agroalimentario e ambiental. A información do persoal académico é pública e de fácil acceso a través da páxina web do Centro, incluíndo un breve currículo e datos básicos de interese docente: localización, tutorías, materias impartidas, categoría, Departamento, etc., así como ligazóns ao perfil de investigación da UVigo (BIDI), grupos de investigación e outros perfís externos (Scopus, ResearcherID, ORCID...).

Hai que suliñar que o profesorado do Master actualiza constantemente as súas habilidades docentes a través dos cursos que pon súa disposición a Área de Formación e innovación Educativa do Vicerreitorado de Organización académica e Profesorado.

A Comisión Académica do Master avalía de forma anual as posibles necesidades de profesorado de acordo con que se trata un Máster investigador, a adecuación as necesidades das asignaturas e a actividade científica de calidade medible cuantitativamente mediante as contribucións de impacto correspondentes do posible profesorado.

Tanto profesorado como alumnado e egresados/as manifestaron unha alta satisfacción cos recursos humanos do Master, cun valor de 4,41/5 e 3,83/5 respectivamente nas enquisas de satisfacción.

<p>No que respecta ao PAS, hai que comentar que a Universidade de Vigo na última remodelación dos seus servizos apostou pola centralización administrativa, sendo o secretario do decano reportando directamente ao decano, con dirección administrativa, dirección de edificios, departamentos, economía, posgrao, etc. etc. de dependencia da Xerencia/Vicerreitorías da universidade. A participación do PAS en actividades formativas foi excelente nos últimos anos, chegando ao 71,49%, aínda que nestes anos de pandemia esta participación reduciuse, chegando ao 47,50% no curso 20-21.</p>	
<p>Puntos febles detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nula participación en proxectos de innovación didáctica • Persoal de administración escaso en determinados períodos. 	<p>Accións de mellora a implantar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar a realización de proxectos de innovación didáctica • Aumentar o persoal de administración ou reorganizar as funcións do mesmo.
<p>Evidencias nas que se baseou valoración:</p> <p>E15: Plan de ordenación docente do título: Información sobre o profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). No caso de profesionais externos, solicitarase un currículo breve</p> <p>E16: Información sobre o persoal de apoio (número, experiencia profesional, categoría, etc.)</p> <p>R2-PE02 P1: Informe para os responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p>Indicadores nos que se baseou a valoración:</p> <p>I4: Resultados das enquisas de satisfacción a todos os grupos de interese sobre aspectos relacionados co persoal docente e o PAS e fundamentalmente <u>resultados da enquisa de satisfacción do PAS e PDI</u></p> <p>I6/I017(2)-PE: Porcentaxe de participación do profesorado da titulación en plans de formación da Universidade e en actividades formativas específicas</p> <p>I7/I017-PE: Porcentaxe de participación do persoal de apoio do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas.</p> <p>I8: Resultados das <u>enquisas de avaliación da docencia e a súa evolución</u></p> <p>I9: Porcentaxe de profesorado avaliado polo programa DOCENTIA ou similares e resultados obtidos</p> <p>I10: Evolución dos indicadores de mobilidade (número, porcentaxe de profesores/as que participan en programas de mobilidade sobre o total do profesorado do título)</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p> <p>I02-PE: Cualificación do PDI</p> <p>I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico(Sexenio)</p> <p>I03(2)-PE: Profesorado por categoría</p>	

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS

Estándar: Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os axeitados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados/as e competencias a adquirir polos/as mesmos/as. Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición do estudantado son os axeitados ás necesidades do título.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

O Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental está adscrito á Facultade de Ciencias do Campus de Ourense, compartindo espazo e equipamento cos graos de Enxeñaría Agrícola, Ciencias e Tecnoloxía dos Alimentos, e Ciencias Ambientais, e co Máster en Nutrición.

Os medios materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición do alumnado, profesorado e PAS son axeitados ás características do plan de estudos e axústanse ás necesidades e ao número de alumnos matriculados. A información está dispoñible a través da páxina web do centro: <http://fcou.uvigo.es/gl/facultade/recursos-materiais-e-servizos/> para consulta.

Nos últimos anos equipáronse as aulas con pantallas táctiles/ordenadores xunto con cámaras web, o que facilitaron moito a docencia. Neste momento a infraestrutura e o equipamento son os adecuados para o desenvolvemento das ensinanzas actuais; dispoñer dos medios materiais e servizos que garantan o adecuado desenvolvemento da actividade formativa e permitan a consecución das competencias que se pretenden acadar. Ademais, en calquera momento o profesorado e o alumnado poden formular as súas suxestións e solicitudes de materiais, que serán atendidas sempre que o orzamento o permita.

Unha ferramenta de apoio á docencia destacable é a plataforma de teledocencia (FAITIC), moi utilizada en todas as materias. Permite a publicación de materiais, actividades, presupostos prácticos, así como pautas, entrega de actividades e avaliacións. Tamén hai bases de datos, coleccións bibliográficas, etc. fácil acceso. Estudantes e profesores valoraron positivamente o acceso a estas plataformas. Outro recurso destacable é a plataforma para a ensinanza de programación DocNet. Este sistema favoreceu o desenvolvemento dunha estrutura común dos programas docentes e a súa publicidade e fácil visibilidade a través da páxina web e da plataforma FAITIC-MooVi. As guías docentes que contén son revisadas, actualizadas e revisadas periodicamente pola Comisión Permanente e publicadas con anterioridade ao prazo de matrícula. <http://fcou.uvigo.es/gl/docencia/guias-docentes/>

Para garantir o correcto desenvolvemento das prácticas, o Máster conta, ademais dos convenios de colaboración subscritos pola Universidade, con convenios asinados directamente con institucións públicas e privadas, convenios que se amplían en función das necesidades e solicitudes que realicen os estudantes. Así mesmo, existen fondos bibliográficos e outros recursos documentais que os técnicos de bibliotecas, ademais de colaborar en xornadas formativas para o alumnado de novo ingreso sobre o uso dos recursos bibliotecarios, xestores de documentos, etc., ofrecen a través dum curso en liña -liña de 'busca e xestión de información' dirixida ao alumnado. En xeral, o profesorado está satisfeito e, por parte do alumnado, a súa valoración é baixa en recursos materiais e servizos, agás as plataformas de teledocencia. Sendo docencia mixta, esta diferenza estaría xustificada

DOCENTES MASTER CyTAAA	
14. As aulas e o seu equipamento	4,47
15. Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento	4,34
16. Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento	4,61
17. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	4,58

ESTUDIANTES MASTER CyTAAA	
13. As aulas e o seu equipamento	2,67
14. Os laboratorios, obradoiros e espazos experimentais, e o seu equipamento	2,33
15. Os espazos para o traballo autónomo (biblioteca, aulas TIC, e o seu equipamento)	2,50
16. As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	4,14

Con relación ao Traballo Fin de Master, realizamos unha asignación temperá de laboratorio no que realizar o Traballo Fin de Máster a cada alumno/a. Isto permítenos distribuír os recursos entre o alumnado e unha implicación de suficientes directores/as nos TFM. Gracias a numerosa implicación de laboratorios, grupos de investigación e profesorado no Master, nos laboratorios de investigación do cadro docente que imparte asignaturas no Master, sempre hai postos dispoñibles para realizar Traballos Fin de Master. A pesares de todo se trata de buscar un equilibrio entre as áreas implicadas na investigación e os Traballos fin de Master.

Tanto profesores como alumnado manifestaron unha alta satisfacción cos recursos que contan para o desenvolvemento do ensino e do seu labor profesional, cun valor de 4,50/5 do profesorado, 3,27/5 do alumnado e 3,93 dos egresados/as nas enquisas de satisfacción.

Puntos febles detectados:

- En ocasións o sinal de internet nas aulas pode ser mellorable.
- Non se presta especial atención a que profesorado e alumnado coñezan as normativas de accesibilidade universal, seguridade, saúde e medio ambiente tanto en laboratorio como aula ou en caso de riscos especiais no edificio.
- Aumentar o grado de orientación do alumnado

Accións de mellora a implantar:

- Potenciar o sinal de internet na Facultade
- Asegurarse de que profesorado e alumnado coñezan as normativas de accesibilidade universal, seguridade, saúde e medio ambiente mediante o envío o seu correo electrónico das mesmas ou da súa ligazón de internet.
- Crear unha comisión específica para que todo o traballo de orientación e seguimento non recaiga só na figura do coordinador do Master

Evidencias nas que se baseou a valoración:

E18: Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título
 E19: Información sobre os servizos de orientación académica e programas de acollida-PAT
 E20: Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares e Extracurriculares.
 E21: Fondos bibliográficos e outros recursos documentais relacionados coa temática do título
 E22: Materiais didácticos e/ou tecnolóxicos que permiten unha aprendizaxe a distancia
 E23: Convenios en vigor coas entidades onde se realizan as prácticas externas

Indicadores nos que se baseou a valoración:

I4: Resultados das enquisas de satisfacción a tódolos grupos de interese sobre os recursos materiais e servizos
 I08-D0: Grao de satisfacción coas prácticas académicas externas
 I11: N° de alumnado por centro de prácticas.
 I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE

Estándar: Os resultados de aprendizaxe acadados polos/as titulados/as son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel del MECES da titulación.

Analizar os resultados da aprendizaxe acadados polos/as estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel del MECES del título.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Na seguinte táboa se recollen as principais taxas relacionadas cos resultados da aprendizaxe nos último cursos:

ITEM	META	VALORES
Taxa de rendemento	>-90%	18/19: 91% 19/20: 99% 20/21: 93% %
Taxa de abandono	<-10%	18/19: ---- 19/20: 4,55% 20/21: 25% %
Taxa de eficiencia	>-90%	18/19: 96% 19/20: 98% 20/21: 100% %
Taxa de graduación	>-90%	18/19: 90,91% 19/20: 75% 20/21: 94,44% %
Taxa de éxito	>-90%	18/19: 100% 19/20: 100% 20/21: 100% %

Tendo en conta os resultados recollidos na táboa pódese comprobar que tódalas taxas son excelentes agás a taxa de abandono do curso 20/21. O alumnado que abandonou durante ese curso os estudos foron alumnos/as estranxeiros/as que non acadaron finalmente unha bolsa de estudos.

O profesorado manifestaron unha alta satisfacción resultados da aprendizaxe, cun valor de 4,0/5 do profesorado, mentres que esta baixa o 3,19/5 no caso do alumnado e 3,3 nos egresados/as nas enquisas de satisfacción.

Puntos febles detectados:

- Os índices de satisfacción do profesorado e dos egresados/as son máis altos que os do alumnado

Accións de mellora a implantar:

- Incidir na orientación ó alumnado

Evidencias nas que se se baseou a valoración:

E4: Guías docentes das materias

E24: Listaxe de traballos fin de grao/ fin de mestrado (título, titor e calificación)

E25/: Informes de cualificación por materia

EA11: Informes de prácticas

Indicadores nos que se baseou a valoración:

I4: Resultados das enquisas de satisfacción aos diferentes grupos de interese-Análisis xeral de resultados de todas as enquisas de satisfacción

I12: Indicadores de resultados (taxa de éxito global do título e taxa de éxito por materia)

CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN E RENDEMENTO

Estándar: Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos ao dispor do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se Os resultados adecúanse ás previsións e características do título.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

A demanda do título foi boa xa que se supera o valor de 20 alumnos que a Xunta de Galicia establece como umbral para que un Máster se poda impartir no seguinte Curso académico.

Os índices de satisfacción do profesorado e dos egresados/as son mais altos que os do alumnado.

Tendo en conta os resultados recollidos na táboa de rendementos pódese comprobar que tódalas taxas son excelentes:

ITEMs	META	VALORES
Taxa de rendemento	>-90%	18/19: 91% 19/20: 99% 20/21: 93% %
Taxa de abandono	<-10%	18/19: --- 19/20: 4,55% 20/21: 25% %
Taxa de eficiencia	>-90%	18/19: 96% 19/20: 98% 20/21: 100% %
Taxa de graduación	>-90%	18/19: 90,91% 19/20: 75% 20/21: 94,44% %
Taxa de éxito	>-90%	18/19: 100% 19/20: 100% 20/21: 100% %

Puntos febles detectados:

- Os índices de satisfacción do profesorado e dos egresados/as son mais altos que os do alumnado

Accións de mellora a implantar:

- Incidir na orientación ó alumnado

Evidencias nas que se baseou a valoración:

E9: Plans de mellora derivados da implantación do SGC

Indicadores:

I1: Evolución do número de estudantes de novo ingreso por curso académico

I12: Evolución dos indicadores de resultados

☐ Tasa de graduación

☐ Tasa de abandono

☐ Tasa de eficiencia

☐ Tasa de rendimento

☐ Tasa de éxito

☐ Tasa de avaliación (distinguir entre alumnado a tempo completo e a tempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda das prazas de novo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tempo medio para atopar emprego

I010-DO: Duración media dos estudos

IV. MODIFICACIÓNS NON SUSTANCIAS DAS TITULACIÓNS

Modificacións na titulación : Facultade Ciencias

Incluíranse as modificacións non sustanciais, que se corresponden con aqueles cambios menores que melloran a titulación e que a Universidade pode implantar como resultado do proceso de seguimento, tal e como se recolle noe “Procedemento para a solicitude de Modificacións nos Títulos Verificados de Grao e Mestrado” de ACSUG. Estas modificacións deben ser notificadas e xustificadas nos informes de seguimento e incorporadas na memoria do título cando se teña que someter a un proceso de modificación.

Durante el curso objeto de este Informe no se ha realizado ninguna modificación en los títulos adscritos a la Facultad de Ciencias

IV. ESTADO DE SITUACIÓN DAS MELLORA PROPOSTAS NO(S) INFORME(S) ANTERIOR(ES)

**Cada titulación deberá incorporar un seguimento das acción de mellora que puxo en marcha no curso ou /cursos anteriores. A [aplicación de xestión documental do SGC](#) permite realizar un seguimento das mesmas*

Accións de mellora *	Estado situación	Comentarios /observación

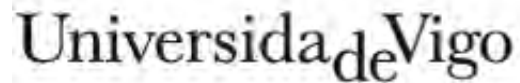
IV. LISTAXE DE (NOVAS) ACCIÓNS DE MELLORA PROPOSTAS

**As accións de mellora que se recollen deben ser coherentes cos resultados acadados e a análise realizada nos epígrafes anteriores. Deben incorporarse toda a información relativa ás mesmas nos formularios de fichas que se teñen habilitado na [aplicación de xestión documental do SGC](#). Poden achegarse as fichas cumprimentadas a través da mesma como anexo a este informe*

Accións de mellora

Promover por parte del rectorado la participación en las encuestas

Denominación da acción de mellora:	Promover por parte del rectorado la participación en las encuestas
Estado:	En preparación
Sgic:	2021-2022
Centro:	101 - Facultade de Ciencias



Universidade de Vigo

Data de comezo:	01/04/2022
Data de alerta:	
Data prevista de finalización:	
Data de finalización:	

Documento:	
Programa:	Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz:	7. Indicadores de satisfacción e rendemento

Ano académico:	2021/2022
Ano académico de finalización:	

Punto débil detectado:	Se observa una caída en la participación de las encuestas, posiblemente debido al cambio en el proceso de su realización, por parte del sector estudiantes así como una deficiencia en las encuestas de empleabilidad.
------------------------	--

Actuacións a desenvolver:	Promover en los diferentes órganos de gobierno la mejora en la participación del estudiantado y egresados en las encuestas de satisfacción, docencia y empleabilidad.
---------------------------	---

Recursos financeiros:	No se precisan por parte del Centro
-----------------------	-------------------------------------

Observacións:	Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando solo al curso 21-22
---------------	---

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

Desarrollar el nuevo PAT-ANEAE

Universidade de Vigo

Denominación da acción de mellora:	Desarrollar el nuevo PAT-ANEAE
Estado:	En preparación
Sgic:	2021-2022
Centro:	101 - Facultade de Ciencias

Data de comezo:	01/04/2022
Data de alerta:	
Data prevista de finalización:	
Data de finalización:	

Documento:	
Programa:	Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz:	6. Resultados de aprendizaxe

Ano académico:	2021/2022
Ano académico de finalización:	

Punto débil detectado:	Se observa que no se alcanzan las tasas, fijadas en los objetivos, de graduación y abandono con claros dientes de sierra en su evolución en los últimos cursos.
------------------------	---

Actuacións a desenvolver:	Reforzar el papel del PAT-ANEAE con la finalidad de reducir la tasa de abandono e incrementar la tasa de graduación a través de un asesoramiento más personalizado de los/as estudiantes a través de los tutores/as. Cuidar la implantación del nuevo PAT-ANEAE.
---------------------------	--

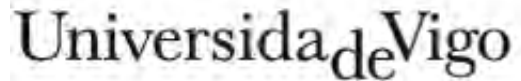
Recursos financeiros:	No se precisan
-----------------------	----------------

Observacións:	Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando ssolo al curso 21-22
---------------	--

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

Mejorar señal de internet inalámbrico en el Centro



Universidade de Vigo

Denominación da acción de mellora:	Mejorar señal de internet inalámbrico en el Centro
Estado:	En preparación
Sgic:	2021-2022
Centro:	101 - Facultade de Ciencias

Data de comezo:	01/04/2022
Data de alerta:	
Data prevista de finalización:	
Data de finalización:	

Documento:	
Programa:	Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz:	5. Recursos materiais e servizos

Ano académico:	2021/2022
Ano académico de finalización:	

Punto débil detectado:	Mala cobertura de la señal de internet en las aulas y otros espacios del centro
------------------------	---

Actuación a desenvolver:	El decanato trasladará esta problemática a los servicios informáticos para diagnosticar el problema y plantear una solución
--------------------------	---

Recursos financeiros:	Condicionados al informe de los servicios informáticos
-----------------------	--

Observación:	Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando solo al curso 21-22
--------------	---

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

Publicidad de normativas de accesibilidad universal, seguridad, salud y medio ambiente

Denominación da acción de mellora:	Publicidad de normativas de accesibilidad universal, seguridad, salud y medio ambiente
Estado:	En preparación
Sgic:	2021-2022
Centro:	101 - Facultade de Ciencias

Universidade de Vigo

Data de comezo:	01/04/2022
Data de alerta:	
Data prevista de finalización:	
Data de finalización:	

Documento:	
Programa:	Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz:	5. Recursos materiais e servizos

Ano académico:	2021/2022
Ano académico de finalización:	

Punto débil detectado:	No se presta especial atención a que profesorado y estudiantado conozcan las normas de accesibilidad universal, seguridad, salud y medio ambiente tanto en laboratorios como aulas o en el caso de riesgos especiales en el edificio.
------------------------	---

Actuación a desenvolver:	Asegurarse de que profesorado y estudiantado conozcan las normativas de accesibilidad universal, seguridad, salud y medio ambiente. Se procederá al envío por correo electrónico de dichas normativas así como su ligazón a internet.
--------------------------	--

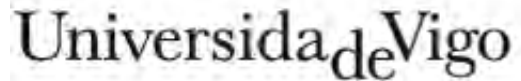
Recursos financeiros:	No se precisan
-----------------------	----------------

Observacións:	Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando ssolo al curso 21-22
---------------	--

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

Promover descentralización de servicios



Universidade de Vigo

Denominación da acción de mellora:	Promover descentralización de servizos
Estado:	En preparación
Sgic:	2021-2022
Centro:	101 - Facultade de Ciencias

Data de comezo:	01/04/2022
Data de alerta:	
Data prevista de finalización:	
Data de finalización:	

Documento:	
Programa:	Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz:	4. Recursos humanos

Ano académico:	2021/2022
Ano académico de finalización:	

Punto débil detectado:	Fuerte centralización en la Universidad de Vigo de servicios y personal en detrimento de su adscripción al Centro.
------------------------	--

Actuacións a desenvolver:	Demandar al Rectorado modificación de la RPT para que el personal sea específico del Centro reorganizando sus funciones.
---------------------------	--

Recursos financeiros:	No procede
-----------------------	------------

Observacións:	Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando solo al curso 21-22
---------------	---

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

Conseguir certificación Sistema de Calidad

Universidade de Vigo

Denominación da acción de mellora:	Conseguir certificación Sistema de Calidad
Estado:	En preparación
Sgic:	2021-2022
Centro:	101 - Facultade de Ciencias

Data de comezo:	01/04/2022
Data de alerta:	
Data prevista de finalización:	
Data de finalización:	

Documento:	
Programa:	Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz:	3. Sistema de garantía de calidade

Ano académico:	2021/2022
Ano académico de finalización:	

Punto débil detectado:	La baja valoración y conocimiento sobre los procesos de Calidad y la mejora de los títulos, cuestión que consideramos que en la ejecución del PAT-ANEAE se puede mejorar significativamente (Acción de Mejora del Criterio 6) así como la no certificación del sistema de calidad.
------------------------	--

Actuación a desenvolver:	Proceder, en estrecha relación con el Área de Calidad, en conseguir la certificación del sistema de Calidad de la Facultad de Ciencias.
--------------------------	---

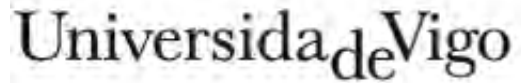
Recursos financeiros:	No se precisan
-----------------------	----------------

Observacións:	Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando ssolo al curso 21-22
---------------	--

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

Plan coordinador rectorado-centro difusión titulaciones



Universidade de Vigo

Denominación da acción de mellora:	Plan coordinador rectorado-centro difusión titulaciones
Estado:	En preparación
Sgic:	2021-2022
Centro:	101 - Facultade de Ciencias

Data de comezo:	01/04/2022
Data de alerta:	
Data prevista de finalización:	
Data de finalización:	

Documento:	
Programa:	Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz:	2. Información e transparencia

Ano académico:	2021/2022
Ano académico de finalización:	

Punto débil detectado:	Se observa diversos problemas en la difusión de los títulos (acciones dispersa, poco focalizadas en las titulaciones deficitarias, desconexión con centros de bachillerato, etc) por parte del rectorado y el decanato del centro.
------------------------	--

Actuación a desenvolver:	Promover con el rectorado uan acción de mayor coordinación en la promoción de los títulos.
--------------------------	--

Recursos financeiros:	Ligados a las acciones a desarrollar.
-----------------------	---------------------------------------

Observación:	Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando ssolo al curso 21-22
--------------	--

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

Promover movilidad estudiantado

Universidade de Vigo

Denominación da acción de mellora:	Promover movilidad estudiantado
Estado:	En preparación
Sgic:	2021-2022
Centro:	101 - Facultade de Ciencias

Data de comezo:	01/04/2022
Data de alerta:	
Data prevista de finalización:	
Data de finalización:	

Documento:	
Programa:	Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz:	1. Organización e desenvolvemento

Ano académico:	2021/2022
Ano académico de finalización:	

Punto débil detectado:	En estos últimos años, consecuencia quizás de los problemas socio-económico-sanitarios generados en los últimos tiempos, se ha detectado un descenso en la movilidad del estudiantado y también del profesorado.
------------------------	--

Actuación a desenvolver:	Realizar una campaña entre los/as estudiantes para fomentar la movilidad y volver, al menos, a índices pre-COVID-19.
--------------------------	--

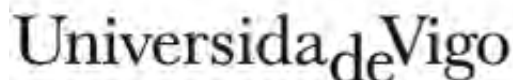
Recursos financeiros:	Recursos propios
-----------------------	------------------

Observacións:	Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando ssolo al curso 21-22
---------------	--

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

Cambio en algoritmo de cálculo grupos docencia



Denominación da acción de mellora:	Cambio en algoritmo de cálculo grupos docencia
Estado:	En preparación
Sgic:	2021-2022
Centro:	101 - Facultade de Ciencias

Data de comezo:	01/04/2022
Data de alerta:	
Data prevista de finalización:	
Data de finalización:	

Documento:	
Programa:	Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz:	1. Organización e desenvolvemento

Ano académico:	2021/2022
Ano académico de finalización:	

Punto débil detectado:	Los datos que figuran en los índices que remite el rectorado sobre tamaño medio de grupos de docencia no coinciden con la realidad.
------------------------	---

Actuacións a desenvolver:	Trasladar al rectorado de la UVIGO la necesidad de revisar el algoritmo de cálculo del tamaño medio de Grupo.
---------------------------	---

Recursos financeiros:	No procede
-----------------------	------------

Observacións:	Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando ssolo al curso 21-22
---------------	--

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

Promoción master en grado Ciencias Ambientales

Universidade de Vigo

Denominación da acción de mellora: Promoción master en grado Ciencias Ambientales
Estado: En preparación
Sgic: 2021-2022
Centro: 101 - Facultade de Ciencias
Titulación: O01M142V01 - Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaría e Ambiental

Documento:
Programa: Seguimento das titulacións
Criterio / Directriz: 1. Organización e desenvolvemento

Data de comezo: 01/04/2022
Data de alerta:
Data prevista de finalización:
Data de finalización:

Ano académico: 2021/2022
Ano académico de finalización:

Punto débil detectado: Se observa un descenso de matrícula de alumnos procedentes de la titulación del Grado en Ciencias Ambientales

Actuacións a desenvolver: La Comisión de Planificación de las enseñanzas se reúne al final de cada curso para seguir los procedimientos de revisión del masster, entre los cuales se establece un procedimiento de revisión de las ccompetencias que adquiere el estudiantado así como de los contenidos de los módulos y materias paara comprobar que siguen siendo coherentes con el título otorgado para hacerlo mas atractivo a los egresados en Ciencias Ambientales.

Recursos financeiros: No Procede

Observacións: Esta acción de mejora entra en el sistema en el curso 21-22; por lo que su realización y finalización correspondería con el curso 22-23. El sistema nos impide poner estas fechas limitando ssolo al curso 21-22

Sen revisións de cumprimento.

Sen Finalizacións.

V. CONCLUSIONES E ACORDOS

I.1. Listaxe de asistentes á reunión de aprobación do informe final:

GARROTE VELASCO, GIL
 MARTÍNEZ SUÁREZ, SIDONIA
 MARTÍNEZ CARBALLO, ELENA
 NÓVOA MUÑOZ, JUAN CARLOS
 RODRÍGUEZ RAJO FCO. JAVIER
 GONZÁLEZ MATÍAS, LUCAS C.
 CARBALLO RODRÍGUEZ JULIA
 RIAL OTERO, RAQUEL
 ARAUJO NESPEREIRA, PEDRO ANTONIO
 GARZÓN VIDUEIRA, RAÚL
 PENIN SÁNCHEZ, LUCIA
 GONZÁLEZ NOVOA, ALICIA
 MUÑOZ GONZÁLEZ, FRANCISCO

Tras analizar toda a información previa relacionada co funcionamento do sistema de garantía / xestión de calidade e importante concluir que:

Conclusiones relevantes	
1.	La acción conjunta de estudiantado, PAS y PDI ha facilitado el correcto desarrollo de la docencia y actividades del centro a pesar de la dificultades derivadas de la pandemia
2.	En las actuales condiciones, el porcentaje de alumnos procedentes de un área geográfica diferente de la provincial es el más alto desde la implantación de los grados
3.	En general, se han cumplido las metas marcadas en los Objetivos del centro
4.	Se ha mejorado, significativamente, la dotación de las aulas por la fuerte inversión centralizada
5.	Pese al aumento en las jubilaciones, la estabilización del profesorado y salida de nuevas figuras se ha incrementado

Así mesmo acórdase:

Acordos	
1.	Pasar los procesos de acreditación para reimpulsar el debate de la mejora y actualización de las titulaciones
2.	Plantear al rectorado un estudio pormenorizado de los espacios del campus y las necesidades de la Facultad de Ciencias para el futuro
3.	En el proyecto de promoción de las titulaciones hacer un especial hincapie en la promoción del Grado en Ingeniería Agraria
4.	Reforzar la promoción del PTA-ANEAE entre los miembros de la Facultad

VI. ANEXOS

- Anexo 1: I01-AC_Nota media de acceso GRAOS
- Anexo 2: I03(2)-PE_Profesorado por categoría GRAOS
- Anexo 3: E3-I2_Perfil de ingreso do alumnado GRAOS
- Anexo 4: I11-Distribución do alumnado por Centro de Prácticas GRAOS
- Anexo 5: I01-AC_Nota media de acceso MESTRADOS
- Anexo 6: I03(2)-PE_Profesorado por categoría MESTRADOS
- Anexo 7: E3-I2_Perfil de ingreso do alumnado MESTRADOS
- Anexo 8: I11-Distribución do alumnado por Centro de Prácticas MESTRADOS

ANEXO 1

Tabla I01 AC-NOTA MEDIA DE ACCESO-GRAOS

Centro	Tipo Estudio	Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo>	
101 Faculta de de Cienci as	Grao	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2018/2019	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Home	2	5,745	5,745	
					Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais	Muller	1	6,518	6,518	
					Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	Home	4	6,098	7,549	
						Muller	10	8,007	7,549	
					Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	Muller	2	6,547	6,547	
					Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Home	1	5,000	6,667	
						Muller	1	7,500	6,667	
					Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Química: Análise e Control	Muller	4	6,385	6,385
						Saúde: Saúde Ambiental	Home	1	7,100	7,200
							Muller	1	7,300	7,200
		Procesos e calidade na industria alimentaria	Muller	1	8,270	8,270				
		Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Home	4	6,468	6,468			
			COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	Home	1	6,050	6,050			
				Graduado en Ciencias Ambientales						

	Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	Home	18	7,186	6,849
		Muller	13	6,398	6,849
	Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	Home	1	8,636	8,636
Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel	Muller	1	8,580	8,580
Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Actividades Marítimo-Pesqueiras: Producción Acuicola	Home	1	6,104	6,104
	Sanidade: Saúde Ambiental	Home	5	7,500	7,500
Habilitacións de carácter extraordinario	Admisión por recoñecemento dun mínimo de 30 ECTS	Muller	1	7,255	7,255
Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - sen probas	Bacharelato LOE sen ABAU	Home	1	5,680	5,680
Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Home	2	7,383	7,548
		Muller	1	8,206	7,548
	COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	Home	3	5,608	5,608
	Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	Home	7	7,325	7,325
Títulos de Formación Profesional de Grado Superior	Sanidade: Laboratorio clínico e biomédico	Muller	1	7,815	7,815

**Graduado en
Ingeniería
Agraria**

			(para acceso ata o curso 2019/2020)	Comercio e márketing: Xestión de vendas e espazos comerciais	Home	1	6,150	6,150	
101 Faculta de de Cienci as	Grao	2019/2020	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Home	2	7,101	7,101	
				COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	Home	1	6,450	6,450	
				Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	Home	4	6,723	7,141	
					Muller	5	7,475	7,141	
				Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	Home	2	5,155	5,631	
					Muller	1	6,584	5,631	
				Título de Licenciado ou Licenciada	Título de licenciatura do sistema universitario español	Muller	1	7,341	7,341
				Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Química: Análise e Control	Muller	1	6,360	6,360
					Sanidade: Dietética	Muller	2	7,050	7,050
					Sanidade: Saúde Ambiental	Home	2	6,450	6,450
			Procesos e calidade na industria alimentaria		Home	1	6,800	6,735	
					Muller	1	6,670	6,735	
			Títulos de grao	Título de grao do sistema universitario español	Home	1	6,486	6,486	
			Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	Home	2	6,992	6,417	
					Muller	1	5,266	6,417	
				Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	Home	14	7,152	7,367	
					Muller	10	7,666	7,367	

				Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	Home	1	5,830	5,830
			Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Química: Química Ambiental	Muller	2	6,800	6,800
				Sanidade: Saúde Ambiental	Home	1	6,600	6,600
				Xestión forestal e do medio natural	Home	1	8,130	8,130
		Graduado en Ingeniería Agraria	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	Home	1	6,480	6,370
					Muller	1	6,260	6,370
				Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	Home	9	7,093	7,093
			Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Instalación e Mantemento: Mecatrónica industrial	Home	1	8,380	8,380
101 Facultades de Ciencias	Grao	2020/2021	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	Home	15	7,475	7,548
					Muller	16	7,617	7,548
			Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Plásticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	Home	3	6,033	7,106
					Muller	7	7,566	7,106
			Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	Home	17	7,330	7,612
					Muller	19	7,865	7,612
			Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos					
			Graduado en Ciencias Ambientales					

Graduado en Ingeniería Agraria	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranceiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel	Muller	1	7,530	7,530
	Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Pláticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	Home	6	6,490	6,518
			Muller	2	6,600	6,518
	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	Home	3	8,019	8,366
			Muller	7	8,514	8,366
	Título de Enxeñeiro Técnico	Título de enxeñaría técnica do sistema universitario español	Home	1	5,690	5,690
	Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Pláticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	Home	1	6,600	7,250
			Muller	1	7,900	7,250

ANEXO 2

I03(2)-PE PROFESORADO POR CATEGORÍA-GRAOS

Centro	Titulación	Curso Académico	Tipo Puesto	Categoría Laboral	% horas de docencia na titulación
101 Facultade de Ciencias	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2020/2021	PROFESOR	Profesor/a titular de escola univer.	3,25%
				Catedrático/a de universidade	10,37%
				Profesor/a asociado/a T3	3,25%
				Profesor/a titular de universidade	53,08%
				Profesor/a contratado/a doutor/a	5,89%
				Profesor/a contratado/a interino/a	3,43%
			INVESTIGADOR	Contratado/a FPI	0,41%
				Investigador/a Juan De La Cierva	3,14%
				Contratado/a predoutoral Uvigo	0,41%
				Investigador/a Ramón y Cajal	3,86%
				Contratado/a FPU	0,81%
				Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade A	2,85%
				Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	3,48%
				Investigador/a Distinguido/a	4,47%
		Invitado	Non Aplicable	1,30%	
2019/2020	PROFESOR	Profesor/a titular de escola univer.	3,15%		
		Catedrático/a de universidade	5,90%		

2018/2019		Profesor/a asociado/a T3	3,54%
		Profesor/a titular de universidade	47,67%
		Profesor/a contratado/a doutor/a	8,17%
		Profesor/a contratado/a interino/a	7,47%
	INVESTIGADOR	Contratado/a FPI	1,57%
		Investigador/a Juan De La Cierva	3,15%
		Contratado/a predoutoral Uvigo	3,15%
		Contratado/a predoutoral Xunta	5,34%
		Investigador/a Ramón y Cajal	1,57%
		Contratado/a FPU	2,22%
		Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	2,58%
		Investigador/a Distinguido/a	4,33%
		Invitado	Non Aplicable
	PROFESOR	Profesor/a titular de escola univer.	6,24%
		Catedrático/a de universidade	8,36%
		Profesor/a asociado/a T3	1,17%
		Profesor/a titular de universidade	46,38%
		Profesor/a contratado/a doutor/a	12,17%
		Profesor/a contratado/a interino/a	4,74%
INVESTIGADOR	Contratado/a FPI	1,56%	
	Investigador/a Juan De La Cierva	3,01%	

			Contratado/a predoutoral Uvigo	2,34%	
			Contratado/a predoutoral Xunta	4,09%	
			Investigador/a Ramón y Cajal	1,78%	
			Contratado/a FPU	3,70%	
			Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade A	1,42%	
			Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	0,53%	
			Fellowsea	1,95%	
			Investigador/a Distinguido/a	0,39%	
			Invitado	Non Aplicable	0,17%
			Graduado en Ciencias Ambientales	2020/2021	PROFESOR
Catedrático/a de universidade	13,35%				
Profesor/a asociado/a T3	3,45%				
Profesor/a titular de universidade	40,73%				
Profesor/a contratado/a doutor/a	0,27%				
Profesor/a axudante doutor/a	1,21%				
Profesor/a contratado/a interino/a	9,04%				
INVESTIGADOR	Contratado/a FPI	1,08%			
	Investigador/a Juan De La Cierva	3,15%			
	Contratado/a predoutoral Uvigo	3,15%			
	Contratado/a predoutoral Xunta	1,08%			
	Investigador/a Ramón y Cajal	4,47%			

2019/2020		Contratado/a FPU	4,80%
		Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade A	2,70%
		Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	4,59%
		Posdoutoral FPI	1,89%
		Investigador/a Distinguido/a	3,78%
	PROFESOR	Profesor/a titular de escola univer.	1,31%
		Catedrático/a de universidade	12,75%
		Profesor/a asociado/a T3	3,17%
		Profesor/a titular de universidade	36,13%
		Profesor/a contratado/a doutor/a	3,59%
		Profesor/a axudante doutor/a	0,37%
		Profesor/a contratado/a interino/a	9,34%
	INVESTIGADOR	Contratado/a FPI	3,05%
		Investigador/a Juan De La Cierva	6,61%
		Contratado/a predoutoral Uvigo	3,27%
Contratado/a predoutoral Xunta		1,91%	
Investigador/a Ramón y Cajal		1,31%	
Contratado/a FPU		7,42%	
Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade A		3,47%	

2018/2019		Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	3,67%
		Investigador/a Distinguido/a	2,61%
	PROFESOR	Profesor/a titular de escola univer.	1,34%
		Catedrático/a de universidade	11,03%
		Profesor/a asociado/a T3	3,63%
		Profesor/a titular de universidade	45,13%
		Profesor/a contratado/a doutor/a	4,78%
		Profesor/a axudante doutor/a	0,38%
		Profesor/a contratado/a interino/a	5,44%
	INVESTIGADOR	Contratado/a FPI	1,40%
		Investigador/a Juan De La Cierva	1,34%
		Contratado/a predoutoral Uvigo	2,01%
		Contratado/a predoutoral Xunta	5,54%
		Investigador/a Ramón y Cajal	1,99%
		Contratado/a FPU	6,88%
		Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade A	2,67%
		Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	1,00%
		Investigador/a Distinguido/a	1,34%
	Invitado	Non Aplicable	4,11%

Graduado en Ingeniería Agraria	2020/2021	PROFESOR	Catedrático/a de universidade	17,76%
			Profesor/a asociado/a T3	17,14%
			Profesor/a titular de universidade	20,82%
			Profesor/a contratado/a doutor/a	11,43%
			Profesor/a axudante doutor/a	10,00%
			Profesor/a contratado/a interino/ a	7,96%
		INVESTIGADOR	Contratado/a predoutoral Uvigo	4,29%
			Investigador/a Ramón y Cajal	5,71%
			Contratado/a FPU	2,86%
			Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade A	2,04%
	2019/2020	PROFESOR	Catedrático/a de universidade	11,73%
			Profesor/a asociado/a T3	19,39%
			Profesor/a titular de universidade	27,14%
			Profesor/a contratado/a doutor/a	11,43%
Profesor/a contratado/a interino/ a			15,71%	
INVESTIGADOR		Contratado/a predoutoral Uvigo	4,29%	
		Investigador/a Ramón y Cajal	4,80%	
		Contratado/a FPU	5,10%	
		Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade A	0,41%	
		2018/2019	PROFESOR	Catedrático/a de universidade

INVESTIGADOR	Profesor/a asociado/a T3	18,65%
	Profesor/a titular de universidade	26,43%
	Profesor/a contratado/a doutor/a	11,48%
	Profesor/a contratado/a interino/a	19,67%
	Contratado/a predoutoral Xunta	1,43%
	Investigador/a Ramón y Cajal	5,74%
	Contratado/a FPU	6,56%

ANEXO 3

E3-I2 PERFIL DE INGRESO DO ALUMNADO-GRAOS

Centro	Tipo Estudio	Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Sexo	Home	Mulle	Total
					Estudio Acceso	Nº de ingresos	Nº de ingresos	Nº de ingresos
101 Facultade de Ciencias	Grao	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2018/2019	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	2		2
					Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais		1	1
					Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	4	10	14
					Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais		2	2

Graduado en Ciencias Ambientales	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel	1	1	2
	Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Química: Análise e Control		4	4
		Sanidade: Saúde Ambiental	1	1	2
		Procesos e calidade na industria alimentaria		1	1
	Total		8	20	28
	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	4		4
		COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	1		1
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	18	13	31
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	1		1
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel		1	1
	Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Actividades Marítimo-Pesqueiras: Producción Acuícola	1		1
		Sanidade: Saúde Ambiental	5		5
	Habilitacións de carácter extraordinario	Admisión por recoñecemento dun mínimo de 30 ECTS		1	1

				Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - sen probas	Bacharelato LOE sen ABAU	1		1			
				Total		31	15	46			
		Graduado en Ingeniería Agraria		Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	2	1	3			
						COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	3		3		
						Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	7		7		
					Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Sanidade: Laboratorio clínico e biomédico		1	1		
						Comercio e márketing: Xestión de vendas e espazos comerciais	1		1		
					Total		13	2	15		
101 Facultade de Ciencias	Grao	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2019/2020	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	2		2			
					COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	1		1			
					Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	4	5	9			
					Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	2	1	3			
							Título de Licenciado ou Licenciada			1	1
							Títulos de Formación Profesional de Grado	Química: Análise e Control		1	1

		Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)	Sanidade: Dietética		2	2
			Sanidade: Saúde Ambiental	2		2
			Procesos e calidade na industria alimentaria	1	1	2
			Títulos de grao	1		1
Total			13	11	24	
Graduado en Ciencias Ambientales	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	2	1	3
			Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	14	10	24
			Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	1		1
Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)			Química: Química Ambiental		2	2
			Sanidade: Saúde Ambiental	1		1
			Xestión forestal e do medio natural	1		1
Total			19	13	32	
Graduado en Ingeniería Agraria	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas		COU (LXE) e Selectividade. Biosanitaria	1	1	2
			Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	9		9
Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (para acceso ata o curso 2019/2020)			Instalación e Mantemento: Mecatrónica industrial	1		1
			Total			11

101 Facultade de Ciencias	Grao	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2020/2021	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	15	16	31
				Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Pláticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	3	7	10
				Total		18	23	41
		Graduado en Ciencias Ambientales		Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	17	19	36
				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel		1	1
				Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Pláticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	6	2	8
	Total		23	22	45			
	Graduado en Ingeniería Agraria	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Título de Bacharelato do Sistema Educativo Español	3	7	10		
		Título de Enxeñeiro Técnico	Título de enxeñaría técnica do sistema universitario español	1		1		

Títulos Superiores de Formación Profesional, Artes Pláticas e Deseño e Ensinanzas Deportivas	Título Superior de Formación Profesional	1	1	2
Total		5	8	13

ANEXO 4**I1.1-DISTRIBUCIÓN DO ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS-GRAOS**

PRÁCTICAS CURRICULARES/EXTRACURRICULARES			
CyTA			
EMPRESA/ CURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	18/19	19/20	20/21
ACEITES ABRIL, S.L.			1
AGRUPACIÓN APÍCOLA DE GALICIA		1	
BISCUITS GALICIA	1		
BODEGAS LOMBRE S.C.G.			1
CENTRO ANALÍTICO MÍGUEZ MUIÑOS	1		
CRDO Ribeiro			1
CSIC (Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas)			1
CUEVAS Y CIA. S.A			1
HIJOS DE CARLOS ALBO, S.L.			1
LIGAL - LABORATORIO INTERPROFESIONAL LECHERO DE GALICIA	1		
QUESOS LA MONTAÑA DE ENTRIMO			1
TECVIN			2
VITHAS LAB			2
Total general	3	1	11
EMPRESA/ EXTRACURRICULARES			
EMPRESA/ EXTRACURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	18/19	19/20	20/21
ACEITES ABRIL, S.L.	2	1	
AKUNATURA DE OURENSE S.L.	1	1	
ANFACO-CECOPECA			1
ARC ERUBANAN GALICIA, S.L.		1	
ASOC.PRODUCTORES MEJILLONEROS CABO DE CRUZ	1		
BODEGA PACO & LOLA			1

BODEGAS BORDOY			1
CAFÉS LAS ANTILLAS			1
CASA GRANDE DE XANCEDA			1
CEAMSA			1
Compañía de Vino Santiago Jordi			1
COREN	1		
C.R.D.O RIBEIRO			1
C.R.D.O VALDEORRAS		1	
CONSERVAS FRISCOS, S.L.			1
CSIC (Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas)			1
ESTANDAR, GESTIÓN ALIMENTARIA, S.L.	1		1
FANDICOSTA, SA			1
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓXICO DA CARNE -CETAC	3		
GRUPO LECHE RÍO S.A.	1		
Gurung Aperitivo			1
HIJOS DE CARLOS ALBO, S.L.			1
INNOLACT S.L.	1		
LABER			1
LABORATORIO ASMECRUZ			1
LABORATORIO LÁCTEO GALLEGO S.L.	1		
PATATAS CONDE S.L.	1		
PESCANOVA ESPAÑA, S.L.U.	1		
QUEIZUAR			1
QUESOS EL PASTOR	1		
VIAQUA GESTIÓN DE AGUAS DE GALICIA S.A.U.		2	
VINOS&BODEGAS GALLEGAS SAU		1	
VIÑA COSTEIRA			1
Total general	15	7	18

PRÁCTICAS CURRICULARES/EXTRACURRICULARES			
CA			
EMPRESA/ CURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	18/19	19/20	20/21
AKUNATURA DE OURENSE S.L.			1
Alecrín Actividades y aventura		1	
Amigos da Terra			1
AMEGROVE			1
Bruma Xestión Ambiental	1		
Centro Tecnológico do Mar (CETMAR)			1
CITI (Centro de Investigación, Transferencia e Innovación)			1
CONCELLO DE BARBADÁS			1

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL		1	
Conservas Rianxeira, S.A.U. (JEALSA)			1
DEPUTACIÓN DE OURENSE			2
ENERGYLAB-Centro Tecnológico de Eficiencia y Sostenibilidad Energética			1
EXTRUSIADOS GALICIA, S.A.U.			1
METEOGALICIA		1	1
SOMOSTERRA SOCIEDADE COOPERATIVA		1	
Universidad de las Palmas de Gran Canaria			1
VIAQUA Gestión de Aguas de Galicia S.A.U.			2
XEITURA (Xestión do Patrimonio Cultural SOC. COOP. Galega)			1
Xesmega	1		
Total general	2	4	15
EMPRESA/ EXTRACURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	18/19	19/20	20/21
ADEGA			1
AGRUPACIÓN APÍCOLA DE GALICIA	1	1	
AKUNATURA DE OURENSE S.L.			2
AMEGROVE, S.C.G.	1	1	
Axencia Galega da Calidade Alimentaria			1
Centro de Investigaciones Forestales de Lourizán		1	
Centro Tecnológico do Mar (CETMAR)		1	
C.R.D.O. VALDEORRAS		1	
CONCELLO DE A CAÑIZA		1	
CONCELLO DE CARBALLO	1		
CONCELLO DE LALÍN			1
CONCELLO DE MONFORME DE LEMOS	1		
CONCELLO DE MUROS	1		
CONCELLO DA POBRA DE TRIVES			1
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL		1	
CONCELLO DE MEDIO AMBIENTE E ORDENACIÓN DO TERRITORIO (Meteogalicia)			
CONCELLO DE MEDIO AMBIENTE E ORDENACIÓN DO TERRITORIO (PN Illas Atlánticas)			
CONCELLO DE MEDIO AMBIENTE E ORDENACIÓN DO TERRITORIO (PN Invernadoiro)			
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUTURAS	4	1	
CSIC (Instituto de Investigacións mariñas)	1		
ENDESA GENERACIÓN S.A.	1		
Estación de Bioloxía Mariña da Graña			1
ISIDRO 1952	1		
SERVITEC MEDIOAMBIENTE			1
TECGLASS, S.L		1	

TECNOAMBIENTE	1		
VIAQUA GESTIÓN DE AGUAS DE GALICIA S.A.U	4	1	1
XEOAQUIS S.L.	1		
Total general	18	10	9

PRÁCTICAS CURRICULARES/EXTRACURRICULARES			
EA			
EMPRESA/ CURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	18/19	19/20	20/21
Adventus Plus		1	
Agrupación Apícola de de Galicia		1	
Centro Desenvolvemento agroganadeiro-INORDE	1		
Concello de Riós			1
Deputación de Ourense	1		1
Deseña Arquitectura e Ingeniería		1	
VIAQUA Gestión de Aguas de Galicia S.A.U.	1		
Total general	3	3	2
EMPRESA/ EXTRACURRICULARES			
EMPRESA/ EXTRACURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	18/19	19/20	20/21
AGRUPACIÓN APÍCOLA DE GALICIA	2		1
ANTELAGRO-Agroquímica Antelana, S.l.			1
AQUAOURENSE SOCIEDADE PROVINCIAL DE AUGUAS E MEDIO AMBIENTE S.A		1	
AIRA SCG			1
CASA GRANDE DE XANCEDA		1	
CENTRO DESENVOLVEMENTO AGROGANDEIRO - INORDE	1	1	
CONSELLO REGULADOR DENOMIANCIÓN ORIXE RIBEIRO	1	1	
CUEVAS Y CÍA S.A.	1		
DEPUTACIÓN DE OURENSE		1	
D-SEÑA SC	1		
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓXICO DA CARNE-CETAC	1		
OSBEL		1	
VIAQUA GESTIÓN DE AGUAS DE GALICIA S.A.U		1	
XEOAQUIS S.L.			2
Total general	7	7	5

ANEXO 5

Tabla I01 AC-NOTA MEDIA DE ACCESO-MESTRADOS

Centro	Tipo Estudio	Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Estudio Acceso	Sexo	Nº de ingresos	Nota media acceso	Nota media acceso <Sin Sexo>
101 Facultad de Ciencias	Mestrado	Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2018/2019	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Bioloxía	Muller	3	6,789	6,789
					Licenciado en Ciencias do Mar	Home	1	6,800	6,800
				Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola	Muller	1		
				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudios realizados no estranxeiro	Muller	3		
				Títulos de grao	Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	Muller	3	7,050	7,050
					Graduado en Ciencias Ambientais	Home	1	7,280	7,280
					Graduado en Ciencias Ambientais	Home	3	7,033	7,033
		Graduado en Enxeñaría Agraria			Muller	1	7,308	7,308	
		Título de Licenciado ou Licenciada		Licenciado en Farmacia	Muller	1	5,733	5,733	
				Licenciado en Medicina	Muller	1	1,473	1,473	
				Licenciado en Ciencias da Actividade Física e do Deporte	Muller	1	1,477	1,477	
		Título de Diplomado/ Mestres		Diplomado en Fisioterapia	Home	1	9,200	9,200	
				Diplomado en Nutrición Humana e Dietética	Muller	1	1,320	1,320	
					Máster Universitario en Nutrición				

				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación (MECD) dun título universitario estranxeiro a un título universitario español	Home	1		
					Estudos realizados no estranxeiro	Home	1		
						Muller	4		
				Títulos de grao	Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	Muller	1	6,400	6,400
					Graduado en Enfermería	Muller	1	7,300	7,300
					Graduado en Fisioterapia	Home	2	7,244	8,719
						Muller	1	11,670	8,719
					Graduado en Enfermería	Muller	1	7,580	7,580
					Graduado en Bioloxía	Home	1	6,564	6,564
					Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	Home	1	7,403	7,144
						Muller	1	6,885	7,144
					Graduado en Farmacia	Muller	1		
					Graduado en Nutrición Humana e Dietética	Muller	1	6,569	6,569
101 Facultad de Ciencias	Mestrado	Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2019/2020	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Químico	Home	1	6,983	6,983
				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros		Home	1		
					Estudos realizados no estranxeiro	Muller	2		
				Títulos de grao	Graduado en Bioloxía	Muller	1	7,616	7,616
					Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	Muller	1	6,365	6,365

Máster Universitario en Nutrición	Graduado en Química	Muller	1	6,614	6,614	
	Graduado en Ciencias Ambientais	Home	1	7,600	7,600	
	Graduado en Ciencias Ambientais	Home	2	7,800	7,936	
		Muller	3	8,026	7,936	
	Graduado en Enxeñaría Agraria	Muller	2	7,219	7,219	
	Graduado en Enxeñaría en Química Industrial	Muller	1	6,104	6,104	
	Graduado en Enxeñaría Química	Home	1	6,863	6,863	
	Graduado en Enxeñaría Agroalimentaria e do Medio Rural	Home	1	5,700	5,700	
	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Farmacia	Muller	1	6,898	6,898
	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Agrónomo	Home	1	2,261	2,261
	Título de Diplomado/ Mestres	Diplomado en Fisioterapia	Muller	1	6,820	6,820
	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola, especialidade e en Industrias Agrarias e Alimentarias	Muller	1		
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros		Home	1		
		Estudos realizados no estranxeiro	Muller	4		
Títulos de grao	Graduado en Bioloxía	Home	1	6,696	6,696	
	Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	Home	1	11,086	11,086	

				Graduado en Enfermería	Muller	1	7,744	7,744	
				Graduado en Enfermería	Muller	1	8,276	8,276	
				Graduado en Bioloxía	Muller	1	6,783	6,783	
				Graduado en Farmacia	Home	1	6,466	6,466	
				Graduado en Nutrición Humana e Dietética	Home	1	6,906	7,247	
					Muller	1	7,588	7,247	
101 Facultade de Ciencias	Mestrado	Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2020/2021	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Ciencias Biolóxicas	Muller	1	6,952	6,952
				Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro de Montes	Muller	1	6,800	6,800
					Enxeñeiro Químico	Muller	1	7,000	7,000
				Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola, especialidad e en Industrias Agrarias e Alimentarias	Home	1	7,167	6,984
						Muller	1	6,800	6,984
				Por equivalencia , homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro	Muller	3		
				Títulos de grao	Graduado en Bioloxía	Home	3	7,081	7,021
						Muller	2	6,931	7,021
					Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	Home	1	8,293	10,022
						Muller	1	11,750	10,022
					Graduado en Bioloxía	Home	1	6,280	6,280
					Graduado en Química	Home	1	7,880	7,880
					Graduado en Ciencias Ambientais	Home	1	8,530	8,530
					Graduado en Enxeñaría Agraria	Muller	4	6,036	6,036
Graduado en Bioloxía	Muller	1	6,320	6,320					
Título de Diplomado/ Mestres	Diplomado en Enfermería	Muller	6	6,423	6,423				
Por equivalencia , homologación	Estudos realizados no estranxeiro	Home	2						
		Muller	2						
		Máster Universitario en Nutrición							

			n ou validación parcial de estudos estranxeiros					
			Títulos de grao	Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	Home	2	8,105	8,105
				Graduado en Enfermería	Muller	1	7,639	7,639
				Graduado en Enfermería	Muller	2	7,804	7,804
				Graduado en Enfermería	Muller	1	7,656	7,656
				Graduado en Fisioterapia	Home	1	6,720	6,720
				Graduado en Farmacia	Home	1	6,355	6,355

ANEXO 6-

I03(2)-PE_PROFESORADO POR CATEGORÍA-MESTRADOS

Centro	Titulación	Curso Académico	Tipo Puesto	Categoría Laboral	% horas de docencia na titulación
101 Facultade de Ciencias	Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2020/2021	PROFESOR	Catedrático/a de universidade	16,49%
				Profesor/a titular de universidade	58,78%
				Profesor/a contratado/a doutor/a	7,29%
			INVESTIGADOR	Investigador/a Juan De La Cierva	1,19%
				Investigador/a Ramón y Cajal	3,11%
				Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	1,31%
				Investigador/a Distinguido/a	1,19%
		EXTERNO	Non Aplicable	10,63%	
		2019/2020	PROFESOR	Catedrático/a de universidade	14,11%
				Profesor/a titular de universidade	52,67%
				Profesor/a contratado/a doutor/a	16,04%
			INVESTIGADOR	Investigador/a Juan De La Cierva	1,82%
				Investigador/a Ramón y Cajal	1,14%
				Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	3,64%
			EXTERNO	Non Aplicable	10,58%
2018/2019	PROFESOR	Catedrático/a de universidade	9,33%		
		Profesor/a titular de universidade	50,04%		

Máster Universitario en Nutrición		INVESTIGADOR	Profesor/a contratado/a doutor/a	15,91%
			Profesor/a contratado/a interino/ a	4,28%
			Investigador/a Juan De La Cierva	1,84%
			Investigador/a Ramón y Cajal	1,22%
			Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade A	2,45%
	EXTERNO		Non Aplicable	14,92%
	2020/2021	PROFESOR	Catedrático/a de universidade	13,32%
			Profesor/a asociado/a T3	1,64%
			Profesor/a titular de universidade	39,24%
			Profesor/a contratado/a doutor/a	0,82%
		INVESTIGADOR	Investigador/a Juan De La Cierva	1,33%
			Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	3,07%
Investigador/a Distinguido/a			0,82%	
EXTERNO		Non Aplicable	32,58%	
		Catedrático/a de universidade	7,17%	
2019/2020	PROFESOR	Catedrático/a de universidade	12,77%	
		Profesor/a asociado/a T3	1,57%	
		Profesor/a titular de universidade	37,62%	
		Profesor/a contratado/a doutor/a	0,79%	
	INVESTIGADOR	Postdoutoral Xunta de Galicia modalidade B	5,89%	

2018/2019	EXTERNO	Investigador/a Distinguido/a	0,79%
		Non Aplicable	32,42%
	EXTERNO	Catedrático/a de universidade	8,15%
		Catedrático/a de universidade	11,29%
	PROFESOR	Profesor/a asociado/a T3	1,58%
		Profesor/a titular de universidade	41,68%
		Profesor/a contratado/a doutor/a	3,76%
		Non Aplicable	33,47%
	EXTERNO	Catedrático/a de universidade	8,22%

ANEXO 7

E3-12 PERFIL DE INGRESO DO ALUMNADO-MESTRADOS

Centro	Tipo Estudio	Titulación	Curso Académico	Modalidad Ingreso	Sexo	Home	Muller	Total			
					Estudio Acceso	Nº de ingresos	Nº de ingresos	Nº de ingresos			
101 Facultade de Ciencias	Mestrado	Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2018/2019	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Bioloxía		3	3			
					Licenciado en Ciencias do Mar	1		1			
				Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola		1	1			
				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro		3	3			
				Títulos de grao	Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos		3	3			
					Graduado en Ciencias Ambientais	1		1			
					Graduado en Ciencias Ambientais	3		3			
					Graduado en Enxeñaría Agraria		1	1			
		Total			5	11	16				
		Título de Licenciado ou Licenciada		Licenciado en Farmacia		1	1				
				Licenciado en Medicina		1	1				
				Licenciado en Ciencias da Actividade Física e do Deporte		1	1				
		Título de Diplomado/Mestres		Diplomado en Fisioterapia	1		1				
				Diplomado en Nutrición Humana e Dietética		1	1				
					Máster Universitario en Nutrición						

				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación (MECD) dun título universitario estranxeiro a un título universitario español	1		1
					Estudos realizados no estranxeiro	1	4	5
				Títulos de grao	Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos		1	1
					Graduado en Enfermería		1	1
					Graduado en Fisioterapia	2	1	3
					Graduado en Enfermería		1	1
					Graduado en Bioloxía	1		1
					Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	1	1	2
					Graduado en Farmacia		1	1
					Graduado en Nutrición Humana e Dietética		1	1
				Total		7	15	22
101 Facultade de Ciencias	Mestrado	Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2019/2020	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Químico	1		1
				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro	1	2	3
				Títulos de grao	Graduado en Bioloxía		1	1
	Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos		1		1			

				1	1
					1
			2	3	5
				2	2
				1	1
			1		1
			1		1
			7	11	18
					1
			1		1
				1	1
				1	1
			1	4	5
			1		1
			1		1

2019/2020

Máster Universitario en Nutrición

				Graduado en Enfermería		1	1
				Graduado en Enfermería		1	1
				Graduado en Bioloxía		1	1
				Graduado en Farmacia	1		1
				Graduado en Nutrición Humana e Dietética	1	1	2
				Total		6	11
				Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Ciencias Biolóxicas		1
				Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro de Montes		1
					Enxeñeiro Químico		1
				Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico Agrícola, especialidade en Industrias Agrarias e Alimentarias	1	1
				Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro		3
				Títulos de grao	Graduado en Bioloxía	3	2
					Graduado en Ciencia e Tecnoloxía dos Alimentos	1	1
					Graduado en Bioloxía	1	1
					Graduado en Química	1	1
					Graduado en Ciencias Ambientais	1	1
					Graduado en Enxeñaría Agraria		4
					Graduado en Bioloxía		1
				Total		8	15
101 Facultade de Ciencias	Mestrado	Máster Universitario en Ciencia e Tecnoloxía Agroalimentaria e Ambiental	2020/2021				23

Máster Universitario en Nutrición	Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermería		6	6
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudos realizados no estranxeiro	2	2	4
	Títulos de grao	Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	2		2
		Graduado en Enfermería		1	1
		Graduado en Enfermería		2	2
		Graduado en Enfermería		1	1
		Graduado en Fisioterapia	1		1
		Graduado en Farmacia	1		1
	Total		6	12	18

ANEXO 8**I11-DISTRIBUCIÓN DO ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS-MESTRADOS**

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES			
MCyTAA			
EMPRESA/ EXTRACURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	18/19	19/20	20/21
ACEITES ABRIL, S.L.	1		1
AGRUPACIÓN APÍCOLA DE GALICIA		1	1
AKUNATURA		1	
ANFACO			
ARC.EUROBANAN GALICIA, S.L			
AXENCIA GALEGA DE CALIDADE ALIMENTARIA-EVEGA		1	
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE E ORDENACIÓN DO TERRITORIO (PN Illas Atlánticas)			
CUEVAS Y CIA S.A.			1
FUNDACIÓ ESPIGOLADORS	1		
FRITAS JALYS			
INGACAL EVEGA			
LIGAL-LABORATORIO INTERPROFESIONAL LECHERO DE GALICIA			
SEMBRA DO MAR S.L.			1

SERUNION SA			
TRAGSA			
VIAQUA GESTIÓN DE AGUAS DE GALICIA S.A.U	1		
Total general	3	3	4
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES			
MÁSTER NUTRICIÓN			
EMPRESA/ EXTRACURRICULARES	Nº ALUMNOS		
	18/19	19/20	20/21
VINOS&BODEGAS GALLEGAS SAU		1	
Total general	0	1	0